ISSN N°: 0327 649 X

Sumario ▼

Formación estatal bonaerense (1820-32)
Carlos Cansanello

Antropología e Historia
Rosana Guber

Construcción del consenso político
Alberto Lettieri

Política porteña y el affaire CHADE
L. de Privitellio

Formación de la esfera pública en Buenos Aires
Hilda Sabato

Los contenidos en la enseñanza de la historia
Jorge Saab

E. P. Thompson y la formación de la esfera pública
Geoff Eley

Fuentes orales y enseñanza de la historia
Finocchio, Plotinsky Schwarztein

Reflexiones sobre el campo intelectual
Hora y Trímboli / Rubinich

)ENTREPASADOS(
REVISTA DE HISTORIA
AÑO IV- NUMERO 6 PRINCIPIOS DE 1994
6

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA
AÑO IV- NUMERO 6 PRINCIPIOS DE 1994

6

Formación estatal bonaerense en la década de 1820

Construcción del consenso en 1860

La política porteña en los años '30

Formación de la esfera pública en Buenos Aires

Juan M. Gutiérrez o la construcción de una tradición literaria

Historia y política / E. P. Thompson y la esfera pública inglesa / Fuentes orales y enseñanza de la historia / Entrevista a Halperin Donghi / Historia y antropología

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA

AÑO IV - NUMERO 6 PRINCIPIOS DE 1994

Consejo de Dirección
Ema Cibotti
Silvia Finocchio
Patricio Geli
Sergio Lischinsky
Mirta Zaida Lobato
Lucas Luchilo
Gustavo Paz
Leticia Prislei
Fernando Rocchi
Juan Suriano

Director
Juan Suriano

Diseño Gráfico
Mabel Penette

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. el comité de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quhacer historiográfico. Las opciones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite

Suscripciones: En Argentina U$s 24 (dos números)
En el exterior, vía superficie U$s 30 (dos números); vía aérea U$s 40 (dos números)

Entrepasados recibe toda su correspondecia, giros y cheques a nombre de Juan Suriano, Arévalo 2240, (1425) Capital Federal, Argentina. Tel.: 769-9013

Foto de tapa: Retrato de familia, Itlalia. 1920.

Composición y armado: Omega Laser Gráfica, Callao 157, P. B. "C", Capital Federal.
Impresión: Talleres gráficos El Libro, Santos Dumont 4457, Capital Federal.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Indice

Artículos

Domiciliarios y transeuntes
en el proceso de formación estatal bonaerense
(1820-1832) 7
Carlos CANSANELO

Hacia una Antropología
de la Producción de la Historia 23
Rosana GUBER

La construcción del consenso en los inicios del
sistema político modeno argentino: formación y
disciplinamiento de la oposición pública (1862-1868) 33
Alberto LETTIERI

¿Quién habla por la ciudad?
La política porteña y el affaire CHADE, 1932-1936 49
Luciano de PRIVITELLIO

Ciudadanía, participación política y la formación
de la esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880 65
Hilda SABATO

En Debate

Las virtudes del parricidio en la historiografía.
Comentario sobre la mirada de Ema Cibotti a
la "generación ausente" 89
Roy HORA y Javier TRIMBOLI

Redefinición de las luchas por los límites:
un debate posible para las nuevas generaciones
en la Sociología 100
Lucas RUBINICH

Galeria de textos

Edward Thompson, Historia social y
Cultura Política: La formación de la
"esfera pública" de la case obrera, 1780-1850 115
Geofff ELEY

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Entrevista

Halperín en Berkeley. Latinoamérica, historiografía y mundillos académicos 153
Entrevista a Tulio HALPERIN DONGHI por Diego ARMUS y Mauricio TENORIO GRILLO

Historia y Educación

Las fuentes orales en la enseñanza de la historia 169
Silvia FINOCCHIO Daniel PLOTINSKY y Dora SCHWARZTEIN

Reseñas y Comentarios de Libros

Omar H. Bagnoli y Fernando D. Rodriguez. La Revolución Industrial. Ideas y Debates, 1960-1990. 179
Reseña de Julio FRIDENBERG

Dora Barrancos (Comp.). Historia y Género 180
Reseña de Marcela NARI

Magnus Mörner. Region and State in Latin America's Past 183
Reseña de Fernando ROCCHI

Eduardo Hourcade y Cristina Godoy. La cultura de la muerte en Buenos Aires 186
Reseña de Omar H. BAGNOLI

Harold Perkin: The rise of profesional society England since 1880 189
Reseña de Ricardo GONZALEZ LEANDRI

Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli, José C. Villarruel (Editor). Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945 191
Reseña de Alejandra GIULIANI

Artículos

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832)*

A la memoria de Analía Payró

O. C. Cansanello

I

El presente es un ensayo de interpretación que se impuso como necesidad ante la importante cantidad de interrogantes que surgían en asuntos muy controvertidos. Aborda el proceso de organización provincial a partir de Cepeda y está dirigido a elucidar algunos aspectos de la relación dinámica y compleja entre las formas estatales en desarrollo y la sociedad que se extendía sobre la pampa(1).

El trabajo llega sólo hasta el primer gobierno de Rosas, allí hacemos un corte, porque ése es el comienzo de un prolongado statuquo asentado sobre nuevas formas de legitimidad(2). Existe una idea muy instalada en la historiografía, sobre un proceso creciente de ruralización de la política que habría comenzado con la irrupción de Rosas en el escenario, y que luego de la fallida experiencia rivadaviana, y de los intentos frustrados de Dorrego para imponer un federalismo urbano, dejó el camino expedito al "federalismo rural y bárbaro" encarnado por el Restaurador. Esta imagen de ruralización del poder y de militarización de la sociedad, aun hoy es muy importante, y no se admiten sobre ella discusiones.

Respecto del primero de los supuestos, las investigaciones más recientes demuestran la integración de la campaña al sistema político a partir de 1821, por lo que no estaría totalmente desacertado(3). Aunque no se nos ocurre sin embargo que esto implique ruralización de la política. En todo caso la muestra como el producto social y cultural de un fenómeno ampliado. Es el resultado de profundas transformaciones: de la ciudad de tradición española que se concebía como estado en sí misma, hacia decisiones que debían tomarse en y para el conjunto de la provincia(4).

El segundo supuesto, no ha sido dubitable en momento alguno y para abordar la década del veinte hay temas excluyentes: las reformas rivadavianas, el régimen presidencial, la irrupción violenta de Lavalle y el ascenso de Rosas.

Poco sabemos por tanto de la gente, de los grupos sociales, de sus actividades y formas de organización. Aunque no es menos cierto que también pobre era la idea que por entonces se tenía –en la ciu-

* Agradezco la dedicación que puso en la lectura de este trabajo y las sugerencias de la Prof. Leticia Prislei.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

dad– del mundo rural. Hubo, además, escasos trabajos dirigidos a explicar la aparición de grupos de paisanos que llegaban desde la campaña e intervenían en conflictos entre facciones y en los enfrentamientos militares. En los sucesos del veinte, en la insurrección del veintinueve y obviamente en la revolución de los restauradores, fueron: "la participación popular" o "la tropa de los hacendados", pero también "masas campesinas", "plebe rural" u otras caracterizaciones(5).

¿Qué ha pasado? ¿Quiénes son? ¿De dónde han aparecido estos actores?, fueron todas preguntas que nos hicimos. No se nos ocurría además, la manera en que podía explicarse la formación de una sociedad y de los órganos de administración y gobierno, sobre la base de peones en grado extremo de sujeción a sus patrones (hacendados), de "vagos" incorporados por las levas, y de una heterogénea y vaga masa de individuos indefinidos. Menos real aún parecía pensar en estallidos o manifestaciones políticas populares generadas exclusivamente en una tan poco estructurada base social.

Nos propusimos, por ello, trabajar sobre un sujeto histórico diferente, ignorado hasta ahora por la historiografía, a pesar de haber permanecido a la espera durante más de un siglo: los *vecinos de la campaña* que, merced al proceso iniciado con la autonomía provincial vieron sumarse a los derechos sociales adquiridos, otros, que aseguraban capacidad civil y política. Todas las instituciones emanadas de las incipientes formas estatales(6) de la Provincia autónoma (Justicia de Paz y de 1ª Instancia, Policía, Sufragio Universal, Servicio Militar y de milicias) cualesquiera hayan sido las influencias vinieron a operar en este sentido.

Estábamos en presencia de una sociedad nueva, que crecía con el movimiento incesante de migrantes internos y externos, y había muy pocas fuentes para seguir ese crecimiento(7).

Por otra parte, innumerables publicaciones que sedimentaron por años un esquema fuertemente ideologizado, daban cuenta de hechos y actores que nadie había verificado, pero sobre los que se especulaba libremente. Además, un conjunto de ensayos aparecidos en los 80, a los que se sumaban aportes recientes, aumentaban nuestras dudas(8).

Motivados también por los trabajos de los colonialistas, de los demógrafos, y de los pocos investigadores que se animaron en una zona vedada por la fuerza de los combates ideológicos y las tradiciones historiográficas, intentaremos avanzar algunas hipótesis que estamos seguros promoverán nuevas lecturas(9).

II
Transeúntes y domiciliados

En primera instancia distinguimos dos grandes grupos, los que transitaban y los que permanecían. Mucho se escribió sobre los transeúntes, con innumerables referencias a jinetes solitarios que atravesaban vastas extensiones. Amantes de la libertad y acostumbrados a una vida llena de peligros, fácilmente caían en desgracia con las autoridades. Hombres que reclutados o con la calificación de *vagos* eran destinados al ejército.

Se ha querido ver en ellos a los gauchos, cuando no a peones proletarizados por las instituciones disciplinarias para un mercado de trabajo en el que la ganadería marcaba los rumbos. Poco sabíamos en cambio de los otros, los que se establecían, se avecindaban. Ellos constituyeron nuestro centro de interés. Había líneas de continuidad en un proceso que iniciado en la colonia, se prolongaba sobre la sociedad criolla conservando similares características, y estallaba con fuerza a partir de las autonomías. Estaba ligado al crecimiento demográfico en la ciudad y la campaña, y resumía históricamente las dificultades para considerar el status de vecino, junto a la metabolización de los extranjeros y de los migrantes internos.

Vecinos y vecindades

Durante la última parte del siglo XVIII, la sociedad colonial soportó la llegada de extranjeros como parte de un fenómeno migratorio global en el que se incluía también el arribo de peninsulares. Esta recolonización hispana era un obstáculo significativo para la ampliación de derechos a las vecindades, en un medio que no se había caracterizado especialmente por su rigurosidad en mantener la imagen mítica de la monarquía(10).

A partir de las invasiones inglesas los problemas aumentaron de manera considerable, por la necesidad de formar cuerpos de milicias para la defensa de Buenos Aires, y en mayor medida se incrementaron después de la Revolución(11).

El fenómeno ganó en complejidad cuando comenzó a extenderse la población sobre la pampa. Ambitos de nueva colonización en los que fueron morosamente prolongados estilos de convivencia que ordenaban la vida de los pobladores en las zonas de antiguo asentamiento –frontera noroeste–.

A lo largo de la extensa franja que corre desde el A° del Medio al Río Las Conchas y, desde las puntas de los ríos Arrecifes, Areco y Luján al Paraná-Plata, se habían ido ubicando colonos que constituían en 1820 las 3/4 partes de la población rural, la que por entonces era equivalente a la de la ciudad(12).

Estas comunidades –que constantemente recibían la llegada de arribeños– desarrollaban actividades agrícolas y ganaderas con importante crecimiento asociativo; crearon pueblos y formaron vecindades con autoridades locales propias(13).

El aumento de la población avecindada y la reproducción social de hábitos, intercambios y reciprocidades, conformaron sólida base al orden normativo. Por tal razón, la posterior expansión sobre el Salado prolongó en las nuevas fronteras la fuerza de los comportamientos sociales incorporados(14).

El punto de inflexión se alcanzó a partir de las autonomías, ya que entonces fue la forma estatal provincial la que debió extender sobre el territorio que se ocupaba, la ley positiva y el estatuto jurídico del vecino.

Autonomías, coerción y población

Decimos que éste es el punto real de inflexión porque desde ese mo-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

mento fue necesario imponer la presencia estatal a una sociedad nueva, pero que conservaba modalidades tradicionales en sus relaciones, y que a pesar de los esfuerzos realizados para desplegar modernos conceptos jurídicos, debía respetar la trama civil de autoridades y de rangos locales(15).

La continuidad no se vio interrumpida con el tránsito de la sociedad colonial a la revolucionaria, tampoco hubo cambios de importancia en el avance sobre los espacios rurales. El salto en calidad, recién comenzó a producirse con las reformas que impulsó el gobierno de Martín Rodríguez(16).

Al respecto, una primera hipótesis es que el cuerpo jurídico se construyó sobre los pobladores. Estos fueron los afincados, los propietarios o los ocupantes –con títulos y sin ellos-. En fin, los domiciliados, que por esa razón se convirtieron en *vecinos-ciudadanos*(17).

Bien es cierto que para el derecho hispano, *vecinos* eran los que tenían casa poblada y gozaban del derecho de elegir; pero no impidió esta norma la vigencia del fuero vecinal admitido en América desde los primeros tratadistas.

> "Y en lo que por ellas no se pudiere determinar: Mandamos que se guarden las leyes de los fueros, así del fuero de las leyes, como las de los fueros municipales que cada ciudad, villa o lugar tuviere, en lo que son o fueren usadas e guardadas en los dichos lugares y no fueren contrarias a las dichas leyes..."(18).

En este sentido, el peón, el agregado o el arrimado, no fueron *vecinos* pero estuvieron incluidos en la vecindad; domiciliados con derechos sociales, llamados estantes o restantes(19).

En el caso particular de Buenos Aires, ante la inexistencia de encomenderos, el tratamiento de vecino adquirió en la práctica un fuerte carácter que suplía la falta de títulos nobiliarios. Promediando el siglo XVIII se llegaba a serlo por nacimiento, posición inicial que unida al servicio de milicias permitía acceder a todos los derechos sociales. Después, el casamiento, habilitaba para aspirar a los cargos públicos.

El crecimiento de la ciudad y de las quintas y chacras en sus alrededores, provocó una extensión de la vecindad a los de las orillas. Estos *vecinos* cumplieron obligaciones públicas como las de milicias y también derechos de expresión política. Pero, tuvieron escasas posibilidades de llenar puestos en el Cabildo. La expansión hacia el medio rural complicó seguramente a la administración colonial, especialmente en la aplicación de justicia. No obstante, no encontramos que hubiera provocado cambios en la condición vecinal(20).

La conmoción se produjo con la crisis del derecho hispano a partir de la Revolución. En un trabajo reciente hemos señalado contradicciones en la legislación de la primera década, como parte del fenómeno inicial de militarización de la sociedad y debida a la urgencia por sostener la legitimidad de las autoridades revolucionarias(21).

Un ejemplo claro es el del Estatuto de 1815, en el que la voz *ciudadano* reemplaza a *vecino*. Eran incluidos en la ciudadanía social todos los hombres libres, pero con derechos políticos limitados. Entre otras causales el derecho de sufragar se suspendía por ausencia de propiedad y por servicio doméstico, condiciones que se mantuvieron en el Reglamento de 1817 y en el proyecto constitucional de 1819(22).

La necesidad de hombres para defender la seguridad territorial y asegurar el avance de las fronteras, mantuvo la presión de los gobiernos sobre las vecindades, para que éstas cumplieran con las obligaciones militares.

Milicias de vecinos y poderes locales

El servicio de milicias fue el más importante entre todas las obligaciones. Por él, los civiles debieron compartir con los militares esfuerzos empeñados en extender la frontera(23).

A partir de la reorganización emprendida por Sarratea y que fuera continuada en el Gobierno de M. Rodríguez, se trató de organizar a las milicias para poder mantener una doble acción: de protección territorial y de avance. Esta necesidad llevó a que se buscara reglamentar la prestación, y de hecho se hizo imprescindible revisar las condiciones de vecindad. No puede pensarse en una ley única, ni obviarse las resistencias que las medidas provocaron. Fue un movimiento progresivo que se desplegó durante toda la década con avances y retrocesos. Superada la etapa revolucionaria el gobierno provincial colocó a los regimientos de milicias –que dependían de los cabildos– bajo el mando directo de la Inspección General de Guerra que se había creado(24).

Todas las leyes y decretos militares a partir de 1822, tienen normas bien diferenciadas para la integración de las fuerzas de línea, y para el servicio de la milicia activa de campaña. Los regimientos de línea se formaban con oficiales de carrera, con soldados voluntarios y con vagos destinados. En tanto que las unidades de milicias se integraban con vecinos(25.)

Las "milicias de campaña" se "componían" entonces con hombres "*domiciliados*", que previamente habían sido registrados en un padrón. Pero la novedad fue que para la "filiación" no pudo tomarse en cuenta de manera excluyente la propiedad, porque ésta había servido en la ciudad pero no era de utilidad en el medio rural, donde no estaba precisamente generalizada. Por ello es que creemos se inicia un proceso que conduce a la *formalización* de poderes locales, que se harán cargo entre otras tareas de cautelar el derecho a la vecindad. Y agregamos que la obligación que representa el servicio de milicias se constituyó en un camino hacia la inclusión en ella, como una vía de acceso a derechos que caracterizan a la ciudadanía. Vecinos con derechos sociales, que cumplen con el servicio de milicias. Una obligación pública que se convertía en *mediación* para alcanzar derechos políticos, los que de esa manera se transformaban en atributos de una incipiente sociedad civil. Esto es una sencilla pero trascendental diferencia entre los domiciliados e incluidos en una comunidad local, y los

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

otros transeúntes, peregrinos, no incluidos, casi extranjeros(26).

Gobernabilidad

Un asunto de difícil resolución fue el de la gobernabilidad de la sociedad revolucionaria, y la coyuntura del año veinte no constituyó un fenómeno exterior al proceso abierto en 1806. Por eso es que las autonomías tuvieron entre sus prioridades, alcanzar una fórmula política e imponer un régimen que hiciera posible salir de las crisis recurrentes.

Porque si las medidas dirigidas a la buena administración de la hacienda pública, tenían como objetivo central la eficacia; la justicia buscaba, en cambio, lograr el equilibrio. Y las acciones de gobierno, por su parte, no podían reconocer una meta distinta de la gobernabilidad(27).

Siempre desde un nivel de abstracción importante, en el que no consideramos grupos e intereses representados en el estado, sino solamente la funcionalidad estatal moderna. Incluimos en ésta: obtención de recursos para sostener la administración de justicia, policía y ejército; la función de preservar y animar el esquema económico; la de relaciones internacionales, y tal vez la mas conocida de todas, que es la de gobernar(28).

Estimamos por tanto que, ley electoral y representaciones, fueron un recurso para mejorar la gobernabilidad del sistema. Procedimiento que no era desconocido, porque se efectuaban elecciones para renovar autoridades en los cabildos. Aunque, como hicimos notar antes, éste era un derecho reservado para la "gente decente", españoles y nativos, que luego de 1810 fue mantenido para los propietarios de la ciudad.

Elecciones y vecindad

Según las leyes de Indias, los pobladores –en ausencia del gobernador– podían por derecho natural elegir a los alcaldes ordinarios. Este era un voto activo. Pero, para ocupar cargos(voto pasivo) se exigía ser vecino de casa poblada.

Las leyes también contemplaban los Cabildos abiertos, a los que asistieron siempre unos pocos vecinos principales que se sumaban a los funcionarios, por lo que no puede adjudicárseles el carácter de asambleas populares. De todas maneras en los casos de excepcional peligro también concurrían las milicias que, formadas en la plaza, expresaban sus pareceres.

La aplicación de elecciones, en general fue vista como una consecuencia ideológica revolucionaria. Nosotros la estamos pensando como un recurso más en la búsqueda de legitimar la Revolución. Se realizaron elecciones. Pero la forma en que se hicieron no estaba dirigida a extender los derechos políticos y no modificaba los mecanismos de representatividad.

Hemos visto que durante la etapa revolucionaria, la *ciudadanía* estaba unida a la propiedad. Por consiguiente, la ley de 1821-que concedía capacidad para sufragar a "todo hombre libre", natural o *avecindado*, desde la edad de 20 años– vino a cambiar las condiciones instituidas, y con tal extensión del sufragio, incluyó a la campaña en el sistema político.

Aparentemente junto a otras medidas de corte modernizador, el sufragio activo generalizado e impuesto como una obligación pública, parece haber sido pensado para la ciudad. Seguramente con el fin de separar a los gobernantes de las disputas entre las facciones, y tratando de eludir los "círculos restringidos en los que se discutían listas y nombres"(29).

Lo cierto es que su aplicación se tradujo en una crisis de la élite política porteña. Al mismo tiempo, con la incorporación de la campaña, se formalizaron nuevas fuentes de legitimidad. Recordemos que se extendió el voto a doce secciones rurales, las que elegían 22 diputados, que se unían a los 24 por la ciudad en la HJR. El resultado fue una mayor complejidad y riqueza del sistema de representaciones, que condujo a las élites a negociar con los liderazgos locales(30).

Es entonces que los gobernantes deben dejar de pensar en la ciudad como centro exclusivo de generación de derechos. Rasgo que se conservaba de la herencia española. Porque la irrupción del mundo rural y su integración al sistema político, creaban una situación novedosa: el "pueblo" de la ciudad dejaba de ser la fuente de legitimación excluyente del pacto de soberanía, y se ampliaba la consideración al "pueblo" de la Provincia.

Pero he aquí que se hace necesario aplicar la debida distancia entre lo formal y lo real. No era posible en la práctica y con una decisión tan arriesgada incorporar de un plumazo a peones, domésticos y jornaleros en el sistema político. Sin embargo, la decisión tomada se puso en marcha, alcanzó entonces límites y un marco de contención natural en las comunidades locales. Hacemos esta observación porque el control de las elecciones era realizado por los jueces de paz, o en su defecto por los alcaldes; que eran autoridades designadas entre los vecinos notorios del lugar(31).

En consecuencia, el *pueblo* de vecinos se resumirá por medio de las elecciones, en el cuerpo representativo y en las distintas mediaciones. Pasará por tanto a integrarse como una dimensión estatal más, junto al territorio y al sistema jurídico. Como es lógico suponer, rápidamente se intentó corregir tan temeraria legislación, y en 1826 se halló la oportunidad, y se retrotrajo la situación a las condiciones prescritas en el Reglamento de 1817. Aunque ésta fue una decisión del gobierno nacional, y no afectó a las leyes provinciales que recobraron vigencia luego de la disolución del anterior citado.

La importancia del sistema jurídico

La gran transformación de la modernidad burguesa fue sobre los derechos individuales. Las sociedades desde entonces se fueron articulando sobre relaciones sociales mediadas. Fenómeno que redundó en una mayor libertad personal.

La igualdad ante la ley es entonces una consecuencia necesaria que formaliza la relación de los individuos con la autoridad estatal. Producto del desarrollo y expansión de las relaciones capitalistas, dio marco legal a la separación entre coacción económica y dominación polí-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tica. Como parte del mismo proceso se generaron los ámbitos públicos y privados que hacen a la división entre el Estado y la sociedad(32).

El sistema jurídico concebido como mediación tiene el objetivo de ordenar la realidad social, pero en su accionar se muestra complejo y ambiguo. Con un permanente juego de validación y de efectividad de las normas, en un movimiento irregular que va discurriendo por los distintos momentos de incorporación o de segregación de los sujetos(33).

Una salvedad importante es que, si bien la forma estatal que nos ocupa, no puede ser estudiada de la misma manera en que se aborda un Estado Nacional sin embargo, no pierden relevancia algunos de los caracteres que son comunes en los procesos de estatidad(34).

La construcción estatal bonaerense se apoyó en la herencia jurídica hispana y en la fuerza inercial de la administración revolucionaria; pero se erigió sobre una sociedad nueva, que crecía demográficamente, que se movilizaba espacialmente, y a la que pretendía subordinar.

La importancia de la aparición de la entidad Provincia, radica en que los derechos sociales, que hasta entonces habían sido adquiridos, se irán transformando en parte de un ordenamiento jurídico estatal nuevo. Este, es el producto de una dinámica política global y totalizadora, en la que el accionar de las mediaciones progresivamente irá disminuyendo una soberanía popular dispersa, en favor de otra de carácter estatal(35).

A esta altura en el desarrollo de ideas es conveniente avanzar otra hipótesis: como resultado de los cambios producidos, las obligaciones públicas –servicio de milicias y sufragio– se constituyeron en un medio por el que la soberanía popular se transformó en estatal.

No nos referimos a la idea russoniana de soberanía que en su forma primigenia podía hallarse en algunos de los proyectos revolucionarios. Mucho menos, en el sentido del paradigma actual de las democracias. Tampoco a la tradición del pacto de origen escolástico que había recobrado su fuerza en la etapa revolucionaria y que consideraba básicamente a la reunión de los hombres en comunidad política como la única fuente de la potestad para dictar las leyes.

En todo caso hacemos referencia a una idea más amplia y si se quiere más imprecisa: soberanía como resultante de la búsqueda de legitimidad y de convalidación de los actos de gobierno. No nos preocupa en demasía, ya que no hace a nuestro planteo, la discusión teórica sobre el carácter de la soberanía estatal y, pragmáticamente, elegimos describir fenómenos que muestran el desarrollo de la forma estado-provincial(36).

Es en este sentido que señalamos la magnitud de los procesos, especialmente el de la transferencia de actos soberanos, y de capacidades jurídicas hacia los poderes públicos. La soberanía se convirtió entonces, en jurídica o estatal, y esto debió ser necesariamente así aunque más no fuere en el sentido de ultima ratio. No podía de manera alguna admitirse en los actos legislativos y de

gobierno, dadas las condiciones en que se realizaban, una autoridad superior a la que emanaba del propio pueblo de la provincia(37).

Nuevas fuentes de legitimidad

A poco de haber sido restituidos los poderes provinciales, por la disolución del Gobierno Nacional –1827-, la HJR de la PBA designó a Dorrego en el cargo de Gobernador y puso nuevamente en vigencia las leyes provinciales que habían sido suspendidas o anuladas por acción del anterior Gobierno.

También recuperaron plenamente su capacidad distrital, todas las autoridades judiciales y de policía en el territorio de la provincia. Hasta aquí se puede pensar en el restablecimiento integral del funcionamiento anterior al año 1826, y en una lógica prosecución de los procesos descritos.

Sin embargo, el problema de la falta de un régimen definitivo para las milicias rurales se había agudizado por las urgencias de la Guerra. Muchos hombres fueron llevados también para la frontera, de tal manera que el malestar era generalizado por la falta de brazos para levantar las cosechas.

El decreto que firma Dorrego y en particular el art. 12, estaba dirigido a disminuir las tensiones merced a la concesión del *fuero militar* –intervención primaria al comandante– para todos los milicianos, en el tiempo que durara su filiación. Sin embargo, si el Juez de Paz y una Junta de vecinos notorios son los que deben –por Ley/1823– cautelar la integración de la milicia activa y si ésta debe tener un comandante civil, con grado militar ad hoc, la vigencia del fuero militar no hace otra cosa que mantener en el seno de la comunidad local una importante capacidad de coacción(38).

Esta decisión dejaba al desnudo, con mayor fuerza, la forma en que se mostraba el sistema de preeminencias sociales. Porque igual que en tiempos de españoles, los empleos oficiales y los cargos militares continuaban reforzando rangos y jerarquías. Tal vez pueda alegarse que ya no existía el "cuerpo místico de la monarquía" pero, en ese caso sería aun más sólido nuestro argumento, porque el cargo oficial asociaba la persona del vecino notorio al creciente poder estatal provincial(39).

De tal manera que el rango socialmente adquirido se replicaba en la plana superior de las milicias pero al mismo tiempo, el reconocimiento estatal en la forma de cargos –equivalentes al de los oficiales y suboficiales de carrera–, formalizaba la autoridad estatal por delegación.

No caben dudas, que el propósito seguido por el gobierno fue el de consolidar amplias bases de consenso rural. Si todavía quedaran algunas, creemos se disipan recordando la vigencia plena de la Ley Electoral y el funcionamiento del sistema de representaciones que obligaron a establecer alianzas entre las élites políticas urbanas y los liderazgos locales.

Recordemos también algo que ya hemos señalado, respecto de las autoridades electorales: que eran jueces de paz, alcaldes, y tenientes alcaldes. Todos ellos vecinos de la lo-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

calidad que cumplían con las obligaciones públicas.

En definidas cuentas, el proceso general que se estaba dando, aceleró la constitución de los poderes públicos sobre firmes y amplias bases de consenso rural. Además, en los ámbitos mejor trabados por el tejido vecinal, la construcción comunitaria de objetos sociales y un poderoso imaginario de orden condicionó pragmáticamente los comportamientos.

El modelo de dominación se fue estructurando a lo largo de la década iniciada con el desastre de Cepeda para quedar definido durante el primero de los gobiernos de Rosas, tiempos en que se produce el cierre entre el sistema político –dirigido por los notables– y el orden social –garantizado por los poderes locales–(40).

Podemos concluir entonces que:

El fenómeno más relevante –desde nuestro interés– fue el del crecimiento demográfico constante de la sociedad bonaerense, y la expansión impresionante que ésta tuvo sobre buena parte del territorio actual de la Provincia. Con la misma atención hemos trabajado el desarrollo estatal.

El proceso político de transformaciones comenzó en la ciudad, en la que para frenar las luchas facciosas, se buscó modificar el sistema jurídico. Fue además, para abastecer a la ciudad y para enriquecer a su comercio que se apuntó hacia la frontera, pero la extensión del nuevo estado de derecho sobre el mundo rural alteró el proyecto original. A las dificultades para incluir en el derecho positivo a las normas dictadas por la convivencia y las prácticas sociales de la campaña, se sumaron los muchos impedimentos para centralizar la administración de justicia, en especial la criminal.

La seguridad territorial y los bienes de las personas debieron ser protegidos con el auxilio permanente de los pobladores de cada lugar. Desde las partidas de policía a las dotaciones en los fortines pasando por las milicias. Todos fueron servicios obligatorios y considerados carga pública.

Sumado a esto, la ampliación del sufragio y la incorporación de representantes en la Honorable Junta hizo que, en todas las decisiones políticas para la campaña, cobraran progresivamente importancia los poderes organizados localmente.

En correspondencia con estos cambios se modificó la condición vecinal y comenzó a fundarse un nuevo estatuto de vecinos con derechos políticos.

No aquel impreciso de los primeros tiempos de la Revolución, que había sucedido a la presencia simbólica de la monarquía. Ni el súbdito real de entonces, ni el ciudadano igualitario de la Revolución Francesa, simplemente vecinos que por fuerza de las particulares circunstancias señaladas, comenzaron su tránsito hacia derechos que los integraban a la sociedad en formación.

Los cambios, con fuerte anclaje en los pueblos de la campaña, con sus vecinos: chacareros que eran comerciantes, labradores que en general fueron muy pobres, pulperos "especuladores" que eran capitalistas, artesanos que servían en las milicias como "alférez", hacendados y sirvientes, dependientes, capataces y arrimados; que siempre fueron *dómiciliados*, es decir: vivieron en un lugar registrado en los padrones, y todos eran miembros de una vecindad, y esto siempre había generado derechos, había brindado protección.

El cambio se produjo cuando se agregó la extensión de derechos políticos al cumplimiento de las obligaciones. Esto transformó a los domiciliados, en vecinos con todos los derechos de un estado provincial en formación.

Los tratadistas del derecho constitucional afirman que el proceso así configurado indica el paso de la soberanía popular a la estatal. Nosotros lo único que podemos demostrar es que la fuente de legitimación de las decisiones estatales había residido en el "*pueblo*" de la ciudad (vecinos-propietarios-notables). Legitimidad que con la conmoción del año veinte se dispersó para asentarse progresivamente en otro *pueblo*, esta vez más amplio y de base provincial, el que se constituyó en la única fuente de legitimidad de los actos de gobierno. En el sentido de última y definitiva razón jurídica del estado. Milicias, electoralidad y representaciones, dieron de esta manera impulso a un proceso que iniciado en 1821, explica el desarrollo del sistema jurídico sobre los *vecinos* a que hicimos referencia. Fueron éstos así "objeto" de las leyes, pero también "actores" de derecho.

El conjunto de cambios señalados permitió la concentración de actos de gobierno y de aptitudes jurídicas, que reforzados por una amplia base de consenso hicieron posible la gobernabilidad del sistema.

La legitimidad que proveen las vecindades, surgida del orden social (fuente de lo normativo) vuelve en forma de legalidad y poder de policía para toda la sociedad. Tan sólo una parte de ella puede reclamar y resistir, pero el retorno es la coerción universal e inequivalente.

¿Que hay de los gauchos, de los vagos y de los peones que van a los regimientos de línea?(41).

Por supuesto que existieron y que ocurría con ellos gran parte de las cosas que la historiografía reconstruyó. Que siguieron conservando parte de esa calidad de cuasi extranjeros, que iba adherida a los transeúntes. Conformaron la dotación principal en los regimientos, y sobre ellos pueden admitirse muchos de los sólidos argumentos, menos el de la construcción del estado y de los poderes provinciales. Mucho menos el haber resultado exclusivo recurso de un autócrata afortunado(42).

Nos preguntamos también si había una concepción señorial de la propiedad, en el sentido de dominación social. La respuesta es no. Sin embargo existió una marcada supremacía del vecino, que unida a la propiedad, al comercio, al capital y a la industria lícita, reafirmaba las diferencias sociales.

Sobre esta base, el desempeño del servicio de milicias, y el juego político del reclutamiento y de las representaciones, no hicieron otra cosa que consolidar un régimen de notables, con patrones-caudillos fortalecidos en las costumbres. Por eso no pretendimos construir una imagen de parecidos jacksonianos, ya que implicaba caer en otro camino estéril.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Resulta a esta altura también obvio que manifestamos nuestro disenso con todos aquellos argumentos en los que se mantiene de manera lineal y excluyente el planteo paradigmático de la dominación extraeconómica (levas militares), que únicamente servía al disciplinamiento de la fuerza de trabajo requerida por la estancia en expansión.

La hipótesis de una sociedad verticalizada a través de una extendida y vasta militarización, tan solo es el complemento adecuado de la relación hacendado-peón, que como hemos ya señalado no fue el vínculo social dominante(43).

Nuestra propuesta es la de una relativa autonomía con que se despliega el accionar de la forma estatal. Aunque como en este caso no haya sido plenamente capitalista, ni la de un estado nacional. De donde el control social por medio del ejército, pasa a ser sólo uno de los ejes articuladores de la sociedad.

Nos hemos formado en un discurso confrontativo que debilitó nuestra capacidad crítica, donde el pasado actuó siempre como autoridad política. Los muertos sagrados con sus ideas y sus pasiones reproducidas en los manuales hicieron incomprensible una historia que, a la manera de sólida matriz ideológica, sirvió para legitimar las antinomias de cada presente. Cualquiera fuese la intención: elogiar las ideas de Rivadavia, denostar al "tirano Rosas", o alabar sus bondades de autócrata virgiliano, sólo podían ser precedidas por la fuerza magnífica de la tragedia y el misterio de la conjura. El fusilamiento de Dorrego y la temeridad de Quiroga, sirvieron perfectamente a esos fines. Rivadavia o Rosas, Lavalle y Dorrego no fueron otra cosa que las vidas anteriores de dictadores y demócratas.

En ellos se fue esterilizando nuestra capacidad de análisis. Sin embargo, el nuevo sentir histórico que sucedió al dolor dejado por las dictaduras militares, permitió que indagáramos con menos carga en el pasado.

No es del caso entonces descreer de la "libertad científica" de que dispone el investigador, ni de la capacidad de elegir, sino de asumirla con los límites que impone la conciencia histórica colectiva y nuestras propias valoraciones.

Si no podemos desprender el saber histórico de las prácticas sociales, convengamos que distancia crítica y objetividad, no pueden ser preservadas sin antes haber logrado discutir en profundidad todos los períodos históricos y, en especial, los que sirvieron de fuente y alimento a nuestras pasiones.

La historiografía que hasta el presente ha indagado sobre la normativa, y se ha preocupado por descubrir intencionalidades y propósitos políticos, antecedentes y presupuestos teóricos, ha conseguido en el análisis de este período abstraer de tal modo a los actores que pudo construir una historia hecha a base de ideas fuerza, de demócratas iluminados, de autócratas singulares, y de caudillos carismáticos.

Por eso nuestro esfuerzo estuvo dirigido a mostrar el valor de otras lecturas. Desde la organización del estado y con la mira puesta en un sujeto histórico nuevo, hasta ahora no destacado, que pugnó por meterse en el conocimiento.

Saludamos por ello, esta decisión de los colectivos sociales, de los conglomerados rurales, de los actores anónimos para presentarse, y brindar así más materiales al saber histórico ■

Notas

1. El conjunto de evidencias que sostienen las ideas que aquí se exponen, son presentadas en O. C. Cansanello. "Los cambios en la condición de vecino y el desarrollo de la forma estatal provincial. Buenos Aires 1820-1830". En trámite de publicación.

2. En el sentido de la teoría de los tipos de dominación legítima de Weber, de la justificación del "derecho de mandar" y del "deber de obedecer".

3. Un muy enjundioso estado de la cuestión sobre la expansión de la frontera, fenómeno común a varias provincias, y los presupuestos historiográficos en torno a que no fue ésta acompañada por el correspondiente desarrollo institucional, puede leerse en: N. Goldman. "Legalidad y Legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el interior de las Provincias Unidas del Río de la Plata(1810-1835)". Para el caso de la Provincia de Buenos Aires, en: Marcela Ternavasio, "Régimen notabiliario y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires: 1820-40"; ponencia presentada en las 4tas. Jornadas Interdepartamentos Escuelas de Historia, M. del Plata. 1993; trabajo que aquí hemos utilizado.

4. J. P. Ramos. "El Derecho Público de las provincias argentinas" Fac. de Derecho y Ciencias Sociales. Tomo I, Bs As. 1914. R. Zorroaquín Becú: "el Federalismo Argentino". La Facultad. Bs As. 1939 y J. C. Chiaramonte: "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación", en Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Cántaro. Buenos Aires. 1989.

5. Un interesante trabajo sobre la participación popular es el de Pilar González: "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural"; en Anuario IEHS, núm. 2, 1987.

6. No usamos la voz *Estado* porque por entonces recién comenzaba la organización de la administración y de los poderes públicos a causa de las autonomías provinciales y por que no existía un Estado Nacional.

7. Con el vocablo *sociedad*, nos referimos a la existencia real de un conjunto de conglomerados distribuidos sobre espacios, de la ciudad y de la campaña, que los individuos organizaron con sus actividades productivas y de intercambio. Las fuentes son pocas y con faltantes, en especial para los estudios de demografía; un análisis más detallado puede encontrase en el siempre vigente artículo de Marta Goldberg "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", Desarrollo Económico, N° 61, abril-junio 1976, Bs. As.

8. Sobre la transición revolucionaria al Estado Nacional: T. Halperín Donghi: "Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino", Ed. Belgrano, Bs As, 1982. – íd. "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires(1820-1930), en Cuad. de Hist. Regional UNLu. 2ªetapa, N°15, Vol 5°, 1992. – W. Ansaldi: "Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880" en E. Floresacano(comp), Orígenes y desarrollo de la burguesía en A. Latina. Nueva Imagen. México. 1985. – íd. "Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes", en W. Ansaldi y J. L. Moreno, Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Cántaro. Bs As. 1989. – O. Oszlack: "La formación del estado argentino". Ed. Belgrano. Bs. As. 1982. –J. C. Chiaramonte: "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado nacional argentino". En W. Ansaldi y J L Moreno, ob. cit. – íd. "Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del litoral argentino en la primera mitad del siglo XIX", en Desarrollo Económico, vol. 26, N°102. Bs. As. 1986. – íd. "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en Bol. del Instit. de Hist. Argent. y Amer. Dr. E. Ravignani N°1, 3ª S. Bs As. 1989 – J. Lynch: "Las repúblicas del Río de la Plata", en L. Bethell. Historia de América Latina, T. 6, Capít. 8, Crítica, Barcelona, 1991.

9. En especial los numerosos trabajos publicados por J. Gelman, J. C. Garavaglia, S. Amaral y C. Mayo entre otros que muestran

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

una imagen notoriamente más rica y matizada del mundo rural. De M. Canedo y J. Mateo, los trabajos publicados en Garavaglia y Moreno: "Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX". Cántaro. Bs As. 1993. De los nuevos aportes sobre la etapa 1820-52, destacamos los ya citados de M. Ternavasio y de P. González; de esta última también "La Creation d'une Nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862", Thèse Nouveau Doctorat, Université de Paris I, 1992, 3 vol. – R. Salvatore: "Autocratic State and Labor Control in the Argentine Pampas. Buenos Aires, 1829-1852. Pasant Studies, Vol. 18. N°4. 1991. – íd. "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas" en Bol del Instit. de Hist. Arg. y Amer. Dr. E. Ravignani N°5, 3ªS, 1992. y "el Mercado de trabajo en la campaña bonaerense(1820-1860)" ponencia congreso, Mendoza, 1992.

10. Utilizamos L. Johnson y S. Socolow: "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII". Des. Económ. v. 20, N°79. Bs As. 1980. Para las cifras y para las reflexiones de R. Fradkin en: "Vecinos, forasteros y extranjeros: las élites locales coloniales y su identidad social", mimeo gentilmente cedido por el autor.

11. T. Halperín Donghi: "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica, Sudamericana. Buenos Aires. 1978.

12. Entre la ciudad y la campaña, las proporciones eran las siguientes: para Azara en 1797, 40. 000 y 32. 168 habitantes, para Arzac en 1822: 55. 416 y 63. 230; se observa que para esta última fecha la población rural era mayor que la de la ciudad y esta tendencia se acentuó, aunque con especial aumento en la frontera sur, modificando de esa manera las proporciones; en C. A. García Belsunce. "Buenos Aires su gente 1800-1830". T 1. EMECE. Buenos Aires. 1976; pág. 154.

13. En la franja comprendida entre el A° del medio y el Matanza había en 1820, sin contar a Buenos Aires, veinte pueblos; en el área Plata-Samborombón, tan sólo cuatro, y en el Salado cinco; siendo la relación aproximada de habitantes entre las dos últimas y la frontera norte, de 1 a 8; la relación se fue nivelando hacia 1830 y continuó creciendo la frontera del sur a partir de entonces. En García Belsunce, op. cit. págs 162-170.

14. Entre 1797 y 1820 la población de la subregión Samborombón permaneció estancada, pero desde esa fecha hasta 1836 se duplicó; aun mayor fue el crecimiento sobre el Salado, que muestra para el primero de los segmentos un crecimiento del 40% y para el segundo del 400%; en García Belsunce p. 154.

15. Sobre la naturaleza del poder local, D. N. Marquiegui: "Estancia y poder político en un partido de la campaña bonaerense (Luján, 1756-1821)". Biblos, Bs. As. 1990.

16. C. Cansanello. "Coerción y Legitimidad en la Campaña de Buenos Aires". Capítulo del libro de próxima aparición sobre Estado y sociedad 1820-1827.

17. Si bien nuestra intención era usar el término de acuerdo al sentido que le da R. Bendix en "Estado nacional y ciudadanía". Amorrortu, Bs. As., 1974, le hemos antepuesto la voz vecino, para indicar en 1er lugar la fuerza con que persiste la tradición y en 2° término, la imposibilidad de emplear un concepto que adquiere materialidad muchos años después.

18. Ley I de Toro, en R. Levene: "Manual de Historia del Derecho Argentino". Kraft. Bs As. 1952. p. 191.

19. C. Mayo, S. Mallo y O. Barreneche: "Plebe urbana y justicia colonial: Las fuentes judiciales". En: Frontera, sociedad y justicia coloniales. Estudios Investigaciones N°1. UNLP. 1989.

20. Para el siglo 17 puede verse J. Gelman: "Cabildo y elite local. El caso de Bs As en el siglo XVII". Isla N°6, Lima, 1985. También M. Bazán Lazcano: "La vecindad porteña en los siglos XVI y XVII". Diario La Nación, suplemento 2-8-1981. Para el siglo 18, Z. Moutoukias: "Poder, corrupción y comercio: La construcción de la administración local en Bs As durante el Siglo XVIII", en Anuario del IEHS, N°3, Tandil, 1988.

21. O. C. Cansanello: "La Campaña de Buenos Aires 1820-1829. Milicias de vecinos y estado político en formación". Mar del Plata. Jornadas interescuelas. 1993.

22. La sección 5ta., capít. 4° del Estatuto de 1815, introduce la primera reforma electoral de importancia,*que aunque en elecciones de 2°grado otorga un carácter más popular al acto cívico. Registro Nacional de la Rep. Arg. tomo 1°. También puede consultarse D. Bushnell: "El sufragio en la Argentina y en Colombia hasta 1853". Revista del Instit. de Hist. del Derecho R. Levene. N°19. FDyCS. UBA. 1968.

23. La tradición de las milicias, que originadas en Francia y en España se trajeron a la América del Sur puede seguirse en N. Sales: "Sobre esclavos reclutas y mercaderes de quintos". Ariel. Barcelona. 1974.

24. La medida había sido tomada, en un conjunto mayor que llevaban el fin de reorganizar las autoridades en la campaña inmediata, recortaba el poder de los cabildos y también el de los comandantes de frontera; puede verse O. C. C. ponencia en M. del Plata/1993. Todos los decretos militares en E. Domínguez: "Colección de Leyes y Decretos militares". T 1. 1810-1853. Cía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires. 1989.

25. Durante la época virreinal se mantuvieron dos unidades de milicias urbanas –tercios de infantería–, con vecinos de la ciudad, y dos de caballería rural con bases en: Monte(R. 5), y en Las Conchas(R. 4). Después de 1822, hubo 6 regimientos con comandancias en: Luján(R. 6), Baradero(R. 4), V. de Luján(R. 3), S. Fernando(R. 2), Chascomús(R. 5) y Sta. María(R. 1); por Ley de set 1824, se reorganizaron en 4 que cubrían las mismas áreas, y se creó un 5° en Monsalvo. Hemos calculado para el año 1825, un total de 10.000 hombres afectados a la milicia de campaña, que involucraría un 53. 1% de la población rural entre 18 y 45 años En O. C. Cansanello: "Los cambios en la condición de vecino..."

26. Sin embargo, el extranjero podía avecindarse en tierras interiores y era admitido como un súbdito real en la sociedad del Antiguo Régimen; ver R. Fradkin/92, op. cit. ¿Cuántos de estos contenidos simbólicos perduran en las calificaciones de vagancia?; es sobre los arribeños que bajaban a las cosechas, migrantes internos con pasaportes de otras provincias en el mejor de los casos, que se ejercía la presión militar. También en J. M. Rosa: "del municipio indiano a la provincia argentina". Peña Lillo. Bs As. 1974. Libro éste que aunque con excesivas generalizaciones, conserva la virtud de una pionera y aguda observación.

27. J. Rawls. "Teoría de la Justicia". FCE. Argentina. 1993. págs. 501 a 511.

28. Será bueno sin embargo recordar que si bien el estado es el que monopoliza el poder, también se distingue por la distancia que separa a grupos y clases del centro de las decisiones; por eso proponemos aceptar que una relativa autonomía fue la que permitió operar a la forma estatal, con distancia desigual sobre la sociedad; concepto éste que no deberá ser confundido con neutralidad, ni con independencia estatal respecto de la base económica. No puede por lo tanto, explicarse el resultado inequivalente de la acción del estatal por las funciones, o por el objeto de las mismas, sino por la alquimia que de ellas realizan los grupos en el Estado. En el sentido que otorga el pensamiento marxista, de tradición leninista, al concepto.

29. M. Tarnavasio, ponencia/93 op. cit. pg. 4.

30. La Ley del 1° de agosto de 1821, en C. A. Silva: "El Poder Legislativo de la Nación Argentina". T 1. Antecedentes. 1ª parte. Cámara de Diputados de la Nación. Bs As. 1938. – Los comicios se efectivizaron en las cabeceras de cada partido y los alcaldes fueron los encargados de las mesas electorales. – Para una relación ajustada de los efectos de la aplicación de la Ley, en M. Ternavasio, op. cit.

31. En O. C. C. "Coerción y Legitimidad..."; también en M. Ibañez Frocham. "La organización Judicial Argentina (Ensayo histórico)", La Facultad. La Plata. 1938, y Benito Díaz: "Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Bs. As. 1821-1854". UNLP. La Plata. 1959. Sobre la autoridad local de los jueces: "Manual para los jueces de Paz de Campaña". Imprenta de la Independencia. Bs As. 1825.

32. Tal vez obnubilados por un excesivo economismo y por el fuerte atractivo del mercado, algunos investigadores pasaron por alto el hecho de que junto a la inserción productiva o a la posesión de bienes, se halla la calidad de ciudadano, y que solamente considerando el conjunto, puede pensarse en la reproducción social global y en la construcción de una esfera pública separada de los ámbitos privados. De las publicaciones más recientes que abordan este tema: E. J. Hobsbawm. "Naciones y nacionalismo desde 1870". Crítica. Barcelona. 1991. – E. Gellner. "Naciones y nacionalismo". Alianza. Bs As. 1991.

33. U. Cerroni. "Marx y el derecho moderno". Grijalbo. México. 1975.

34. Tal vez desde una óptica extrema, y planteando la necesidad de recaudación estatal para sostener la ocupación territorial y el poder de policía, pueden citarse: A. de Jasay "El Estado. La lógica del poder político". Alianza. Madrid. 1993 – D. Friedman. "A theory of the Size and Shape of Nations". Journal of Political Economy. Chi-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cago. 1977. Un panorama mejor elaborado en, N. Elias, "El proceso de la civilización". FCE. Madrid. 1993, y en Ch. Tilly "Coerción, capital y los Estados europeos. 990-1990". Alianza. Madrid. 1990.

35. En el sentido de actos que no reconocían autoridad superior a la del poder del cual emanaban.

36. Un cuidado abordaje de este tema, al que hemos seguido con atención, en J. C. Chiaramonte: "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX", en Federalismos latinoamericanos: México. Brasil. Argentina. (M. Carmagnani, comp) FCE. México. 1993.

37. Un análisis de las doctrinas de la soberanía popular en: C. Melo. "Formación y desarrollo de las instituciones políticas de las provincias argentinas entre 1810 y 1853". Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba". Córdoba. 1958. Para una consulta teórica sobre derecho y Razón de Estado en: M. Duverger. "Instituciones políticas y derecho constitucional". Ariel. Barcelona. 1984, y G. Sartori. "Teoría de la democracia". 2ts. Rei. Arg. 1990.

38. Un análisis en detalle de los efectos del decr. del 27-9-27 en O. C. Cansanello: Ponencia MDPL.

39. Utilizamos argumentos de Z. Moutukias. "Redes. Autoridad y negocios: racionalidad empresaria y consenso colonial en Buenos Aires(2ªmitad del S. 18)". En trámite de publicación. 1992.

40. Aquí nos referimos al reforzamiento de los poderes locales, desde las acciones gubernamentales, y a la legitimación que estos proveen; jefes de milicias que eligen representantes, jueces de paz y alcaldes que convalidan y son punteros, etc.

41. Los trabajos más difundidos son los de: R. Rodríguez Molas "Historia social del Gaucho". CEAL. Bs As. 1982; R. Slatta "Los gauchos y el ocaso de la frontera". Sudamericana. Bs As. 1984. J. Lynch: "Juan Manuel de Rosas". Hyspamérica. Bs As. 1986.

42. El enjundioso trabajo de archivo de Ricardo Salvatore y los avances arriba citados, confirman la presión estatal sobre peones y transeúntes; sin embargo este autor retoma la idea del autócrata, aunque la matiza con los enfrentamientos que éste tiene con los hacendados; resultando la impresión de un "supremo" por encima de toda la sociedad.

43. Originalmente planteada por Sarmiento, fue retomada y desarrollada por Ingenieros y más recientemente en Lynch.

Hacia una Antropología de la Producción de la Historia

*Rosana Guber**

Que una antropóloga venga a debatir sobre las nociones de historia en una lúcida revista de nada esquemáticos aportes, requiere por lo menos, cierta aclaración. Mi ánimo apunta más bien a promover la discusión con las concepciones si se quiere clásicas y escolares que han permeado nuestro sentido común. Cabe señalar también que el cometido de este artículo no es contrastar perspectivas disciplinarias, ni decidir cuál de ellas es la más apropiada. Este artículo se propone otros alcances que tocan lo que todo sujeto social tiene de historiador, de antropólogo, de sociólogo, y de educador.

Esquemáticamente, podríamos reconocer en el término castellano "historia", tres sentidos distintos y relacionados: *los hechos del pasado*, es decir, lo sucedido con anterioridad al presente; la *disciplina* que reúne a los profesionales universitarios encargados de reconstruir sistemática y objetivamente ese pasado; y los *restos o evidencias* a través de los cuales el historiador emprende esas reconstrucciones y prueba que, en efecto, se trata de hechos que han ocurrido realmente.

Cada una de estas acepciones lleva consigo algunas premisas que sería conveniente resaltar. Hablar de 'hechos del pasado' implica, primero, que la historia no se ocupa de hechos sobrenaturales ni considerados fantásticos por la ciencia occidental, y segundo, que su campo de estudio se ordena según determinada noción –lineal y acumulativa– de temporalidad. Entender a la historia como disciplina ejercida por expertos implica relativizar los análisis, impresiones y narraciones de quienes no están habilitados académicamente como historiadores. Y centrar el conocimiento de la historia en la evidencia es sólo reconocer los restos producidos contemporáneamente a los hechos pasados, o que los replican fielmente.

Estas consideraciones han regido el campo de la antropología, que llamativamente ha contado con herramientas conceptuales y metodológicas propicias para someterse a esta visión dominante de la historia y de los usos del pasado, y al mismo tiempo cuestionarla. Quisiera en estas páginas analizar el reciente regreso de la antropología al campo de la historia. Para ello pasaré revista, en forma necesariamente sumaria, a la manera

* Investigadora del CONICET e investigadora-docente en Antropología, Universidad de Buenos Aires.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

en que la antropología se ha re-vinculado con la disciplina histórica, y luego, por vía de dos ejemplos, aludiré a ciertos aportes que se vienen realizando desde ciertas vertientes comunes a estas dos disciplinas.

I
Del 'presente etnográfico' a la 'historia como proceso cultural'

La concepción de la investigación antropológico-científica fundada en el trabajo de campo prolongado, el análisis funcional de la cultura y el enfoque sistémico de unidades sociales, inaugurada con el cambio de siglo, significó la superación del conocimiento especulativo de los llamados 'antropólogos de gabinete' quienes, desde una óptica evolucionista o difusionista, procedían a la reconstrucción hipotética del pasado de la humanidad, identificando a los 'pueblos salvajes' o 'primitivos' con estadios iniciales de la evolución humana[1].

La introducción del paradigma funcionalista en las Ciencias Sociales, y particularmente en la Antropología, influyó en la búsqueda de datos 'fehacientes' y en el destierro –o secundarización– de la reconstrucción histórica de pueblos carentes de escritura, o más precisamente, de concepciones historiográficas comparables con la académica occidental. P. e., los reinos asiáticos sudorientales contaban con complejos sistemas de escritura pero sus 'historias' se limitaban a cronologías dinásticas donde se contaban filiaciones sobrenaturales, lo cual las invalidaba como reconstrucciones científicas[2]

El 'presente etnográfico', esto es, la perspectiva sincrónica por la cual la realidad representada equivaldría al momento de la estadía del investigador en el terreno, ha sido la dominante hasta poco tiempo atrás. Esta perspectiva, convergente con los intereses del funcionalismo y el estructural-funcionalismo, derivó en estudios desprovistos de una visión analítica procesual. A ello han contribuído la inexistencia de archivos escritos en las sociedades estudiadas, y la marca distintiva de la labor antropológica, el trabajo de campo. Por prolongada que sea la co-residencia (uno a dos años), el investigador es incapaz de acceder a la dimensión procesual propia de una sociedad, ateniéndose sólo a los observables del presente.

El desplazamiento de la reconstrucción hipotética del pasado de la humanidad –evolucionismo y difusionismo– a la integración sistémica de una cultura, significó un enfoque limitado del pasado y de los procesos históricos que sólo recientemente ha comenzado a revertirse[3]. Este nuevo posicionamiento ha conllevado importantes reconocimientos. En primer lugar, un pueblo 'sin historia' no es un pueblo 'sin pasado'. Quizás los medios para su reconstrucción sean difíciles de hallar o sencillamente inexistentes, pero ello no elimina la necesaria formulación del problema: Cómo alcanzó este pueblo su condición actual? Esta primera limitación pone de manifiesto una noción largamente sostenida por algunas vertientes de la Antropología: los pueblos 'sin historia' son aquellos cuyo pasado es, en todo caso, irrelevante para comprender su presente.

En segundo lugar, a quienes carecen de un claro campo del saber fácilmente asimilable a la concepción occidental de la Historia, no necesariamente les faltan nociones de 'pasado', 'presente', 'devenir', 'simultaneidad', 'cronología' y 'cambio', del mismo modo que a una sociedad sin estado no le son ajenas las nociones y prácticas de 'lo político'. En ese sentido, es preciso distinguir la Historia como campo académico, de la historia como forma cultural de conocimiento social, anclada en relaciones socio-políticas.

En tercer lugar, la relativa imposibilidad de acceder al conocimiento del pasado no es aplicable sólo a las sociedades 'salvajes' o ágrafas. Precisamente, el campo de la historia social aspira a exhumar los pasados largamente ignorados de clases de las sociedades complejas, donde la disciplina de la Historia cuenta con una ya considerable trayectoria.

En cuarto lugar, la reconstrucción histórica de sectores y sociedades a través de las fuentes escritas y contemporáneas a los hechos pasados es, como reconocen los historiadores, más que un punto de llegada, un problema para la investigación. La crítica de fuentes es aplicable tanto a las evidencias temporalmente cercanas a los hechos, como a las producidas contemporáneamente a, e incluso por el investigador.

En la década de los '70 estos reconocimientos comenzaron a sistematizarse en una apertura de vastas consecuencias tanto para la Antropología como para la Historia, ambas preocupadas por conocer a un Otro ya fuera cultural o temporal. Por un lado, los historiadores procedieron a reconstruir el pasado de pueblos y sectores sin escritura y/o con concepciones de la sociedad y la temporalidad distintas a las occidentales. Por el otro, comenzaron a utilizar múltiples evidencias, además de las escritas, tal como lo demuestra el furor en los estudios de historia oral[4].

Para los antropólogos, este movimiento significó, primero, aceptar la existencia del pasado en los mal llamados 'pueblos etnográficos' y, consiguientemente, la aplicabilidad de perspectivas procesuales como las adoptadas en los estudios de la sociedad industrial[5]. Segundo, esa apertura generó un nuevo campo de investigaciones, el de las múltiples conceptualizaciones culturales acerca del pasado.

En suma, la definición de la Historia como réplica directa del pasado, llevada a cabo sólo por los expertos según procedimientos y criterios de temporalidad universales, deja de lado procesos más complejos, de los cuales la historia académica y escrita serían tan sólo un fragmento, la reconstrucción del pasado 'tal cual fue' una posibilidad[6], y los historiadores profesionales apenas una parte de la 'humanidad historiadora'. Analizaré a continuación dos ejemplos que considero pertinentes para contrastar estas nociones; uno surge de una sociedad con prolongada tradición historiográfica occidental, y otro, de un pueblo que ha sido objeto característico y reiterado de los estudios etnográficos. Se trata de los Ingleses, de Gran Bretaña, y los Maori de Nueva Zelandia, extraídos de *Living in an Old Country*, una colección de ensayos del historiador Patrick Wright sobre la cultura histórica del Thatcherismo (1985), y del artículo

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

"The Making of the Maori: Culture Invention and its Logic" del antropólogo Allan Hanson (1989).

II
Los usos del pasado

El regreso de la Mary Rose

Nadie, y mucho menos Enrique VIII, esperaba que aquella mañana de 1545 el buque insignia de la marina inglesa, 'la' Mary Rose, se fuera a pique ante los ojos del monarca, frente al puerto de Portsmouth. La situación era moralmente insostenible, un verdadero fiasco: el buque se había hundido por razones desconocidas, pero –lo más importante– mucho antes de entrar en combate con la flota francesa, su verdadero objetivo. Más de cuatro siglos después, el gobierno británico emprendió una espectacular operación de arqueología de salvataje para rescatarla del lecho marino donde había aguardado, junto a sus tripulantes. Con gran pompa y ceremonial, los habitantes de Portsmouth y otros invitados y curiosos, recibieron el casco hundido, admiraron su regreso a la superficie, y asistieron a la misa y a las exequias de los marinos muertos en el 1500, vestidos como se vestía entonces.

El caso de la Mary Rose podría encuadrarse fácilmente en la noción más clásica de la 'historia'. Su hundimiento es un hecho del pasado: se trata de un buque que perteneció a la Armada Inglesa bajo el reinado de un protagonista no mítico del pasado inglés, Enrique VIII. El hundimiento se produjo en un punto –1545– dentro de una línea temporal acumulativa, esto es, después de 1544 y antes de 1546 (y del 1900). En esta concepción progresiva de la temporalidad capitalista, la Mary Rose ha dejado de navegar los mares, y sus tripulantes han muerto. No hay regreso posible. Por otra parte, a cargo de la reconstrucción del pasado de la Mary Rose han estado arqueólogos marinos e historiadores isabelinos. Los expertos se han abocado primero al rescate, y luego al análisis y la conservación de los restos. Estos remanentes materiales, además de algunas fuentes escritas del 1500, habrían provisto las evidencias contemporáneas a los hechos (el hundimiento) para la reconstrucción final de lo acontecido. Lo cual permitiría averiguar las circunstancias del triste destino de la Mary Rose por notas y registros de la Armada inglesa, de la corte de Enrique VIII, y de otros intentos posteriores de salvataje, etc.

Sin embargo, toda esta caracterización no alcanza a explicar por qué más de cuatro siglos después, el gobierno británico emprendió tamaño esfuerzo para la exhumación del buque, y para las exequias de marinos que, casi seguramente, eran totalmente desconocidos para los allí presentes.

La Gran Flota Maori

'Maori' es el término con el cual se designa a la población que preexistió a la ocupación blanca del siglo XVIII en el archipiélago de la actual Nueva Zelandia. Los primeros indicios de la presencia Maori son bastante más oscuros que los del arribo inglés a esas tierras. Antropólogos y arqueólogos de la escuela difusionista de principios del siglo XX se abocaron, pues, a descubrir la primera aparición Maori, un pueblo sin escritura, y concluyeron que estos aborígenes procedían del tronco Ariocaucásico, y que habrían llegado a las islas en una Gran Flota de seis embarcaciones en el año 1350.

A fines de los '60, nuevas evidencias y teorías arqueológicas sugirieron otras conclusiones: los Maori provendrían de diversos puntos del Indico y el Pacífico, y habrían llegado a Nueva Zelandia no de una vez sino en oleadas sucesivas. Llamativamente, y hasta hoy, los Maori actuales se niegan a aceptar las evidencias más modernas y mejor fundamentadas, y continúan aferrándose a la explicación de principios de siglo de los Padres de la Escuela Histórico-Cultural.

La historia Maori también cumple con los requisitos de una disciplina objetiva y sistemática. En tanto hecho del pasado, la población 'Maori' habría sido aquella con la cual se encontró el blanco a su arribo a Nueva Zelandia en el siglo XVIII. Pero no sería oriunda del archipiélago, sino una inmigración. La existencia de la etnía Maori se da por sentada; lo que debe discutirse, se dice, es si su llegada fue en 1350 en una sóla flota de seis embarcaciones, o en oleadas sucesivas desde el siglo X. Por otra parte, y dado que la reconstrucción del origen Maori en las islas neozelandesas se interesa por el pasado tal cual fue y no, supuestamente, por inquietudes actuales, es quizás secundario que los Maori rechacen o acepten los nuevos descubrimientos. Historiadores difusionistas de la escuela histórico-cultural, y prehistoriadores de la nueva arqueología de fines de los años 60 basan sus evidencias en fuentes contemporáneas a los hechos bajo estudio.

Y sin embargo, nada de todo esto nos permite entender porqué los Maori se niegan a aceptar la versión más veraz y concluyente de su propio pasado.

Una revisión

Para responder a los interrogantes que suscitan la exhumación de la Mary Rose y la negativa Maori a re-contar su pasado, es necesario replantear las tajantes fronteras entre el pasado y el presente, y agregar a los tres usos anteriores (hechos del pasado, disciplina y evidencia), una cuarta acepción: la historia como narración en que los fragmentos del pasado encuentran sentido en un relato mayor.

Ese sentido hace al pasado vivir en el presente, redefinir temporalidades, fundar nuevas evidencias, e incorporar lo mágico a la narración y el lego a la creación. Entender la historia como narración (story) no necesariamente debe oponerse a la noción de historia como conocimiento fidedigno y científico del pasado, aunque permite incorporar un elemento fundante e inexorable de toda descripción (account): sus sentidos.

Así, el rescate de los restos del casco y de los marineros amplía el caso de la Mary Rose desde una mera operación arqueológica hasta incluir una multiplicidad de ritos y actores: los medios de comunicación, el público en el puerto frente al estuario del Solent, las autorida-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

des municipales y nacionales presentes, y todos los que participan en la misa y las exequias de los marinos (clero y laicos). La exhumación de la Mary Rose no puede entenderse sin esta particular contextualización que imprime su sentido fundante a los hechos de 1545. Funeral o recepción victoriosa? Festividad o celebración de un hecho científico? Ni la Mary Rose ha cumplido su misión de enfrentar a Francia, ni se ha hundido en una batalla[7]. Su antiguo casco carcomido por cuatro siglos de mar, poco tiene que ver con el flamante buque enseña de la marina real. El rescate ha transformado un incordio en una instancia de recuperación histórica del glorioso pasado imperial. Y de los dos hechos del pasado –el hundimiento y sus oscuras razones– sólo sobrevive el primero, pero ahora en una nueva trama de sentidos impresa nada menos que por el año de la operación: octubre de 1982, seis meses después del hundimiento del H. M. S. Sheffield por bombardeos argentinos en el Atlántico Sur, pero cinco meses después de una victoria militar aero-naval; un año, precisamente, en que el gobierno británico contrapuso el honor bélico oceánico a la recesión económica y al tembladeral conservador. El pasado ha venido a socorrer una potencia imperial perdida. El siglo XVI no está pues, tan lejos del XX. Las exequias de los marinos así lo indican: 1000 modernos británicos vistiendo como se vestía entonces. El público dando la bienvenida al pasado como si la Mary Rose regresara de un viaje no por el espacio, sino por el tiempo (más de 400 años): 1982 es 1545. Y Enrique VIII, encarnado por Isabel II, devuelve la pertenencia comunitaria a la eterna gloria imperial. Toda una re-invención, diría Eric Hobsbawm (1983).

A diferencia de este caso, la renuencia Maori a las últimas conclusiones de la Historia y la Arqueología parece ubicarse más bien, en el campo de la falsa ciencia. La Gran Flota no habría existido. Tampoco 1350 en tanto hito fundacional de 'lo Maori'. Y sin embargo, sólo podremos entender la razón de esa renuencia si consideramos que los Maori, también, son historiadores. Lo que son evidencias para los nuevos arqueólogos no lo son para los aborígenes, y eran probablemente desconocidas por los profesionales de principios de siglo.

Pero mientras los nuevos arqueólogos trabajan sobre el pasado sin presiones del presente, los Maori perciben a éste y se perciben a sí mismos como sus exponentes. Este punto es crucial para las argumentaciones acerca del origen indígena. Para los Maori y los difusionistas de principios de siglo, la historia comienza en 1350; para los nuevos arqueólogos en oleadas sucesivas desde el siglo X. Ambos coinciden en que los Maori son extranjeros, pero inevitablemente terminan disputando la existencia misma de los aborígenes en tanto que entidad racial y cultural única y continua.

Los difusionistas sostenían que los Maori eran arios llegados a las islas cuatro siglos antes que sus hermanos ingleses. Dado que, según afirmaban, la raíz cultural era compartida, Maoris y neozelandeses blancos serían dos caras de una misma nación Aria y, por lo tanto,

de un mismo pasado. Pero los Maori actuales comparten sólo un fragmento de esta historia (narración): enfatizan su identidad étnica homogénea y originaria, lo cual quedaría confirmado por el hecho fundacional de la Gran Flota, una única oleada migratoria, y una sóla fecha. El punto central del debate entre Maoris y nuevos arqueólogos es, en realidad, el status y la legitimidad de Nueva Zelandia como una nación mono o bi-cultural.

Es claro, entonces, que ni la versión difusionista ni la de la nueva arqueología, contribuirían a confirmar las pretensiones de autonomía Maori, de ser un pueblo con una raíz cultural e historia común. Cómo recordar su arribo a las islas si el mismo se produjo azarosa y desordenadamente a lo largo de tres siglos?

III

De la historia a los procesos de historización

Henos aquí con la necesidad de redefinir los alcances de aquellos tres aspectos definitorios de la historia, y de reconocer cinco elementos medulares de la historia entendida como forma cultural: las nociones de temporalidad; el historiador –ya sea lego, profesional o institucional–; el carácter de la evidencia; los criterios y formas de selección, registro, almacenamiento y transmisión del pasado; y el sentido, que resulta de la relación social entre el historiador y la audiencia, al establecer las evidencias, seleccionar, registrar, guardar y transmitir sus construcciones históricas.

La *temporalidad* que adopta un historiador al reconstruir el pasado es, además, una construcción social y cultural[8]. En tanto una de las dos dimensiones fundantes (junto con la espacial) por las que se conceptualiza y ordena (disciplina) la acción humana, la temporalidad es cultural y socialmente específica, y por consiguiente, sujeta al control, disrupción, reordenamiento y recreación sociales. Los calendarios y relojes, las jornadas y ritmos laborales, las interrupciones conmemorativas, festivas o funerarias, son algunos ejemplos[9]. Ciertos estudios antropológicos han hecho hincapié en la división cultural entre sociedades con temporalidad cíclica, mítica y circular (pueblos primitivos, las 'sociedades frías' de Levi-Strauss)[10], y sociedades con temporalidad acumulativa, lineal y progresiva (la civilización moderna, las 'sociedades calientes'). Sin embargo, otras tendencias revelan la posible y, sobre todo, necesaria coexistencia de distintas nociones en una misma sociedad o sector social, sean preindustriales o capitalistas[11].

El *historiador* como figura con una conciencia profesional autónoma, independiente de los intereses coyunturales de la casa gobernante, surge junto a los estados-nación. Su caracterización actual destaca la capacitación específica y socialmente reconocida en cuanto a los procedimientos adecuados y correctos para efectuar una reconstrucción válida y veraz del pasado. Pero más allá de la división social del trabajo intelectual en nuestras sociedades, existe una vastísima gama de sujetos en distintos sectores, clases, regiones y contextos, dedicados a recolectar, narrar, transmi-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tir y almacenar recuerdos del pasado: los 'ancianos', los 'maestros', los jefes de familia; los curadores, los oficiantes religiosos, los cronistas y periodistas, los agentes de inteligencia, etc. Cada formación social cuenta con sus depositarios de 'la tradición', la información y la memoria, intimamente asociados a determinadas formas de organización social y política. El pasado, considerado como capital simbólico tal como lo enuncia Bourdieu, es un claro campo de disputas no sólo entre tendencias historiográficas académicas, sino entre protagonistas, descendientes de protagonistas, antagonistas, etc.[12].

Reconocer la existencia (y la importancia social) de esos otros historiadores conlleva la relativización (o, mejor dicho, la contextualización sociocultural) de los *criterios de evidencia, selección, registro, almacenamiento y transmisión*. En este punto, la Antropología ha expandido notablemente este campo de estudio, al identificar nuevos canales de reflexión, transmisión y expresión del pasado, como vienen haciendo los historiadores con la narración escrita y oral[13]. Pero también guardan y recrean el pasado los lugares[14], los nombres[15], las ceremonias[16], la arquitectura, los monumentos[17], y el cuerpo[18]. Algunos autores han señalado la relevancia de los aspectos 'formales' como vehículos de expresión de realidades socio-políticas. En sociedades con pronunciadas discontinuidades institucionales, o en sectores o minorías sociales subalternos y perseguidos, el 'almacenamiento' del pasado apela a modalidades frecuentemente clandestinas que transforman, a su vez, el sentido de 'lo almacenado'. Asimismo, las coyunturas políticas modifican el sentido de los objetos materiales que se asocian con segmentos relevantes del pasado.

Como en otros países, los ejemplos en la Argentina son bastante numerosos, desde los féretros deambulantes de Rosas y Eva Duarte, hasta las manos cortadas del cadáver de J. D. Perón en 1987 (Guber 1989); desde las siluetas y fotos representando a los desaparecidos hasta los desfiles de heridos de guerra en el Atlántico Sur y los diversos monumentos a los caídos en Malvinas esparcidos por todo el país. Cada uno de estos puntos merece un análisis detallado que nos permita entender desde la Historia, las Ciencias Políticas, la Antropología, y otras disciplinas, cómo el pasado vive en el presente a través de la recreación simbólica. En suma, necesitamos penetrar en nuestros procesos de historización.

La *historización*, en tanto actividad plural de selección, clasificación, registro y reconceptualización de la experiencia, es la integración y recreación significativa del pasado desde el presente, a través de prácticas y nociones socioculturalmente específicas de temporalidad, agencia y causalidad. Los procesos de historización dependen de "las convicciones sustanciales que detentan los miembros de la sociedad acerca de partes del pasado, así como de ideas generales acerca de lo que sería históricamente plausible"[19]. Estas convicciones son el marco y la estructura con que se interpreta el pasado, y se lo reproduce en la vida cotidiana. Dado que los actores son, a la vez, sujetos históricos y analistas de los procesos de cambio y continuidad de los que participan[20], lo 'históricamente plausible' se redefine constantemente según el orden vigente y la posición social que los actores ocupan en él[21].

El pasado no existe por sí mismo, sino a la luz del presente, de los historiadores y las audiencias que le dan sentido. La historia se transforma en un campo de disputas por los sentidos del pasado y la historización, en una vía siempre abierta, nunca clausurada, desde donde observar los procesos sociales ■

Notas

1. Kuper 1973; Stocking 1983.
2. Errington 1979; Reid & Marr 1979.
3. E. E. Evans Pritchard (1961) fue una de las primeras voces que bregó en forma solitaria, por la visualización de la Antropología como Ciencia Histórica.
4. Dunaway & Baum 1984; Frisch 1990; Miller 1980; Portelli 1981.
5. *Europa y los pueblos sin historia* de E. Wolf es un hito al respecto. Dening 1980.
6. Henos aquí con un interesante paralelismo entre la antropología y la historia. "La idea de que las transcripciones (*accounts*) etnográficas son simplemente descripciones de la realidad 'tal cual es' es tan inconducente como la noción de que las explicaciones (*accounts*) históricas representan simplemente los hechos del pasado" (Hammersley, 1992: 25). Como ya numerosos antropólogos e historiadores han entendido, ni la etnografía 'es' el grupo social descripto, ni la historia 'es' un período de la humanidad.
7. El caso de Pearl Harbor es un tanto contrapuesto al de la Mary Rose. Siendo que el bombardeo japonés hundió un buque estadounidense, los turistas pueden hoy apreciar, desde un particular observatorio, los restos humanos y materiales del buque hundido en el fondo del mar.
8. Ver Munn 1992 para una revisión general del tema. (original p. 13).
9. Kern 1983; Thompson 1967.
10. Geertz 1973; Leach 1971.
11. Bloch 1977; Morphy & Morphy 1984; Panoff 1969.
12. Es sumamente improbable que experto alguno en historia estratética militar convenza a un veterano de Malvinas, civil o militar, de que la suya es la verdadera versión. La mayor parte de los veteranos no consume literatura sobre el conflicto de 1982, argumentando que "yo ya tengo mi historia". Las discusiones acerca de la precisión de datos sobre los 74 días del conflicto son harto comunes y posicionan a los veteranos en disputa con periodistas, jueces, militares profesionales y expertos nacionales y extranjeros.
13. Lass 1988; Portelli 1991; Schwartzstein 1991.
14. Basso 1984; Rappaport 1990; Rosaldo 1980.
15. Price & Price 1972.
16. Connerton 1989; Gal 1991; Wakeman 1988.
17. Behar 1986; Mosse 1975; 1987.
18. Kuechler 1988; Martin 1988.
19. Peel 1984: 112. Mi traducción.
20. Passerini 1987; Popular Memory Group 1982.
21. Porter Benson et. al. 1986; Verdery 1990; Wright 1985.

Bibliografía

Basso, K. H. (1984) "Stalking with stories: names, places and moral narratives among the Western Apache" in *Text, play and story: the construction and reconstruction of self and society*. E. M. Bruner (ed), 19(n)55, Proceedings of the AES Washington DC, AES.

Behar, Ruth (1989) *Santa Maria del Monte: the Presence of the Past in a Spanish Village*. Princeton, New Jersey, Princeton University Press.

Bloch, Maurice(1977) "The Past and the Present in the Present" in *Man* 12(2): 278-92.

Connerton, Paul (1989) *How societies remember*. Cambridge University Press.

Davis, John (1989) "The Social Relations of the Production of History" in Tonkin, McDonald & Chapman *Op. cit*: 104-120.

Dening, Greg (1980) *Islands and Beaches - Discourse on a Silent Land Marquesas*

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

1774-1880. Melbourne University Press.
Dunaway, David K. & Willa K. Baum (1984) *Oral History. An Interdisciplinary Anthology*. Oral History Association & American Association for State and Local History.
Errington, Shelly (1979) "Some comments on style in the Meanings of the Past" in *Journal of Asian Studies* 38(2): 231-244.
Evans-Pritchard, E. E. (1961) *Anthropology and History* Manchester University Press.
Gal, Susan (1988) "Bartok's Funeral: Representations of Europe in Hungary". AAA Meeting, Washington D. C. Ed. mimeo.
Geertz, Clifford (1973) "Person, Time and Conduct in Bali" in: *The Interpretation of Cultures*. New York, Basic Books.
Guber, Rosana (1990) "Democracy Handcuffed. The Profanation of Perón's Grave" (AES Meeting. Atlanta, Georgia). Ed. mimeo.
Hanson, Allan (1989) "The Making of the Maori: Culture Invention and its Logic" in *American Anthropologist* 91(4): 890-902.
Hobsbawm, Eric & Terence Ranger (1983) *The invention of tradition*. Cambridge University Press.
Kern, Stephen (1983) *The Culture of Time and Space* 1880-1918. Harvard University Press.
Kuechler, Susanne (1988) "Malangan- Objects, Sacrifice and the Production of Memory" in *American Ethnologist* 15(4): 625-637.
Lass, Andrew (1988) "Romantic documents and political monuments: the meaningfulfillment of history in 19th-century Czech nationalism" in *American Ethnologist* 15(3): 456-471.
Leach, Edmund R. (1971) "Two Essays concerning the Symbolic Representation of Time" in *Rethinking Anthropology*. London, The Athlone Press.
Marin, Emily (1988) *The Woman in the Body*. Princeton, New Jersey, Princeton University Press.
Miller, J. C. (ed.) 1980 *The African Past Speaks*. Dawson-Archon.
Morphy, H & F. Morphy, (1984) "The Myths of Ngalakan History: Ideology and Images of the Past in North Australia", in Man 19 (3): 459-478
Munn, Nancy (1992) "The Cultural Anthropology of Time: A Critical Essay" in *Annual Review of Anthropology* 21: 93-123.
Panoff, Michel (1969) "The Notion of Time Among the Maenge People of New Britain" in *Ethnology* VIII(2): 153-167.
Passerini, Luisa (1987) *Fascism in Popular Memory: the cultural experience of the Turin working class*. Cambridge University Press.
Peel, J. D. Y. (1984) "Making History: The Past in the Ijesha Present" in *Man* 19(1): 111-132.
Popular Memory Group (1982) "Popular Memory: Theory, politics, method" in Johnson, Richard, G. Mclennan, Bill Scwartz & D. Sutton (eds.) *Making Histories: Studies in history writing and politics*. Minneapolis, University of Minnesota Press: 205-252.
Portelli, Alessandro (1981) "The Peculiarities of Oral History" in *History Workshop Journal* 12: 96-107.
Prter Benson, Susan; Stephen Brier; Roy Rosenzweig (eds.) (1986) *Presenting the Past. Essays on History and the Public*. Philadelphia, Temple University Press.
Price, Richard & Sally Price (1972) "Saramaka Onomastics: An Afro- American Naming System" in *Ethnology* 11: 341-67.
Rappaport, Joanne (1990) *The Politics of Memory: native historical interpretation in the Colombian Andes*. Cambridge University Press.
Reid, Anthony and David MARR, (1979) *Perceptions of the Past in Southeast Asia*. Singapore, Heinemann Educational Books.
Rosaldo, Renato (1980) *Ilongot Headhunting 1883-74; A Study in Society and History*. Stanford, Stanford University Press.
Schwartzstein, Dora (comp.) (1991) *La historia oral*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
Thompson, E. P. (1967) "Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism" in *Past and Present* 38: 56-97.
Tonkin, Elizabeth; Maryon Mcdonald & Malcolm Chapman (1989) *History and Ethnicity*. London and New York, Roudledge.
Verdery, Katherine (1990) *National ideology under Socialism: Romanian Identity, Intellectuals, and the Politics of Culture in Romania*. Berkeley, University of California Press.
Wakeman, Frederic (1988) "Mao's Remains" in *Death Ritual in Late Imperial and Modern China*. James L. WATSON & Evelyn S. RAWSKI (eds.) Berkeley, University of California Press.
Wolf, Eric (1982) *Europe and the Peoples without History*. University of California Press.
Wright, Patrick (1985) *On living in an old country*. London, Verso.

Formación y disciplinamiento de la opinión pública en los inicios del sistema político moderno. Argentina 1862-1868*

*Alberto Rodolfo Lettieri***

En los años posteriores a Caseros, la vida pública bonaerense experimentó un agudo proceso de transformación. La proliferación de nuevos ámbitos de sociabilidad –tales como la prensa liberal, las asociaciones civiles, la movilización política, etc.– permitió conformar un Espacio Público Ampliado, en cuyo seno se generó una nueva fuente de legitimación para la acción política: la *Opinión Pública*(1). En efecto, ya durante los '50, las alternativas de la secesión porteña estimularon el debate sobre cuestiones de interés general, auspiciando –según resulta característico en un estado amenazado por la inminencia bélica– la multiplicación de canales de intercambio y una mayor integración del tejido social, y prohijando de este modo el desarrollo de una Opinión Pública que incluyó tanto a sectores "decentes" y medios de la población integrados al proceso de modernización, como –en ciertas ocasiones excepcionales que demandaban por ejemplo una nutrida presencia física, como movilizaciones, etc.– a grupos suburbanos reclutados por medio de métodos clientelares tradicionales.

Este proceso implicó, asimismo, una revalorización del *poder de la palabra política* a orillas del Plata. En tal sentido, la obligada dimisión de Valentín Alsina –luego del desenlace de Cepeda– ante la exigencia pública de dejar el camino expedito para el acceso del tribuno Bartolomé Mitre a la gobernación(2), no sólo permite refrendar el protagonismo de la Opinión Pública porteña, sino que nos habla del carácter de *fuerza decisiva* que adquiere la enunciación política en ese momento: el líder a quien Buenos Aires encomienda sus destinos en una instancia crítica, en la cual no resulta posible descartar una eventual invasión confederada, no parece destacarse –como sus antecesores en circunstancias similares– por su pericia en el frente de batalla (de hecho ha desempeñado la jefatura del ejército vencido), sino por un fluido discurso político que le permite sintetizar y dotar de un senti-

* Una versión previa de este trabajo fue presentada en las 4tas. Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, Mar del Plata, Oct. 1993.

** Becario UBACyT en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani – F. F. y L.– U. B. A. Agradezco comentarios realizados por Hilda Sábato, Alejandro y Fabián Herrero y Laura Garbarini, y la inestimable colaboración técnica de Silvia Delfino y Mc. Giver.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

do colectivo a esa sed de venganza y grandeza que agobia a la provincia en sus días oscuros(3).

Esa mancomunión entre opinión pública y palabra política entrará en crisis, paradójicamente, al momento de alcanzar su mayor gloria, esto es, la victoria sobre la Confederación. Los términos del acuerdo interprovincial concretado luego de Pavón, si bien admiten el liderazgo bonaerense en el intento de organizar un orden político-institucional definitivo, demandan como contrapartida un reconocimiento de la autoridad de aquellos caudillos federales anatematizados por el juicio moral local, en abierta oposición a los reclamos de una Opinión Pública porteña que exige el aniquilamiento de los vencidos como condición *sine qua non* para cualquier emprendimiento supraprovincial(4).

¿Cómo delinear un consenso entre los nuevos poderes nacionales (que, en el caso de las Cámaras Legislativas, por ejemplo, incluyen una abrumadora mayoría de representantes del Interior) *y la Opinión Pública, favoreciendo así una legitimación en la acción* del sistema político?(5). La respuesta a este interrogante decisivo para la consolidación y reproducción del orden en construcción(6) demandará la elaboración histórica de un conjunto de operaciones discursivas y extradiscursivas por parte de los poderes públicos y los ámbitos formadores de opinión, integrando un proceso poco explorado de *depuración y disciplinamiento de la Opinión Pública.*

En el presente artículo examinaré ese proceso durante el período 1862-1868, como parte de una investigación más amplia en la cual se intenta analizar la *construcción discursiva del consenso político* en la Organización Nacional(7). Habiendo hecho hincapié, en trabajos anteriores, en el estudio de la enunciación política y confirmado el reconocimiento de la Opinión Pública bonaerense – resignificada como *Opinión Pública nacional– como ámbito de legitimación* del poder político a partir de la inauguración del nuevo Congreso de 1862(8), en esta ocasión profundizaré el análisis de: a) la construcción discursiva del vínculo entre Opinión Pública y sistema político; b) la reelaboración de contenidos y condiciones de producción de esa Opinión Pública, a fin de definir las características y límites del ejercicio del disenso y garantizar la injerencia de los poderes públicos nacionales en su formación; y c) el análisis histórico de las estrategias discursivas y extradiscursivas implementadas desde los diversos ámbitos formadores. Para ello analizaré: *Primero*, la relación entre Opinión Pública y sistema político en el discurso institucional, primordialmente a través del debate entre Bartolomé Mitre y Valentín Alsina; *Segundo*, las diversas estrategias impulsadas por los poderes públicos –en particular el Senado Nacional– y los ámbitos formadores de la Opinión Pública, y sus consecuencias sobre las condiciones de producción y ejercicio de la crítica; y *Tercero*, las transformaciones en la composición y competencias de la Opinión Pública como resultado del proceso aludido.

1. La relación Opinión Pública-Sistema Político en el debate institucional

Según he adelantado, el acceso de Mitre a su rol de Encargado del Ejecutivo Nacional le exigirá inmediatamente afrontar a una Opinión Pública cuyas exigencias de exterminación del adversario federal como condición previa a la instalación de un nuevo orden político escasamente sintonizan con la necesidad de preservar el modesto acuerdo interprovincial alcanzado. Por este motivo, no resulta sorprendente –mas allá de tratarse de un discurso predominantemente retórico– que en su mensaje inaugural de las sesiones del nuevo Congreso Nacional, en 1862, el primer magistrado intente despojar a esa Opinión Pública de su componente profundamente activo, reclamando para las Instituciones Nacionales la iniciativa de la acción política. Según el modelo propuesto por Mitre, el vínculo entre Opinión Pública –limitada a un carácter de tribunal civil– y sistema político, al cual ha de proveer de su "base inconmovible", deberá identificarse con el acto electoral:

> "La elección no solo es el medio de establecer la rotación de los empleos; es una *manifestación del criterio popular* aplicado á los Gobiernos y la Legislación."(9)(subrayado mío).

Dentro de este esquema, los partidos, "emanación genuina de la opinión"(10), desempeñan una función clave: la de mediar entre sociedad civil y poder político. Sin embargo, rápidamente la construcción propuesta se hará trizas ante la afiebrada dinámica política de la época: bastará que el oficialismo intente impulsar una iniciativa que resulta nodal dentro de su estrategia, la federalización porteña, para que tanto su sustento partidario local –el Partido de la Libertad– se desmembre en dos facciones antagónicas, cuanto que la Opinión Pública –a través de frecuentes movilizaciones y enfervorizadas críticas periodísticas– sumerja a la ciudad en un virtual estado deliberativo.

El debate sobre federalización de 1862/63 no solo contradice en los hechos esa capacidad de acción retrospectiva diseñada discursivamente por el nuevo presidente, sino que a la vez la mancomunión de criterios que la enlazan con el novel alsinismo amenaza causar graves efectos sobre su base política provincial. Por ese motivo, el mitrismo deberá reformular inmediatamente su esquema original, reconociendo explícitamente la necesidad de consultar a la Opinión Pública como condición previa para la toma de una decisión definitiva:

> "Oigamos á la opinión pública en los clubs, en la prensa, en el seno de la Legislatura Provincial; voces que se han de levantar para formar un foco de luz, para designar el punto más conveniente para la Capital permanente de la República."(11).

Esta propuesta del Sr. Navarro, apuntalada incluso por el ministro Guillermo Rawson(12) en una de sus frecuentes visitas al Senado, en poco conseguirá acallar una "manifiesta inquietud"(13) experimentada por la Opinión Pública, la cual comienza a generar temores y objeciones en los senadores del Interior

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

menos afectos a una participación pública ampliada, como la que por esos días sacude a Buenos Aires. Si bien el desacuerdo sobre el punto a designar como Capital permanente provoca reiterados conflictos durante las sesiones legislativas, es sobre todo el temor a que una práctica difundida de la "demagogia política" –montada sobre las demandas de la Opinión Pública– provoque la reinstalación de la anarquía interna lo que marca el sesgo distintivo de las intervenciones(14).

En este contexto, la propuesta de Valentín Alsina, ofreciendo su propia interpretación sobre las *características de la representación política*, enfervorizará aún más los espíritus. A su criterio, al no incluir un mandato imperativo, esa representación ha de consistir en *"manifestar lo que cada uno cree que es la opinión pública según su propio juicio"*(15). Como contrapartida, su propuesta incluye un reconocimiento de la Opinión Pública en tanto *"manifestación de la voluntad popular"*(16), restringiendo así la significación del acto electoral –en abierta contradicción con la tesis de Mitre– a un *mecanismo limitado únicamente a garantizar la rotación de empleos*(17). De su eco favorable en la Opinión Pública dará cuenta la reacción inmediata del mitrismo, intentando dar una marcha atrás en el tratamiento público de la cuestión capital, con su reclamo de que "ese hecho cese lo más pronto posible"(18), buscando así apaciguar y recortar el escenario político al terreno institucional en un momento en que el criterio público le resulta cada vez más adverso.

En tales circunstancias, V. Alsina profundizará su planteo, decidido a sellar a fuego la popularidad alcanzada por la facción comandada por su hijo Adolfo dentro de una Opinión Pública que, ante la imposibilidad de ser ignorada, comienza a soportar los motes de "irracional" y "escasamente iluminada"(19). A su juicio, la oposición radical que la Opinión Pública manifiesta ante la iniciativa de federalización no ha de censurarse:

> "No contrariemos, señor, y menos condenemos tales sentimientos en los pueblos; al contrario, fortifiquémoslos, porque llegados ciertos casos, una *hábil política sabe siempre ponerlos a provecho*. Los pueblos se apegan siempre á sus hábitos y su pasado como se apegan al *color simbólico de sus banderas*, á la fama de sus hombres eminentes, y á todas esas entidades inmateriales é impalpables, que circulan en el mundo de las ideas, porque forman su capital simbólico y moral."(20) (subrayado mío)

sino que la tarea de las Cámaras Legislativas debería empeñarse en alcanzar un mayor protagonismo en la formación de la Opinión Pública, abandonando cualquier intento de exclusión del manejo de la cosa pública. Aún aceptando que sus demandas puedan considerarse como "no suficientemente reflexivas por lo común"(21) –admite–, esa *deuda de racionalidad* deberá cargarse a sus ámbitos formadores, en especial a la prensa escrita, y al escaso acierto de los poderes públicos al momento de establecer un vínculo adecuado.

De este modo, su tesis permite adjudicar un rol definido al legislador: el de *intérprete y formador de la Opinión Pública*. Si ella se impone será, sobre todo, debido a la imposibilidad de ignorar el protagonismo de esta, reconociendo explícitamente la *necesidad de un consentimiento de la sociedad civil* en el manejo de los negocios públicos, de lo cual los recortes operados en el texto de la Ley de Residencia con respecto al proyecto original de federalización dan inmediata cuenta.

Sin embargo, el cómo *–a través de qué estrategias deberá establecerse ese vínculo*, es decir, cómo implementar esa participación en su formación– es una pregunta que el ex gobernador no intenta responder, guardando un sugestivo silencio que se relaciona estrechamente con la *disponibilidad de acceso e influencia sobre los ámbitos formadores de la Opinión Pública de que actores y facciones porteños hacen gala.*

Ese interrogante, que constituye un problema central sobre todo para los legisladores opositores del Interior – menos favorecidos en el reparto de adhesiones y relaciones públicas– será el punto de partida para una *decidida ofensiva que el Senado* –o, al menos, su porción mayoritaria– *impulsará sobre la Opinión Pública*, intentando avasallar su autonomía y propiciando drásticos cambios en su contenido y competencias.

2. Las ofensivas sobre la Opinión Pública

La ofensiva del Senado Nacional se descargará sobre una Opinión Pública que presenta un amplio grado de autonomía en su formación. Esto no implica postular la ausencia de lazos solidarios entre sus ámbitos formadores y facciones y actores políticos, sino la vigencia de una *relación horizontal entre persuasores en un espacio de libre competencia y pleno ejercicio de la libertad de pensamiento*(22).

Amparada en los dictados de una tradición liberal que le ha servido de estatuto desde la caída del rosismo, la prensa porteña legitimaba su derecho a ejercer la crítica por medio de una cuidadosa construcción discursiva asentada en los opuestos libertad-barbarie: reconociéndose como "hija de una opinión (...) (de la que había) nacido espontáneamente"(23), trazaba una frontera política con aquella "prensa periódica (que) no tiene más expresión que la del capricho de los déspotas"(24), asociando cualquier intento de censura o competencia en la formación de la Opinión Pública con el riesgo de la resurrección del germen de un autoritarismo que aparentaba reinar sin mayores perturbaciones en el terreno de su oponente.

En tales circunstancias, la confirmación de la *voluntad del Senado por incidir activamente en los juicios de la Opinión Pública*, expresada en el convencimiento de que

> "Estamos al principio de nuestra vida parlamentaria y tenemos que formar hábitos, fijar principios y opiniones."(25)

no mereció, obviamente, una recepción favorable de parte de los medios, quienes desde un principio habían caratulado a las cámaras legislativas como poder "estéril"(26) y a sus miembros como "haraganes"(27), mereciendo a cambio la calificación de "elemento político"(28) preocupado por difundir "doctrinas subversivas"(29), en un

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

intercambio escasamente preocupado por las formas. Sin embargo, las primeras jugadas de los Senadores intentando alcanzar un rol protagónico en la formación de la Opinión Pública resultaron burdas e, incluso, ingenuas, no aportando mayores motivos de preocupación: *la redacción de sueltos conteniendo leyes sancionadas*(30) o bien *la publicación de un periódico propio*(31) no engendraron una competencia seria para la prensa porteña, cuya tradición y reconocimiento causaba a menudo recelo –e incluso temor– en quienes pretendían disputar su influencia en la formación del criterio público(32).

Ante el escaso rédito obtenido, la certeza de que *sólo a través de la prensa* sería posible establecer un contacto adecuado entre legisladores y Opinión Pública –rápidamente consensuada–(33), traía a la palestra la *necesidad de controlar la difusión del discurso propio*, ante la manifiesta desconfianza inspirada por los editores. Recurriendo a los escasos mecanismos legales disponibles, ya a partir de 1863 se advierte en el Senado un mayor interés en establecer cierta presión sobre los medios, a fin de garantizarse un contacto menos mediatizado con la Opinión Pública y, en lo posible, una crítica más considerada. Sin embargo, tanto los frecuentes reclamos judiciales sobre "inmunidades"(34) como la sanción de un elevado impuesto a la *importación* de papel se revelarán como jugadas estériles, sucumbiendo respectivamente ante la lentitud de la Justicia y la implementación de estrategias alternativas de financiamiento –mayor volumen de publicidad sobre todo– y posibilitando de este modo la continuidad de la crítica(35).

El debate sobre la libertad de imprenta de 1864

La prensa bonaerense parecía resistir bien, pues, a la voluntad performativa del Senado, cerrándole incluso la posibilidad de una participación de cierta relevancia dentro de la competencia por la formación de la Opinión Pública. Sin embargo, más por efecto de los ritmos de la política nacional que por el acierto de los legisladores, ese equilibrio se irá transformando rápidamente. Como es sabido, los inicios de 1864 encuentran al Estado Nacional en una decidida ofensiva sobre los últimos reductos federales del Interior, estimulada por la ola de violencia desatada por la rebelión del Chacho(36). Sin embargo, ante las características vergonzantes de la ejecución del líder alzado y, sobre todo, de la reacción negativa recogida en el Interior –e, incluso, dentro de la prensa porteña– frente a este nuevo acto de barbarie que había desvirtuado a ojos del país, en pocas horas, un ejercicio legal de la autoridad en simple autoritarismo, el propio Mitre concluirá en la necesidad de establecer personalmente un pacto electoral con el alsinismo a fin de asegurar su respaldo local, denominado vulgarmente la *transacción*(37).

Esta negociación, duramente resistida dentro de las bases porteñas habrá de provocar tanto un *debilitamiento de los vínculos facciosos* como la profusión de críticas adversas de los medios gráficos que, en el caso del nacionalismo, implicará incluso la pérdida de un periódico de relevancia como *El Pueblo*.

La reacción del gobernador mitrista Mariano Saavedra, desempolvando la "ley bárbara del 57"(38) –que disponía la fijación de fabulosas multas y penas de reclusión a fin de impedir la continuidad del ejercicio de la crítica–, en poco contribuirá a reestablecer la antigua popularidad de su partido. Muy por el contrario: este debilitamiento de solidaridades facciosas y un tensionamiento de las relaciones entre poderes provinciales y prensa serán las condiciones en las que un hecho aparentemente trivial logre desencadenar un *conflicto* de extrema gravedad *entre dos ámbitos que se reclaman como formadores de la Opinión Pública: el Senado Nacional y los medios escritos*.

La respuesta del oficial Calvette, por medio de una carta de lectores publicada por *El Pueblo*, al senador cordobés Piñero, asumiendo la defensa del Ministro de Guerra Gelly y Obes (a quien el legislador acusara de mal desempeño en sus funciones) y amenazando al legislador con la "adquisición de algunos latigazos administrados por algunos que se ha permitido ofender"(39) será el disparador para un debate en el que la mayoría *muda* del Senado (en términos de formación de opinión) reclamará –según su juicio, con cierta credibilidad– un acto de reparación para sus ya tradicionales impugnaciones a la prensa porteña. Su formulación no admitirá rodeos:

> "Cuando la prensa, que es arma de civilización, se convierte en arma de barbarie, ¿se ha cometido ó no delito?"(40).

Durante seis extensas sesiones, el recinto del Senado se constituirá en el ámbito donde se expresen agudos cuestionamientos sobre los *límites tolerables para la libertad de expresión*. Incluso el propio Mitre, habida cuenta del efecto negativo que la discusión genera en la Opinión Pública, tratará de mediar entre las partes implicadas, buscando así recomponer su consenso entre un público porteño sensiblemente afectado por la *transacción*(41). Ni su intento, ni tampoco el de los legisladores que defienden las posiciones de las facciones locales –como V. Alsina o Tadeo Rojo– pretendiendo resolver el conflicto según la *práctica habitual* –es decir, el uso de un derecho a réplica virtual a través de los medios gráficos solidarios con el agredido–(42), obtendrán resultados positivos. Así, el *procesamiento judicial* de Calvette, propiciado por los senadores del Interior menos afectos al ejercicio de la crítica pública y con menor influencia sobre ella, alcanzará su sanción explotando los resultados de la situación bonaerense, en un tácito reconocimiento de su *incapacidad para convertirse en persuasores* dentro de un espacio de libre competencia.

De este modo, más que un conflicto faccioso, el debate del '64 se revelará sobre todo como un *conflicto entre ámbitos formadores*. En efecto; aún cuando, abandonando sus tradicionales rencillas, la prensa porteña pueda felicitarse por su unidad y coherencia más allá de sus banderías políticas:

> "(...) toda la prensa de Buenos Aires, con una sola excepción (El Nacional), cumple con el deber que impone la situación"(43).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Eso no resulta argumento suficiente para garantizar el éxito; ni siquiera para mirar al futuro con cierta tranquilidad. En vistas de ello, progresivamente, *los medios irán profundizando aún más sus caracteres facciosos*, su acercamiento con los actores políticos más relevantes, no sólo a fin de viabilizar su *financiamiento* –como históricamente ocurría–, sino sobre todo de obtener *protección* para su continuidad(44).

La subordinación de la Opinión Pública al ritmo del estado de sitio

Los primeros síntomas de la nueva constelación que se instala en el horizonte político no se harán esperar. Al año siguiente, con motivo de la incorporación argentina a la Triple Alianza, tanto la *prensa* como también otro de los ámbitos formadores característicos de la Opinión Pública, la *movilización* popular, recibirán *golpes decisivos*. En este último caso, Tulio Halperín Donghi ha subrayado una consecuencia inmediata:

> "La movilización política urbana, que ha sobrevivido mal a la escisión liberal, se hace presente por última vez en el momento de la declaración de la guerra."(45)

En efecto; la rigurosa aplicación del articulado del Estado de Sitio, suspendiendo el derecho de reunión, hará el resto, admitiendo únicamente el poco efectivo mecanismo de la *petición colectiva* suscripta previamente, cuya difusión estará subordinada al criterio editorial y a las condiciones de posibilidad dentro de un estado en guerra.

En el caso de la prensa, por su parte, las exigencias de la "excursión paraguaya" viabilizarán su *efectivo disciplinamiento*, a fin de contar –según lo aconsejado por las tendencias más conservadoras dentro del Senado Nacional– con una opinión "*compacta*"(46). En sintonía con ello, y abandonando rápidamente la inspiración liberal de su cruzada durante el caso Calvette, los medios gráficos recibirán el inicio del conflicto desgranándose en dos grupos aparentemente irreconciliables: los "proaliancistas" o defensores de una "causa nacional" inmediatamente instalada dentro del discurso público –*La Nación Argentina, La Tribuna, El Nacional*, etc.–, y los despectivamente denominados "paraguayistas" u opositores al establecimiento de una alianza con el "imperio esclavócrata" –*El Pueblo, La América*, etc.–, *licuando* de este modo las diferencias entre ámbitos formadores –característica del debate Calvette– en una disputa signada, de manera decisiva, por el *interés faccioso*.

Dentro de un proceso que admite una dinámica convulsiva, incluso el discurso que legitimaba la función crítica de la prensa será cuestionado por los órganos pro-oficialistas. Esa "causa nacional" que ahora se exige como *criterio excluyente* –el filo de la legalidad– dentro del nuevo estatuto que tal prensa se impone, marcará las condiciones de continuidad para los medios, posibilitando a la vez la incorporación dentro del panteón de la prensa "decente" de ciertos periódicos que, como en el caso de *El Porvenir* entrerriano (que sostenía como consigna el típico "Urquiza ó muerte"), tradicionalmente habían sido abominados por su escaso respeto por la doctrina liberal(47).

En este contexto, donde los procesos judiciales contra los "traidores" se resuelven ahora con inmediatez –e incluso resultan innecesarios ante la acción directa de las autoridades– y la propia prensa oficialista no omite la *delación*, exigiendo la aplicación de "medidas enérjicas" (48) a los descarriados, la certeza de que –a esta altura de los hechos– "la libertad de prensa es imposible"(49), concluirá por desgarrar el endeble frente interno opositor. En algunos casos, como el de *El Pueblo*, se adoptará la exigencia de adopción de una actitud condenatoria hacia el "déspota paraguayo" como pasaporte de continuidad. En otros, como *La América* –1866–, *La Palabra de Mayo, La República*, etc. –1867–, la clausura y la alternativa de procesamiento o exilio de sus responsables marcará el fin de un incipiente camino(50).

3. ¿Una nueva Opinión Pública?

Las sucesivas ofensivas de los poderes públicos consiguieron instalar en el seno de esa Opinión Pública relativamente autónoma de los inicios, formada en la libre competencia de persuasores, un elemento coercitivo, la presión oficial, profundizando los caracteres facciosos de su naturaleza. Su contracara será una progresiva "*postración del espíritu público*"(51), la reticencia a una participación más activa, tal como la que sacudiera a Buenos Aires durante los debates sobre la federalización de 1862/3, que la prensa menos adepta a las "razones de estado" denunciará continuamente a través de sus páginas.

Este nuevo fenómeno, que *El Pueblo* describe críticamente indicando que "los umbrales de la residencia propia han pasado a marcar los límites de la libertad de pensamiento (...) (por lo que) la opinión privada, base innegable de la opinión pública, nace para morir"(52), no constituye sin embargo –a partir de la instalación de la "causa nacional"– un motivo de preocupación para quienes, paulatinamente, han ido resignando sus más profundas creencias liberales al calor de la actualidad facciosa. Como síntoma de ello, *La Nación Argentina* se limitará a responder, sin poner en ello mayor empeño, que

> "Esas dos corrientes de opinión (pública y privada) son naturales, sin que ese hecho que nada tiene de extraordinario sea, ni pueda ser jamás, la base de un cargo."(53)

Aún cuando teóricamente no resulte absurdo(54), este razonamiento deliberadamente excluye los *efectos* que la aplicación del Estado de Sitio ha ejercido sobre la participación en el foro público. La mutilación de una expresión característica de la Opinión Pública –la movilización popular– y el alineamiento de los medios gráficos detrás de las políticas oficiales durante el conflicto paraguayo, han ido trazando distancias decisivas entre ámbitos formadores y público, concebido este último como espectador circunstancial con *capacidad predominantemente aclamatoria*:

> "El público es siempre público, lo mismo en el teatro, que en la harra del Congreso y en la calle."(55)
> "El estado de sitio ha quebrado la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

opinión pública y ha destruido lo poco que habíamos conquistado en medio de las luchas turbulentas de facciones y partidos.
Desterrada del suelo argentino la libertad de la palabra y de la imprenta –tal es, á grandes rasgos– la situación en que nos dejará el General Mitre."(56).

Fraccionada a punto tal que cada medio puede arrogarse contar con su propia Opinión Pública(57), lejos de cualquier ideal emancipatorio, la *instalación de juicios en el público*(58) pasará a ocupar –cada vez más– el lugar del debate público, al tiempo que la Opinión Pública ampliamente inclusiva comenzará a ser caratulada con asiduidad –según observa con mordacidad Sarmiento– como una "mayoría dotada con la libertad de ser ignorante y miserable"(59).

¿Es posible sostener, a fines del período, la existencia de una Opinión Pública *políticamente significativa*? Efectivamente; con un contenido mucho más restringido, es la que incluye a aquellos grupos que cuentan(60) dentro de la sociedad, actores políticos y económicos destacados, editores de periódicos, líderes de colectividades y asociaciones, etcétera.

Esta modificación en el contenido de la Opinión Pública requerirá de la imposición de dos *"falacias sectoriales"*(61): la *periodística* y la *institucional*. La *falacia periodística* postulará, privilegiando una perspectiva sociológica, una identidad entre prensa y *Opinión Pública*, reclamando para sí el carácter de *tribunal de la moral* y *"verdadera representación del pueblo"*, en desmedro de las competencias legales de las instituciones públicas(62). La *falacia institucional*, por su parte, desde una mirada política, *cuestionará esa identidad*, sosteniendo al mismo tiempo *la suya propia*:

> "Si el señor senador por Córdoba lanzó ese proyecto, según dice, para ver cómo se recibía en la opinión pública; habiendo rechazado el Congreso ese proyecto, quiere decir que la opinión pública lo rechazó."(63)

Como correlato de esta pretensión identitaria, el Congreso Nacional –y sobre todo la Cámara de Senadores– desconocerá aquella tesis sobre representación política propuesta por V. Alsina en los albores del período. Muy por el contrario, sólo admitirá para sí el *carácter* de *"poder moderador*, que está *colocado siempre frente a frente a las pasiones del pueblo para contenerlas y moderarlas"*(64), en cuyo seno reside "la mayor suma de luces de la Argentina."(65)

A pesar de su lógica conflictual, las falacias periodística e institucional confluyen en *legitimar la acción de minorías* capaces de "reformular incesantemente el derecho y las normas de la moralidad política"(66), expandiendo su *efecto corrosivo sobre un público* que, privado de una participación regular en el foro por efecto del estado de sitio, ha ido experimentando una *atomización y devaluación* en su capacidad de acción. De este modo, aún cuando el inicio de las campañas presidenciales en 1867 permita advertir ciertos síntomas de resurrección de una endeble movilización popular, un tono más crítico en la prensa o bien cierto acuerdo en las reflexiones de los actores políticos sobre la conveniencia de una participación pública más intensa, el proceso analizado concluirá con un balance terminante: *la Opinión Pública políticamente significativa a fines del mandato de Bartolomé Mitre privilegiará criterios altimétricos en su composición*, relegando a aquella Opinión Pública ampliada de los inicios del período al rol de referente, cada vez más abstracto, de la acción política.

4. Conclusiones

Según he intentado demostrar en mi argumentación, la construcción de un consenso entre los nuevos poderes nacionales y la Opinión Pública porteña durante el período 1869/1862 demandó un progresivo *disciplinamiento del criterio público* y la *depuración de sus ámbitos formadores*, limitados finalmente a aquellos que se subordinasen voluntariamente a las condiciones del nuevo juego político, es decir, a un ejercicio de la crítica que no perturbase la marcha del proyecto nacional.

Si echásemos una mirada global sobre el proceso estudiado, seguramente estaríamos tentados de suscribir la afirmación de J. B. Alberdi sobre que, en América del Sur, las fronteras nacionales constituyeron históricamente la mejor garantía para el ejercicio del disenso(67). Sin embargo, aún cuando ese balance resulte apropiado durante la vigencia del Estado de Sitio, en buena medida oscurece las alternativas iniciales de una relación entre Opinión Pública y sistema político donde el personal político no llevó consigo todas las de ganar: como hemos visto, el proyecto de federalización porteña –al generar un debilitamiento y redefinición de los referentes políticos de la Opinión Pública– propició una *potenciación del debate y la movilización políticos hacia estadios inferiores de la sociedad*, coadyuvando decisivamente a ello tanto el lugar de privilegio ocupado dentro del imaginario político porteño por los prejuicios frente a la entidad Interior, como la pervivencia de ciertas formas de reclutamiento social que habían sobrevivido con éxito a la caída del rosismo(68).

Incapaz de construir un consenso en condiciones de libre competencia de persuasores, la restricción de garantías que acompañó la incorporación a la Triple Alianza habrá de simplificar decisivamente la definición, favoreciendo un avance decidido del poder político sobre la sociedad civil. En efecto; las nuevas condiciones para el intercambio público permitirán asestar un golpe de gracia sobre el ejercicio del disenso, al estimular la consagración de dos movimientos convergentes: a) el *disciplinamiento* de la prensa porteña –iniciado con el debate Calvete en 1864–, pautando el ejercicio de la crítica; y b) la reformulación de la significación social y política de los *contenidos* de la Opinión Pública efectivamente relevante, asimilada progresivamente con las estrechas minorías capacitadas para liderar redes de opinión.

Así, la ecuación escogida finalmente como respuesta más efectiva para el complejo problema de la construcción del consenso político

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

estará signada por su sesgo altimétrico y profundamente racionalista, tomando significativas distancias con respecto a su versión original. Esta inspiración, en definitiva, no implica un dato aislado, guardando estrecha correspondencia con el giro conservador experimentado por un sistema político cada vez más afecto a legitimar su autoridad denunciando constantemente los riesgos que una hipotética tiranía de la mayoría parece azuzar sobre el futuro republicano(69) ■

Notas

1. Sobre características y mecanismos de funcionamiento de la Esfera Pública Bonaerense entre 1850 y 1880, ver: Sábato, Hilda: "Participación política y espacio público en Buenos Aires: algunas hipótesis", mimeo, mayo, 1989; "Citizenship, political participation, and the formation of the public sphere in Buenos Aires, 1850s-1880s", en: *Past and Present*, Agosto, 1992; Sábato, H. y Cibotti, E.: "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, N° 2, 3ra. época, 1990; Sábato, H. y Palti, E.: "¿Quién votaba en Buenos Aires?: Práctica y teoría del sufragio, 1850- 1880", en: *Desarrollo Económico* N° 119, Oct. -Dic. 1990 y Sábato, H.: "Sufragio, prácticas electorales y vida política en Buenos Aires, 1860-1880", mimeo, Junio, 1993.

2. Sobre las características de la "revolución del miedo", ver: Campobassi, José S.: Mitre y su Epoca, Eudeba, Buenos Aires, 1980, p. 98 y ss.; Scobie, James R.: La lucha por la consolidación de la nacionalidad Argentina. 1852-1862", Hachette, Buenos Aires, 1964, p. 256 y ss., etc.

3. Un interesante análisis sobre la significación del discurso político en la arena porteña a partir de la caída del rosismo es efectuado por: Halperín Donghi, Tulio: Una nación para el desierto argentino, Buenos Aires, Ceal, 1982, p. 60 y ss. Sobre su instrumentación por parte de B. Mitre, la proclama emitida luego de Cepeda, ante la presencia amenazante de las tropas confederadas en las afueras de la ciudad, constituye un excelente ejemplo de este tipo de oratoria. Al respecto, ver: Scobie, James R., op. cit., p. 261/2.

4. Para T. Halperín: "Mitre, gobernador de Buenos Aires, advierte muy bien los límites de su victoria, que pone a su cargo la reconstitución del Estado Federal, pero no lo exime de reconocer a Urquiza un lugar en la constelación política que surge. (...) parece por un momento dispuesto a admitir también que en algunas de las provincias interiores la base local para establecer el predominio liberal es tan exigua que esa aventura no debe siquiera ser intentada. Son conclusiones recibidas con indignada sorpresa por la mayor parte de esa opinión pública urbana cuyo entusiasmo ha conocido sin duda desfallecimientos, pero que ha sido la base de poder más sólida de la disidencia y que no entiende ser despojada de los frutos de su inesperada victoria.", op. cit., p. 73. En términos similares, haciendo hincapié en las exigencias de la opinión pública, se expresa J. Campobassi en: op. cit., p. 127.

5. Además de un consenso electoral periódico que legitime el origen de la autoridad política, la relación entre gobernantes y gobernados en las sociedades modernas demanda un consenso permanente, "consenso más propiamente político", "en la opinión pública", que no solo incluye una aprobación con respecto a las políticas implementadas, sino en lo referido a las reglas de juego mediante las cuales ese intercambio tiene lugar. Ver: Sartori, Giovanni: Teoría de la democracia, rei argentina, Buenos Aires, 1987, T. I., p. 121 y ss. También, al respecto, consultar la introducción de Norberto Bobbio en: Mosca, Gaetano: La clase política, F. C. E., México, 1984, p. 16 y ss.

6. Algunas interesantes reflexiones sobre el problema del consenso social como requisito para la construcción de un orden político definitivo pueden consultarse en: Romero, Jose Luis: Las ideas políticas en Argentina, F. C. E., Buenos Aires, 1984, p. 136 y ss.; Halperín Donghi, Tulio: "Liberalismo argentino y liberalismo mexicano: dos destinos divergentes", en: El espejo de la Historia, Sudamericana, Buenos Aires, 1987, p. 158 y ss.; Sábato, H. y Palti, E., op. cit.; etc.

7. "Interrelación discurso político-contexto durante el Proceso de Organización Nacional. Continuidades y transformaciones en sus características, normativa y destinatarios entre 1862- 1880.", Beca UBACyT, dirigido por Hilda Sábato.

8. Lettieri, Alberto R.: "Hacia una historia de la opinión pública en la Argentina: discurso político y representaciones durante el período 1862-1868", en: *Boletín FEPAI N° 19*, Año 10, 1er. sem. 1992, y "Organización política y construcción de ámbitos de legitimación en el discurso presidencial de Bartolomé Mitre", en: id. N° 21, 1er, sem. 1994.

9. Cámara de Senadores de la Nación, Diario de Sesiones, Mensaje 1862.

10. *Ibidem.*

11. Sr. Navarro, en: id, 3/7/62, p. 164.

12. "No es una ley lo que hoy tratamos de hacer, es más bien un contrato, un compromiso en que encontramos derechos existentes, opiniones formadas de antemano, preocupaciones arraigadas en los pueblos, preocupaciones de las que no es posible prescindir; es verdaderamente un contrato en que tenemos que consultar los intereses de todos.", C. de S., D. de S. 1862, p. 96.

13. Sr. Frías, D. F., en id, 1/9/62, p. 479.

14. Este temor será el argumento preferido por quienes reclamen el re emplazo de las movilizaciones masivas por la opinión de los "hombres competentes" como referentes de la Opinión Pública durante el transcurso del período. Al respecto ver un análisis detallado en mi articulo: "Hacia una historia...", op. cit. 1

15. V. Alsina, C. de S., D. de S. 1862, p. 185.

16. *Ibidem.*

17. Aunque "los puestos deben alternarse en su ejercicio, (y) no puede hacerse un monopolio de ellos... el principio universal, indestructible, es éste: un representante del pueblo representa las ideas del pueblo en aquel momento en que ejerce sus funciones como tal representante", id.

18. R. de Elizalde, id, 28/6/62, p. 86.

19. V. Alsina, id., 12/8/62, p. 287-288.

20. *Ibidem.*

21. *Ibidem.*

22. "Coherent yet not homogeneous, the public sphere in Buenos Aires did not function as a strictly egalitarian space. Although the people convened around a common cause or a shared identity left aside their differences in other terrains, and became, in a sense, "equals", they produced their own hierarchical structure: There were speakers and listeners, journalists and readers, organizers and followers...", Sábato, H. I.: "Citizenship...", p. 25-6.

23. *La Nación Argentina*, N° 4, 17/9/62.

24. *La Nueva Epoca*, Corrientes, Año I, N° 2, 19/12/61.

25. Sr. Piñero, C. de S., D. de S., 2/8/64.

26. Esta crítica se extiende, incluso, a ciertos medios liberales del interior. Así, según El Liberal tucumano: "Congreso más estéril en obras y en ideas no se ha presentado, ni se presentará, en nuestra vida política." *El Liberal, Periódico político, literario y comercial de Tucumán*, 1/9/63.

27. "El periodista que dijo que los congresales eran unos haraganes dijo una insolencia. Los congresales no son haraganes, lo único que hay es que no tienen de que ocuparse." *El Mosquito* se suma a la larga ola de denuncias en tal sentido formuladas por toda la prensa liberal. *El Mosquito*, 27/8/64.

28. La denuncia corresponde al Sr. Ministro de Hacienda en su exposición ante el Senado Nacional del 18/7/63. C. de S., D. de S., p. 395.

29. Id. Sr. Ministro de RR. EE., 5/8/63, p. 384.

30. Ante la deficiente distribución del diario de Sesiones de 1862, limitada a funcionarios y reparticiones oficiales afincados en Buenos Aires, los reclamos sobre la necesidad de publicar sueltos con cierta continuidad se repetirán sin mayor éxito. Todavía en 1866, el Sr. Granel resaltará que "era indispensable que la publicación del Diario de Sesiones se hiciera de manera periódica, es decir, que saliese dos veces por semana, para que pudiera hacerse conocer la opinión del Congreso en el país, y pudiera irse formando así la opinión de los que van a decidir sobre cuestiones futuras." Id., 1866, p. 40.

31. El 3/9/66, el Sr. Navarro destaca la necesidad de redactar en términos sencillos aquellas leyes que se sancionen referidas a "ciertos deberes y derechos que la Constitución consagra, y que, no obstante, permanecen en la sombra", para su posterior

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

publicación y difusión en el Interior. id, p. 95. Su vocación didáctica retoma una propuesta del Sr. Villafañe, del 3/9/64, sugiriendo la conveniencia de publicar "una hoja ó periódico especial que no tenga más misión que imprimir las sesiones", ya que era "preciso que se fijen sus disposiciones (de las Cámaras Legislativas) de manera que estén al alcance de las inteligencias más vulgares". id, p. 198. En ambos casos, el destino de las iniciativas será su archivo definitivo.

32. Esta reacción se analiza en profundidad en mi artículo: "Hacia una historia...", op. cit.

33. La conclusión al respecto es terminante: "Sólo un diario con circulación bastante puede hacer llegar con rapidez á los habitantes de la República, las palabras del Parlamento argentino." Sr. Llerena, C. de S., D. de S. 1864, p. 198. Ella se fundamenta en que "así se hace en todos los países del mundo", con éxito evidente. id.

34. Los reclamos sobre "inmunidades" alimentan la ironía de la prensa porteña. Ya *El Mosquito*, en su profesión de fe del 24/5/63, apunta: "Extractaré las sesiones del Congreso, lo más serio que se pueda; y cuidado que no será chico el trabajo, desde que los Diputados de Catamarca se trencen en dimes y diretes sobre inmunidades constitucionales."

35. Al respecto, ver mis artículos citados.

36. Ver: Halperín Donghi, T.: Una nación...; Oszlak, Oscar: La formación del Estado Argentino, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985; Peña, Milcíades: De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglocriolla, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1975; etc.

37. En los primeros meses de 1864, las facciones porteñas debieron afrontar tres instancias electorales: en el mes de febrero, la elección de diputados nacionales; en marzo, las legislativas provinciales; y en mayo, la convocadas para completar los escaños vacantes en la Legislatura Provincial. Por medio del fraude, el Club del Pueblo –mitrista– se impuso en las primeras y el Club Libertad –alsinista– en las segundas. Ante las alternativas de su política nacional y el riesgo a profundizar el grado de hostilidad dentro de su propia provincia, Mitre sellará un acuerdo con Adolfo Alsina para conformar una lista mixta para los comicios de mayo, conocido como la transacción, el cual será resistido férreamente dentro de su propio círculo, incluso en ciertos casos –como el de J. Chassaing, propietario de *El Pueblo*– por candidatos victoriosos en febrero. Al respecto, ver: Heras, Carlos: "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires", en: *Trabajos y Comunicaciones* N° 5, Eva Perón, 1954, y "Las elecciones de legisladores provinciales de marzo de 1864", en: *Trabajos y Comunicaciones* N° 12, U. L. P., 1964; Martínez, C.: Alsina y Alem, porteñismo y milicias, E. C. A., Buenos Aires, 1990, p. 99 y ss.; etc.

38. *El Pueblo*, 18/4/64.

39. id, 13/7/64.

40. El Sr. F. Frías sintetiza así los contenidos de los diversos reclamos formulados por la oposición del Interior. C. de S., D. de S., 19/7/64, p. 123.

41. La propuesta de mediación de Mitre, presentada a través del Ministro del Interior en la sesión del 21/7/64, incluía –aún cuando reconociendo su propia disconformidad con la solución– el procesamiento militar de Calvette y el retorno a la situación anterior en lo referido a la libertad de expresión. C. de S., D. de S. 1864, p. 135.

42. Para V. Alsina: "Si el diputado ó Senador atacado cree que necesita hablar, que lo haga (...) en manos de esos miembros está la misma arma con que se les ha ofendido. Que ese Diputado ó Senador, acuda entonces á empuñarla; que haga lo que se ha visto hacer muchas veces en Buenos Aires: que la prensa ó sus amigos, ó los periódicos que participen de sus ideas, emprendan su defensa; y con eso consigue escudar al mismo tiempo á la Cámara á la que pertenezca."id, 26/7/64, p. 146. Tadeo Rojo coincidirá en su postura: "Si es injuriado un miembro del Congreso, este mal queda neutralizado, porque el que es injuriado, ó insultado, es, a la vez, defendido por sí mismo, ó bien defendido por los hombres que son de su amistad y de su opinión. De esta manera, todo queda compensado."id, 28/7/64, p. 154.

43. La Tribuna, 28/7/64.

44. Las consecuencias negativas de este proceso son advertidas inmediatamente por una crítica que, sin embargo, encuentra dificultoso evadir ese destino coincidente con otras expresiones de lo público, con las cuales comparte una raíz común: las exigencias de una política que se reconoce como perversa: "La política, en fin, lectores, ha hecho de los que antes fueron jovenes inteligentes, dignos, independientes: redactores serviles, diputados sin conciencia, empleados sin más pensamiento que el sueldo, militares degradados, eclesiásticos que en lugar de predicar y enseñar la doctrina, exacerban los ánimos de sus fieles en pro ó en contra de un partido.", *El Mosquito*, 5/4/64.

45. Halperín Donghi, T.: Una nación..., p. 75.

46. La demanda de una Opinión Pública "compacta" –es decir, subordinada a los juicios de los "hombres competentes" y recortando sus expresiones multitudinarias– como condición necesaria para la reproducción del sistema político se origina en el Senado Nacional en las sesiones de 1864, e implica el reclamo de su previsibilidad como correctivo adecuado para evitar que lo que se presenta como una resurrección de la "demagogia, que pasea en todas partes su tea incendiaria", favorezca la promoción de una resurrección de la anarquía. (Sr. Villafañe, C. de S., D. de S., 4/9/64, p. 496-7). Con los inicios de la Guerra del Paraguay, ese criterio será adoptado por el conjunto del personal político, vinculado estrechamente con la promoción de una "causa nacional". Al respecto, ver mis artículos citados.

47. En 1866, luego de subordinarse a los criterios dispuestos por la prensa "decente", *El Pueblo* intentará dedicarse una ingenua apología: "El Pueblo ha vivido desterrado de las columnas de sus colegas; donde cabían los nombres del Semanario, el Porvenir y la Reforma, no se hizo lugar al de un ardoroso defensor de la República. Acaso el Pueblo fue menos afectuoso á la causa Nacional, que cualquiera de los otros diarios? Nunca; con diferentes vistas en la forma de hacer la guerra, estaba de acuerdo con todos en el triunfo de la República (...)", pasando inmediatamente a agregar que: "Hoy han mudado las cosas –ya figura el Pueblo entre los demás órganos." *El Pueblo*, 21/2/66.

48. Los pedidos de aplicación de "medidas enérjicas" pueblan las páginas de *El Nacional*, *La Tribuna* y *La Nación Argentina* en 1865 y 1866. A partir de 1867, sólo el órgano dirigido por Gutiérrez continuará con esta línea editorial. Para los restantes, en cambio, resulta necesario hacer repetidas aclaraciones en sentido de que: "Cuando pedimos enerjía al gobierno, no le pedimos el despotismo, no le pedimos que encarcele inocentes ni cometa atropellos. Pedimos enerjía en la ley; no el despotismo como pretende El Pueblo." *La Tribuna*, 24/1/67.

49. *El Pueblo*, 1/2/67.

50. La publicación de una serie de artículos titulados "El Gobierno y la Alianza", sumamente críticos con respecto a la política exterior e, incluso, a la desarrollada en las provincias interiores, firmado por Carlos Guido y Spano, motivará la clausura de *La América* el 22/7/66, y el arresto y sugerencia de juicio o exilio para su autor y el editor Agustín de Vedia. En el caso de *La Palabra de Mayo, La Unión Americana, La República*, etc., su clausura a inicios de 1867 y la oferta de una opción similar se fundamentará en una supuesta relación con una revolución abortada en Buenos Aires, promovida por exiliados blancos uruguayos y aparentemente ligada a la rebelión de Varela. En este caso, incluso los propios medios proaliancistas llegan a dudar de la veracidad de tales argumentos, sin que se ofrezcan mayores aclaraciones posteriores.

51. *El Pueblo*, 5/7/65; *El Mosquito*, 29/4/67; *La* Patria, 21/9/ 68; etc.

52. *El Pueblo*, 18/7/65.

53. *La Nación Argentina*, 20/7/65.

54. Al respecto, ver: B. Manin: "Le concept d'opinion publique", en: Manin, B., Pasquino, P., Reynie, D.: Opinion publique et democratie, Seminaire de l'Ecole Normale Superieure 1987, Centre de la Recherche Scientifique, Paris, 1989.

55. *La Patria*, 21/9/68.

56. *El* Mosquito, 29/4/67.

57. Con el desarrollo de las campañas electorales, *El Mosquito* observará irónicamente que:

"En materia de presidente futuro:
La Tribuna tiene su opinión pública.
La Nación tiene su opinión pública.
El Nacional tiene su opinión pública.
El Pueblo tiene su opinión pública.
La República tiene su opinión pública.
The Standard tiene su opinión pública.
El Courrier tiene su opinión pública.
El Mosquito tiene su opinión pública.", 29/4/67.

58. Ver Sartori, Giovanni: Teoría de la democracia, T. I., rei argentina, Buenos Aires, 1986, p. 186 y ss.

59. Sarmiento, D. F., Mensaje presidencial, C. de S., D. de S., 1868, p. 12.

60. Ver Sartori, G., op. cit., p. 188 y ss.

61. Ver Allport, F.: "Toward a science of public opinion", en: Cartwright, Elderse-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

veld and Mac Clung, Lee: Public opinion and Propaganda, Holt, New York, 1952, p. 52 y ss.

62. Esta pretensión se sostiene sobre afirmaciones del tipo: "La prensa es el cuarto poder del Estado, se ha dicho en Francia; en la República Argentina puede afirmarse: la prensa es la verdadera representación del pueblo.", *El Pueblo*, 3/9/65, compartida por el conjunto de la prensa bonaerense con la única excepción de *La Nación Argentina*.

63. Sr. Nicasio Oroño, C. de S., D. de S., 8/8/68, p. 287.

64. Sr. Frías, id., 2/6/66, p. 75. Ya en este momento, el Senado Nacional asume de manera explícita su carácter de Cámara madura que analizara en profundidad N. Botana en tiempos del "régimen". Botana, N.: El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1985.

65. Sr. Zavalía, id, 11/8/68, p. 321.

66. Claval, Paul: Espacio y poder, F. C. E., México, 1978, p. 57.

67. "En general, en Sud América no existe la libertad política de otro modo. Los más de sus gobiernos son despotismos temperados los unos de los por los otros. Cada república es tribuna liberal de la vecina, y una frontera es la más positiva de las garantías constitucionales de esas tierras de libertad." Alberdi, Juan Bautista: "Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil (1865), recopilado en: Alberdi, J. B.: "La Guerra del Paraguay, Hyspamérica, Buenos Aires, 1988, p. 83.

68. Sobre la persistencia de formas de reclutamiento características del rosismo durante el período 1852-62, ver: González Bernaldo, Pilar: La creation d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862, Tesis Doctoral, Universite de Paris I, Pantheon-Sorbonne, 1992, 3 t., en especial tomo II, Cap. 7: "La política, primera puesta en escena del teatro nacional", p. 559 y ss..

69. Ver mi trabajo "Hacia una historia de la Opinión Pública...", op. cit.

PUNTO DE VISTA

PUNTO DE VISTA

Revista de cultura / N° 48 / Abril 1994

El futuro de Buenos Aires / Estética y política: un debate sobre valores / Crítica a la ideología ecologista /
Escriben: Aricó • Castoriadis • Castañeda • Koselleck • Lacan

Suscripciones: Argentina, tres números $18 / Exterior, seis números, u$s 40. Cheques y giros a nombre de Beatriz Sarlo, Casila de Correo 39, Suc. 49, Buenos Aires

¿Quién habla por la ciudad? La política porteña y el affaire CHADE (1932-1936)

*Luciano de Privitellio**

Entre los escándalos que visten de infamia a los años treinta, el protagonizado por la Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE) es sin duda un clásico de todo texto que estudie el período. Fenómeno paradigmático, tiene la propiedad de condensar buena parte de las hipótesis, juicios y convicciones con las que se construye la historia política de la época. En estas líneas se intentará desplazar el eje de estudio del problema de la expansión de los monopolios multinacionales y la corrupción política, para prestar atención al modo en que las instituciones urbanas, y en especial las sociedades de fomento, ingresan en el juego político. Esto permitirá avanzar algunas hipótesis sobre los rasgos de la cultura y las prácticas políticas de una ciudad sacudida por las consecuencias de las reformas electorales de 1912 y 1918, y por su transformación en metrópolis[1].

I
La política en Buenos Aires entre la reforma electoral y la metropolización

Las reformas electorales proponen un modelo de participación y organización de los actores políticos, y de las normas y discursos que deben legitimar sus prácticas. Sus mismos autores sabían que la ley debía modificar una realidad compleja (en palabras de Indalecio Gómez "crear al votante"), lo cual abre el interrogante sobre el destino de esa apuesta[2]. La respuesta clásica considera más o menos exitoso al período 1912-1930, en tanto existe cierta identidad entre las reglas propuestas y las prácticas, mientras que la década siguiente es observada como la crisis de esta relación. Sin embargo, el estudio de los comportamientos políticos posteriores a 1912 no autorizan a sostener esta postura. Una crítica extrema a aquella postura ha descripto las características del sistema en términos de mediaciones corporativas[3]. Sin duda pueden observarse comportamientos de este tipo, pero el corporativismo deja sin explicar un conjunto de prácticas mucho mayor que las ignoradas por el modelo teórico "reformista"; por otra parte no puede postularse que durante estos años el corporativismo se haya difundido y alcanzado

* Becario del PEHESA, Instituto "Dr. Emilio Ravignani", UBA. Agradezco los comentarios de Luis Alberto Romero y Sylvia Saitta.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

consenso en el plano cultural. El conflicto de la CHADE, temporalmente ubicado en la supuesta bisagra entre el "éxito" y la "crisis", permite criticar la presentación sucesiva de estas etapas, y a la vez impugnar la necesidad de tener que optar entre paradigmas alternativos para describir las prácticas políticas de la época.

Un segundo conjunto de interrogantes apunta a establecer cómo el proceso de crecimiento que transforma a la ciudad de Buenos Aires durante las décadas iniciales de este siglo impone nuevas condiciones a las relaciones entre la población y la vida política. Al respecto, L. Gutiérrez y L. A. Romero señalaron la capacidad de un conjunto de instituciones, surgidas al calor de las necesidades edilicias, para transformarse en espacios de participación e integración, donde se incorporan los valores de una sociedad móvil y relativamente igualitaria, junto con los de un sistema político abierto y democrático[4].

En estos verdaderos "nidos de democracia" se constituyen paralelamente una ciudadanía social y una ciudadanía política. Sin embargo esta propuesta deja de lado un punto fundamental: si bien plantean la existencia de una vinculación entre las instituciones urbanas, la Intendencia, y los partidos políticos, no se detienen en cambio a analizar sus características[5].

Este punto ha sido advertido recientemente por A. Gorelik en un estudio cuyo objetivo es mostrar el desfasaje histórico entre la "modernización", es decir el proceso real de crecimiento de la ciudad, y la "reforma" entendida como la intervención conciente del poder público dando formas, sentidos y alternativas a ese crecimiento[6]. Luego de demostrar la ausencia de una acción reformista efectiva por parte de las distintas administraciones municipales (actitud que se desprende de cierta desconfianza con respecto al crecimiento en sí), muestra el modo mediante el cual la administración de Mariano de Vedia y Mitre (1936-1937) cumple la paradójica misión de actuar sobre la ciudad con una intensidad casi incomparable hasta ese momento, pero no para reformarla, sino para coronar material y simbólicamente el proceso de modernización[7]. De esta realidad se desprende el significado político de las instituciones urbanas de fomento: hijas del proceso de modernización, atrapadas por la búsqueda del progreso de la zona, se alejan de todo proyecto reformista alternativo y se acercan a aquella institución capaz de resolver sus problemas específicos, que en el sistema municipal porteño es el Departamento Ejecutivo. Esto no sólo opera en detrimento del Concejo Deliberante, sino de aquellos partidos que como el Socialista, intentan originalmente ofrecer una alternativa, pero quedan presos de la estructura localista del fomentismo. Mirar el barrio es una actitud opuesta y hasta contradictoria con la de mirar la ciudad[8]. Una relación estructuralmente determinada entre ciertos espacios de sociabilidad nacidos del desarrollo urbano y la actividad política le permite a Gorelik pensar que la formación de una ciudadanía social que tiende a la integración, no se corresponde con una ciudadanía política igualmente democrática y abierta. Ha desaparecido la idea del "nido de la democracia", dado que no alcanzan a registrar las tendencias autoritarias y "apolíticas" fácilmente verificables en la vida de las sociedades de fomento.

A pesar de que a priori ambos razonamientos aparecen como posturas en debate, es posible pensar en cierta complementariedad, en tanto la constitución de las ciudadanía social y política está lejos de ser un proceso unívoco y sin contradicciones. A través del conflicto CHADE, que coincide con la intendencia de Mariano de Vedia y Mitre (consagratoria de una forma de la ciudad), es posible demostrar que las tendencias estructurales están lejos de apuntar en un solo sentido, y que la relación entre la Intendencia, los partidos y las sociedades encuentra en su desarrollo un amplio espectro de alternativas posibles.

II
La electricidad, un problema de la ciudad

Las innumerables necesidades surgidas como consecuencia del crecimiento de la ciudad adquieren sentido y se transforman en reclamos en el marco del radio inmediato de la vivienda. Las sociedades de fomento son las instituciones que ordenan estas acciones, aglutinan los vecinos, dialogan con el municipio y crean o consolidan la identidad de los espacios donde actúan, dando origen a los barrios[9]. En primera instancia, la electricidad no es la excepción: el tendido de las redes y la colocación de medidores otorga al problema una evidente dimensión espacial. En algunos casos las empresas de electricidad recurren a las sociedades de fomento como agentes de contratación o recaudación en representación de un determinado número de vecinos[10].

Al finalizar la década del veinte, el tendido de cables cubre la totalidad de la ciudad. Desde 1924 se menciona la existencia de irregularidades en las tarifas cobradas por la CHADE[11]. Como estos montos eran independientes del lugar donde se habitara, un posible reclamo centrado en este problema tiene pocas razones para encerrarse en el espacio "local" del barrio, y naturalmente puede proyectarse al conjunto de la ciudad. ¿Pueden las sociedades de fomento desempañar un papel en un conflicto de este tipo?

Durante los años veinte los dirigentes fomentistas advierten que en ocasiones es necesario actuar en conjunto para resolver problemas que superan sus radios de acción particulares. Aunque en general una vez solucionados los inconvenientes, la colaboración se interrumpe, también se forman algunos grupos permanentes[12]. Ante el vacío reglamentario de la actividad fomentista (y el temor de una manipulación de estas sociedades por parte del intendente antipersonalista Noel en las próximas elecciones presidenciales en 1928), socialistas y personalistas aprueban la ordenanza 2329, el día 30 de noviembre de 1927. Esta consolida la influencia local de las instituciones, al otorgarle a cada una de ellas reconocimiento oficial y exclusivo en un radio cuya extensión máxima se especifica taxativamente[13], pero al

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

mismo tiempo acepta y legaliza su capacidad de reunirse en federaciones, con la obligación, muy significativa, de mantenerse ajenos a toda actividad política[14].

Así como difícilmente pueda articularse el conflicto eléctrico, a partir del problema de las tarifas, desde la óptica cerrada del barrio, el carácter de poder concedente del Concejo Deliberante, en virtud de las ordenanza/ contrato de 1907, hace que tampoco pueda exceder el ámbito político y administrativo de la ciudad[15]. En consecuencia, es posible constatar la existencia de condiciones históricas, materiales, jurídicas y administrativas que abren la posibilidad para que, una vez estallada la disputa por las tarifas, las sociedades de fomento puedan actuar en forma conjunta, no ya como defensoras de un interés local, sino en el seno de un conflicto político que involucra a la ciudad como unidad.

En efecto, entre 1932 y 1936, los discursos aluden a una ciudad convertida en un actor individual, depositario de intereses unívocos y fácilmente reconocibles. La posibilidad de expresarlos es lo que define el conflicto de prácticas y legitimidades que estalla alrededor de la CHADE. En esta dinámica, que excluye por razones técnico –materiales y político-culturales la posibilidad de reconocer intereses y soluciones particulares para cada barrio, las sociedades de fomento solo pueden jugar su papel si son capaces de trascender su vecinalismo y postularse para encarnar la voz de la ciudad.

IV
La disputa por la ciudad

a. La ciudad enfrenta a la CHADE

Alentados por la situación política en el Concejo Deliberante[16], y coincidiendo con el inicio de las sesiones del año 1933, un grupo de dirigentes fomentistas decide realizar un acto de apoyo a la postura intransigente de los concejales frente a la empresa. Jorge del Río, abogado y presidente de la sociedad de Fomento de Villa Mazzini "Bernardo Monteagudo", lanza la convocatoria a una asamblea general de sociedades. La reunión se realiza el 23 de julio y pasa casi desapercibida, incluso para *La Prensa* y *La Vanguardia*, dos diarios habitualmente atentos a la actividad fomentista y que unas pocas semanas después apoyarían con entusiasmo el movimiento. Las sociedades redactan un memorial de apoyo al Concejo que es presentado en el recinto el 1° de agosto, esta vez con una amplia cobertura por parte de *La Nación*. La iniciativa parece agotada con esta demostración[17].

El 18 de agosto la CHADE publica una solicitada en todos los diarios de la Capital, donde rechaza los términos del memorial de la asamblea y anuncia una querella por calumnias contra sus responsables. Esta actitud de la empresa no sólo no atemoriza a los dirigentes, sino que redimensiona el significado de sus acciones al colocarlos en el centro del debate público: desde este momento las primeras planas de los diarios informarán de sus principales actividades. El 22 de agosto se reúnen los firmantes del memorial en la sociedad de fomento de Villa Mazzini, y la mayoría decide seguir adelante con el litigio. Mientras tanto, buscan reforzar su posición: pactan una defensa judicial común, apelan a los partidos políticos, sugieren a todo particular damnificado por la empresa que acuda con ellos a los tribunales[18], y convocan a una nueva asamblea para el día 3 de septiembre en el local de la Sociedad de Fomento "Emilio Mitre".

En esta segunda asamblea, las sociedades declaran la ilegalidad de distintas actitudes de la empresa, se constituyen en asamblea permanente, y nombran una Junta de gobierno para que los represente y planifique el desarrollo del enfrentamiento[19]. Este grado de organización y compromiso inéditos se corresponde con la dureza del plan de lucha acordado: se convoca a la población consumidora a no pagar las tarifas que la asamblea consideraba mal cobradas, a partir del 1° de octubre[20]. Para garantizar el éxito de estas medidas, cada sociedad debía realizar una acción de proselitismo en su zona de influencia: distribuir folletos publicados por la Junta, dictar conferencias, y hablar directamente con los vecinos[21]. Por su parte la Junta lanza a la calle un periódico con el nombre de *La Electricultura Argentina*[22], y crea un Comité de Fiscalización Popular, entidad que debía cumplir las funciones de poder público que el Departamento Ejecutivo y su Oficina de Fiscalización Oficial no cumplían. Al mismo tiempo se inician contactos con movimientos similares que abundan en el interior del país, particularmente con la Asociación Liberación de Rosario, y con partidos políticos como el Partido Socialista (PS), la Concentración Obrera (CO) y la UCR personalista[23].

Pocos días después, el 6 de octubre, Germinal Rodríguez pronuncia uno de los discursos más difundidos y violentos contra la empresa, en el cual plantea la comunidad de intereses entre el Concejo Deliberante y el pueblo[24]. Una ciudad unida (un bloque del cual participan la prensa, las autoridades deliberativas y el "pueblo" encarnado en las sociedades de fomento), parece a punto de torcerle el brazo a la CHADE.

b. División y politización de la ciudad

La querella contra las sociedades de fomento resultó un verdadero despropósito para la CHADE, en tanto dio al movimiento de esas sociedades una dimensión de la que carecía por sí misma. Sin embargo, su decisión es comprensible. Cercada en el Concejo, con la casi totalidad del periodismo en su contra, y particularmente sensibilizada por conflictos similares que en la provincia de Buenos Aires alcanzan proporciones peligrosas, el pleito podía devolverle la iniciativa pública, y tocar por elevación a los concejales, cuyos discursos eran todavía más duros que el texto del memorial.

La evolución posterior de los acontecimientos lleva a la CHADE a olvidar la querella y cambiar su táctica. Cuenta para ello con dos aliados en el ejecutivo nacional y el municipal, ambos molestos por la explotación política del conflicto.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

En efecto: si a la empresa le preocupa el incremento de una agitación que puede dar lugar a medidas de lucha concretas y a la posibilidad de enfrentar ordenanzas desfavorables, al Intendente no le resultan simpáticos los contactos entre las sociedades y los partidos de izquierda[25]. El desafío es romper este bloque: la Comisión de Conciliación propuesta el 19 de octubre y aprobada seis días después resultó un modo eficaz para lograrlo[26].

El nombre de la Comisión no es casual: todo el discurso de quienes la apoyan apunta a contraponer el enfrentamiento violento con el diálogo racional. Los tres Decanos que la integran[27] son parte esencial de la operación para cortar la opinión de la ciudad, y contrarrestar el peso del número que las sociedades imponen. Al arrastrar tras de sí el prestigio de sus instituciones y de sus saberes, los decanos son presentados como la voz ilustrada, y por lo tanto particularmente legítima, de la voluntad pública porteña. Por otra parte, al proponerse esta Comisión, el PSI da un espectacular vuelco en sus posiciones[28], en virtud del cual el acuerdo "opositor" en el Concejo queda roto, y se constituye como mayoría el bloque de la concordancia capitalina[29].

Otro paso para desactivar la situación política apunta directamente a las sociedades de fomento. En una nueva asamblea realizada el 4 de noviembre en el salón del diario La Prensa (que apoya al movimiento y se acerca a él con la esperanza de limar sus aristas más extremas)[30], se decide rechazar terminantemente el proyecto de conciliación. Desde el bloque concordancista comienza un ataque a la asamblea con argumentos que destacan su ineficacia, y su alineamiento político detrás de la izquierda. Simultáneamente buscan el apoyo de distintas sociedades para el proyecto de conciliación. Se trata en primer lugar de aquellas instituciones dirigidas por radicales antipersonalistas, y aquellas que mantienen una buena relación con la Intendencia. La CHADE por su parte obliga a sus empleados a asociarse y presiona a las comisiones directivas, cuando no recurre al soborno directo. La empresa financia la confección de material publicitario distribuido por estas sociedades en una intensa campaña callejera en favor de la conciliación[31]. El 27 de diciembre es leída en el Concejo una carta con la firma de 42 entidades fomentistas, las cuales por iniciativa de la Unión Vecinal pro Adelanto de la Zona Oeste se habían reunido en asamblea el 16 de diciembre para apoyar la ordenanza de conciliación[32].

Terminado el período de sesiones de 1933, el intendente pone broche final a la exitosa operación. Así como la conciliación divide al público, el veto a un dictamen/ ordenanza favorable a la empresa postula a la intendencia en el papel de defensora del interés de la ciudad. Sin embargo, de Vedia y Mitre consiguió quitar la iniciativa al Concejo, y desactivar el clima conflictivo a costa de los mismos concejales de la derecha, que nunca le perdonaron el haberlos dejado desnudos en la calle". Esta situación, explotada con insistencia por los socialistas durante la campaña, no fue ajena a la amplia victoria del PS en las elecciones de marzo de 1934[33].

c. La ciudad a la espera

Como resultado de las elecciones, la Concordancia pierde su mayoría en el Concejo, y el socialismo queda en condiciones de imponer sus puntos de vista. Esto provoca un enfrentamiento constante entre el cuerpo deliberante y el Departamento Ejecutivo, situación que el intendente resuelve eficazmente en su favor por medio del uso constante de su derecho a veto[34]. Por su parte, la CHADE pide la conformación del Tribunal Arbitral pocos días después de la elección[35]. De modo involuntario el Concejo "rojo", invalidado como instancia de decisión, enfatiza cada vez más su rol de tribuna política. De la ejecutividad de las ordenanzas se pasa a una atención casi exclusiva por insertarse y modelar la opinión de la ciudad, hecho que es particularmente cierto en el caso de la impotente mayoría socialista[36].

La izquierda cuenta para esto con un número importante de canales construidos durante la década anterior por el Concejo Deliberante, un cuerpo nuevo preocupado por definir su perfil político. La presencia de las barras en las sesiones garantiza la vinculación con los militantes partidarios; las Versiones Taquigráficas tienen, desde su primer publicación, el objetivo de llegar a un público restringido pero de gran importancia, entre quienes se encuentran muchas sociedades de fomento; la transmisión en directo de los debates por la Broadcasting Municipal y los resúmenes de los debates que muchos diarios publican, buscan el público masivo en sus propios hogares. La atención del Concejo hacia la opinión pública alcanza su culminación con el intento de Penelón de organizar la movilización popular a través de una ordenanza.

Así como el Concejo le habla al público, el público se transforma en argumento de legitimidad en los discursos y actitudes de la izquierda. La derecha, desde la cómoda posición que le da el poder imponer su voluntad a través de la Intendencia, no intenta disputar este espacio y se limita a quitarle toda legitimidad.

Sin embargo, esta atención depositada en la sensibilidad popular no tiene como consecuencia un incremento en la conflictividad callejera. Así como la posibilidad de obtener resultados concretos alentó en 1933 el surgimiento del movimiento fomentista, la ausencia de expectativas firmes produce el efecto contrario. La Junta de Sociedades de Fomento, que en su origen no era más que la instancia ejecutiva de las asambleas, tiende a transformarse en una institución independiente de las instituciones que le dieron origen, controlada por su presidente, el doctor del Rio. Si bien su actividad se limita al envío de cartas ante cada nuevo acontecimiento, no renuncia a seguir asumiendo la representación de las sociedades, sin que nadie discuta todavía esta intención.

d. El socialismo en busca de su ciudad

Durante 1934 y 1935, el socialismo hace una importante apuesta en busca tres objetivos: imponer un modo distinto de organizar los ser-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

vicios públicos, alinear a las sociedades de fomento detrás de esta visión y transformar este apoyo en votos que le permitan mantener la mayoría.

Un vocero de la derecha califica la intervención socialista en el Concejo como "política de calesita", argumentando que sus múltiples proyectos apuntan a problemas menores y rodean los más profundos sin tocarlos, con el único objetivo de mantener activa la opinión pública. Si bien una mirada a la lista de proyectos puede confirmar en parte esta acusación, también es posible observar detrás de ellos el intento de redefinir la relación entre los poderes públicos y la empresa privada, lo que es una especie de meta "mínima" del partido. Sin embargo, en la sesión del 28 de junio de 1935 presentan un proyecto integral para la creación de una usina eléctrica municipal que con el tiempo debía reemplazar a las de las empresas privadas y que será rechazado por el Concejo en diciembre de ese año[37].

Desde finales de 1934 el PS busca apoyo para esta política: sus esfuerzos se dirigen particularmente a las sociedades de fomento y alcanzan su punto culminante con la realización de un congreso en enero de 1935, convocado por el grupo comunal. Hasta este momento la relación de los socialistas con estas entidades no había sido demasiado buena. Si bien muchos militantes fomentistas eran a la vez dirigentes, afiliados o simpatizantes socialistas, en general primaba en ellos la lógica vecinalista y "apolítica" que en estos espacios los alejaba de sus ideas partidarias. En 1933 la acción de las sociedades adquiere una dimensión diferente, y el socialismo se acerca muy lentamente a ellas. Cuando la Junta pierde su fuerza, y del Rio se vincula con sectores extremos del radicalismo[38], el partido decide tomar una iniciativa directa. La novedad es que esta vez se propone establecer una relación orgánica a través del conjunto de sus concejales, buscando consenso en favor de un proyecto que lejos de atender a un barrio o al simple problema de la tarifas, apunta a una reforma total del modo en que la ciudad se provee de electricidad.

Durante el congreso los socialistas no dejan de recordar la independencia de las sociedades y la total ausencia de intereses políticos en su actitud, pero el funcionamiento contradice estas palabras: La Vanguardia promueve varios días antes su realización, la sede es el salón de la Casa del Pueblo, los concejales socialistas participan como asesores de los debates y de las comisiones, el presidente es el concejal Zabala Vicondo, y dirigentes socialistas participan como delegados de sociedades de fomento[39]. Cansados de argumentar en favor de la independencia del congreso, terminan reconociendo y defendiendo su política hacia la sociedad[40]. Las conclusiones de la asamblea, que llega a reunir 63 sociedades con más de 200 delegados, apoyan totalmente las líneas de acción socialistas.

e. La disputa por la ciudad

La vuelta del radicalismo a la política, en 1936, introduce una novedad en el conflicto, ya que se transforma en el primer grupo capaz de disputar al socialismo cada uno de los ámbitos en donde este se desarrolla. En efecto, mientras que la Concordancia basaba sus argumentos en el cumplimiento estricto de los contratos, y la Intendencia y la CHADE pretendían evitar todo cambio quitando poder al Concejo; la UCR retoma la iniciativa al proponer un nuevo contrato, argumentando en nombre del "pueblo consumidor" y movilizando a parte de la sociedad detrás suyo.

El primer cambio significativo es la contundente victoria electoral de la UCR, que da lugar a la formación de una nueva mayoría en el recinto[41]. Con este argumento, los radicales no sólo justifican la validez de sus proyectos, sino que acusan de ilegítima la actuación anterior del socialismo, por haber usufructuado la ausencia radical en condición de "suplentes"[42]. El PS, que parece haber fracasado en uno de los tres objetivos que movieron su acción política, no se resigna a abandonar los otros dos. En consecuencia, nace una disputa entre el PS y la UCR por activar y utilizar como fuente de legitimidad la opinión pública, en busca de imponer dos soluciones opuestas al tema eléctrico[43].

Las expectativas abiertas por la nueva posibilidad de que el Concejo tome medidas concretas vuelve a movilizar a las sociedades de fomento. El proyecto radical se conoce públicamente el 6 de noviembre de 1936[44]. El 17 de noviembre la Sociedad de Fomento "Gral. Las Heras" convoca a una nueva asamblea que se lleva a cabo el 28 de ese mes en la sede de la sociedad convocante y es dominada por las instituciones que se oponen a la empresa. La Asociación de Fomento "25 de Mayo" impugna la validez de la asamblea por el escaso número de sociedades presentes, que no alcanza al 50 por ciento de las sociedades reconocidas[45] y si bien la observación es exacta, importa señalar la aparición de una discusión inédita en torno al número de sociedades presentes, que muestra el surgimiento de un debate en torno a la legitimidad de la asamblea para hablar en nombre de la ciudad. Pocos días después la bancada radical y numerosos diarios de la capital se hacen eco de la denuncia y comienzan a impugnar la representatividad de estas sociedades, y no falta quién llega a dudar de la capacidad intelectual de sus dirigentes para opinar sobre el tema[46]. Se acusa al movimiento de tener fines políticos y electoralistas en favor del socialismo, y otros objetivos todavía más espureos, en beneficio de quienes lucran con los juicios a la empresa[47]. Simultáneamente, otro conjunto de instituciones se moviliza y escribe al Concejo en apoyo de los proyectos radicales[48]. En medio de este clima, la asamblea no sólo ve trabada cualquier posibilidad de llamar a un nuevo plan de lucha, sino que sus protestas se ven inmediatamente impugnadas.

La Junta, liderada siempre por del Rio, intenta contrarrestar esta situación al sostener que su presencia en la asamblea implica la de las 60 sociedades que representa desde su conformación en 1933. El argumento se vuelve rápidamente en su contra. En primer lugar porque entre esas supuestas sociedades muchas apoyan las ordenanzas radica-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

les o habían votado individualmente en la asamblea (lo cual podía suponer un voto doble). Pero fundamentalmente porque provoca un ataque directo, al ser acusada la Junta de subversión y violación del artículo 22 de la Constitución, por pretender asumir una representación que sólo corresponde al Concejo. La Intendencia anuncia la reglamentación de la ordenanza 2329, con el propósito de dejar a la Junta en la ilegalidad[49].

La estrategia radical se basa en la renovación de los viejos lazos de clientela construidos durante la década anterior en los barrios de la ciudad[50]. Sin embargo esta actitud no basta, y sólo puede postularse como defensora del interés popular, tomando como suyo el reclamo de la rebaja de tarifas. Desde su llegada al Concejo, toda la campaña pública gira alrededor del beneficio económico de una rebaja inmediata, si bien es cierto que a cambio la empresa recibiría una prórroga de las concesiones, y solucionaría en su favor los conflictos pendientes. La cuestión que motoriza el conflicto, hasta llevarlo a impugnar la validez misma del servicio brindado por las empresas, es ineludible tanto para la CHADE como para la UCR en su intento de revertir la imagen pública del conflicto[51].

El socialismo intenta en la sesión del día 4 de diciembre un último recurso orientado a retomar la iniciativa frente a la opinión pública, cuando propone un plebiscito general para el día 7 de febrero de 1937. El objetivo parece ser, depositar la decisión por fuera del Concejo, y al mismo tiempo abandonar la disputa por los canales de mediación de la opinión pública, en los cuales esta perdiendo la partida, para acudir al ciudadano individual. Obviamente el radicalismo y la derecha se niegan a aceptar, apoyándose nuevamente en el artículo 22 de la Constitución, y reivindican los fueros del Concejo. El socialismo ha jugado una última carta muy débil; sin embargo, el radicalismo se ve obligado a reaccionar presentando el 14 de diciembre un petitorio con 50.000 firmas, al que exhiben como la materialización del plebiscito que han rechazado[52].

Las acusaciones, cartas y artículos periodísticos[53] siguen cruzándose hasta el 23 de diciembre, cuando se aprueban las ordenanzas, con la ausencia de la bancada socialista que se había retirado del recinto.

Una vez aprobadas las ordenanzas, el tema eléctrico no desaparece del espacio público: pasa a ser parte de la conciencia política hasta transformarse en un clásico de los discursos nacionalistas[54], aunque sin ser capaz de movilizar a sectores amplios de la ciudad. La intervención del Concejo en 1941 (apoyada por muchas sociedades fomentistas), cierra un espacio fundamental en el cual los reclamos se transforman en disputas políticas y deja a la Intendencia las manos libres para actuar a voluntad.

Conclusión

El conflicto desatado alrededor de la CHADE permite observar la dinámica de los actores que caracterizan la escena política porteña: se destaca inmediatamente el papel de una sociedad civil que no sólo tiene fuerza suficiente como para presionar a las distintas instituciones del sistema político "formal", sino que se convierte en argumento legitimador de sus comportamientos, disputando, en ocasiones con éxito, el lugar que corresponde al voto. Esta situación esta lejos de manifestar un conflicto de paradigmas. En efecto, la presencia de una instancia pública donde las instituciones civiles y los periódicos se comportan como sujetos de pleno derecho en el sistema político, es un componente indispensable del pensamiento político liberal.

Sin embargo, no es difícil detectar comportamientos corporativos en la vida política municipal: basta observar la lista de partidos que se disputan el sufragio comunal[55] o la presencia de instituciones fomentistas que ejercen un monopolio legal de la representación de los vecinos de su zona, para confirmarlo. El municipio, en virtud del tradicional debate sobre su carácter administrativo o político, se transforma en un lugar privilegiado para la construcción de este tipo de representaciones políticas. Sin embargo, tanto los magros resultados electorales de estos grupos, como la dinámica del conflicto eléctrico, muestran la profunda debilidad de estos comportamientos a la hora de disputar un espacio en la cultura política de la ciudad. En efecto, las sociedades de fomento se movilizan en defensa de los fueros del Concejo, impugnando a comisiones y tribunales, y su actuación refiere más a la formación de clientelas y apoyos partidarios, que a una postulación a reemplazar a estos últimos. Cuando efectivamente se produce una colisión con el Concejo o los partidos, las sociedades no se enfrentan en nombre de un interés particular, sino que lo hacen en representación de una ciudad equivalente (o al menos muy similar) a aquella construida por el voto "liberal".

En vista de la actuación del fomentismo a lo largo del caso CHADE, es posible afirmar que durante la primer mitad de la década del treinta, la vida política de estas instituciones difícilmente pueda ser descrita a partir de los ritmos burocráticos y administrativos de la intendencia de Vedia y Mitre y su Oficina de Sociedades de Fomento[56]. La realización de asambleas, el apoyo a posiciones abiertamente opuestas a la intendencia, y la defensa de una mayoría "reformista" en el Concejo, ofrecen elementos para un balance que, sin olvidar las tendencias contrarias, presente un cariz más complejo y heterogéneo.

Si bien es posible observar una función más homogénea en lo que respecta a su carácter integrador desde el punto de vista social, el papel del fomentismo en la construcción de la ciudadanía política es más ambiguo, no sólo por ser "nidos de democracia" cuando se observa hacia su interior, sino porque su vinculación con el poder municipal no es estructuralmente definible en un sentido único. Junto a la existencia de prácticas manipulativas (por ejemplo su utilización como alternativa a los partidos por parte de intendentes autoritarios), puede observarse la presencia de actitudes democráticas y participativas, que tienden en este ejemplo, a una nueva forma de construir la re-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

lación entre la ciudad y sus proveedores de servicios.

El fracaso de 1936 (relativo si se piensa en el modo en que el tema trasciende política e historiográficamente), no invalida la experiencia: alrededor del tema de la CHADE muchas sociedades pusieron en discusión un aspecto importante de la "modernización" urbana que Vedia y Mitre vino a consagrar, junto a una tradición de relaciones autoritarias y apolíticas con la intendencia. Si finalmente la ciudad no cambió, difícilmente pueda sostenerse lo mismo en referencia al proceso de constitución de una ciudadanía política ■

Notas

1. La reforma de 1918 crea un Concejo Deliberante de treinta miembros elegidos por votación obligatoria y secreta. La ciudad opera como distrito único y a diferencia de la Cámara de Diputados la distribución de cargos se realiza por el sistema proporcional. La misma ley confirma que el intendente no será elegido por el voto popular.

2. Natalio Botana: *El orden conservador*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977. Hilda Sábato: "La Revolución del 90. Prólogo o epílogo?" en *Punto de Vista*, 13, 19, diciembre 1990. L. A. Romero y L. Gutiérrez: "Ciudadanía política y ciudadanía social; los sectores populares en Buenos Aires, 1912-1955" en *Indice N° 5* (segunda época), abril de 1992.

3. Waldo Ansaldi: "La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (partidarias o corporativas) en la construcción de la democracia argentina. " *Boletín Americanista*, XXXIV, 43, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1993. En este trabajo Ansaldi propone la coexistencia de las dos lógicas de mediación política, aunque su visión se desplaza constantemente al privilegio de aquellas de tipo corporativo.

4. cit; "*La cultura de los sectores populares en Buenos Aires, 1920-1945. Buenos Aires*", Cisea, informe final de trabajo, 1985; "Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares" en *Desarrollo Económico*, 113, julio-septiembre 1989.

5. Esta ausencia se acentúa por el tipo de entidades estudiadas por ambos autores: las bibliotecas populares no mantienen con la intendencia las relaciones estrechas y constantes que deben mantener las sociedades de fomento.

6. Adrián Gorelik, "La búsqueda del centro. Ideas y dimensiones del espacio público en la gestión urbana y en las polémicas sobre la ciudad: Buenos Aires, 1925-1936. " mimeo, 1993. Una versión de este trabajo por aparecer en: *Boletín del Instituto Ravignani*, N° 9, en prensa.

7. Adrián Gorelik y Graciela Silvestri: "El pasado como futuro. Una utopía reactiva en Buenos Aires" en *Punto de Vista*, año XV, n° 42, abril de 1992.

8. "*El límite del fomentismo es su pronunciado localismo, porque lo que le interesa a un sector de la ciudad –su "progreso edilicio"– no es necesariamente lo mejor para toda la ciudad: la ciudad, para el reformismo, como artefacto público y colectivo, no se construye por suma simple de intereses particulares. Pero, a su vez, el límite del reformismo reside en no poder sustraerse al poder del vecinalismo como encarnación de una combinación de una combinación efectiva entre representación popular directa y visión puntual; en suma, como encarnación de la realidad de la ciudad.* " Gorelik, cit.

9. Sobre la construcción cultural de los "barrios", Gorelik, cit. y Romero y Gutiérrez, cit. (1985 y 1989), y de Privitellio "Inventar el barrio: Boedo 1936-1943" por aparecer en el número 2 de Cuadernos de CIESAL. Revista de estudios multidisciplinarios sobre la cuestión social. Rosario, en prensa.

10. Tal es el caso de la Sociedad de Fomento de Villa Mazzini "Dr. Bernardo Monteagudo", que al comenzar 1932 se encuentra en litigio judicial por este tema con la CHADE. Esta sociedad y su presidente del Rio serán los iniciadores del movimiento de sociedades de fomento. Jorge del Rio, *Cómo se forma el capital extranjero. El aporte vecinal para el pago de los cables a las Compañías de Electricidad. Caso judicial*. Buenos Aires, 1937.

11. La discusión comienza en el Concejo y es seguida por el periodismo. Las dos cuestiones centrales eran: 1. La CHADE debía rebajar las tarifas a la par de la baja de costos por el generados por el progreso técnico; 2. La CHADE abusaba de su posición de fuerza al acordar las llamadas "tarifas convencionales" es decir aquellas pactadas entre la empresa y sus clientes (dedicados al comercio y la industria), que superaban ampliamente los máximos permitidos para casas particulares.

12. Existe por ejemplo un Comité Popular Pro Mejoras Edilicias en la Zona Sud-Oeste liderada por Angel Borlenghi, dirigente del PS. En 1927 un grupo de sociedades alentado por el intendente Noel llega a presentarse en las elecciones de concejales. En 1932 sucede un hecho similar, aunque con carácter más espontáneo.

13. Versiones Taquigráficas del Honorable Concejo Deliberante(en adelante VT.), 30 de noviembre de 1927, pp. 2429 a 2435. Este reglamento, al reconocer solo a una institución por área determinada, otorga a cada sociedad fomentista un particular monopolio de la representación vecinal, incluyendo a aquellos vecinos no asociados. Los concejales de la derecha y el antipersonalismo, que se oponen a la ordenanza, marcan el carácter contradictorio de esta cláusula con el derecho a reclamar de cualquier ciudadano, y con la capacidad exclusiva por parte de los concejales de atruibuirse una representación general. Este punto es rechazado ahora por la UCR (y el PS), quien cambiará sus discurso cuando en 1936 le toque enfrentar al movimiento de sociedades de fomento.

14. "*Las sociedades de fomento podrán ponerse de acuerdo con sus similares de la zonas colindantes o podrán reunirse en congreso con las sociedades de toda la Capital, pero no podrán constituir ligas, federaciones o confederaciones de carácter político.* " VT, 30 de noviembre de 1927. Significativamente el proyecto socialista original prohibía incluso aquellas de carácter "permanente", pero la negociación en comisión con la UCR cambió ese término por el de carácter "político".

15. En virtud de la existencia de esta ordenanza, la SOFINA (sociedad financiera con sede en Bruselas, dueña de las acciones de la CHADE y de la Anglo) no puede repetir la operación realizada con la Cía. Anglo de Trasportes. En este último caso presionó para que el Congreso Nacional, de amplia mayoría conservadora, tome el tema de la Corporación reasumiendo su carácter de legislatura local, consiguiendo de este modo eludir a un Concejo demasiado volcado a la izquierda.

16. Como resultado de su victoria en las elecciones de enero de 1932, el PS obtiene una importante mayoría en el Concejo, y además es acompañado por la Concentración Obrera y el P. Demócrata Nacional (cada uno con un concejal). El Socialismo Independiente durante los años 1932 y parte de 1933 pelea todavía al PS el espacio de la izquierda, por lo cual sus concejales (y en especial Germinal Rodríguez, presidente de la Comisión de Concesiones) son quienes encabezan con mayor agresividad el conflicto con la CHADE.

17. *Entrevista a Jorge del Rio*. Proyecto de Historia Oral del Instituto Torcuato di Tella. 27 de abril de 1971. Entrevista realizada por Luis Alberto Romero.

18. *La Vanguardia*, 23 de agosto de 1933. Los juicios a la CHADE se transforman en otra instancia de conflicto público contra la empresa. Jorge del Rio es abogado querellante en numerosas causas.

19. La Junta es sostenida económicamente mediante una cuota de $5 que debe pagar cada sociedad asistente a la asamblea. *La Prensa*, 4 de septiembre de 1933.

20. "*De acuerdo con esas consideraciones, el memorial que nos ocupa expresa que la asamblea de ayer resuelve hacer desde ahora efectivas las rebajas de tarifas contempladas por las concesiones y resistir el pago de todo adicional que no se encuentre legalmente autorizado. 'Esta conducta, declara, deberá cumplirse estrictamente de conformidad con el plan de instrucciones que se acompaña el memorial, a partir del 1° de octubre del año en curso si antes las autoridades competentes no hubieran resuelto en forma satisfactoria la situación, y agregan que, el plan a desarrollar, es de carácter transitorio, pues el no llena por completo las aspiraciones de la asamblea. '*" *La Prensa*, 4 de septiembre de 1933.

21. *La Prensa*, 4 de septiembre de 1933, y Jorge del Rio, *El servicio público de electricidad en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires*, Caporaletti Hnos, 1940.

22. Jorge del Rio, cit. Fue imposible dar

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

con ejemplares de esta publicación mensual, que se mantuvo en la calle a lo largo de 29 números, es decir casi dos años y medio. La desaparición del periódico coincide con el acercamiento de del Río a FORJA, lo que le posibilitó nuevos canales de acceso al público.

23. del Rio, cit. y Entrevista a Jorge del Rio, cit.

24. *"Si no bastaran estos tres órdenes de elementos de juicio, el movimiento popular, la reclamación de los particulares y la opinión de la prensa, /... / existe una cantidad de acusaciones, de constancias, de publicaciones y de afirmaciones hechas en este propio recinto"* VT. 6 de octubre de 1933. Pp. 2248.

25. El temor de la empresa y el gobierno por la agitación callejera ha sido revelado en distintas declaraciones en *El Informa Rodríguez Conde. Informe de la Comisión Investigadora de los Servicios Públicos de Electricidad* (1943). Buenos Aires, EUDEBA, 1974.

26. La Comisión de Conciliación es una figura creada por el Concejo, que debía estudiar varios puntos y proponer soluciones que en última instancia aprobaría o no el Concejo. Se compone de cinco miembros, un delegado de la Municipalidad, uno de la CHADE y los decanos de Derecho, Economía y Ciencias Exactas de la UBA. El dictamen es aprobado por la ordenanza n° 5339 el 27 de diciembre de 1933 con el voto de la derecha.

27. Las Comisiones Directivas de las Facultades de Derecho, Ciencias Exactas y Ciencias Económicas aprueban que sus decanos actúen en tanto tales, y no como simples ciudadanos. La Junta envía a cada Comisión Directiva una carta solicitando que no permitan este uso de sus respectivas casas de estudio. del Rio, cit. Un ejemplo del uso de las figuras de los decanos, en palabras de Rodríguez: *"la comisión se formará por gente que representa la opinión pública - honorables personas en todo sentido- que escucharán a ambas partes. "* VT, 19 de octubre 1933. Pp. 2495, a lo cual responde el socialismo reclamando los fueros del Concejo y se produce la siguiente incidencia: *"Justo- Los universitarios no están más autorizados que nosotros para defender los derechos del pueblo de la Capital y no tienen además ninguna facultad para hacerlo. Rodríguez- están más autorizados que nosotros"*. VT, 25 de octubre de 1933 pp. 2781.

28. Es el mismo Germinal Rodríguez quien propone la conformación de esta comisión. El PSI vota a partir de este momento con la derecha. Según confiesa Rodríguez a la Comisión Rodríguez Conde, la orden la dio directamente Federico Pinedo. *El Informe...* cit.

29. En rigor la Concordancia nunca llegó a ser un partido único. En algunos distritos actuó como alianza electoral (hasta 1936, en Capital, el antipersonalismo nunca integra esta lista y presenta sus propios candidatos), pero en todos los casos nace y opera como un acuerdo parlamentario para posibilitar a Justo la gobernabilidad luego de haber llegado al poder de la mano de partidos diferentes y hasta hostiles entre ellos. El caso CHADE, funcionó como uno de los disparadores de la constitución de la Concordancia en el distrito Capital.

30. El diario *La Prensa* publica una serie de editoriales en apoyo del movimiento de sociedades de fomento. En ellos, a pesar del entusiasmo que muestra por la iniciativa, desliza cierta crítica a posiciones con las cuales no coincide. El tono pedagógico de estos textos, y el hecho de llevar a su propio edificio a estas instituciones, revela la intención del diario. Ver, por ejemplo, *La Prensa* 5 de septiembre de 1933.

31. *El Informe...* cit.

32. VT 27 de diciembre de 1933, pp. 4470. Recibe además el apoyo de la Unión Industrial Argentina, la Confederación del Comercio de la Industria y de la Producción, y la Bolsa de Comercio.

33. La victoria socialista sobre la Concordancia es abrumadora: en diputados obtiene 132. 112 contra 40. 315 y en concejales 129. 422 votos contra 36. 068. Es importante advertir que el antipersonalismo no adhiere a la fórmula de la Concordancia capitalina, la que se presenta nuevamente con dos listas.

34. La mayoría socialista no alcanzaba para insistir unas vez vetadas las ordenanzas, dado que era necesario llegar a los dos tercios de los votos.

35. El Tribunal Arbitral es una instancia prevista en la ordenanza\ contrato de 1907 para casos de desacuerdo entre la Municipalidad y la CHADE. Debe conformarse con un delegado por cada parte y un representante de la Suprema Corte de Justicia, y a diferencia de la Comisión de Conciliación su fallo es obligatorio e inapelable.

36. Para un partido que sigue la filosofía de la Segunda Internacional este papel de los cuerpos colegiados no es una novedad: siempre habían sostenido que su acción en los cuerpos legislativos debían apuntar a mejoras paulatinas para la clase obrera y a la difusión de la doctrina socialista desde las bancas.

37. VT 28 de junio de 1935, pp. 698 a 709. El proyecto es rechazado el 10 de diciembre del mismo año por un voto de diferencia.

38. del Río se convierte en un activo militante de FORJA, y publica en sus cuadernos dos textos sobre el tema eléctrico.

39. *Actas del Congreso de Sociedades de Fomento*, Talleres de la Vanguardia, 1935.

40. Ver *La Vanguardia* del 28 de enero de 1935. Ya desde la década del veinte es posible observar un cambio importante en el socialismo, que varía tanto su visión hacia el poder dentro del capitalismo (considerado ahora una meta a ser alcanzada), como su relación con la sociedad, a la cual comienzan a acercarse con una mayor agresividad política. (Sobre la actitud previa del socialismo hacia el poder ver Sergio Berensztein: *Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del partido socialista* (1896-1916). Documento CEDES/60, Buenos Aires, 1991; y frente a la sociedad A. Gorelik, cit.) Este cambio de actitud a partir de 1930, ha sido advertido en el caso de los sindicatos por Hiroshi Matshushita *Movimiento Obrero Argentino* 1930-1945. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 y Joel Horowitz: "Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943" en *Desarrollo Económico*, 24, 94, julio septiembre 1984. Ambos mencionan el fin del respeto por las posiciones "apolíticas" del sindicalismo. Es posible verificar una tendencia similar en relación con las sociedades de fomento. Este cambio afecta a todos los partidos de la Segunda Internacional luego de la primer guerra, momento a partir del cual resurge el tema de la "revolución" y aparece el de la "administración del capitalismo", es decir la participación no sólo en los cuerpos parlamentarios, sino en los ejecutivos (Ver, Michael Harrington, *Socialismo*. México, FCE, 1978). La crisis del socialismo local en los años veinte (un corte a la izquierda y otro a la derecha) se vincula con esta inquietud, aunque no sea lícito simplificarlo creyendo que aquellos que pasan al PSI son los que aceptan los cambios, mientras que el viejo tronco no se modifica. Una percepción negativa del fenómeno es la que ha dejado Joaquín Coca en *El Contubernio Memorias de un diputado Obrero*. (Buenos Aires, La Campana, 1981).

41. Las elecciones se realizan en marzo de 1934. El radicalismo aventaja al PS por 187. 018 votos contra 103. 088 para diputados, y 167. 896 contra 92. 547 para concejales.

42. En palabras del concejal radical Rophille *"... no pareciera sino que los señores concejales socialistas se consideraran todavía en ejercicio de la función de suplencia que el ausentismo de las urnas del Partido Radical les asignara en el escenario político argentino. "* VT. 14 de diciembre de 1936, pp. 2979.

43. En este caso es el PS el que intentará sacar el tema de un Concejo en el que es minoría: en primer lugar intentando que el Congreso (donde el radicalismo no se lleva nada bien con la Concordancia) promueva una ley general sobre servicios públicos, y en segunda instancia haciendo que la opinión pública se transforme en eje central de la disputa.

44. A grandes rasgos el proyecto garantiza una rebaja inmediata de tarifas a cambio de una prolongación de los plazos de las concesiones. Asimismo pone punto final a buena parte de las disputas que enfrentaron a la empresa y el Concejo en favor de la primera.

45. Un relato de la asamblea en VT del 14 de diciembre de 1936 y entre otros *La Nación*, 2/12/1936; *La Vanguardia*, 30/11/1936; *La Razón*, 29/11/1936. El número total de sociedades reconocidas es de 95 en 1933, 125 en 1934 (Ver *Memoria del Departamento Ejecutivo*, 1932, 1933, 1934. MCBA, 1935), y más de 140 en 1936 según VT, 14 de diciembre de 1936.

46. Según un concejal radical... *"Podríamos así realizar una comprobación que sería del mayor interés para apreciar el estado de la opinión popular sobre el asunto que es materia del presente debate: cuántos son los socios pertenecientes a las sociedades que se han pronunciado a favor del convenio eléctrico a consideración de este Honorable Cuerpo; cuántos los de las agrupaciones que se han pronunciado negativamente; y, por último, cuántos los de las sociedades que no han emitido aún opinión respecto al asunto."* VT. 14 de diciembre de 1936. pp. 2988. La supuesta incapacidad de los dirigentes, que en principio reconoce la misma Sociedad "25 de mayo", se apoya en el supuesto carácter exclusivamente técnico del asunto, un recurso utili-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

zado en numerosos discursos para impugnar posiciones opuestas a los proyectos.

47. Ver por ejemplo VT, 14 de diciembre de 1936. Las acusaciones personales se refieren a Jorge del Rio, al Ingeniero Sábato (asesor del Concejo apoyado por el socialismo), y al ingeniero Nagel (ex asesor de la Intendencia, despedido por su simpatía con las posiciones socialistas).

48. VT. 11 de diciembre de 1936.

49. La acusación de subversión es pronunciada por el concejal demócrata Molina Carranza, VT. 4 de diciembre de 1936. La reglamentación de la ordenanza se realiza casi diez años después de su promulgación el 9 de diciembre de 1936 por decreto de Mariano de Vedia y Mitre. Supone un control muy estricto de las asambleas de sociedades por parte de la intendencia. En virtud de sus artículos son declaradas ilegales no solo la Junta, sino también la asamblea del 28 de noviembre.

50. D. Rock, *El radicalismo argentino*, 1890-1930. Bs. As., Amorrortu, 1977 y "Machine politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party, 1912-1930" en *Journal of Latin American Studies*, 4, 2, 1972.

51. Un editorial de *La Prensa*, del 7 de diciembre de 1936, advierte con lucidez y pesimismo el retroceso que implica en ese momento volver a centrar la totalidad del conflicto en las tarifas, pero registra al mismo tiempo el éxito de la operación radical, al advertir que la opinión popular "*... será a favor de lo que signifique pagar menos, aun cuando la perspectiva envuelva una verdadera falacia*"

52. VT. 4 de diciembre de 1936 y 14 de diciembre de 1936.

53. Por razones de espacio no se ha mencionado el tema de la disputa entre los diarios y el ingreso espectacular de la misma a las Versiones Taquigráficas. Los concejales siempre suelen incluir uno o dos recortes en las VT para apoyar o criticar una iniciativa, pero en este caso se produce una multiplicación del número que llega a la publicación de 115 artículos. Se trata de una verdadera "guerra de los recortes". Se producen también discusiones acerca de la respetabilidad de diferentes órganos de prensa y de la legitimidad o no de llevar a las VT recortes de periódicos partidarios como *La Vanguardia*. Sin duda el periódico al que más se intenta citar es *La Prensa*, no solo por ser el matutino de mayor tirada, sino por ser aquel que siempre se mostró más equidistante y preocupado por el problema.

54. En 1939 la Cámara de Diputados nombra una Comisión de Investigación para estudiar la actitud de los concejales. Presidida por Emilio Ravignani (hombre de confianza del lider del radicalismo porteño y factotum del acuerdo con las CHADE, Julián Sancerni Giménez) y con mayoría radical apoya por completo a lasa ordenanzas. En 1943, el gobierno militar ordena la constitución de una nueva comisión, cuyo informe final lapidario para los concejales ha sido citado en este trabajo.

55. Desde la década del veinte, es habitual observar la presencia de grupos políticos que buscan bancas con el objeto de defender intereses de sectores comerciales, gremiales y hasta deportivos. Salvo el caso único de Florencio Parravicini, quien en 1926 obtiene una banca por el Partido Gente de Teatro, su desempeño electoral no les permite acceder al recinto.

56. La Secretaría de Sociedades de Fomento entra en funcionamiento en marzo de 1933, y su objetivo es canalizar la totalidad de los reclamos barriales. Junto a las "giras por los barrios" del secretario de obras públicas, y un aumento significativo de los gastos en obras, es parte de una estrategia del Departamento Ejecutivo para monopolizar el diálogo entre municipio y las sociedades. La creación de esta Secretaría, lejos de venir a cristalizar una relación unívocamente armónica, debe pensarse como una ofensiva más en medio de un conflicto agudo, que pocos días antes ha generado una aplastante victoria electoral socialista.

Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880*

*Hilda Sabato***

El tema de la participación política en las sociedades modernas ha sido extensamente debatido tanto en el terreno de la teoría política como en el del análisis histórico. En buena parte de la literatura clásica se ha asociado participación con ciudadanía política, y a ésta con el ejercicio del sufragio. Más aun, en tanto se considera que la ampliación de la ciudadanía política define el tránsito hacia la sociedad democrática, la universalización efectiva del voto se toma como el momento culminante de ese proceso. Históricamente, ese momento se ubica a comienzos del siglo XX cuando se habría completado el camino que, a través de sucesivas ampliaciones, habría llevado desde el sufragio restringido propio del siglo anterior al voto universal masculino. Los casos que se apartan de esta senda son tratados como desviaciones del modelo, como anómalos e imperfectos en términos de su tránsito hacia la democracia.

Los problemas teóricos que plantea una concepción así restringida de la participación política han sido señalados en algunos trabajos recientes[1]. En el terreno del análisis histórico, diversos estudios de caso muestran que el camino canónico de tránsito paulatino del sufragio restringido al universal fue la excepción más que la regla[2]. Además, algunos de ellos muestran que el voto era solo una de las formas de participación en la vida pública y la escena política, pero de ninguna manera la única[3].

En el caso de la Argentina este trabajo crítico aún no se ha emprendido de manera sistemática. La interpretación canónica se apoya en una concepción restringida de la participación política, pero encuentra dificultades a la hora de aplicar

* Este artículo es una traducción del trabajo publicado en la revista *Past and Present* en agosto de 1992, que fue escrito durante mi estadía en el Institute for Advanced Study de Princeton en 1990-91. Agradezco a mis colegas del Instituto que discutieron una versión preliminar del artículo, y en particular a Gary Gerstle, Jacek Kochanowicz, Peter Wagner y Michael Walzer. Gran parte de la investigación que diera lugar a este artículo se llevó a cabo en Buenos Aires, con la asistencia de Ema Cibotti, Elías Palti y Graciela Bonet. Las ideas centrales fueron discutidas originalmente con mis colegas en el PEHESA-CISEA en Buenos Aires: Leandro Gutiérrez, Juan Carlos Korol, Luis Alberto Romero y Beatriz Sarlo. Una versión en castellano fue publicada por la revista *Siglo XIX*, No. 11, 1992.

** CONICET/FFyL-UBA (PEHESA-Instituto Ravignani).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

el modelo clásico de construcción de la ciudadanía política a la historia argentina. Al mismo tiempo, esa óptica impide analizar los vínculos complejos que se establecen entre la sociedad civil por un lado y el estado y el poder político por el otro, en particular durante el período formativo del sistema político.

Este artículo propone un camino diferente para abordar el tema de la participación política en la Argentina, explorando el caso particular de la ciudad de Buenos Aires en las décadas en que fue adquiriendo los rasgos que pronto la convertirían en una ciudad burguesa por excelencia. Luego de revisar y discutir las visiones más difundidas acerca del papel del sufragio y las elecciones, se explora una dimensión de la vida política de la ciudad hasta ahora muy poco estudiada: el proceso de formación de una esfera pública, proceso distintivo de las décadas que siguen a Caseros (1852). Finalmente, se analiza el papel que tuvieron las prácticas electorales y la participación en la esfera pública en el sistema político en formación.

La vida política en Buenos Aires: la interpretación canónica

A principios de la década de 1850, luego de la derrota de Juan Manuel de Rosas, la ciudad de Buenos Aires albergaba a unos noventa mil habitantes. Por entonces, ya era la ciudad más grande de la Argentina y el principal centro de negocios; muy pronto se convirtió también en la sede del gobierno nacional y en 1880 fue designada capital federal de la República. Este fue un período de extraordinario crecimiento económico, en que el país encontró un lugar importante en el mercado mundial como exportador de lana a varios países de Europa. La ciudad se expandió física y demográficamente. Hacia 1887, más de cuatrocientos mil habitantes vivían en Buenos Aires, quintuplicando la cifra de treinta años antes. La inmigración europea fue el principal factor de ese crecimiento poblacional; las cifras son impactantes: para fines de la década de 1860 de cada cuatro hombres adultos, tres eran extranjeros. La mayor parte de los hombres estaban empleados en el comercio, el transporte y los servicios, en buena proporción como asalariados en tareas no calificadas y muy inestables. Existía un número no desdeñable de trabajadores por cuenta propia -pequeños propietarios de diversa índole, asociados sobre todo con el comercio y los servicios-, muchos de ellos protagonistas de la movilidad ocupacional ascendente característica de estos años. El sector manufacturero, compuesto por pequeños y medianos talleres y establecimientos, ocupaba a menos del 20% de la fuerza de trabajo[4].

El país se regía por la Constitución de 1853, dictada bajo la influencia del pensamiento liberal y del modelo de la constitución de los Estados Unidos. Luego de la derrota del régimen de Rosas en 1852, las fuerzas triunfantes se dividieron y la provincia de Buenos Aires se abrió de la nueva Confederación. Diez años más tarde, Buenos Aires derrotaba a la Confederación mientras sus élites políticas se proponían hegemonizar el proceso de constitución de un estado y de un orden político nacionales. Desde entonces y hasta 1930, aunque la violencia nunca faltó del escenario argentino, el país fue gobernado por autoridades electas legalmente y que básicamente respetaron la constitución y las leyes.

En este largo período se han reconocido dos etapas, antes y después de la sanción de la ley electoral de 1912 que estableció el secreto y la obligatoriedad del sufragio, hecho considerado decisivo en el proceso de ampliación de la ciudadanía política. La ley aparece además como el resultado inevitable del crecimiento económico y la modernización social experimentados en las décadas precedentes. Sin embargo, se habría tratado de un resultado desfasado, en tanto los profundos cambios sociales que tuvieron lugar a partir de mediados del siglo XIX no encontraron su equivalente en el terreno político. En palabras de Germani: "Las élites dirigentes no parecieron dispuestas a compartir y menos aun a ceder el poder a los nuevos grupos que se iban incorporando a la vida nacional"[5]. Esta contradicción estaba en el seno mismo del proyecto puesto en marcha por los grupos dirigentes que eran conservadores en el terreno político, aunque liberales cuando se trataba de los aspectos económicos, sociales y culturales de la modernización. Esta élite había logrado mantener a la mayor parte de la población alejada de la vida pública, estableciendo una república restrictiva. Las elecciones se controlaban y manipulaban desde arriba; el voto era una prerrogativa de minorías privilegiadas; el "pueblo" no tenía acceso a las urnas. La situación se agravaba por la presencia masiva de los inmigrantes quienes, salvo en el caso de algunas elecciones municipales, sólo después de nacionalizarse adquirían el derecho al voto. Dado que la mayoría de ellos no optaba por hacerlo, quedaba al margen de los mecanismos formales de vinculación con la política. De esta manera, aún después de la sanción de la ley de 1912 subsistía un obstáculo muy serio para la completa modernización del sistema político[6].

Sintéticamente, estos constituyen los argumentos centrales de la mayor parte de las interpretaciones sobre la historia de la formación del sistema político argentino, proceso que aparece trabado por la existencia de graves obstáculos en el camino esperado hacia el sufragio universal y la ciudadanía ampliada. Al considerar al sufragio como el mecanismo por excelencia de la representación ciudadana, estas interpretaciones colocan a las elecciones como la piedra de toque del sistema político. En consecuencia, se preocupan más por mostrar como se tergiversaba y se limitaba el voto en elecciones manipuladas y fraudulentas, que por comprender qué papel jugaban éstas en el sistema político en formación[7].

Las elecciones y el sufragio

El primer problema con esta visión es que desestima un dato clave de la historia electoral argentina: desde una fecha muy temprana el sufragio fue universal para todos los hombres adultos nativos y na-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cionalizados. No existían limitaciones censatarias ni de capacidad al voto activo y, por lo tanto, no hubo lugar para un proceso gradual de extensión de la franquicia. En la ciudad y la provincia de Buenos Aires el sufragio universal fue establecido en 1821, apenas una década después de la Revolución de Independencia, y en 1853 fue incorporado a la legislación nacional[8]. Si se agrega que las elecciones para la Cámara de Diputados de la Nación eran directas, se puede afirmar que se trataba de un caso excepcional en América Latina, y bastante atípico aún en un contexto más amplio.

Está más allá de los objetivos de este artículo explorar las razones de esta introducción tan temprana del sufragio universal, cuyas raíces se han rastreado en la historia de la independencia y los años que siguieron al colapso del orden colonial[9]. El hecho es que para mediados del siglo XIX su vigencia trascendió el nivel local y se afirmó en el orden nacional.

La interpretación canónica sostiene que, a pesar de las leyes, el principio del sufragio universal se violaba en la práctica, a través de mecanismos electorales diseñados para mantener al "pueblo" lejos de las urnas. De hecho, entonces, el derecho a voto aquí también estaba limitado, de la misma manera que si hubieran existido restricciones legales a su ejercicio. Esta lectura descarta la importancia del sufragio universal en el caso argentino y disuelve su especificidad al asimilarlo al modelo general de ciudadanía restringida. Sin embargo, la vigencia temprana del sufragio universal constituye un dato de partida insoslayable a la hora de analizar como se organizó efectivamente el sistema político y en particular, cual fue el papel de las elecciones y del voto en ese sistema.

Una primera mirada sobre las prácticas electorales en Buenos Aires en las décadas de 1860 y 1870 arroja algunos indicios claros en ese sentido. A lo largo de ese período los participantes de las jornadas electorales representaban, en efecto, una proporción muy pequeña de la población de la ciudad, proporción que oscilaba de elección en elección pero que no experimentó un incremento sistemático a lo largo de los años. Las cifras de votantes rondan el 2% de la población total y el 10% de los habilitados en la mayor parte de las elecciones, y aunque hubo momentos de mayor asistencia a las urnas, el máximo registrado es del 25% de los habilitados[10].

Pero ¿quiénes eran esos votantes? Escuchemos a los contemporáneos. "A las elecciones no asisten por lo general los hombres de cierta posición social... " se lamentaba un diputado en 1873[11], y el ex-presidente Sarmiento se quejó muchas veces con palabras semejantes a éstas de 1887: "sucede en Buenos Aires lo que no sucede en parte alguna de la tierra, y es que los comerciantes, dueños del comercio que paga las rentas, no *votan* en las elecciones"[12]. Comentarios de este tenor son frecuentes y sugieren que los sectores acomodados de la población en general se abstenían de votar. ¿Quiénes lo hacían, entonces? Los sostenedores de las tesis tradicionales nos brindan alguna evidencia que puede contribuir a responder a esa pregunta. Así, en su descripción de las prácticas electorales, que se apoya en material de la prensa periódica, Carlos Heras cuenta que "en la parroquia de San Nicolás ganaron las elecciones los peones del ferrocarril... " y que "los héroes de la jornada fueron los empedradores, peones de los corrales y alumbradores"[13]. Expresiones semejantes aparecen una y otra vez en periódicos de la época e informes de la policía que describen las jornadas electorales en el Buenos Aires de las décadas de 1860 y 1870. "En las últimas elecciones... el *Club del Pueblo* tenía a todos los empleados de la aduana... Tenía a los marineros que, a pesar de ser griegos, canarios y españoles, votaban como ciudadanos", denunciaba *La Tribuna* en 1864[14]. Las memorias de algunas figuras políticas de la época también evocan estas prácticas, no sin alguna dosis de nostalgia. Julio Costa, por ejemplo, recuerda con orgullo que "este grande y noble partido (el Partido Autonomista)... era maestro en maniobras electorales y de comité; y no le hacía asco al concurso de los peones de Aduana, ni al de los de la limpieza, ni al de los comisarios de policía"[15].

Contrariamente a lo sostenido por la interpretación tradicional, que se refiere vagamente a las minorías privilegiadas como protagonistas de las jornadas electorales, las fuentes sugieren que no eran principalmente los ricos, los burgueses, los profesionales, o los comerciantes los que iban a votar, sino más bien los jornaleros y peones del ferrocarril, de la aduana, de la municipalidad o de los corrales.

En general, las fuentes se refieren a los votantes en términos ocupacionales, como pertenecientes a un determinado sector laboral y social. Ademas, se los considera colectivamente. No se habla de ciudadanos, de individuos que habrían ejercido su derecho y su deber de votar sino de los integrantes de una fuerza colectiva. Y, en efecto, lo eran: grupos movilizados para la ocasión, huestes disponibles tanto para la emisión del voto como para la otra cara de la lucha electoral, la de la violencia[16]. Así anunciaba *La Tribuna*, con evidente ironía, el advenimiento de un día de elecciones en 1864:

"El día de hoy tan esperado como el en que se fuera a dar una gran batalla ha llegado por fin. Los timoratos no asomarán las narices fuera de las ventanas de sus casas, esperan revoluciones, incendio, invasiones de salvajes, asesinos que por placer sembrarán de cadáveres las calles, antropófagos insaciables, y el infierno, en fin, reventando por cada atrio de iglesia en una boca"[17].

El párrafo sugiere la violencia, pero también el juego. Se trataba de una violencia controlada, cuyos límites estaban fijados de antemano, como en un juego. El escenario era cerrado (el atrio y espacios vecinos), el objetivo era exclusivamente ganar y mantener una posición ("ampararse" de las mesas), los participantes estaban definidos de antemano, todo se resolvía en un día y muy raramente había víctimas fatales. Las jornadas electorales tenían todas las características de las jornadas de guerra, pero de una guerra vacía de carga dramática, que los contemporáneos encaraban con espíritu casi deportivo[18].

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Todo esto sugiere una organización meticulosa. Durante estas dos décadas dos facciones políticas se disputaban el poder elección tras elección, el nacionalismo y el autonomismo, dirigidas por dos figuras prominentes de la élite política de Buenos Aires[19]. Estas facciones fueron desarrollando un sistema muy particular de funcionamiento electoral. Apoyados en el control del estado (de los distintos resortes de la administración pública nacional, provincial y municipal) formaron clientelas integradas en sus bases por los trabajadores menos calificados empleados en las reparticiones públicas o en empresas vinculadas con el estado y dirigidas por caudillos ubicados en diferentes escalones de la jerarquía laboral y política.

No resulta claro cómo se estableció la relación entre trabajadores, estado y partidos. Es posible que el control del estado diera buenas posibilidades a una facción para reclutar empleados y convertirlos en votantes, y que a su vez el empleo fuera otorgado con preferencia a los partidarios. En los periódicos de la época abundan las acusaciones en ese sentido[20]. Pero no se trataba simplemente de canjear un puesto por un voto. No bastaba con que un partido accediera al aparato oficial para que tuviera de inmediato el control de todas las actividades oficialmente bajo su esfera de influencia. Además, la movilización de hombres era organizada y se realizaba de manera colectiva, no individual. Esto requería mecanismos de dirección y encuadramiento que probablemente estuvieran vinculados con las formas de organización laboral. Capataces y encargados actuaban con frecuencia como caudillos políticos y constituían eslabones clave en el reclutamiento de trabajadores/militantes[21]. Finalmente, es probable que las relaciones entre las cabezas partidarias, los dirigentes que habían sabido construirse una clientela electoral administrando empleo desde algún rincón de la administración, los caudillos surgidos de las filas populares que tenían a su cargo el manejo de sus bases y esas bases mismas hayan sido de carácter muy complejo, cimentadas en lazos de paternalismo, lealtad y deferencia muy difíciles de analizar.

En cambio, es fácil ver que estos votantes están muy alejados de la imagen del ciudadano poseedor de derechos políticos, miembro de la clase de "los mejores", y que un sistema político asentado sobre esas bases debía distar bastante del modelo clásico de una república restrictiva apoyada en el principio de la representación de los sectores privilegiados de la sociedad, modelo que muchas veces se ha tomado para explicar la organización política argentina antes 1912. Tampoco parece ajustarse al modelo tradicional de representación colectiva propia de sociedades de Antiguo Régimen. En las zonas rurales y en las regiones más tradicionales del país, los resultados de los procesos electorales podían corresponder al peso relativo de los distintos sectores de la élite social y económica, que controlaban políticamente a "su gente" a través de complejos lazos de clientelismo[22]. Pero en una ciudad como Buenos Aires, día a día se ampliaba el espectro de sectores urbanos (burgueses y populares) no encuadrados en las viejas redes paternalistas. Al mismo tiempo, las facciones políticas operaban con relativa autonomía en relación a los sectores de poder económico y social. Fueron estas facciones las que montaron una organización basada en la movilización de sus propias clientelas, cuyo voto se hizo posible precisamente como consecuencia de la vigencia del sufragio universal. De esta manera, las elecciones se peleaban y ganaban según pautas que no corresponden a las de una sociedad de Antiguo Régimen.

Esta descripción de las prácticas electorales porteñas no se ajusta ni al modelo de república restrictiva ni al de sociedad política tradicional. Sin embargo, es probable que ella no sorprenda a nadie que haya explorado la historia de casi cualquier sistema político del siglo XIX. Existe un corpus importante de trabajos que analizan las formas concretas de desarrollo de la ciudadanía política en los diferentes países de Europa y en los Estados Unidos. En el caso de América Latina, en los últimos años se han hecho esfuerzos en la misma dirección. Ellos muestran que la constitución de una ciudadanía política siguió diferentes caminos en distintas sociedades, pero en casi todas ellas se reitera un patrón semejante de prácticas electorales caracterizado por la manipulación del voto, el fraude, la acción violenta de los participantes, el clientelismo. Sin embargo, lo que se destaca en la mayor parte de los ejemplos conocidos es el papel que esas prácticas electorales desempeñaron en la organización de redes políticas cada vez más inclusivas, a partir de las cuales se fue conformando una ciudadanía política efectiva dentro de los límites de la ciudadanía legal[23].

En la ciudad de Buenos Aires, sin embargo, las elecciones no parecen haber cumplido esa función. Esto no quiere decir que no fueran importantes. Por el contrario, cumplían un papel decisivo como sistema establecido y aceptado para la renovación de autoridades, que debía garantizar la sucesión relativamente pacífica en los distintos niveles de los poderes públicos. En Buenos Aires, en los años que siguieron a la caída de Rosas, las élites políticas buscaron diseñar un sistema electoral que, ademas de adecuarse a los principios democráticos establecidos por la Constitución Nacional, abriera un camino para la resolución controlada y relativamente "civilizada" de los conflictos entre las élites. No fueron enteramente originales en la solución que encontraron. Ya en la década de 1820 las facciones políticas que competían por los cargos de gobierno peleaban y ganaban las elecciones a partir de la movilización de clientelas populares, cuyo acceso a las urnas estaba permitido por la vigencia del sufragio universal[24]. El régimen instaurado en la década del 30 cambió las reglas del juego y las elecciones se convirtieron en un mecanismo plebiscitario de confirmación en el poder de Juan Manuel de Rosas y sus hombres. Después de su caída, las élites analizaron lo que consideraban la experiencia pionera de los años 20, retomaron algunos métodos y prácticas que habían sido ensayados entonces, y perfeccionaron un sistema que fue eficaz durante algún tiempo. Pero mien-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tras en su origen la participación de ciertos sectores de las clases populares en las elecciones formó parte de una movilización mayor desatada por la revolución y las guerras de independencia, en las décadas de 1860 y 1870 la participación electoral involucraba a sectores cada vez más minoritarios y marginales, y menos representativos del conjunto. En consecuencia, las prácticas electorales terminaron convirtiéndose en instrumentos internos al juego político, que no funcionaban como mecanismos de mediación con la sociedad civil, ni como formas significativas de participación.

Esta hipótesis abre el camino a dos problemas diferentes. Por una parte, si las elecciones fueron un medio muy limitado de participación política, ¿se desarrollaron otras formas de participación durante estas décadas? Por otra parte, ¿cómo se daba la coexistencia entre estas prácticas electorales y "la ficción de la representación"?[25]. En lo que resta de este artículo se explorará la primera de estas cuestiones, aunque en las conclusiones también se hará alguna referencia a la segunda.

Ciudadanía y participación política

Durante todos estos años de sufragio universal pero limitado, no se escucharon reclamos por la inclusión en el juego electoral provenientes de la sociedad civil. Como un eco de las voces del siglo XIX, la historiografía argentina ha interpretado este silencio como un síntoma de indiferencia política por parte de una sociedad compuesta principalmente por inmigrantes más interesados en "hacer la América" que en participar en la vida política del país[26]. Es posible, sin embargo, proponer otra lectura de esta aparente indiferencia. Para la mayor parte de la gente el voto no resultaba atractivo porque no parecía significar demasiado. La noción de representación era muy abstracta. Además, nadie consideraba el votar como un privilegio ni como una forma efectiva de ejercer presión directa sobre las autoridades. Esto seguramente ocurría también en otros países, pero en la mayor parte de los casos conocidos, la constitución de la ciudadanía política fue precisamente el proceso gradual a través del cual se fue construyendo la noción de representación. Y las prácticas electorales cumplieron en este sentido un papel fundamental[27]. No fue el caso de Buenos Aires donde, como se ha visto, las elecciones fueron una práctica interna a la dinámica de las facciones políticas.

En este contexto, durante estas décadas la población de Buenos Aires encontró otras maneras de actuar en la escena política que eran más efectivas que el ejercicio del derecho a voto. Se desarrollaron así diversos mecanismos de vinculación entre la sociedad civil y el poder político, mecanismos que servían a distintos sectores de la sociedad para incidir en el terreno político sin la mediación del voto. En ese sentido, lo característico de este período fue la formación de una *esfera pública* que se constituyó en un ámbito clave de participación política. No fue el único, por cierto. Las elecciones eran, en cierta forma, una vía de participación para un sector cada vez más marginal de la población. Estaba también la actividad partidaria, que no se reducía al ejercicio del derecho a voto ni estaba limitada a aquéllos que votaban. Asimismo, persistían formas más tradicionales de relación entre quiénes estaban en el poder y sectores más amplios de la sociedad. Pero la formación de la esfera pública constituyó un dato nuevo en esa ciudad que estaba rápidamente adquiriendo los rasgos de una ciudad burguesa por excelencia.

La formación de la esfera pública

La formulación de esfera pública propuesta por Jurgen Habermas ha resultado de utilidad para analizar la vida política de Buenos Aires. El ha definido a la "esfera pública burguesa... sobre todo como la esfera de las personas privadas que reunidas forman un público" con el propósito de entablar con el estado "un debate sobre las reglas generales que gobiernan la esfera - básicamente privada pero públicamente relevante- del intercambio de mercancías y el trabajo social"[28].

Según Habermas, desde el punto de vista histórico la formación de la esfera pública constituye un desarrollo clave en el proceso de construcción de las sociedades burguesas. Por otra parte, teóricamente, la esfera pública es el espacio en el cual los ciudadanos deliberan e interactúan discursivamente, y donde la autoridad del argumento racional predomina sobre cualquier otra, por ejemplo, sobre la que pudiera emanar de las jerarquías sociales. Es un ámbito en el que, cumplidos los requisitos de admisión -educación y propiedad-, las personas se relacionan entre sí como "iguales". Finalmente, en palabras de Nancy Fraser, es "un mecanismo institucional para 'racionalizar' la dominación política haciendo a los estados responsables ante (parte de) su ciudadanía"[29].

Tanto las formulaciones de Habermas como algunos de los comentarios críticos[30] que ha despertado su trabajo constituyen un productivo punto de partida teórico para analizar el desarrollo de una espacio de mediación entre sociedad civil y sistema de poder en Buenos Aires. Durante las décadas estudiadas, en ese espacio era habitual la intervención de grupos y sectores diversos para expresar opinión o presionar por sus intereses de manera directa, sin mediaciones políticas pero traduciendo reclamos y posturas particulares en términos del juego político local. A su vez, desde el poder se atendía a las señales que provenían de ese espacio, que fue convirtiéndose en una fuente de legitimación para la acción política.

Tres aspectos de la vida de la ciudad pueden interpretarse como síntomas de este proceso: la expansión de la prensa escrita, el surgimiento de la actividad asociativa y el desarrollo de una verdadera "cultura de la movilización". La prensa escrita y las asociaciones fueron medios para actuar en la esfera pública a la vez que instancias decisivas en el proceso de su conformación. Ellas fueron, además, parte activa en la gestación de un conjunto de prácti-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cas que fundaron toda una cultura de la movilización.

La expansión de la prensa escrita en Buenos Aires fue espectacular en los años que siguieron a la caída de Rosas. Varias decenas de diarios y periódicos se publicaban en las décadas de 1860 y 1870. Los más de ellos tenían corta vida, pero existieron publicaciones que sobrevivieron muchos años. No es fácil dilucidar los motivos que llevaron a los editores a realizar el esfuerzo de producir esas publicaciones, ni tampoco detectar quienes habrán sido sus lectores. Es claro, sin embargo, que ellas se constituyeron en un instrumento insoslayable para quienes aspiraban a tener alguna influencia en la vida política. Los dirigentes políticos argentinos tenían en general prensa propia y cultivaban cuidadosamente la relación con uno o más periódicos de la ciudad. Los editores, por su parte, necesitaban de sus padrinos políticos para sobrevivir financieramente y por lo tanto no desdeñaban la relación con el mundo de los políticos[31].

¿Quién constituía el público para esta prensa? Una creciente ampliación del espacio de debate público parece haber sido una característica del Buenos Aires posterior a Caseros. Si bien es difícil saber cuáles fueron sus alcances y sus límites, es obvio que incorporó a sectores que no circulaban por los ambientes estrechos -aunque no clausurados- de las élites políticas e intelectuales locales. Surgimiento lento pero sostenido de una opinión pública que sería modelada, a la vez que cortejada, por la prensa escrita[32].

Muy pronto, pues, tener un diario fue una necesidad no solamente para los dirigentes y aspirantes a dirigentes políticos, sino para cualquier persona o grupo que quisiera tener presencia pública, presionar por sus intereses, defender una opinión. Así por ejemplo, las dirigencias de las colectividades inmigrantes percibieron rápidamente el papel que podía jugar la prensa escrita y contribuyeron a incrementar su importancia. Desde muy temprano, fundaron sus propios diarios y periódicos que se proponían representar los intereses y las opiniones de los inmigrantes, pero fueron además instrumentos decisivos en la lucha librada por esas dirigencias en el proceso de construcción y control de sus comunidades. Por otra parte, esas publicaciones constituyeron un medio de expresión política más general y es fácil ver que fueron activos participantes de los debates públicos que tuvieron lugar por entonces en Buenos Aires. En ese sentido, su actitud no era meramente pasiva, informativa; ellas producían opinión, contribuyendo así a dar forma a la esfera pública [33].

Con frecuencia, estos diarios y periódicos estaban vinculados al segundo tipo de institución que se ha mencionado, las asociaciones. Los estudios sobre sociedades de ayuda mutua y más en general sobre asociaciones organizadas por las colectividades inmigrantes han proliferado en los últimos años. En la mayor parte de estos trabajos, aunque se muestra a las instituciones en cuestión jugando papeles muy diversos, se las piensa centralmente como baluartes de etnicidad[34]. Desde la perspectiva de este artículo, las asociaciones pueden analizarse con una óptica algo diferente.

En primer lugar, la creación de asociaciones no era privativa de las colectividades inmigrantes. Durante todos estos años grupos diversos en diferentes lugares organizaban este tipo de instituciones con propósitos de protección colectiva, ayuda mutua y defensa de intereses y opiniones conjuntas[35]. En segundo lugar, cualquiera fuera su origen, su composición y sus fines, en general estas asociaciones actuaban también como mediadoras en relación al estado[36]. Por lo tanto, aunque ellas trabajaban centralmente en el ámbito de la sociedad civil, también formaban parte de la compleja red de instituciones que vinculaban a la sociedad civil con el poder político.

La prensa y las asociaciones fueron también parte activa en el desarrollo de la cultura de la movilización. La forma habitual de expresar una opinión o un reclamo era a través de una declaración o petitorio escrito, que se circulaba para la firma. La acción colectiva culminaba generalmente en un "mitín" público o, en algunos casos, en una concentración masiva. Estas prácticas eran promovidas por dirigentes de las colectividades extranjeras, de agrupaciones políticas o de grupos de interés, y en general contaban con el apoyo de instituciones que, como la prensa y las asociaciones, contribuían a organizar el evento. Los propósitos de estas acciones podían ser de diversa índole, pero su objetivo principal era mostrar cuánta adhesión lograba concitar una causa. Una de las más manifestaciones más importante de la época tuvo lugar en 1878, y se organizó para protestar contra la imposición de un nuevo impuesto a los alcoholes, tabacos y naipes. Es un buen ejemplo que vale la pena explorar con cierto detenimiento[37].

¡Abajo los impuestos!

Hacia fines de 1878 el gobernador de la provincia de Buenos Aires envió a la legislatura local un proyecto de ley estableciendo un nuevo impuesto al consumo de tabaco, alcohol y naipes. De inmediato, el "alto comercio" reaccionó solicitando a través de un petitorio a la legislatura que rechazara el proyecto. A pesar de ello, la disposición propuesta por el ejecutivo fue sancionada[38]. El 14 de diciembre, una asamblea de "almaceneros al por menor, confiteros, cafeteros, fonderos y cigarreros" designó a una comisión que convocó a una reunión preparatoria de un "meeting popular" contra los impuestos. La reunión se realizó al día siguiente en El Pasatiempo y contó con la presencia de "por lo menos cuatro mil personas"[39]. Allí se tomaron tres decisiones: aumentar el número de miembros de la Comisión para incluir a los representantes de los distintos gremios, solicitar al gobernador que vetara la ley, y llamar a un mitín para el día 18 en la Plaza Lorea. La gestión ante el gobernador no dio ningún resultado, la ley fue promulgada y los comerciantes prosiguieron entonces con la organización de la protesta.

El 17 de diciembre la Comisión publicó una proclama dirigida "Al pueblo. A los minoristas y consu-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

midores", invitándolos a concurrir al día siguiente al mitín para pedir a la legislatura que suspendiera la ejecución de la ley. Los diarios reprodujeron la proclama, que también apareció en carteles pegados en las calles de la ciudad y en todos los comercios. "Nombráronse inspectores de parroquias para que estendiesen entre los industriales la propaganda... y encargándoles al mismo tiempo recomendasen a los doscientos comisarios nombrados para que consagren... su celo a fin de hacer reinar el mayor orden"[40].

Llegó, por fin, el día del mitín. Las crónicas de la prensa escrita son elocuentes:

> "Los almacenes, confiterías, cigarrería, pulperías, restaurants, se cerraron todos a las diez de la mañana. Un cuarto de hora después veíanse los *tramway* atestados de gente, cruzando las calles y las veredas llenas también de hombres de todos los gremios, que se dirigían a la *Plaza Lorea*"[41].

> "Treinta mil personas, por lo menos, se reunían pacíficamente en la plaza Lorea... Sin exageración podemos decir que se encontraba representado... el comercio minorista en masa. La hora fijada para la reunión eran las once de la mañana. Media hora más tarde, la plaza se encontraba completamente llena. Los grupos ocupaban además las calles de Santiago del Estero, Victoria, San José y Lorea. (...) Dos bandas de música alternaban en la ejecución de diversas piezas que aumentaban el entusiasmo de aquella inmensa masa de gente. Los comisionados para dar la colocación de los grupos andaban de un lado a otro... Allanadas todas las dificultades que ofrece la formación para la marcha de una reunión tan numerosa se dio la señal de partida. Eran las doce del día"[42].

Para el diario de la colectividad italiana *La Patria* los asistentes fueron italianos, franceses, españoles, ingleses, alemanes, "cincuenta mil personas de todas las lenguas, de todas las razas", representantes de todas las gamas del comercio[43].

Hasta aquí la primera etapa del acto. Luego de la convocatoria, la concentración. El primer dato que impresiona es el número. Aunque las cifras de asistencia estén sobrestimadas, de todas formas se trata de cantidades significativas para una ciudad que entonces tenía unos trescientos mil habitantes. También es interesante la participación masiva de los inmigrantes, la mayor parte de ellos pequeños comerciantes, hombres (¿y mujeres?) vinculados distintas ocupaciones y profesiones[44]. Por otra parte, llama la atención la organización del evento y la capacidad de movilización demostrada. Todo parece previsto: la Comisión se ocupó de dar las instrucciones para que todo funcionara sin inconvenientes pero ademas, pidió la colaboración de la policía y contrató a *doscientos* inspectores para asegurar el orden. Se deduce de los testimonios que la gente se organizaba por grupos, que ocupaban lugares prefijados en la plaza. Esta, por su parte, era el punto de referencia para la reunión, pero no sería el lugar definitivo de la misma. En efecto, a las doce, se dio la señal de partida. Hacia donde? Sigamos la crónica de los hechos:

> "La manifestación salió de la Plaza tomando la calle Victoria. Abrían la marcha varios comisarios de policía al frente de un piquete de gendarmes de caballo. Los manifestantes llevaban banderas de todas las nacionalidades, dos bandas de música y varios estandartes con las siguientes inscripciones: Igualdad para todos. Protección a la industria. Equidad en los impuestos. Vivan los gremios unidos. Economía en los gastos, nivelar los presupuestos. Orden y legalidad. Protección al trabajo. Viva la libertad de reunión. Honor a los defensores del pueblo. Justicia a nuestro pedido. La unión hace la fuerza. Labor y economía. Igualdad ante la ley. Honor, patria y libertad. Viva el comercio honrado. La policía rechazó un estandarte que tenía la siguiente inscripción: ¡Abajo los impuestos!"[45].

He aquí un rosario de consignas. Algunas se referían al tema puntual de los impuestos o a cuestiones que aparecían vinculadas al problema impositivo, como la de "protección a la industria". Otras eran obviamente críticas de la política económica global en marcha, que entonces estaba siendo cuestionada desde distintos flancos. Un tercer grupo invocaba valores más generales como orden, legalidad, patria, etc. asociando así un problema puntual con esos principios que nadie podía cuestionar. Y finalmente, algunos carteles se referían al evento mismo de la protesta, como aquellos que proclamaban "la unión hace la fuerza" o "Vivan los gremios unidos". El tono general es sin duda prudente y no se observan acusaciones personales a funcionarios o miembros del gobierno, que en cambio abundaban en los artículos periodísticos. Es cierto que el cartel más enfático fue prohibido por la policía, pero de todas maneras, tanto el tono de las consignas como la insistencia en el orden sugieren que los organizadores se esforzaban por subrayar el carácter moderado del encuentro. Probablemente esta haya sido una manera de responder a las prevenciones que en ese momento despertó el mitín, entre quienes lo veían como un peligroso antecedente que podía ser instrumentado por el socialismo internacional y derivar en "rebelión"[46].

Continuemos con la crónica:

> "La manifestación se puso en movimiento... por la calle de la Victoria. Ocupaba varias cuadras literalmente llenas de pared a pared, y en el camino se le unían grupos que llegaban de todos lados. Los gritos de ¡Viva el comercio! ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo!, etc, etc, se repetían a cada momento en medio de los acordes de la música y del palmoteo de lo transeuntes concurrentes. La manifestación llegó a la calle de Maipú, tomando por ésta en dirección de la Plaza San Martín. Después de veinte minutos de marcha más o menos entró a la plaza mencionada"[47].

Según el diario *El Porteño*, "Héctor Varela, del brazo del

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Dr. Cittadini y seguido por varios otros amigos, entró a la calle Victoria para ir a la Plaza. (...) Todas las azoteas, ventanas, balcones y hasta los techos de las casas, estaban apiñadas de gente que, al pasar aquella estupenda procesión de cuarenta mil almas los aplaudían y en muchas partes, arrojaban flores"[48].

Llegan así a la Plaza San Martín, donde "Delante la estatua del General San Martín se había colocado una mesa destinada a los oradores... El señor José Ghigliassa, presidente de la Comisión Directiva, subió a la improvisada tribuna. (...) Anunció que el Sr. Daumas iba a dar lectura de la petición que la Comisión pondría en manos del Presidente de la Cámara de Diputados... Terminada la lectura de este documento... la Comisión Directiva subió en dos carruajes y se dirigió a la Legislatura... Una parte del pueblo reunido en la Plaza tomó idéntica dirección con el objeto de ganar buen lugar en la barra... Entretanto, ocupaban la tribuna popular en la Plaza San Martín, un joven Vega y el redactor de *La Patria*, Basilio Cittadini... Ambos se expresaron convenientemente, recibiendo los aplausos de la concurrencia(...)"[49].

Mientras tanto, la Comisión llegó a la Legislatura a la una de la tarde y allí Héctor Varela pidió que el petitorio pasase a la Comisión de Presupuesto, moción que fue aprobada. Luego la Comisión volvió a la Plaza para informar a la gente del resultado. La multitud responde con aplausos y "vivas", el mitín se da por terminado y los grupos se desconcentran en orden. Unos días más tarde el gobierno anunció que había cedido a las presiones públicas y que el impuesto sería suspendido.

Las escenas de esta movilización muestran una multitud ordenada y organizada, convocada en torno a una causa por un grupo de dirigentes muy eficientes. Entre estos se encontraban, en primer término, los dirigentes surgidos del seno de los distintos gremios del comercio, que integraron la Comisión Directiva y lideraron la protesta, organizando y movilizando a sus bases. En segundo lugar, pero ocupando una posición muy destacada, estaban también algunos personajes conocidos en la ciudad por su actividad pública, como Basilio Cittadini y Héctor Varela, entre otros de su tipo. Cittadini era el director del diario de la colectividad italiana *La Patria* y tenía influencia entre los de su origen, además de una presencia destacada en la vida pública local. Varela era un político menor en el concierto nacional pero su figura era popular en Buenos Aires, especialmente entre los sectores medios de la ciudad, y tenía gran ascendiente en la colectividad italiana. La presencia de estas figuras conocidas entre la población urbana, con predicamento entre quienes formaban en las filas de los sectores medios en expansión, contribuía a dar atractivo a la convocatoria, que recogía así adherentes y aplausos de diversos orígenes. Finalmente, la dirigencia de las colectividades inmigrantes tuvo un papel activo en la organización de la protesta. Sus principales periódicos (*La Patria, L'Operaio, El Correo Español*, entre otros) convocaron a la gente a las reuniones y a la concentración, publicaron la proclama de la Comisión y cubrieron en detalle todo el evento. El despliegue de banderas de diferentes naciones indica que también las asociaciones étnicas actuaron de manera importante en la movilización de la gente.

Los diarios jugaron también otro papel: interpretaron el evento para el público. Las descripciones que se han citado arriba no son, por lo tanto, neutrales. Los periódicos tomaron posición con respecto a la protesta y el propósito de las crónicas no era solamente el de informar a sus lectores sino también el de brindar una determinada imagen de todo el evento[50]. Más aún, la prensa contribuyó a su impacto político, un impacto no siempre logrado por la acción del público.

1878 fue un año de realineamientos políticos. Los dos partidos tradicionales experimentaron fracturas y renovadas alianzas. En esa atmósfera cargada, la protesta contra los impuestos tuvo una fuerte repercusión en los círculos políticos porteños. Los diarios jugaron un papel importante en este sentido, traduciendo este conflicto particular en términos políticos y vinculándolo a problemas más generales, cada uno de acuerdo con sus simpatías y preferencias. Los diarios de oposición al gobierno provincial, como *El Porteño, La Patria* y *La Prensa*, aprovecharon para pedir la renuncia del ministro de economía y para socavar las aspiraciones del gobernador a la candidatura presidencial. Otros diarios, como *La Nación*, acusaban al gobierno nacional, mientras que *La Tribuna* estaba totalmente a favor de las autoridades provinciales y condenaba a la protesta en duros términos. Este despliegue de la prensa local muestra hasta que punto el episodio del impuesto adquirió peso político. El momento fue propicio para esta acción pública masiva y bien organizada, que terminó en un éxito rotundo.

¿Una esfera pública burguesa?

Las asociaciones, la prensa periódica, la cultura de la movilización: ellas pueden interpretarse desde el punto de vista de la construcción de una esfera pública burguesa. Fueron instancias de mediación entre el poder político y sectores de la sociedad civil, en particular los que conformaban esa franja nueva y heterogénea producto del rápido proceso de modernización. ¿Por qué, entonces, burguesa? He adoptado el calificado de Habermas porque en Buenos Aires la organización de las instituciones que conformaron la esfera pública estuvo básicamente en manos de elementos burgueses y pequeño-burgueses, que atrajeron a otros sectores de la sociedad a ese nuevo escenario de acción. La confluencia de estos elementos dirigentes y su capacidad para convocar y movilizar a las bases sugieren la existencia de redes de vinculación y organización muy desarrolladas en el seno de la sociedad civil. El público que fue formándose no fue, por cierto, homogéneo, pe-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ro actuaba de manera coherente y unificada en la esfera pública. Esto no quiere decir que en Buenos Aires no hubiera conflictos sociales, pero la esfera pública todavía no se había convertido, como lo haría más tarde, en "un campo de competencia de intereses, competencia que asume la forma del conflicto violento"[51].

La esfera pública porteña no funcionaba como un espacio estrictamente igualitario. Si bien quienes confluían en torno de una causa común o una identidad compartida dejaban de lado sus diferencias en otros terrenos convirtiéndose en cierto sentido en "iguales", producían a su vez sus propias jerarquías: estaban quienes decían los discursos y quienes los escuchaban, quienes escribían en los diarios y quienes los leían, quienes organizaban los eventos y quienes asistían a ellos. Oradores, periodistas y organizadores eran con frecuencia las mismas personas, que a su vez controlaban las redes de vinculación y comunicación sociales. Sin embargo, no se los consideraba como esencialmente diferentes del resto y tenían el papel del *primus inter pares*, que debía ratificar sus títulos en cada ocasión. En este sentido, las reuniones públicas eran momentos ideales para la confirmación teatral de las jerarquías establecidas. Al pronunciar sus discursos en la plaza los líderes buscaban el aplauso de su público, mientras que éste a su vez esperaba encontrar en ellos la voz que expresara sus demandas y reforzara sus identidades compartidas (como comerciantes, consumidores, o "pueblo", según las circunstancias).

¿Quiénes eran esos dirigentes? En general, pertenecían a los sectores acomodados de la población, aunque no figuraban entre ellos los miembros de los escalones más altos de la sociedad porteña. Se encuentra una diversidad de tipos ejerciendo ese papel: el periodista-intelectual, personaje muchas veces vinculado a alguna colectividad inmigrante; el político de segunda fila, que no tenía lugar entre los poderosos de las facciones; el pequeño comerciante o profesional menor que buscaba pertenecer a la élite de su comunidad.

En cuanto a las bases -los miembros rasos de las asociaciones, los lectores de la prensa, los asistentes a mitines y concentraciones-, puede ubicárselas dentro de un amplio espectro social que excluía sólo a los muy ricos y a los muy pobres. Inmigrantes y nativos, hombres de todas las edades, a veces también mujeres y niños, formaban parte del público[52]. Su convocatoria no tenía connotaciones clasistas. Dependiendo de la causa en cuestión, se reconocían como "los consumidores", "los italianos" o "la colectividad española", "los comerciantes" o, más simplemente, "el pueblo". Se trataba, en palabras que podían haber sido pronunciadas por los contemporáneos, de un ambiente "respetable". El tono general lo daba la dirigencia: era moderado, civilizado, carente de toda violencia[53].

Ruidosas y coloridas, estas formas colectivas de presión y expresión públicas no tenían un carácter contestatario en relación a la autoridad del gobierno o al poder político. Los temas que se ventilab n

eran en general aceptables para las elites, aunque no siempre fueran efectivamente aceptados. Cuando y por qué algunas demandas eran aceptadas y otras rechazadas, dependía no solamente de qué era lo que se demandaba sino también del contexto político en que se producía la presión. Así, en momentos de tensión o conflicto entre las facciones políticas era más fácil obtener el apoyo de una de las partes en pugna para la causa esgrimida. Sin embargo, es difícil generalizar en este sentido y cada caso requiere un análisis específico que explore las causas de su éxito o de su fracaso[54].

La esfera pública y el sistema político

El proceso de construcción de una esfera pública en Buenos Aires no difiere demasiado del que puede observarse en otros casos. El papel de la esfera pública en el sistema político local, en cambio, reconoce algunas singularidades. Tanto teórica como históricamente, la participación en la esfera pública se ha asociado generalmente a una creciente participación en el sistema electoral, y se considera que ambos fenómenos concurrieron al proceso de constitución de la ciudadanía política. En este caso, en cambio, las prácticas electorales funcionaron como mecanismos internos al sistema político, que involucraban a una sectores cada vez más marginales de la población y que no contribuyeron a la formación de una ciudadanía. Al mismo tiempo, la esfera pública funcionó como un espacio de mediación entre ciertos sectores de la sociedad civil y el poder político, y a través de ella una parte considerable de la población de la ciudad se involucró en actividades públicas que tuvieron efectos políticos.

Durante algún tiempo, las prácticas electorales fueron un' mecanismo eficiente para designar autoridades de manera relativamente pacífica y respetando el principio de soberanía popular establecido por la Constitución. Por su parte, otras formas de participación política parecían satisfacer las expectativas políticas de la mayoría de la población. El consenso relativo de que gozó el sistema político durante veinte años parece haber estado cimentado en esta combinación de prácticas formales e informales.

La élite política porteña era conciente de la importancia de la esfera pública en formación. Sus dirigentes desarrollaron una particular sensibilidad hacia la opinión pública y dedicaron crecientes esfuerzos a conquistar al nuevo público urbano. Desde muy temprano reconocieron el papel de la prensa y no solamente apoyaron y escribieron para sus propios diarios facciosos sino que cortejaron abiertamente a la prensa independiente. Hombres como Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina y otros miembros conspicuos de la élite política local nunca dejaban de responder a las invitaciones que le cursaban las sociedades de ayuda mutua o las asociaciones de inmigrantes para asistir a sus celebraciones, figurar como miembros honorarios, o pronunciar un discurso en ocasión de sus reuniones. Estos hombres no estaban, obviamente,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

buscando votos; la mayor parte de los miembros de estas asociaciones no solo no votaban sino que no podían hacerlo. Buscaban, en cambio, el favor del público. Ocurría en Buenos Aires lo que Keith Baker ha sugerido para Francia: "políticamente... la noción de 'público' se convirtió en la base de un nuevo sistema de legitimidad en una cultura política transformada"[55].

Sin embargo, la importancia creciente de la esfera pública como espacio de mediación entre la sociedad civil y el estado no agotó la cuestión de la legitimidad. La contradicción entre la retórica republicana de ciudadanía y representación y las prácticas electorales que funcionaban como un juego en el interior de las facciones, resultó cada vez más evidente para algunos miembros críticos de las élites políticas e intelectuales de Buenos Aires. Aunque ellos habían contribuido a construir esas prácticas, pronto vieron con ojos críticos a un sistema que tendía a resolver los problemas entre las elites recurriendo a sectores cada vez más marginales de las clases populares. Les preocupaba también la violencia creciente del juego electoral. Finalmente, la distancia entre principios y prácticas, entre cualquier definición ideal de gobierno representativo de las entonces en boga y el sistema vigente aparecía como cada vez más problemática.

Así, en la década de 1870, se comenzaron a formular preguntas nuevas. Quienes votaban realmente en la ciudad? Porqué la gente de bien no asistía al comicio? A quién "representaban" efectivamente los representantes? Mientras en otros países las leyes permitían solamente la participación de sectores privilegiados de la población en las elecciones y marginaban a las clases populares, en la Argentina parecía estar ocurriendo lo contrario. Una "oligarquía" política apelaba al voto de clientelas populares para resolver sus controversias internas, mientras aquéllos a quiénes en verdad correspondía involucrarse en la vida pública -los propietarios- sólo parecían interesarse por sus asuntos privados[56].

A estas interpretaciones siguieron propuestas de cambio. Para algunos, resultaba indispensable constituir una ciudadanía que incorporara a las clases acomodadas, como ocurría en aquéllos países que funcionaban como modelo. Por primera vez en muchos años se planteó el tema de los alcances del sufragio y se formularon propuestas para restringir el voto, en base a requisitos de propiedad y calificación, así como para hacerlo obligatorio, con el propósito de asegurar de esa manera la participación de quiénes se mostraban reticentes a cumplir con sus deberes públicos[57]. A pesar de estas discusiones, el sistema no cambió y hasta 1912 el voto siguió siendo universal (masculino) pero no-obligatorio. Ellas revelan, sin embargo, que la cuestión de quiénes debían ser los votantes había entrado en las preocupaciones de algunos contemporáneos y que el problema de la construcción de la ciudadanía estaba convirtiéndose en un tema de debate público.

El problema preocupaba centralmente a las élites, y sólo ocupaba un lugar marginal en la consideración del público más amplio, en general muy activo en la expresión de sus opiniones y demandas pero poco interesado por el voto. Como se ha sugerido más arriba, la mayor parte de la población de Buenos Aires encontraba otras vías de participar de la vida política más efectivas que el ejercicio del derecho a voto. En la esfera pública no se escucharon reclamos en ese sentido por lo menos hasta última década del siglo.

Esta situación es ignorada por la mayor parte de los trabajos dedicados a analizar los cambios que experimentó el sistema político argentino a principios del nuevo siglo. Predomina la visión de que la exclusión de la mayor parte de la población de la participación política a través de las restricciones al sufragio impuestas por el régimen oligárquico produjo una presión creciente desde abajo para ampliar la ciudadanía. Esta presión popular habría encontrado una respuesta desde arriba en la ley electoral de 1912, conocida como "ley de sufragio universal". La historia que acabo de contar para Buenos Aires sugiere, sin embargo, otra perspectiva posible. Es difícil comprender al proceso desatado por la ley de 1912 como uno de expansión de un cuerpo *existente* de ciudadanos, ampliado gracias a la incorporación de sectores medios y populares antes impedidos de votar. En primer lugar, desde fecha temprana, la vigencia del sufragio universal (masculino) significaba que no había limitaciones formales para la participación electoral de los hombres argentinos. En segundo lugar, el sistema político que se desarrolló en Buenos Aires a partir de la década de 1850 basado en el sufragio universal paradójicamente no contribuyó a la construcción de una ciudadanía política, restringida o no. En consecuencia, en 1912 el problema no era cómo *ampliar* la ciudadanía sino como *crearla.*

Este problema, como vimos, se planteó por primera vez en la década de 1870 pero no "desde abajo" sino "desde arriba", cuando algunos miembros de las élites políticas e intelectuales comenzaron a cuestionar la legitimidad del sistema. El sufragio universal había significado que cualquiera *podía* votar, pero hasta entonces nadie parecía preocuparse por quiénes *debían* votar, esto es, por la cuestión de quiénes debían ser los ciudadanos activos de la república. En una etapa de transformaciones sociales rápidas y profundas, ésta era la pregunta que realmente desafiaba al sistema y que llevó a algunos sectores de las élites a criticar las prácticas electorales y las leyes de sufragio.

Esa pregunta solo se respondería en 1912. Aunque muchas cosas cambiaron hacia finales del siglo, la ley electoral de ese año puede relacionarse con algunos de los problemas surgidos del sistema político desarrollado en las décadas anteriores. Al establecer el voto obligatorio, la ley definió quienes debían ser los ciudadanos y fue un punto de partida para la construcción de una ciudadanía política; de allí en más, *todos* los hombres adultos argentinos habrían de formar el cuerpo soberano de la república ■

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Notas

1. Ver, por ejemplo, Albert Hirschman, *Shifting Involvements*, Princeton, 1982. Un análisis crítico de la noción de participación en algunas teorías de la democracia se encuentra en Carole Pateman, *Participation and Democratic Theory*, Cambridge and New York, 1970.

2. Ver, por ejemplo, todos los trabajos incluidos en *Quaderni Storici*, nuova serie, 69, dic. 1988.

3. Ver, por ejemplo, José Murilo de Carvalho, *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a República que nao foi*, San Pablo, 1987.

4. Cf. Hilda Sabato y Luis Alberto Romero: *Los trabajadores de Buenos Aires, 1850-1880. La experiencia del mercado*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

5. Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 299.

6. Estos argumentos se encuentran en la mayor parte de las interpretaciones sobre la historia política argentina. Los trabajos más sugerentes en esta tradición son los de José Luis Romero: *Las ideas políticas en la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1946, y Gino Germani: *Política y* sociedad... Trabajos posteriores sobre este problema han seguido básicamente el camino abierto por estos trabajos pioneros.

7. Tal es el caso aún en artículos apoyados en una sólida tarea de investigación, como los de Carlos Heras: "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires", *Trabajos y comunicaciones*, iv, La Plata, 1954, pp. 69-109, y "Las elecciones de legisladores provinciales en marzo de 1864", *Trabajos y comunicaciones*, v, La Plata, 1955, pp. 57-97. Para un enfoque diferente, ver Natalio Botana: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977, donde se analiza el papel de las elecciones en el ordenamiento político inaugurado en 1880.

8. La ley provincial de 1821 establecía algunos requisitos de propiedad para los candidatos, requisitos abolidos en 1853. Aunque la Constitución Argentina no hace referencia explícita al sufragio universal masculino, siempre se lo ha considerado implícito en el texto constitucional. Cf. Hilda Sabato y Elías Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires?: Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880", *Desarrollo Económico*, No. 119, oct. -dic. 1990, pp. 395-424. En el caso de los inmigrantes los requisitos para la nacionalización eran limitados: después de dos años de residencia en el país podían solicitar la ciudadanía argentina, convirtiéndose así en potenciales votantes.

9. Para un análisis muy sugerente de este tema consultar los trabajos de Tulio Halperin Donghi, en particular su *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972 e *Historia Argentina. De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

10. Las cifras de participación electoral aparecen registradas en la prensa de la época. Cf. Botana: *El orden conservador* y Carlos Heras: "Un agitado proceso electoral" y "Las elecciones de legisladores provinciales".

11. Cámara de Diputados de la Nación: *Diario de Sesiones*, Buenos Aires, 1873. Sesión del 6 de agosto de 1873.

12. Domingo F. Sarmiento: "El porqué y el para qué de las emigraciones a América", *El Diario*, 12/9/1887. Citado en Domingo F. Sarmiento: *Condición del extranjero en América*, Buenos Aires, La Facultad, 1928.

13. Carlos Heras se refiere aquí a las elecciones municipales de 1863 y a las que se hicieron en 1864 para elegir representantes a la Legislatura provincial. Ver su "Un agitado proceso electoral", p. 80 y "Las elecciones de legisladores provinciales", p. 74.

14. *La Tribuna*, 1/4/1864.

15. Julio Costa: *Entre dos batallas*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Mario, 1927, p. 192. Ver también Félix Armesto: *Mitristas y alsinistas (1874)*, Buenos Aires, Ed. Sudestada, 1968, pp. 15-22.

16. Prácticamente todos los trabajos que se refieren a las prácticas electorales en este período subrayan su carácter violento.

17. *La Tribuna*, 14/2/1864. *La Tribuna* era un diario estrechamente ligado al Partido Autonomista, dirigido por Adolfo Alsina.

18. Cf. Sabato y Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires?" e Hilda Sabato: "El atrio y la plaza: dos ámbitos de participación política en Buenos Aires, 1850-1890. Notas exploratorias", ponencia inédita presentada en las Jornadas "Buenos Aires moderna: historia y perspectiva urbana (1870-1940)" realizadas en Buenos Aires, en mayo de 1990.

19. Adolfo Alsina dirigía el Partido Autonomista y Bartolomé Mitre el Partido Nacionalista. La mejor historia política del período se encuentra en Tulio Halperin Donghi: *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1980.

20. Ver, por ejemplo, los ejemplares del diario *La Tribuna* correspondiente a los meses de enero y febrero de 1864, donde se denuncia la discriminación laboral en la Aduana de Buenos Aires.

21. Sabato y Palti: "¿Quién votaba en Buenos Aires?"

22. Existen escasos trabajos referidos a las prácticas electorales en el interior del país. Constituye una excepción el artículo de German Tjarks: "Las elecciones salteñas de 1876 (un estudio de fraude electoral)", *Anuario del Departamento de Historia de la Universidad de Córdoba*, 1, 1963, pp. 417-75.

23. Ver los artículos incluidos en el mencionado número de la revista *Quaderni Storici*.

24. Sobre las prácticas electorales en la década de 1820 ver Tulio Halperin Donghi: *Revolución y guerra e Historia argentina*.

25. La expresión pertenece a Edmund Morgan. Cf. su *Inventing the People*, Londres y Nueva York, 1988, que analiza con maestría "el surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y los EEUU".

26. Una revisión de la bibliografía que ha sostenido esta interpretación se encuentra en Hilda Sabato y Ema Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr. E. Ravignani*, 3a. serie, No. 2, primer semestre de 1990, pp. 7-46. Este artículo junto con otros trabajos recientes han comenzado a cuestionar esta interpretación analizando la participación política de los inmigrantes. Cf. Silvia Cragnolino: "Política, facciones y participación política en Santa Fe y la crisis del régimen oligárquico", *Anuario 12*, Escuela de Historia, Universidad de Rosario, 1987, pp. 423-46; Marta Bonaudo, Silvia Cragnolino y Elida Sonzogni: "Discusión en torno a la participación política de los colonos santafesinos. Esperanza y San Carlos (1856-1884)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 9, 1988; Eduardo Míguez: "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6-7, 1987.

27. Cf., entre otros, Morgan: *Inventing the People* y los trabajos incluidos en el número citado de *Quaderni Storici*.

28. Jurgan Habermas: *The Structural Transformation of the Public Sphere*, Cambridge, Mass, 1989, p. 27 (mi traducción). Existe una edición en castellano de este libro (*Historia y crítica de la opinión pública*, México, Ediciones Gili, 1981), pero la traducción es poco clara de manera que he preferido utilizar la versión inglesa.

29. Nancy Fraser: "Rethinking the Public Sphere: a Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy", *Social Text*, 25/26, 1990, p. 59 (mi traducción).

30. Los trabajos más útiles en este caso han sido: Fraser: "Rethinking the Public Sphere"; Joan Landes: *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*, Ithaca, NY, 1988; Bernard Manin: "La conception d'opinion publique" en "Opinion publique et democratie", Paris, 1987 (edición mimeo del CNRS); Oskar Negt y Alexander Kluge: *Oeffentlichkeit und Erfahrung: Zur Organizationanalyse von burgerlicher und proletarischer Oeffentlichkeit*, Frankfurt, 1972.

31. Tulio Halperin Donghi ha analizado el funcionamiento de esta prensa periódica en *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, 1985.

32. El papel de la prensa en la formación de la esfera pública y de una opinión pública en diferentes sociedades ha sido extensamente analizado en trabajos recientes. Ver, por ejemplo, Jack Censer y Jeremy Popkin: *Press and Politics in Revolutionary France*, Berkeley, 1987; Hugh Gough: *The Newspaper Press in the French Revolution*, Londres, 1988; Mona Ozouf: "L'opinion publique" en Keith Baker (ed): *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, 3 vols., Oxford, 1987, vol. 1; Daniel Moran: *Toward the Century of Words. Joham Cotta and the Politics of the Public Realm in Germany, 1795-1832*, Berkeley, 1990.

33. Las referencias a la prensa étnica abundan en la bibliografía dedicada a las colectividades inmigrantes en la Argentina. Desde el punto de vista de este artículo, el trabajo de Ema Cibotti ha sido particularmente útil. Cf. su "Mutualismo y política, un estudio de caso. La Sociedad Unione e Benevolenza en Buenos Aires entre 1858 y 1865" en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (eds.): *L'Italia nella societa argentina*, Roma, 1988 y "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", *Anuario 14*, Escuela de Humanidades, Univ. de Rosario, 1990. Ver también Beatriz Guaragna y Norma Trinchitella: "La revolu-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ción de 1880 según la óptica de los periódicos de la colectividad italiana" presentado en las Jornadas sobre Inmigración, pluralismo e integración, Buenos Aires, 1984.

34. Desde este punto de vista son particularmente relevantes los trabajos de Samuel Baily. Véase, entre otros, su "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1916", *Desarrollo Económico*, vol. XXI, No. 84, 1982. Buena parte de los artículos más recientes sobre asociaciones inmigrantes puede encontrarse en la colección de la revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, editada en Buenos Aires, y en los volúmenes compilados por Devoto y Rosoli: *L'Italia nella societa argentina*, ya citado, y *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, 1985.

35. No existen estudios sistemáticos de estas asociaciones. Su existencia, sin embargo, aparece mencionada una y otra vez en los diarios y periódicos de la época. Las asociaciones de médicos, farmacéuticos y otros profesionales eran de las más activas, como también parecen haberlo sido las que reunían a los dueños de negocios de comercio de la ciudad. Asimismo comenzaron a surgir sociedades de ayuda mutua organizadas por grupos de trabajadores, como lo destaca Ricardo Falcón en *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, 1984.

36. Véase, en particular, los trabajos citados de Ema Cibotti. También Fernando Devoto: "Las sociedades italianas de ayuda mutua en Buenos Aires y Santa Fe. Ideas y problemas", *Studi Emigrazione*, vol. XXI, No. 75, 1984 y Fernando Devoto y Alejandro Fernández: "Asociacionismo, liderazgo y participación de dos grupos étnicos en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado", en Devoto y Rosoli(eds.): *L'Italia nella societa argentina*.

37. He seleccionado este hecho entre varios ejemplos de acción pública detectados en las décadas de 1860 y 1870 porque puede considerarse paradigmático.

38. *La Nación*, 10/12/1878.

39. *La Nación*, 15 y 17/12/1878.

40. *La Prensa*, 18/12/1878.

41. *El Porteño*, 19/12/1878.

42. *La Nación*, 19/12/1878.

43. *La Patria*, 19/12/1878.

44. El papel de los inmigrantes en este suceso ha sido analizado en Sabato y Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires".

45. *La Nación*, 19/12/1878.

46. Ver, por ejemplo, *La Tribuna*, que por entonces era oficialista.

47. *La Nación*, 19/12/1878.

48. *El Porteño*, 19/12/1878, diario de Héctor Varela. Varela era diputado y jugó un papel importante en todo este evento. Actuó como vocero de los comerciantes durante los debates iniciales de la ley, intentando cambiar su contenido, y luego se vinculó de manera directa con la protesta.

49. *La Nación*, 19/12/1878.

50. Nuestra descripción del evento se apoya enteramente en esta imagen. Si bien no se observan diferencias de fondo entre los distintos periódicos cuando describen la protesta, existen en cambio perspectivas diferentes. En este caso, en lugar de subrayar esas diferencias, se han enfatizado lo que tienen de común.

51. Jurgen Habermas: "The Public Sphere: An Encyclopedia Article (1964)", *New German Critique*, vol. 3, 1974.

52. No se cuenta con estudios sobre el papel de las mujeres en la vida política y en la esfera pública. El hecho de que no aparezcan explícitamente mencionadas en las crónicas de la época no necesariamente implica que estuvieran ausentes de la vida publica porteña.

53. La excepción a la regla fue una concentración organizada en 1875 para protestar contra la Iglesia y algunas figuras políticas. En principio similar a otros actos públicos, culminó en hechos de violencia cuando algunos de los participantes incendiaron el Colegio del Salvador, un establecimiento de enseñanza perteneciente a los jesuitas. Este resultado era inesperado y alarmó enormemente a los contemporáneos. El acontecimiento ha sido interpretado como uno de los primeros síntomas de un nuevo tipo de acción política, vinculada a las tensiones sociales crecientes. Cf. Leandro Gutiérrez: "El incendio del Colegio del Salvador, 1875: expresión de protesta social", Buenos Aires, mimeo, s/f.

54. Cf. Sabato y Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires".

55. Keith Baker: "Politics and Public Opinion under the Old Regime: Some Reflexions" en Censer y Popkin (eds.): *Press and Politics in Pre-Revolutionary France*, p. 231.

56. Cf. *Actas de la Asamblea Constituyente de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1870-73, passim.

57. Ibid.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

En Debate

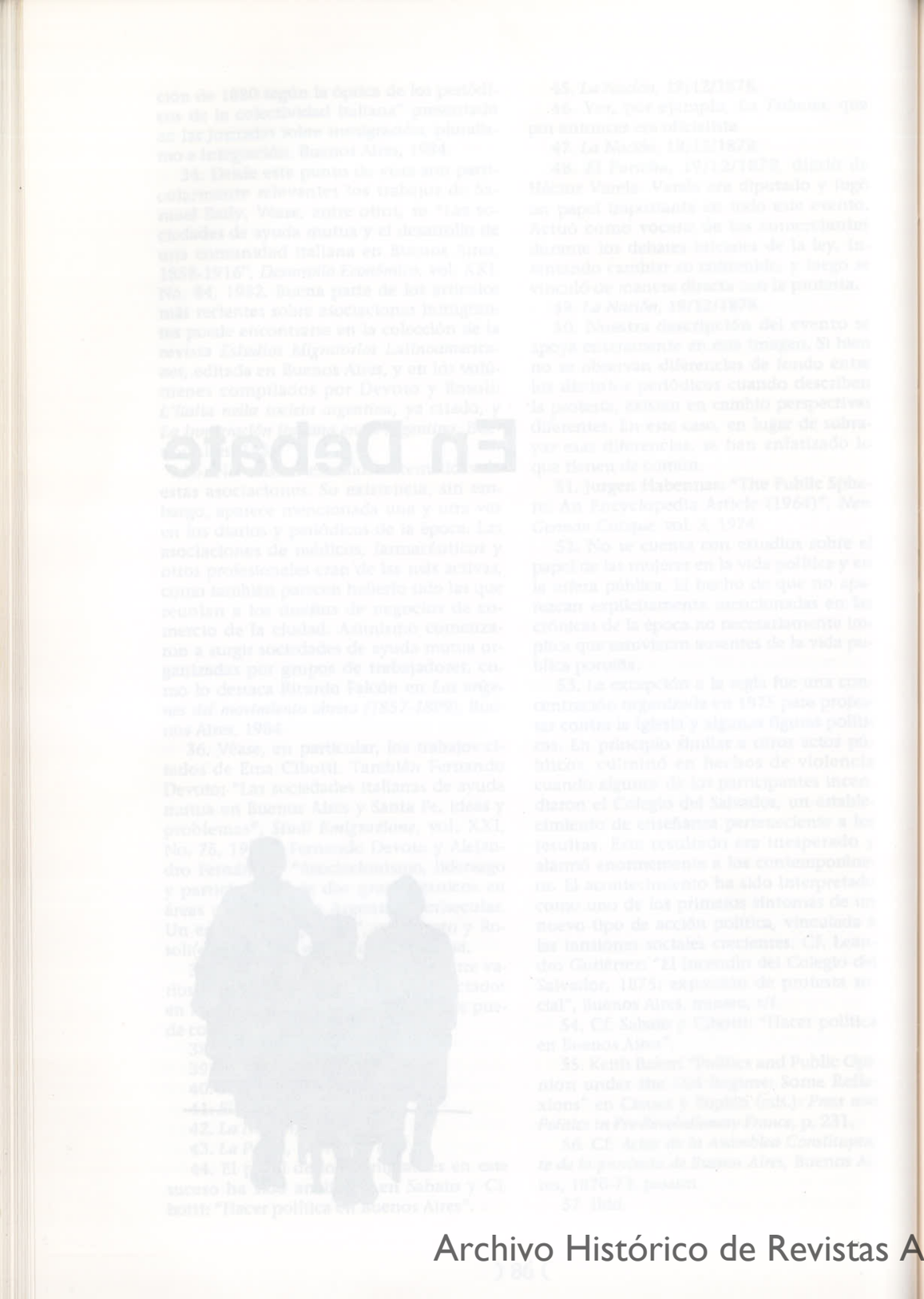

Las virtudes del parricidio en la historiografía.

Comentario sobre la mirada de Ema Cibotti a la "generación ausente"

*Roy Hora y Javier Trímboli**

Desde hace poco más de dos años, el mundo de las revistas que tienen a la historiografía argentina como a su objeto privilegiado se vio enriquecido con la aparición de una nueva publicación, *Entrepasados*. Este emprendimiento que nuclea a un grupo de historiadores formados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires es tanto más loable en la medida en que la revista no cuenta con subsidios o financiación de instituciones públicas o privadas, y sale a la calle sólo gracias al esfuerzo de quienes constituyen su comité de edición. A la vez que un testimonio de la presencia productiva de quienes la impulsan, la publicación es un testimonio del prolífico momento que atraviesan los estudios históricos en Argentina. Intento de ampliación de las redes de producción y circulación del saber en el mundo historiográfico, *Entrepasados* merece por este mismo hecho la simpatía y la admiración de una comunidad académica que conoce bien las penosas condiciones en las que se realiza el trabajo intelectual en la Argentina. Estos aspectos precisan ser resaltados no sólo por respeto a las reglas de cortesía que son parte sustancial del género "crítica" en el mundo académico, sino porque quienes escriben estas líneas aprueban aspectos sustantivos de la labor de *Entrepasados*. Es precisamente este acuerdo, así como la invitación al debate y la discusión que sostiene la revista, el que estimula las reflexiones que vienen a continuación, que pretenden señalar algunas diferencias respecto de la forma en que algunos miembros de ese grupo conciben y encaran su actividad. Los comentarios que siguen están motivados por la aparición en el último número de *Entrepasados* de un artículo firmado por un miembro de su Consejo de Dirección, Ema Cibotti, que llevaba por nombre "El aporte en la historiografía argentina de una 'generación ausente', 1983-1993"[1]. En el mismo, su autora se proponía hacer una evaluación de un segmento de la producción historiográfica local, que nos invita a celebrar con ella algunos de sus rasgos, pero también a diferir sustancialmente en otros. En este sentido, la crítica de ese artículo se nos ocurre una ocasión inmejorable para poner de relieve algunos problemas de la historiogra-

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

fía argentina que consideramos inquietantes, y *Entrepasados* nos parece el medio más adecuado para iniciar su discusión.

I
El problema de la generación

El artículo que Ema Cibotti firmaba en el número anterior de *Entrepasados* nos invitaba a reconocer y festejar la aparición plena de lo que a comienzos de la década del ochenta Lucas Rubinich convino en llamar, en un breve artículo publicado en *Punto de Vista*[2], la "generación ausente". En ese texto, Rubinich concebía a esa generación como a un conjunto de personas con inquietudes intelectuales que a principios de los años setenta se habían incorporado a la práctica activa de la política y que cuando el Proceso militar obligó a la clausura de esa actividad, se volcaron, en un clima inhóspito que habría de marcarlos de muy manera, de modo pleno hacia la actividad intelectual. A los miembros de esa generación que habían sobrevivido –o soportado– a una universidad que tenía por norma desterrar toda forma de pensamiento, los primeros años democráticos los habían encontrado con severísimas deficiencias en su formación, a la vez que atrasados en la carrera académica ("no habíamos publicado"[3], decía Rubinich). Las mayores preocupaciones de Rubinich, sin embargo, no se referían a estos tópicos vinculados a la dinámica de la vida profesional, sino que tenían por centro la ausencia de un lugar en el campo intelectual que los miembros de esa generación reconociesen como propio. En ese contexto, Rubinich veía a quienes por entonces tenían unos treinta años, como "algo que se intuye, antes que un grupo con obras y proyectos que nos avalen"[4]. Esa generación, en consecuencia, se definía más que por una presencia positiva, por las huecos y carencias que eran resultado de su formación en una etapa signada por la violencia política, el terrorismo estatal y la persecución ideológica. Casi una década después de la aparición de ese artículo, que entonces suscitó cierto debate, Ema Cibotti se dispuso a encarar una evaluación del lugar de esa "generación ausente", midiendo la distancia que la separaba de sus modestos y oscuros orígenes. Recortando la producción de un segmento de esa generación, que comprende a historiadores, los resultados de este nuevo balance aparecen para Cibotti como el punto de partida para anunciar su incorporación de pleno derecho al mundo académico, y a la vez, como el punto de llegada de para definir lo que parece ser el núcleo de sus proyectos intelectuales y sus preocupaciones vitales. En el camino, el tono torturado de la intervención de Rubinich, y los dilemas que su inserción como intelectual le planteaban en una sociedad en la que en otros aspectos predominaba el optimismo, se desvanecen hoy, en la visión de Cibotti, ante la satisfacción de la labor que parece cumplida.

Siendo generalmente aconsejable internarse en las trastiendas desde las cuales emergen las proclamaciones de singladuras que llevan a buen puerto, nuestra labor no constituirá una excepción. Esto es aún más cierto en el caso que nos interesa analizar porque el cuadro ciertamente desconsolador que describían Rubinich y sus interlocutores diez años atrás difícilmente dejaba entrever una superación que se hiciera centralmente palpable gracias a una contribución al progreso de la historiografía que se evidenciara en el número de investigaciones publicadas o en la diversidad temática de los temas abordados. Convencidos de que la significación del problema por entonces abierto posee una hondura distinta a la solución que Ema Cibotti le ha encontrado, pretendemos sospechar de este final feliz.

En su intervención, Rubinich se desvelaba por la ausencia de una generación. Más optimistas, dos de sus críticos de entonces, Ollier y Thompson lo animaban diciéndole que era posible inventarla[5]. En su trabajo, Cibotti mantiene la denominación de "generación ausente" sólo como un homenaje a esos orígenes por fortuna superados, ya que asevera que "hoy en los '90, somos una presencia productiva[6]". Ese "nosotros", es sin embargo, problemático. En efecto, ¿qué es posible entender por generación? Si evitamos definirla por el común territorio que fija la edad, entonces no hay voluntad afirmativa, por tozuda que esta sea, que por sí sola sea suficiente para dar vida a una generación intelectual. Una vez superado el momento en el que su presencia, como quería Rubinich, se definía en negativo –y rechazando la lógica binaria, la validez de esta operación también podría ser cuestionada, dada la efectiva presencia incluso a comienzos de los ochenta de trayectorias ya entonces notablemente distintas, aun dentro de ese cuadro descripto sólo con blancos y negros–, la constitución de un grupo de hombres como generación intelectual, siempre y cuando queramos evitar la arbitrariedad de las palabras, se torna cierta por la relación que establecen con el campo instituido, dentro del cual se diferencian por la introducción de una novedad. Creemos entonces que es legítimo hablar de generación a partir del momento en que un grupo de intelectuales propone una nueva lectura, visualiza un problema impensado, inaugura un nuevo modo de hacer historia o se abroquela atrás de una teoría resistida o inédita. Una experiencia común, una trayectoria en paralelo, suelen ser elementos decisivos para que esa novedad se abra paso, pero en sí mismas no son suficientes para producirla. Este movimiento constitutivo, en su dinámica y al establecer un claro límite con lo viejo, conduce, revistiendo formas más o menos traumáticas, a la diferenciación y al parricidio.

Es lícito interrogarse entonces acerca de aquello nuevo que, introducido por los miembros de esta autoproclamada generación, ha tenido efectos aunque sea mínimamente dislocantes dentro del campo instituido; novedad que también les permitiría aflorar del terreno de la pura potencialidad al de la puesta en acto efectiva. Aunque no haya sido esta la elección de Cibotti –más propensa a pensar una generación por los límites fijados por la edad, por la similar formación intelectual acaecida en un mismo contexto político– es posible hallar en el texto ciertos

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

indicadores que pueden guiar la respuesta a la pregunta formulada. El más sugerente tal vez sea el proclamado culto a las normas profesionales de la disciplina. Dentro de los denominadores comunes imaginados, éste es resaltado por Cibotti casi con exclusividad: "Preocupaciones compartidas no tanto en el terreno temático, cuánto en las formas de su abordaje, en la aplicación de análisis microhistóricos, el culto por el trabajo de archivo, en fin, en el sometimiento con rigor a las reglas del oficio y en la voluntad de defender una continuidad profesional"[7]. La veracidad de estas afirmaciones es sin duda incuestionable pero, sin embargo, no es suficiente para sostener una respuesta positiva ante el interrogante que nos atañe. Porque la satisfacción ante la profesionalización del campo académico y el acuerdo alrededor de la definición y del respeto de las legítimas reglas del oficio parecen extenderse hoy tal vez como nunca antes en la historia de la historiografía argentina. Así ese rasgo que se hubiera podido creer distintivo, más que constituirse como un signo de exclusividad generacional, es uno de los pilares –sino el fundamental– sobre el que descansa el conjunto de la producción historiográfica actual. Los "grandes ausentes", los "hermanos mayores", los miembros de la "generación ausente", y arriesgando no demasiado, acaso también los futuros historiadores son devotos –somos devotos, siempre que evitemos detenernos en el grado de euforia más o menos explícito que estos procesos puedan despertar– de similar credo. No debería sorprendernos entonces el haber asistido casi sin saberlo al nacimiento de una generación, alumbramiento que, lejos de provocar la diferencia –y por lo tanto la polémica dentro del campo– se inscribe en un casi unánime consenso.

Lucas Rubinich formulaba una pregunta que creemos puede ser clave para seguir pensando esta ausencia de generación. Decía: "¿Es qué podríamos, por ejemplo, ser parricidas (que aunque suene paradójico sabe ser una saludable costumbre para la vida intelectual), huérfanos como somos?"[8]. Esa carencia de padres, denunciada con algo parecido a la desesperación por Rubinich y apenas mencionada por Cibotti –que al optar por continuar nominando como hermanos a quienes difícilmente se avengan al trato fraternal expresa el silenciamiento de este problema, a la vez que indica la gran capacidad de integración que posee ese grupo, hoy dominante en la profesión–, parece erigirse como el obstáculo que impide la emergencia de una nueva generación y con ella de la tensión polémica. El no reconocimiento de padres o, lo que para el caso es lo mismo, la ceguera ante las leyes que estructuran el campo y sobre las cuales, de pretender conformar una generación, se debería ejercer cierta violencia crítica (o parricidio), hace imposible que la producción de estos historiadores cobre un relieve propio, diferenciado de lo actualmente hegemónico.

A tientas ante su pregunta, Rubinich proponía una veta que explotada podía constituirse en el núcleo de una reflexión generacional que la historiografía argentina, pero no sólo ella, sigue precisando. La cultura política de izquierda de los años 60, decía, podía ser el segmento duro, incandescente que, obturando de la visión de aquellos que fueron sus animadores, motivara una novedosa y crítica lectura por parte de la "generación ausente". Salvo en el caso de Jorge Cernadas –el único que conocemos que podría encuadrarse en los cánones tipológicos de esta nueva generación, pero que no aparece citado– demás está decir que la revisión de esa cultura sólo fue emprendida y con resultados dispares por los "hermanos mayores". En la larga lista de trabajos de investigación expuesta por Cibotti como prueba fehaciente de la fecundidad de su generación, ni éste ni ningún otro tema funcionan como ejes problemáticos sobre los que se estructuraría la flamante aparición.

Si suponíamos que la clausura de este problema enunciado hacia 1985 era indebida, esa sospecha se nos ocurre ya certeza al observar las distintas connotaciones a las que va unido el término generación en una y en otra intervención. Porque si tanto en la de Rubinich como en la de aquellos que con él polemizaban la carga de sentido de lo generacional remitía no sólo a una problemática interna del campo académico sino a otra de índole colectiva, ese eco enraizado en una preocupación propiamente intelectual no se deja oir ni siquiera remotamente en el texto de Cibotti. Ese sensible deslizamiento resignifica el término. La presencia de la "generación ausente" se hace real sólo a partir de una operación semántica que elide a esta noción de su carga pública primigenia. Así una preocupación de carácter intelectual deviene en una meramente profesional. No obstante, sería injusto enfatizar con exclusividad la responsabilidad de Cibotti por la enunciación de estos juicios. Aunque rotundos y celebratorios, no dejan de reflejar un estado de cosas que refleja prácticas hoy dominantes en el campo historiográfico argentino. Si algo se destaca hoy en éste es la conquista de una autonomía y una legitimidad que con anterioridad a 1976 eran por demás precarias. Sin embargo, el pesado reverso de esta conquista, que aunque no inexorable, sí en este caso parece palpable, es la creciente posibilidad de concebir la labor historiográfica desprendida de toda implicancia de orden intelectual.

II
La condición de nuestra práctica historiográfica

Quizás aquello que más invita a la polémica en el artículo de Ema Cibotti sea su escaso espíritu crítico, que va unido a una forma de concebir la historiografía no menos discutible. Una de las claves que creemos puede ser útil para entender esa débil criticidad –y aquí otra vez se debe resaltar que no es exclusiva de ella, sino que parece calar hondo en el campo intelectual argentino– puede estar en la forma en que enfoca la actual condición de la práctica historiográfica. Ante todo, lo que se destaca es la inexistencia de problematización alguna acerca del proceso arriba referido de autonomización del campo académico en la década del ochenta.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Aunque sólo sea a partir de indicios, la imagen que sobrevive del artículo de Cibotti parece resaltar la normalidad de nuestra actual condición. En su opinión el proceso iniciado en el '83 permitió rehacer, reconstruir lo que la dictadura militar había deshecho. "Las instituciones académicas volvieron a funcionar democráticamente"[9], señala. Nada de la distancia, del foso que separa a la producción historiográfica de estos años de la que afloraba en los setenta, e incluso, en los primeros sesenta, tiene lugar en el artículo. Hay acá un olvido de la historia para pensar genealógicamente nuestra actual condición que se hace más notable porque ésta, como sugirió Silvia Sigal en *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, se presenta en muchos aspectos –unidad del campo historiográfico, legitimidad de su fracción dominante– como novedad radical dentro de la historiografía argentina de la segunda mitad del siglo[10]. De esta forma, en el relato de Cibotti el presente historiográfico se erige como el momento de cristalización de la norma que se vio interrumpido por la dictadura militar. Esta lectura, demás está decirlo, imposibilita todo camino crítico. Si lo actual es lo normal, lo que siempre fue o debió seguir siendo (salvo cuando fue interrumpido por "bloqueos" exteriores), se prioriza una dimensión de análisis y de valoración de la historiografía que elude la historia, inutilizando la carga crítica que esta posee. Las opiniones aquí vertidas están motivadas por el convencimiento de que la vitalidad de un discurso se cifra también en su capacidad para ejercer el rigor crítico en especial sobre su propio cuerpo.

La pregunta política, la obsesión por el futuro de la sociedad, funcionaron en su momento como disparadores, motivantes de muchas de las mejores obras de nuestra historiografía. Establecían una relación tensa con el pasado ya que de la apuesta por asignarle o por hallar el verdadero sentido que lo recorría dependía la posibilidad de avizorar y aclarar –sino de construir–, la perspectiva política anhelada. Poco sobrevive de esta tradición historiográfica en la que actualmente se encuentra consagrada, salvo la excepción de algunas obras que escapan al clima dominante. Hoy parece ser otra la forma más habitual de interpelar al pasado. Se nos ocurre pertinente para sugerir el significado de esta mutación, apropiarnos de una caracterización que a propósito de la defunción de las vanguardias estéticas realizaba Beatriz Sarlo en el último número de la revista *Punto de Vista*. Allí, Sarlo señalaba que "una relación 'posmoderna' con el pasado se define en pensarlo como museo o como depósito de materiales varios que se visita para buscar piezas dispares, objetos encontrados por el capricho de la mirada. Allí están los siglos como si no hubieran transcurrido: es un tiempo de espaldas a la historia"[11]. Esta definición bien podría ser válida para pensar gran parte de la producción historiográfica actual, parte en la que –aunque con malestar–, nos sentimos incluidos. Esta caracterización demás está decir que no está guiada por una pretensión culpabilizadora sino que mas bien persigue hacer hincapié en una condición (¿posmoderna?) que nos atraviesa y que marca el tono de a la historiografía actual. La baja tensión que la guía hacia el pasado se hace evidente, por ejemplo, en el capricho que generalmente motiva la elección de una parcela del pasado para ser investigada. Las más de las veces, son el azar, los ofrecimientos editoriales o la detección de zonas menos exploradas los factores que priman. Ante la inexistencia –o el no reconocimiento– de núcleos duros que desvelen, éstos determinan los objetos de las investigaciones[12]. La posibilidad de que alguno de esos núcleos, que convocaban a múltiples interpretaciones, y a la lucha por el sentido, hoy vuelva a ponerse en el centro de la historiografía parece cada vez más lejana.

Así, hoy nuestra práctica historiográfica se constituye crecientemente sobre una suerte de distancia aplanadora respecto del pasado. Lo mismo da que ejerzamos nuestro rigor de historiadores sobre tal o cual fragmento del pasado, ya que lo que busca ser destacado es el rigor mismo, el género cristalizado. No es improbable que esta deriva acerque al discurso historiográfico a erigirse como una suerte de juego, de ejercicio formal. La consagración del puro estilo propio del oficio iguala al pasado, embota sus aristas más punzantes y conspira contra la emergencia de obras que en el anhelo por iluminar un momento particular del pasado, por definición difícil de asir, pongan en cuestión muchas de las normas hoy dominantes en el género.

Pero sólo una visión excesivamente sesgada puede dejar de lado los logros de la historiografía reciente. Aunque no sea nuestro interés destacarlos porque intentamos que ésto sea un esbozo de crítica y no un balance, es fácil reconocer en el importante número de investigaciones, muchas veces sobre temas hasta este entonces vírgenes, uno de los méritos de esta historiografía innegablemente prolífica. Vista en su conjunto, ésta ha crecido, y ha elevado notablemente la calidad profesional de su factura, a la vez que se ha expandido centralmente a partir de un conjunto de investigaciones que tienen la encomiable pretensión de dar cuenta detallada de fracciones mas o menos reducidas del pasado. Este tipo de crecimiento, que según Tulio Halperín adopta la forma de "una estructura coralina, que crece por agregación"[13], sin núcleos problemáticos que orienten y den marco a ese crecimiento, permite también internarse en lo que se vemos como otra de las invariables de la producción historiográfica actual. Volviendo a Tulio Halperín, en un temprano ensayo sobre el positivismo historiográfico, aparecido en *Imago Mundi*[14], éste destacaba la baja de tensión que atravesaba estas obras en comparación con las de los historiadores románticos. El por entonces novel historiador deducía esa calidad de la sintaxis misma de la producción positivista. Nada, decía, parece unir esos cuadros detallados, abigarrados, con los momentos históricos que los antecedieron ni tampoco con el presente desde el cual son delineados. Esos cuadros se erigían como imágenes recargadas pero invulnerables al tránsito de la historia.

Creemos que es conveniente emparentar algunos de los rasgos de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

esa historiografía con la actualmente dominante. La soberanía del fragmento constituye un nexo, ya que si uno evalúa lo producido en estos últimos años, se deja ver una suerte de catastro que releva distintas zonas de nuestro pasado, pero que a su vez no aporta una trama a éste. Cada investigación abocada con esmero a relevar una fracción de pasado sobrevive sin encadenarse, sin conexión alguna con las que la suceden y con la propia historia. Esta situación puede interpretarse de modo positivo, como un momento de un programa historiográfico más amplio que, luego de haber superado algunos interrogantes centrales de una etapa previa, precisa de una fase de acumulación a partir de la cual relanzar nuevas preguntas y nuevas síntesis. No es seguro, sin embargo, que éste sea el camino por el cual progresa la historiografía. Volviendo al trabajo de Halperín, este problema se entroncaba con una de las acepciones posibles del positivismo: la que resignada a la inasibilidad del sentido de los fenómenos se recrea en su reconstrucción puntillosa. Nuestra práctica historiográfica, en el intento por superar reconstrucciones del pasado que se hacían fuertes en filosofías de la historia hoy devaluadas, elude los sentidos preestablecidos pero al resignarse al fragmento, a la imagen desconectada, a la baja tensión con el pasado que evoca, puede condenarse a perder capacidad de interpretación y de significación. En este sentido, quizás no sea del todo inconducente recordar que al juzgar la productividad y la riqueza de la historiografía argentina la obra de Sarmiento y Mitre es hoy reconocida como parte de la gran tradición. Sus estudios motivan, sugieren cuando no directamente fascinan, a pesar de más de un desfallecimiento en el rigor heurístico. Sus grandes sucesores, en cambio, Levene y Ravignani, aunque se atengan con verdadero rigor a reconstrucciones más de acuerdo a las normas de un oficio entonces en una etapa de plena profesionalización, difícilmente puedan despertar nuestra admiración.

Pero esta crítica sería débil si no coloca a la historiografía en relación con el contexto político y social en el cual se inscribe. Decíamos que, de una u otra forma, la contaminación directa con los grandes interrogantes de la vida política había estimulado una buena parte de las mejores obras de la historiografía argentina y al mismo tiempo, que en nuestros días la posibilidad de entender la práctica historiográfica como una labor meramente académica está extendida. Dos situaciones, dos crisis, contribuyen fundamentalmente para que este divorcio entre historia y política, que escinde al historiador de la carga pública que habita en la figura del intelectual, parezca consumarse: la de la política y la de la significatividad social de la historia. En cuanto a la política, dentro de una enumeración rápida, lo que se destaca con mayor nitidez es una creciente despolitización de la sociedad. Si hasta el '76 principios de legitimidad excluyentes atravesaban la sociedad, hoy esa crisis se ha superado. El reverso de este extendido consenso que entre otras cosas es la base de todo sistema democrático, es hoy el escepticismo respecto de la capacidad de la política para transformar la cotidianeidad. La política de experiencia militante que encolumnaba a amplias masas ha devenido práctica estricta de profesionales. La política se ha retirado de nuestras vidas. Este desapego es entendible en cuanto nada de fondo parece disputarse en las contiendas actuales. No se visualizan, luego del fracaso estrepitoso de aquellas otras, nuevas alternativas que conciten el fervor de seguidores con la promesa de cambios radicales. La política, en términos de Schmitt, ya no discrimina activamente entre amigos y enemigos. La democracia en esta era de las imágenes se ha convertido en un espacio de neutralización y despolitización. ¿Cómo repercute esta crisis de la política sobre el discurso histórico? Sólo hay que decir que esos principios de legitimidad incompatibles, exacerbados desde el '55 acudían con asiduidad a la historia. Era ella la que los proveía de relatos, continuidades, motivos. La política se entrelazaba con el pasado a partir de una variedad de discursos sobre éste que iban desde José Luis Romero hasta Milcíades Peña, pasando por Jorge Abelardo Ramos y José María Rosa. No hace falta insistir sobre el abismo que nos separa de aquellos años para advertir que nos encontramos en la segunda crisis anteriormente enunciada, la de la significatividad social de la historia. El pasado ya no es considerado socialmente como el recinto en el cual habitan las soluciones o las respuestas para encaminar mejor nuestro presente. Que esto sea así tiene tanto que ver con que las continuidades prometidas por aquellos discursos históricos se han revelado ilusorias, como con la falta de miradas críticas, anhelantes de nuevos caminos que hagan posible despegar de este presente.

Así, si uno de los efectos posibles de la autonomización del campo historiográfico es el culto a la profesionalización exenta de toda motivación intelectual, que esta forma hoy se torne dominante debe mucho a las crisis recién referidas. No es sólo una cruel ironía el hecho de que hace casi nueve años, al mismo tiempo que Rubinich se interrogaba sobre el destino de la "generación ausente", Beatriz Sarlo ya alertaba respecto a las nuevas comodidades que brindaba la institución académica, que podían conducir a aceptar con beneplácito el enclaustramiento en la cofradía, el hábito de producir sólo para los pares y por lo tanto, contribuir a la muerte de la figura del intelectual. Quizás debiéramos reflexionar con mayor rigor sobre las condiciones que hacen posible nuestra práctica historiográfica. Las crisis de la política y de la significatividad social de la historia, que parecen reforzar y reproducir el encierro, son un punto de partida para esa reflexión que, bajo ningún aspecto, pueden dejarse de lado.

III
La historiografía como apuesta intelectual

La invitación de Ema Cibotti a hacer de la calidad académica de la producción historiográfica el criterio básico para legitimar una empresa colectiva se inscribe entonces en el marco de una caída de ten-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sión en la relación entre la producción historiográfica y las prácticas sociales más amplias, entre ellas, las intelectuales, que tiene como tendencia y como corolario el encerramiento en la placidez corporativa. Esta tendencia sin duda estuvo presente e informó aspectos decisivos de otras etapas de fuerte profesionalización en la historiografía argentina, signadas por los proyectos de la Nueva Escuela y la renovación posperonista, pero lo notable del momento actual es la amplitud y la profundidad del fenómeno. Actualmente, la profesionalización se acompaña masivamente de la retracción, y la tensión entre profesionalización e intervención parece querer resolverse en favor de la primera. El canto de sirena que en otros tiempos significó un campo intelectual de precaria autonomía y de débil profesionalización como estímulo para buscar otros públicos y otros efectos ha sido acallado por el aplacamiento del debate político-ideológico y el reforzamiento de una nutrida aunque no siempre muy próspera institución. Como resultado, el mundo de la historiografía se ha enfriado. Para aventar posibles sospechas, es preciso destacar también que este enfriamiento (que aquí se concibe con muchos rasgos de caída) no se define necesariamente por el abandono de las categorías o encuadres conceptuales que, veinte años atrás, hegemonizaban el discurso crítico, aunque a veces lo acompaña. Hoy esos paradigmas se hallan en una crisis que a veces amenaza colocar cualquier herejía medianamente consistente como una de las múltiples nuevas "ortodoxias" de modesto alcance. De su reconstrucción, por cierto, no surgirá una nueva historiografía. En todo caso, ésta se definirá por establecer una jerarquía de nuevas preguntas y nuevos interrogantes, así como por buscar formas renovadas para darles respuestas imaginativas. Pero no es ésta la lógica a la que tendencialmente se orienta hoy la institución, estimulada por las dificultades antes mencionadas para ligar la práctica historiográfica con otro tipo de inquietudes de relevancia pública.

Que estos problemas no son propios ni exclusivos de nuestra disciplina lo muestra clamorosamente el hecho de que en la última década hemos sido testigos de la creciente escisión entre la actividad académica y los intentos de intervención pública a cargo de intelectuales, como los motorizados, por ejemplo, por el Club Socialista. La historiografía argentina adhiere implícitamente a ese divorcio, a la vez que renuncia a plantear la problemática relación entre esos dos momentos. ¿Es posible concebir hoy alguna práctica que supere esa escisión, sin lesionar o anular alguno de sus polos? ¿Es esta escisión inevitable? Cualquier respuesta honesta a estas preguntas no puede dejar de estar poblada de profundas dudas. No es este el momento más oportuno para intentar despejarlas, ni nos parece que las mismas puedan ser objeto de una elaboración de carácter individual. Un debate amplio quizás sea un buen punto de partida para tratar de enfrentar estos interrogantes, e incluso, para plantearlos mejor. A la espera de ese momento, permítasenos, para concluir, la afirmación de algunas certezas. Si en estos momentos la figura de los profesionales se encuentra en franco avance, quizás no sea del todo errado llamar la atención sobre algunos de sus límites e implicancias, y proponerse como objetivo el articular un saber específico con una práctica más amplia que, por supuesto, no requiere de la renuncia al lugar de historiador, sino que se alimenta de él. Nadie está obligado a ello. Sin embargo, no podemos menos que recordar que, como se ha dicho alguna vez, los momentos más felices de la reflexión sobre el pasado argentino fueron aquellos en los que las inquietudes profesionales fueron puestas en un punto de intersección con interrogantes que no respondían a la lógica estricta de producción académica, y que a partir de esa circunstancia, despertaron voluntades que lograron trascenderla. Desde los trabajos de Gino Germani a los de David Viñas, desde los de Jose Luis Romero a los Tulio Halperín –la gran tradición–, esto sigue siendo un programa, que en razón de su incompletitud, no podemos menos que intentar abordar una y otra vez. Quizás no sea sólo la historiografía la que gane con ello ■

Notas

1. Ema Cibotti: "El aporte en la historiografía argentina de una 'generación ausente'", *Entrepasados. Revista de historia*, año III, número 4-5, fines de 1993.

2. Lucas Rubinich: "Retrato de una generación ausente", *Punto de Vista* nro. 25, abril de 1985.

3. *ibid*, p. 44.

4. *ibid*, p. 45.

5. Thompson y Ollier: "Trascendente... intrascendente", *Punto de Vista*, nro. 25, 1985.

6. Ema Cibotti: "El aporte...", ob. cit., p. 9.

7. Ema Cibotti: "El aporte...", ob. cit., p. 10.

8. Lucas Rubinich: "Retrato...", ob. cit., p. 45.

9. Ema Cibotti: "El aporte...", ob. cit., p. 8.

10. Silvia Sigal: *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991, pp. 13-23 y 27-30.

11. Beatriz Sarlo: "¿Arcaicos o marginales? Situación de los intelectuales en el fin de siglo", *Punto de Vista*, nro. 47, diciembre de 1993, p. 4.

12. Así, por ejemplo, cuando Cibotti destaca en los trabajos de Anahí Ballent, Adrián Gorelik y Graciela Silvestri lo que ve como "una vocación de intervención crítica y pública sustentada en investigaciones académicas", lo hace señalando una peculiaridad que parece distinguirlos y oponerlos a los demás textos analizados. Si esta visión no es del todo justa con otros trabajos reseñados, no es por ello menos significativa de cuáles son los estímulos de gran parte de la historiografía argentina actual. Ema Cibotti: "El aporte...", ob. cit., p. 20.

13. Tulio Halperín Donghi, entrevista en *Pasado y Presente*.

14. Tulio Halperín Donghi, "El positivismo historiográfico de José María Ramos Mejía", en *Imago Mundi*, Buenos Aires, 1954.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Redefinición de las luchas por los límites: un debate posible para las nuevas generaciones en la sociología

*Lucas Rubinich**

I

Estos apuntes quieren abordar algunos aspectos relacionados con la sociología en la Argentina y la cuestión generacional; o más precisamente, con la posibilidad de que "nuevos" o "aspirantes a nuevos" sean los dinamizadores de un debate en torno a la redefinición de las luchas por los límites. La cuestión generacional se toma en cuenta en este caso en tanto estas franjas serían portadoras de perspectivas desprovistas de los prejuicios, fundamentalmente de orden ideológico o directamente político, que limitaron el surgimiento de un discurso sociológico crítico en las generaciones mayores y que en parte compartimentaron la comunidad académica. El incentivo para este abordaje es un trabajo de Ema Cibotti, publicado en la revista *Entrepasados*, (Cibotti, 1993) en el que se analizan los avatares de una franja generacional relacionada con la historiografía argentina. Sin embargo, por algunas razones propias de las trayectorias de las disciplinas, el planteo en este caso es diferente.

II

¿Quién tiene algo para decir?

En el trabajo de Ema Cibotti la cuestión se plantea en términos positivos. Una franja generacional con carreras conflictivas producto de la conocida desestructuración de la comunidad académica, logra, no obstante los problemas, constituir una identidad de "nuevos". Como es usual, sus integrantes han comenzado moviéndose en los lugares subordinados de los ámbitos institucionales reconocidos. Ante los obstáculos de distinto tipo que dificultan el desarrollo de una carrera autónoma (entre otros las escasas opciones producto de un espacio más restringido que lo que objetivamente puede permitir el contexto) y quizás ante la amenaza de terminar confundiendo la posición subordinada con una identidad intelectual, un grupo de esta franja crea un espacio propio: la revista *Entrepasados*. La revista genera nuevas condiciones de producción y circulación en esta zona de la comunidad académica y particularmente para los "nuevos".

* Profesor de Sociología de la Cultura, Fac. de Ciencias Sociales U.B.A.
Coordinador de GECUSO (Grupo de Estudio de Cultura y Sociedad).

La sociología de los grupos intelectuales nos dice que las luchas entre los nuevos y los viejos, (a veces explícitas y otras más implícitas como en este caso), son casi una lógica corriente en estos espacios y supone entre otras cosas la posibilidad de afianzar identidades y también la disputa por el poder. En ocasiones estas nuevas identidades asumen la forma de la heterodoxia (sobre todo cuando son identidades fuertes) y es entonces que estas luchas suelen tener altas cargas de agresividad simbólica. Ocurre lo contrario en contextos presididos por la debilidad cultural; aquí pierden algo de densidad y pueden convertirse apenas en la presión de los nuevos ejerciendo simplemente su derecho (democrático, aunque extemporáneo) a ocupar un lugar. El caso que analiza Cibotti, parece tener lazos familiares, más que con la primera, con la segunda opción. Sin embargo, la identidad aquí implica, no solo la simple pertenencia a una generación con trayectorias complicadas, sino también cierta manera de pararse frente a la historiografía. Quizás no contundente, no una bandera de colores firmes y signos de trazos gruesos, pero por lo menos la apropiación, por llamarlo de alguna manera, de cierto estilo de trabajo. Y puede corroborarlo con ejemplos[1].

¿Podría hacerse algo similar con la investigación en el campo de la sociología? Existe sin lugar a dudas un grupo (pequeño) de investigadores con trayectorias similares a las planteadas en el trabajo de Cibotti, que hoy (utilizando un término poco feliz de la cultura política argentina) podría caracterizarse como la generación intermedia. Un recuento de sus nombres y sus trabajos (fácil de realizar en función de la escasa cantidad) permitiría presentar un panorama. El problema se presentaría al intentar encontrar algún mínimo grado de homogeneidad en sus producciones. Esto podría deberse quizás a la existencia de una mayor heterogeneidad existente en la sociología[2]. Pero aún así sería posible construir con preguntas imaginativas, al menos (valiéndonos de alguna noción con la ambigüedad suficiente) un "clima" común. Y si ese clima hace referencia a características que no se relacionan con lo intrínseco de la producción, la tarea puede resultar todavía más fácil. La pregunta es si ese estado de la cuestión generacional, que en el artículo de *Entrepasados* dice mucho, diría algo interesante del estado de la sociología. Con algo de arbitrariedad, pero amparado fundamentalmente en mi experiencia y en la imposibilidad que tengo de esgrimir un "nosotros", creo que no.

Sin embargo el aspecto generacional, sobre todo en lo que hace a los más "nuevos" y a sus posibilidades potenciales de redefinir ciertas reglas del juego, es una cuestión que sí estimo importante plantear. La redefinición de la lucha por los límites aparece como un debate posible e interesante atendiendo sobre todo a dos elementos. Por un lado, a) la creciente complejidad y conflictividad de la sociología contemporánea en función de la coexistencia de diversos estilos de trabajo desarrollados en las últimas décadas y lo que esto supone (posibilidad optimista) de reprocesamiento crítico de tradiciones y de relación produc-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tiva con otras disciplinas, y también (posibilidad pesimista), de caos comunicativo. Por otro lado, b) la reducción de la tensión, en el caso argentino, entre campo académico y campo político, que permite a la vez que una mirada más desprejuiciada sobre lo social, una revisión crítica de la propia disciplina.

Pero, ¿por qué los "nuevos" como agentes privilegiados de este debate? ¿Por qué cargarían con este peso, sobre todo si se está pensando en los que tienen pocos años de recibidos y en estudiantes dedicados a la investigación? Por varias razones, en principio porque las generaciones mayores, si bien, por condiciones relacionadas con la estabilidad institucional de diez años en la universidad pública, coexisten de hecho en un auspicioso (aunque poco comunicado) pluralismo académico, arrastran en muchos casos (sin la contundencia de otros períodos) prácticas y discursos excluyentes[3].

Las nuevas generaciones en cambio, pueden desempeñar sus papeles sobre un nuevo escenario que corresponde a su período de formación y por eso mismo (porque no estuvieron sometidos en el grado de las generaciones anteriores a la tensión política-académica y porque es de esperar que en tanto nuevos no se resignen a aceptar un mero pluralismo administrativo) estarían habilitados a elaborar discursos diferentes. Este marco les permite, por ejemplo, el reconocimiento e incorporación productiva de la heterogeneidad teórica, de la convivencia conflictiva de tradiciones diversas, y paralelamente, un rechazo, a la vez que una revisión crítica, de esos discursos excluyentes.

El debate en torno a los límites que aquí se propone ¿es novedoso en relación a períodos anteriores?; ¿es una lógica singular que inaugura la heterogeneidad existente? Si se dieron discusiones similares bajo otras formas en otros momentos, ¿fueron productivas?

Se podría decir que con poco menos de veinte años de diferencia (entre los últimos 50 y los primeros 70) este tipo de debates contribuyeron, en un primer momento, a fundar la disciplina en su forma moderna, y en otro, estuvieron cerca de disolverla. La sociología en la Argentina, desde la creación de la carrera por Germani en 1957 ha tenido mejores y peores momentos, pero casi siempre, desde ese entonces la han acompañado situaciones conflictivas relacionadas con la identidad misma en tanto disciplina. La lucha por los límites, por lo que es y no es sociología, se observa, por un lado, en ese momento fundacional reafirmando su lugar; y en el otro extremo, en la ruptura de los límites; en la disolución de la sociología en la política, con el proceso que comienza con las llamadas "cátedras nacionales" en 1966.

III

La sociología frente al campo cultural

Hay un texto de Germani en donde se plantea de manera compleja la lucha por delimitar qué es la sociología en un campo en constitución y a la vez posibilitar la lectura de debates que se realizan en comunidades académicas ya afianzadas. En 1962 Germani escribe el prólogo a *La imaginación sociológica*, de C. Wright Mills (W. Mills, 1985). Como se sabe la crítica agresiva de Wright Mills se dirige a lo que él denominó "gran teoría", "empirismo abstracto" y "ethos burocrático". Allí caían estrepitosamente teorías y métodos que se habían constituído en las columnas maestras sobre las que se apoyaba el surgimiento de la sociología científica en Argentina. ¿Cuál es entonces la operación que realiza Germani ante la presencia de este debate que, por lo menos, podría obstaculizar su proyecto de afirmación de un nuevo espacio en el campo académico argentino? En principio introduce el debate en este espacio, desplegando a la vez un estilo de lucha complejo para definirlo. Prologar la versión castellana del libro es de por sí una posición que anuncia algo de ese estilo. En ese prólogo realiza un análisis de la situación de la sociología a nivel mundial y observa los distintos grados de desarrollo de la disciplina, atendiendo sobre todo a las comparaciones entre América latina y Estados Unidos. La primera frase del prólogo declara contundente: "la traducción de un libro implica algo más que un mero problema linguístico. Se trata de introducir en cierta cultura el producto de otra, alejada o próxima de la primera pero, en todo caso, distinta" (Germani, 1985). Aquí surgen los problemas de "comunicabilidad" de las ciencias y entonces advierte que la sociología se "halla... en una fase de comunicabilidad... menor de la que existe, por ejemplo, en la economía...", aunque reconoce la emergencia de una "sociología 'mundial' en oposición a las Sociologías 'nacionales'". En verdad, la principal dificultad es la de explicar cuales fueron las condiciones de surgimiento del texto de W. Mills, ya que se debería comprender eso para poder diferenciar dos contextos de producción diferentes, dos campos académicos, con desarrollos históricos distintos en cuanto a su relación con la sociología mundial."El examen que realiza Mills", dice Germani, "no deja de darse en un contexto intelectual y científico bien distinto del que existe en América Latina: en este sentido la 'traducción' requiere un esfuerzo por ubicar el contenido del libro dentro de su contexto originario y a la vez evaluar su significado con relación al contexto intelectual y científico propio de la cultura en que se trata de introducirlo" (Germani, 1985).

Es verdad que en su lucha por los límites Germani combate el "ensayismo", pero también es cierto que los ecos de esas luchas llegan a través de sus adversarios y también de sus seguidores, simplificado hasta la caricatura. En este mismo texto, insistiendo con las comparaciones entre América Latina y los Estados Unidos abordaba el tema: "El 'ensayismo', el culto de la palabra, la falta de rigor son los rasgos más comúnes en la producción sociológica del continente. Lejos del 'perfeccionismo' y el 'formalismo metodológico' yanquis escasea o falta la noción misma de método científico aplicado al estudio de la realidad social" (Germani, 1985). Para Germani esta necesidad de marcar límites no excluye la posibilidad de pensar productivamente la incorporación de tradiciones que criticaba, en tanto competidoras de la sociología, pero que no podía dejar de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tener en cuenta. No se presenta la naciente sociología simplemente como una disciplina que se hace cargo de los desarrollos en Estados Unidos y se constituye sobre un vacío local.

Para entender algunos gestos flexibles de Germani frente a otras formas de abordar la realidad social, que están más cercanas a (o son partes de) las disciplinas humanísticas, es necesario pensar las condiciones de conquista de la autonomía de este campo específico. En los momentos previos al surgimiento de la sociología científica, su iniciador formaba parte de una fracción del campo intelectual que podríamos denominar de intelectuales liberales progresistas proscriptos por el peronismo. Las interrelaciones que se dan en ese espacio es entre actores tales como escritores, ensayistas, historiadores, filósofos. La cercanía con ese ambiente ligado a las humanisticas (pero iluminista y sensible a la aparición de discursos científicos), lo confirma, luego del peronismo, la creación de la carrera en la Facultad de Filosofía y Letras.

En este contexto la de Germani no es una lucha ciega que desconoce al contendiente. Se parece más a una doble tarea: de diferenciación, frente a algunas tradiciones que hasta ese momento daban cuenta de la realidad social, (más contundente en la medida que inauguraba una disciplina en contra de esas tradiciones ya instaladas) y de incorporación (menos declarativa) de aspectos de las mismas. Aunque hay momentos, como en este prólogo, en donde la necesidad de la incorporación se hace explícita. Luego de las críticas al ensayismo Germani advierte: "Mas a la vez no debemos olvidar aquellos elementos de la tradición intelectual latinoamericana que sin duda nos colocan en una posición más favorable que la existente en el país del norte: así no cabe duda que el 'pensamiento social' de América Latina presenta más de un hermoso ejemplo de lo que Mills llama análisis social clásico. La influencia profunda del historicismo, y algunas de las características mismas de la cultura predisponen casi 'naturalmente' a la ubicación de los problemas dentro del contexto mayor de la estructura social percibida históricamente, procedimiento que Mills recomienda con tanto énfasis" (Germani, 1985)

Las luchas por los límites desde una perspectiva compleja como la que plantea Germani, resultan en debates productivos. Estas luchas entre tradiciones incluídas en el campo cultural, aunque siempre supongan como objetivo (desde la posición emergente) la construcción de espacios autónomos, es posible que no excluyan la producción de estos movimientos simultáneos de diferenciación-recuperación, en tanto las nuevas posiciones no se constituyen sobre un vacío cultural. De hecho está lógica de disputas entre nuevos discursos y tradiciones ya constituídas es la que preside estas emergencias.

IV
La sociología frente a la política

El problema de los límites aparece como más disrruptivo cuando se intenta anular no ya algunas posiciones en particular, sino que se atacan las reglas del juego en general. Ese es el juego que difícilmente se juega a menos que se presuma la posibilidad de un cambio general demasiado drástico. Cambio que ilusoriamente presume, entre otras cosas, la abolición del pasado. La tensión campo académico campo político, que tuvo presencia fuerte en la argentina de los últimos 60 y los primeros 70, generó nuevas perspectivas (incluyendo éstas muy radicalizadas) que se volvieron a replantear la cuestión de los límites: qué es y qué no es la sociología.

Esta relación tensa dió a) sus combinaciones originales con planteos decididamente politizados luchando por la redefinición de los límites aceptando ciertas mínimas reglas del juego, y b) también produjo un fenómeno que supuso el quiebre de todo tipo de límites, la disolución de la sociología en la política.

En 1974 Eliseo Verón publica un libro, con motivo de los 25 años de sociología en Argentina. Por un lado ese libro muestra de manera visible marcas de época, marcas de la tensa relación de la disciplina con la política, pero por otro, propone una productiva crítica a las posiciones existentes, en donde el análisis de esa relación ocupa un papel central.

Las marcas de época del libro se encuentran desde el título ("Imperialismo, lucha de clases y conocimiento. 25 años de sociología en la Argentina") hasta en los mesurados intentos de pensar en posibles trayectorias futuras para la sociología. En el texto se ubican distintas perspectivas sobre la sociología (desde Germani hasta los primeros '70) y se las analiza críticamente. La caracterización negativa de esas formas históricas es clara y fundamentada; no sólo la de aquella contra la cual se comete el "natural" parricidio (el "cientificismo"), sino también otras posiciones que realizaron el mismo acto desde lugares distintos y con herramientas diferentes. La construcción de este mapa supone un lugar sólido desde dónde hablar. Y, efectivamente, entre las clasificaciones de los otros y las definiciones acerca de la legítima práctica científica, se arma una posición con sustento teórico y, teniendo en cuenta el contexto de producción, compleja. En las últimas páginas, no obstante, sin abandonar el tono analítico, hay guiños fáciles, sin mediaciones, que más que dirigidos a algún sector ideológico en particular, parecen ser un esfuerzo por no apartarse del radicalizado clima cultural de la época. Clima que más allá de las crecientes dificultades que ofrecía, resultaba difícil de hacer a un lado. Las posibilidades pueden no ser auspiciosas, dirá Verón sobre el futuro, pero en el plano de los "deseos" piensa en una situación en la que "tendieran progresivamente a predominar los sectores de izquierda en el plano nacional, y el conjunto del proceso se fuera aproximando a un proyecto de contenido socialista. Esta alternativa abriría por primera vez en el país, la posibilidad del desarrollo de una sociología científica que fuera, por fin, sin comillas" (Verón, 1974).

Y así, en el último párrafo, pese a los complejos e interesantes análisis que se realizan para separar práctica

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

científica y práctica política en un capítulo anterior, se cuela por la ventana de la cultura de época, una frase que tiene algo de presagio y remite a otra lógica discursiva. En una primera lectura recuerda a las advertencias de los profetas que por misteriosos designios parecen conocer la marcha de la historia. Luego, contextuada, se acerca más a las defensas retóricas que sustentan los sospechados de herejía. Sin abandonar la estructura reflexiva, se está expresando, más que un deseo ingenuo (difícil de entender si el que escribe es el mismo inteligente analista de los capítulos anteriores, y sobre todo si la está escribiendo en mayo de 1974), una operación trabajosa. ¿Porqué trabajosa? Porque que no es un mero gesto recordatorio de la identidad de izquierda frente a espectadores indiferentes, sino un movimiento que supone manifestar ante los fieles, la persistencia de la fe: más allá de la presencia visible de indicadores que siembran la duda, no se ha abandonado la creencia en las fuerzas sagradas que, desplegadas de determinada forma, quizás conduzcan al paraíso. Dice Verón, culminando su libro: "Los años sesentas contienen una lección que no hay que olvidar: en los espacios políticos abiertos por los proyectos de dominación externa e interna, operan también las fuerzas revolucionarias". (Verón, 1974).

El libro de Verón, como otras producciones del período llevan las marcas de esa tensa relación ya mencionada. Este caso expresa uno de los lugares politizados que se mueven dentro de los límites, es decir, aceptando que hay una lógica específica en la práctica científica, más allá de la perspectiva sustentada (y esa lógica incluye también las disputas entre diferentes tradiciones, pero en el marco de la aceptación de un conjunto de reglas comunes en el juego general). Otra manera posible de resolver esta tensión es el abandono de la práctica específica, en tanto otro tipo de práctica (la política revolucionaria) produciría una relación privilegiada con el conocimiento.

En el mismo trabajo de Verón hay diversos ejemplos de lo que aquí se menciona como la ruptura de los límites y en el acto del debate, de confrontación que propone el texto, se observan claramente las dos estrategias politizadas (la de los defensores de las reglas y la de los rupturistas). Lo que principalmente puede analizarse en el caso de los que quiebran los límites, son declaraciones de principios, documentos condenatorios, ensayos que se ocupan de plantear esta redefinición, movimientos de rescate de escritores nacionales, etc. Es ahí cuando más rupturistas aparecen. En un artículo publicado en 1968 en Antropología del 3er mundo, Roberto Carri plantea de la manera más cruda esta posición de destrucción de los límites y de invasión de la política: "la sociología como práctica científica está siempre ligada estrechamente a un orden estatal, sin Estado no hay sociología... suprimida la exterioridad del estado, la sociología pierde su razón de ser, en un Estado consciente de sí –que es un Estado que ya ha dejado de serlo– la sociología es pura política" (Carri, 1968). Otras intervenciones del mismo Carri en el debate con Delich sobre Jauretche, o el documento crítico sobre el proyecto marginalidad (el anticientificismo de izquierda según Verón), son algunos de los ejemplos que expresan, desde distintas fracciones ideológicas, un movimiento agresivo sobre la autonomía científica. Quizás en los trabajos concretos de investigación (como el Isidro Velásquez de Carri) (Carri, 1973) la imágen sea más convencional de la que presentan los manifiestos[4]. De todas maneras es claro que en este tipo de lucha por el poder simbólico, no se intenta conquistar un espacio privilegiado del tablero, sino que se vuelca el tablero con fichas y todo y quizás tampoco se alcance a reemplazar por otro que contenga trazados diferentes.

En esta lucha Verón asume la defensa de las reglas del juego y cambia los términos del debate: "... la disolución imaginaria de la diferencia objetiva entre práctica científica y práctica política es inseparable de un grave error, típico de la conciencia pequeñoburguesa 'radicalizada'; confundir el cientificismo con la ciencia (...) Renunciar al conocimiento científico por combatir al cientificismo me parece una actitud objetivamente contrarrevolucionaria". La ciencia en términos de Verón no excluye la vigilancia, la posibilidad de autorreflexión, el intento de comprender las condiciones de producción de cualquier tipo particular de discurso científico. Ese análisis dice, haciendo más explícita su perspectiva, "sólo puede realizarse desde el espacio abierto en la sociedad por lo que llamamos ciencia... Una práctica política que no comprenda esto podrá obtener otros resultados: podrá echar a ciertos científicos de sus cargos, evitar la publicación de ciertos libros, practicar el terrorismo intelectual..." (Verón, 1974).

La posición que sostiene Verón es rupturista con respecto a la tradición inaugural y de otros lugares que parecen variantes de aquella, pero con distintos argumentos cada una de ellas esgrimiría una común defensa de los límites últimos que no se deben sobrepasar, en realidad (teniendo en cuenta las características de escasa articulación del espacio) que se deben construir. Así, frente a la posibilidad de disolución de la sociología en la política, esta posición puede, a la vez que descalificar a las variantes del 'cientificismo', reconocer a este mismo movimiento de descalificación y a la perspectiva descalificada, como elementos de una lógica y un espacio común.

V
La sociología frente al estancamiento

A partir de la apertura democrática es que se fueron generando condiciones para que la sociología se desarrolle en el marco, como se dijo antes, de un auspicioso pero poco comunicado pluralismo académico. Este aspecto referido a la coexistencia casi compartimentada de diversas perspectivas genera, por lo menos, una situación de relativo estancamiento.

Una propuesta para revitalizar este espacio es la de combatir la doxa que sostiene ese pluralismo solidificado, doxa que acepta resignada la heterogeneidad y la transforma,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

por lo tanto, en improductiva. Como ya se dijo, hay elementos favorables en las nuevas generaciones para que sean ellas quienes puedan hacerlo. Sobre todo, a través de la instalación de un debate actualizado que permita redefinir las luchas por los límites.

Redefinir las luchas por los límites. No simplemente los límites: las luchas. Esto supone otra manera de pelear por los límites. En el marco de reglas de juego comunes, sacudir los debates implícitos y sordos. Luchar por los límites no es alambrar una corporación temática, ni mucho menos los lugares empíricos. Tampoco es atrincherarse en la defensa dogmática de una tradición, sino abrir esa tradición a una lucha a campo abierto; colocarla en el espacio contemporáneo. No significa tampoco imaginar un espacio simbólico homogéneo, con bordes precisos. Implica sí, sacar a algunos discursos de su lugar inercial, construyendo un clima bajo el cual puedan coexistir conflictivamente distintas tradiciones.

En fin, redefinir las luchas por los límites, no supone un debate en particular, sino un conjunto de debates parciales relacionados, en algunos casos, con el estado del debate internacional y en otros, con las especificidades locales. Debates no sólo puramente académicos, sino político-académicos, sobre todo aquellos referidos a las condiciones de producción de la sociología en nuestros ámbitos. Así se presentan cuestiones tales como la coexistencia excluyente de los grandes discursos que se ocupan de los grandes temas, frente a aquellos que practican una "física social"; la actualización del debate objetivismo-subjetivismo; la posibilidad de incorporación productiva de discursos de otras disciplinas; la permanencia en nuestro medio de discursos que mantienen una relación simplificada con la política, etc.

En la revista estudiantil *El ojo furioso*, se publica un artículo de Carlos Belvedere que sirve para ejemplificar un estilo de debate que se corresponde con el propuesto aquí. Que esto ocurra en estos tiempos y que sea el artículo de una revista de estudiantes (de las nuevas generaciones) no significa que se lo considere representativo de un conjunto más vasto realmente existente[5]. El artículo aborda la cuestión de la relación universidad-sociedad y cómo ésta aparece en algunos discursos estudiantiles en la Carrera de Sociología de la UBA. Discute contra una perspectiva simplificadora que puede arrastrar retazos del discurso reformista, pero que sobre todo está resignificado por un populismo ingenuo.

El título (¿Qué burbuja?) responde al llamado a romper la burbuja de una agrupación estudiantil. Ese llamado parece expresar el argumento relativo al aislamiento de la Universidad con respecto a la sociedad y a la inconveniencia de que esto ocurra. El planteo de Carlos Belvedere es que no existe tal aislamiento. No hay distancia, probablemente a causa de deterioros institucionales y debilidad intelectual, entre los aspirantes a sociólogos y los "emisarios del sentido común que rondan los barrios y los mass media".

En realidad, más valioso que el análisis sobre el militante estudiantil preocupado por lo social concreto, tanto en sus versiones populistas como obreristas, (que quizás no ocupe en estos tiempos un lugar preponderante) son los fundamentos que el autor utiliza para revalorizar permanentemente el espacio y la lógica académica, como condición que posibilite el surgimiento de un discurso crítico sobre la sociedad. De eso se trata, se afirma de manera contundente en el artículo, "de que el sociólogo actúe, pero como tal, no en calidad de ser humano sensible o militante de base. Mientras esto no ocurra –mientras en el ámbito de la sociología no se haga algo específico, algo que no se hace en otros lados– no podremos decir que estamos aislados".

Nuevamente las disputas entre lógica política y lógica académica. Aunque los adversarios de Belvedere parecen sostener una intervención de la política sobre lo académico, menos compleja, sin la densidad ideológica de otros momentos; casi trivial; apenas una mera práctica. Los militantes, dice Belvedere "constituyen a la facultad en un campo eminentemente político, dentro del cual las cuestiones científicas y académicas son tratadas con la lógica de la lucha política: los cargos se distribuyen entre la clientela, la departamentalización se convierte en un slogan, el régimen de evaluación se establece a través de un plebiscito, etc."

Más que romper las paredes ilusorias que separarían a los estudiantes y a la comunidad universitaria de la "realidad social", la propuesta de Belvedere es realmente levantar esas paredes, poder definir, en el contexto de una comunidad desestructurada, límites: "de lo que se trata es de construir la burbuja, de convertir a nuestra facultad en un campo eminentemente científico". Estos límites no suponen la abolición de la política: "seguiremos luchando, pero como lucha un sociólogo". Y por si esto pudiese ser confundido con una reivindicación profesionalista ingenua, sobre el final se advierte (utilizando un plural que, de remitir a un conjunto verdadero que acepta esa referencia, le daría un poco de fundamento a estas notas) que así "como nos rehusamos a ser asimilados por la doxa militante, tampoco nos conforma ser asimilados por la racionalidad burocrática. Nada peor para la ciencia que una burocracia sin campo. Donde esto ocurre los méritos y deméritos se determinan mediante criterios administrativos".

Y así, una discusión sobre los límites entre las muchas posibles. De todas maneras, estas notas no quisieron construir forzadamente una situación (ilusoria) que suponga a las nuevas generaciones encabezando múltiples debates. La intención, por el contrario, es más simple y decididamente propositiva, se trata apenas de llamar la atención sobre la existencia de condiciones favorables para que eso ocurra, y saludar, en todo caso, la posibilidad de su concreción como un hecho productivo ■

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Textos citados

Belvedere, Carlos, 1994: *¿Qué burbuja? Consideraciones efervecentes acerca de la relación entre universidad y sociedad*, en "El ojo Furioso", Año 1, N 1, Buenos Aires.

Calderón, Fernando; Provoste, Patricia, 1992: *Autonomía estabilidad y renovación. Los desafíos de las ciencias sociales en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.

Carri, Roberto, 1968: *El formalismo en las ciencias sociales*, en "Antropología del 3er. mundo" N 1, Buenos Aires.

—, 1973: *Isidro Velazquez. Formas pre-revolucionarias de la violencia*, Ed. 25 de mayo, Buenos Aires.

Cibotti, Ema, 1993: *El aporte en la historiografía argentina de una "generación ausente". 1983-1993*, en "Entrepasados", revista de historia, Año II Nro. 4 y 5, Buenos Aires.

Germani, Gino, 1985: *Prólogo*, en W. Mills, "La imaginación sociológica" FCE, México.

Verón, Eliseo, 1974: *Imperialismo, lucha de clases y conocimiento. 25 años de sociología en la Argentina*, Ed. Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.

Wrigt Mills, C., 1985: *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México.

Notas

1. En el trabajo de "Entrepasados" Cibotti se permite sostener un "nosotros", asentado por un lado en la experiencia común de la revista, pero por otro, también en ciertos rasgos que remiten a "preocupaciones" similares en relación a cuestiones propias de la disciplina: "una preocupación sistemática por el uso renovado de fuentes en general poco transitadas, y a la vez puesta en valor de repositorios documentales a través de la exploración minuciosa de los mismos" (Cibotti, 1993). En cuanto a los ejemplos que le permiten sustentar lo dicho, no viene al caso revisarlos o encontrar otros que permitan afirmar un argumento contrario. Para producir identidad basta con los dados y, sobre todo, con que existan condiciones para que se pueda escribir el artículo en donde se los menciona.

2. La heterogeneidad de la sociología no es un recurso retórico para avisar rápidamente sobre una relativa diversidad. Sobre todo por la forma en que se presenta, ha adquirido la dimensión de verdadero problema. En una investigación publicada por CLACSO en 1992 y realizada unos años antes en diversos países de América Latina, sobre las ciencias sociales en la región (Calderón, Provoste, 1992) hay referencias a esta cuestión. En el comentario final de J. J. Brunner se describe la situación en relación a las ciencias sociales en general, aunque justamente se marca una referencia entre economía, historia y el resto: "como testimonia una mayoría de las publicaciones de ciencias sociales de la región, con la excepción de algunas revistas de economía y de historia quizá, su centro... tienen poco que ver con la práctica de comunidades de base disciplinaria y sí, en cambio, con la confluencia relativamente suelta de 'contribuciones' de origen heterogéneo..." Y más adelante evalúa: "Tal multiplicación de las voces suele ofrecer a ratos la idea de un concierto rico en posibilidades y matices, pero puede ser también un espejismo que apenas esconde la desarmonía y el desorden que reina en un lugar donde la música ha abandonado las partituras y los ejecutantes han resuelto emplear cualquier instrumento a la mano" (Brunner, en Calderón, Provoste, 1992). Más elementos sobre esta idea de heterogeneidad, se pueden encontrar en la nota siguiente en la que se aborda el tema de los discursos excluyentes.

3. Aunque aquí se sostenga que la relación tensa que en algunos momentos existió en Argentina entre campo académico y campo político explica en gran parte la persistencia de discursos y prácticas excluyentes, esta situación es generalizada y responde a múltiples causas. El diagnóstico de Brunner sobre las prácticas de investigación en sociología (Calderón, Provoste, 1992), da cuenta de este clima productor de exclusiones. Para Brunner la sociología en América Latina sufre, durante los años '70, "una verdadera explosión interna que afectó su propia naturaleza como empresa intelectual."..."De hecho, la sociología dejó de comportarse como una disciplina y se convirtió en un campo de debate entre tribus poseídas cada una por sus dioses o ídolos, hablando lenguajes radicalmente distintos, orientadas por valores y compromisos incompatibles. Puede decirse que en esa situación cada tribu adoptó un 'paradigma' excluyente, que a la postre los volvió 'inconmensurables' entre sí. Pero no a la manera de lo que ocurre durante las 'revoluciones paradigmáticas' de las que habla Kuhn sino, más bien, bajo la forma de una destrucción del sistema disciplinario de comunicación" (Brunner, en Calderón, Provoste, 1992).

4. Hay sin duda en el trabajo de Roberto Carri, sobre Isidro Velazquez escrito en 1968 (Carri, 1973), una serie de elementos que, en el marco de su posición y el clima de época, hoy podrían pensarse más cercano al género ensayo político que al de investigación. Y poco le importaría al autor esta diferencia. Apoyado por un contexto cultural en el que figuran como lecturas privilegiadas Franz Fanon ("guía teórico-política") en el contexto internacional y las más locales reivindicaciones de la cultura popular de Justino O' Farrell, reafirmaría esa pertenencia no convencional, más ligada a la práctica política. Sin embargo el Isidro Velazquez de Carri tiene, además de estos peculiares condicionamientos de época, originalidades comúnes a cualquier buen trabajo de investigación y una serie de otras convencionalidades: investigación en terreno, análisis de diarios y revistas, contactos con informantes claves; la referencia ineludible y la incorporación productiva de trabajos relevantes surgidos de la academia internacional, como el de Eric Hobsbawn, "Rebeldes primitivos" (aparecido antes del libro de Carri). Y quizás, hasta el mismo capítulo en el que se reafirma la heterodoxia y se critica por lo tanto a "los científicos serios" ("Del 'bandolero social' al bandolerismo sociológico") –sobre todo en donde se observa el esfuerzo por diferenciarse respetuosamente de Hobsbawn–, no escapa tampoco a las convencionales reglas académicas de discusión.

5. La revista El ojo furioso es editada por un grupo de estudiantes de sociología. El grupo funciona como tal desde hace aproximadamente un año y medio y su principal actividad es la discusión semanal, aún independientemente de la edición de la revista. Este tipo de práctica intelectual que relaciona de una manera tensa al "bar de la esquina" con la facultad es una tradición en la historia intelectual argentina. Tradición que por lo menos en los últimos cuarenta años (en las humanísticas y sociales) ha resultado productiva para la vida intelectual en general, y revitalizadora de la academia cuando ésta funcionó sin restricciones. En caso contrario estos grupos se constituyeron en el marco informal que posibilitó la permanencia de discursos censurados.

En un contexto en el que reina la heterogeneidad es difícil pensar que este grupo, o simplemente Belvedere, sería la punta de un iceberg que expresa una cultura preocupada por este tipo de debates que propongo. De todas maneras, este como otros grupos informales continúan funcionando y sea cual fuere la trayectoria que construyan, se me ocurre que en esta situación contribuirán irremediablemente a generar debates que permitan sacudir el estancamiento académico.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

1894-1994 Centenario del nacimiento de José Carlos Mariátegui

La Editorial Amauta a través de sus autoridades informa sobre las actividades relacionadas con este significativo evento que convoca a estudiosos de todo el mundo.

Del frondoso programa de actividades existentes durante lo que resta del año se destacan las siguientes:

9 a 11 de junio: Coloquio Internacional organizado por la Municipalidad de Cuzco, Perú.

12 a 17 de junio: Panel en homenaje a José C. Mariátegui en el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburgh, Estados Unidos, XXX Congreso.

13 a 17 de junio: *SEMANA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE JOSÉ C. MARIATEGUI,* Programa de la Comisión Nacional del Centenario, Lima, Perú.

14 de junio: Coloquio "Mariátegui y la cultura italiana" en el Centro Interuniversitario de Historia de América Latina y Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Turín, Italia.

14 y 15 de junio: Seminario en la Universidad de Lima, Perú.

20 de junio: Mesa redonda en la Universidad Ricardo Palma, Perú.

22 al 23 de junio: Seminario en la Universidad Autónoma de México.

18 al 21 de junio: Coloquio Internacional, Casa de las Américas, La Habana, Cuba.

3 de agosto: V Congreso Nacional de Filosofía, Lima, Perú.

12 al 18 de setiembre: Exposición sobre la vida y la obra de Mariátegui. Debate público sobre los "Aportes de Mariátegui para repensar el socialismo". Inauguración de una calle que llevará el nombre del intelectual peruano en la ciudad de Tarbes, Francia.

26 al 28 de octubre: Seminario organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de San Antonio Abad de Cuzco, el Colegio de Antropólogos y las Federaciones Campesinas (FDCC y Fartac), Perú.

3 al 5 de noviembre: IV Congreso de Literatura Lationamericana, Facultad de Humanidades de la Universidad de Mar del Plata, Argentina.

4 al 6 de noviembre: Coloquio Internacional, Universidad de Nanterre, Francia.

Además se convoca a un concurso para el "Premio Anual de ensayo literario hispanoamericano Lya Kostarowsky 1994" Tema: "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana". Monto del premio: 25.000 dólares. Los trabajos –de por lo menos 50 cartillas a doble espacio– deberán ser presentados por cuadriplicado, antes del 31 de enero de 1995, con seudónimo y, en sobre cerrado aparte, la identificación del autor o autores, su domicilio, teléfono y fax. La decisión del jurado –integrado por Pablo González Casanova, Segio Bagú y Darcy Ribeiro, dará a conocer el resultado en mayo de 1995. Los originales y las copias deberán mandarse a Fundación Cultural Lya y Luis Cardoza Aragón, A. C. Callejón de Las Flores 1, esq. Puente de San Francisco Barrio del Niño Jesús, Coyoacán, Cp. 04000, México D. F., TE y Fax 5544010.

Los interesados en ampliar información pueden comunicarse en **Entrepasados** con Leticia Prislei quién integra el Comité Consultivo Internacional.

Galería de textos

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Edward Thompson, Historia Social y Cultura Política: La formación de la "esfera pública" de la clase obrera, 1780-1850*

Geoff Eley **

Existe muy poca tradición teórica explícita sobre la formación del Estado y el desarrollo político entre los historiadores. La mayor parte de los historiadores políticos parecen contentarse con una estrecha categoría de lo político, una noción institucional del proceso político y un modo narrativo de análisis, concerniente sobre todo a elecciones, partidos y parlamentos. Las cuestiones teóricas básicas se despachan más sumariamente. Partiendo del carácter del Estado y sus relaciones con la economía y la sociedad civil, pasando por procesos de articulación de intereses y formación de bloques sociales, siguiendo con el equilibrio entre coerción y consenso en el sistema de gobierno, el potencial de acuerdo y oposición e incluso las bases de cohesión del orden social, muy pocas veces los rasgos específicos de la cultura política nacional son tratados como tales.

Al respecto los historiadores ingleses no son ni mejores ni peores que los demás. La mejor discusión sobre política inglesa desarrollada en los 60', como el famoso debate entre Edward Thompson y Perry Anderson/Tom Nairn, provino desde afuera de la profesión, con poco impacto en el hermético discurso de la historia política británica(1). En cambio se invierte la energía en controversias más particularizadas de menor amenaza para los límites convencionales de la discusión histórica, tales como la naturaleza de los partidos en los comienzos del S. XVIII, el conflicto entre laissez-faire y la intervención del Estado en la mitad del S. XIX o los orígenes del Estado de bienestar. Aquí el enorme crecimiento de la historia social ha sido de poca ayuda porque la mayoría de los historiadores sociales han sido notoriamente indiferentes a la misma serie de inquietudes: un interés en la extensión del gobierno (como en las leyes de pobres la educación o las leyes penales) ha sido raramente convertido en una reflexión más sistemática sobre las formas del poder estatal. De nuevo, las contribuciones vinieron de los no-historiadores a través de profesiones cercanas(2).

* "Edward Thompson, Social History and Political Culture: The Making of a Working-class Public, 1780-1850", en Harvey J. Kaye and Keith Mc Clelland, *E. P. Thompson Critical Perspectives*, Temple University Press, 1990, pp. 12 a 44.

Traducción: Inés Yujnovsky.

** Profesor de Historia en la Universidad de Michigan

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Al mismo tiempo, la historia social de los tardíos 60' desató un importante potencial, una notable expansión de la apreciación del lugar de "lo político" en la vida social alejó los análisis de la arena institucional de los partidos y otras organizaciones públicas hacia el ámbito de la "sociedad" y la "cultura". Esto también se concretó con ideas sobre estilos de vida alternativos y subjetividades radicales y con la popularidad de la teoría de la desviación, la idea de alienación y las lecturas del Joven Marx, mientras que en el largo plazo dieron lugar a los análisis feministas, el florecimiento de los estudios culturales y la utilización de Gramsci y otros teóricos culturales. Potencialmente esto enterró más profundamente a la política en un contexto social, invistiendo a las relaciones sociales y a la vida cotidiana con nuevos significados políticos. La política se inscribe en la trama cotidiana. Nuestra comprensión del poder, la dominación y la autoridad y sus posibles fuentes de resistencia fue transformada por esta forma de razonamiento. La historia social fue engendrando una concepción radicalmente des-institucionalizada del proceso político cuyo impacto sobre la historia política podría ser enorme.

Hasta ahora, estas posibilidades han tenido un limitado impacto en la práctica de los historiadores sociales y políticos. Pero una manera de plantear la conexión para el S. XVIII es a través del concepto de la esfera pública. Tal como lo propuso Jurgen Habermas, esta es una "esfera que media entre la sociedad y el Estado, en la cual la gente se organiza como depositaria de la opinión pública"(3). Esto se originó al final del S. XVIII con la ampliación de la participación política y la cristalización de los ideales de la ciudadanía, como consecuencia de la lucha contra el absolutismo (o, en el caso inglés, para reforzar la monarquía constitucional) y un intento de transformar la autoridad arbitraria en autoridad racional sujeta al control de una ciudadanía organizada en un cuerpo público al amparo de la ley. La esfera pública se conectó a la demanda de un gobierno representativo y de una constitución liberal, junto con las libertades civiles básicas frente a la ley (discursos, prensa, asambleas, asociación, conciencia y religión, arresto sin juicio, etc.). Socialmente ella nació por las aspiraciones de una exitosa conciencia burguesa cuyas funciones económicas y categorías sociales implicaban un programa acumulativo de cambio deseable.

La esfera pública en este sentido, devino sólo parcialmente a partir de las demandas conscientes de los reformistas y de cómo estas se articularon con el gobierno. De un modo más general presuponía la transformación previa de las relaciones sociales, su condensación en nuevas formas institucionales y la generación de nuevos discursos sociales, culturales y políticos alrededor de este cambiante ambiente social. En este sentido, la conciencia y los impulsos políticos programáticos emergieron más fuertemente donde procesos subyacentes de desarrollo social estaban reformulando todo el contexto de comunicación social. La esfera pública presuponía esta larga acumulación de cambio sociocultural. Estaba ligada al crecimiento de la cultura urbana provincial que era el novedoso escenario para una esfera pública organizada localmente, también a una nueva infraestructura de comunicación social (incluyendo la prensa y otros medios literarios, el crecimiento de un público lector, transportes perfeccionados y centros de sociabilidad como cafés, tabernas y clubes) y a un nuevo universo de asociación voluntaria. Al mismo tiempo, estas nuevas condiciones fueron acompañadas por la renovación de políticas parlamentarias que databan inicialmente de 1760, acelerándose en las dos décadas siguientes(4).

En este sentido, el surgimiento de una esfera pública requirió una transformación de las relaciones de autoridad. En otras palabras, la reconstitución de la autoridad a través de modalidades institucionales e ideológicas de la esfera pública, también implicó el reemplazo de algo más, que en los términos del S. XVIII significó una estructura previa de paternalismo oligárquico. Por otra parte, si una estructura de relaciones hegemónicas (paternalismo oligárquico) se hallaba en decadencia, para ser gradual e irregularmente reemplazada por otra (una política cultural parlamentaria, organizada alrededor de un nuevo grupo de relaciones entre el gobierno central y el local y el poder social de la clase dominante, entonces, ¿cómo podían reintegrarse las masas en base a todas estas novedades? ¿Cuáles fueron las consecuencias para el orden político? ¿Cuál fue el balance entre las medidas represivas y conciliatorias? ¿Cómo fue conducida la labor de renovación ideológica? ¿Cuáles fueron los recursos de las clases populares y cuánto éxito tuvieron en movilizarse para la resistencia?

Manteniendo en mente estas preguntas, quisiera utilizar el trabajo de Edward Thompson para construir un razonamiento sobre algunos aspectos de la cultura política británica del S. XVIII y XIX. Primero indicaré la propia contribución de Thompson a esta cuestión a través de la combinación y yuxtaposición de su trabajo del S. XVIII con otro anterior sobre La Formación de la Clase Obrera Inglesa. Luego argumentaré sobre ciertas características del cartismo como un movimiento popular nacional que critica la visión de la clase obrera propuesta por Thompson para la época pre-cartista. En particular, esto último requiere focalizar la atención sobre las formas de organización de la política nacional y el rol de la política para entender cómo contribuyeron a la formación de una sentido colectivo de clase. Finalmente realizaré algunas observaciones sobre el problema de la formación y la conciencia de la clase obrera(5).

II

A primera vista, el trabajo de Thompson se ha ocupado de la "cultura popular" en un sentido neo-antropológico suave y general, que sacrifica la discusión sobre problemas políticos a la búsqueda sostenida de la "historia desde abajo", y esto, junto con un pretendido abandono de la economía, llevó durante la década del '70 a que lo acusaran de "culturalista"(6). Sin embargo, tanto en sus trabajos iniciales como en los posteriores, Thompson presta espe-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cial atención a estas dos dimensiones –la política y la económica– y mientras sus conceptualizaciones dejan lugar al debate, es una equivocación acusarlo de simple negligencia. En particular, su exploración de las costumbres del S. XVIII ha sido progresivamente identificada con el análisis de una economía campesina constituida por un "denso nexo socio económico" de "derecho de usos comunes" - "las costumbres en las herencias, lo que realmente se heredaba, el carácter de la economía, la legislación señorial y las reglamentaciones de tierra, la ley de pobres"(7). Justamente, uno de los logros de Thompson es haber insistido en que en sociedades concretas, lo "cultural" entra directamente en las relaciones económicas y de mercado o, más bien, que la actividad productiva se inserta en una densa trama de prácticas cotidianas. Si bien sus primeras incursiones sin duda fusionan las particularidades de un capitalismo agrario transformado con una típica noción ideal de una economía paternalista tradicional, la crítica ya no tiene validez(8).

Por otra parte, en este análisis sobre el avance dialéctico de las prácticas agrarias capitalistas, se afirma un argumento innovador y desafiante sobre la naturaleza del Estado del Siglo XVIII. Procedente de la disolución despareja y parcial de una autoridad local específicamente legitimada –"el viejo paternalismo al borde de la crisis"– y en ausencia de un fuerte Estado burocrático Thompson sugiere que la dominación política se localizó "principalmente en una hegemonía cultural y sólo en forma secundaria en una expresión de poder económico o físico (militar)". En ausencia de un aparato militar o policial centralizado, con una Iglesia poco efectiva como instrumento de conformismo, la clase dirigente no tuvo más opción que tolerar cierta ebullición popular cuando esta se transformó en acción de masas. En *Whigs and Hunters* y en otros ensayos, Thompson defiende enérgicamente que el medio de dominación hegemónica fue la regla de la ley, no como un simple instrumento del poder de una clase sino como unidad de funciones contradictorias relativamente autónoma y compleja, a la vez que coercitiva, instrumental y mistificadora pero también restrictiva, equitativa dentro de ciertos límites y por lo tanto legitimizada:

> "La hegemonía de la oligarquía y la aristocracia del S. XVIII se expresó sobre todo en los 'rituales de estudio de la Paz y la Justicia, en las sesiones de tribunales menores, en la pomposidad de las audiencias superiores y en el teatro de Tyburn, pero de ninguna manera en la fuerza militar, ni en las mistificaciones del sacerdocio o de la prensa y ni siquiera en la coerción económica. "

Esto fue un legado específico del siglo XVII que simultáneamente defendió los derechos de propiedad contra las intrusiones arbitrarias de los reyes y por eso mismo proporcionó un medio potencial de reacomodamiento de los más pobres, o sea de los "desposeidos" quienes sin embargo gozaban de "modestos derechos de propiedad o de uso agrario, cuya definición sería inconcebible sin alguna forma de ley".

Las implicancias de lo antedicho son enormes para nuestra comprensión del Estado del S. XVIII, ya que sobre esa base, las funciones del poder estatal se habían desplazado de un aparato central a uno de reciprocidad inestable entre obreros semi-libres y una oligarquía algo paternalista, de la "sociedad patricia" a la "cultura plebeya". Esta reciprocidad de las relaciones entre oligarquía y masas estaba permitida -y aún determinada en ese sentido- por la debilidad del Estado. Esto último se expresó en 'una incapacidad para utilizar la fuerza con decisión, en una predisposición hacia las libertades del individuo y en una burocracia frágil, tan preocupada por prebendas, parasitismo y clientelismo que casi no ofrecía una presencia independiente". Las licencias que se tomaban las masas fue en efecto "el precio que pagó la aristocracia y la oligarquía por una monarquía limitada y un Estado débil". Así proporcionó "el contexto estructural básico para la reciprocidad de relaciones entre gobernantes y gobernados". Es por ello que la índole del sistema político no puede ser aprehendida sin penetrar un poco más allá de los corredores de Westminster hacia un territorio que normalmente se le adjudica sin problemas a la historia social "despolitizada". Los historiadores políticos del S. XVIII ignoran este contexto y es de su entera responsabilidad. Como dice Thompson: "Definir el control en términos de hegemonía cultural no significa renunciar al análisis, sino prepararse a analizar los puntos que merecen dicho análisis: las imágenes del poder y de la autoridad, las mentalidades populares de subordinación"(9).

La importancia de la obra de Thompson para lo que nos concierne aquí, podría resumirse de la siguiente forma. Primero, como ya se ha dicho, Thompson propone una revisión drástica de nuestra comprensión del proceso político. Si bien él se concentra formalmente en la "cultura", su motivación expresa es una preocupación tanto por la dislocación social que acompaña el desarrollo capitalista como por las cambiantes formas del poder del Estado. Es más, sus estudios siempre han desbordado los antiguos límites entre disciplinas de la historia "política" y la historia "social". Se han concentrado en las cambiantes bases para la dominación política. Interés para el cual el vocabulario conceptual del análisis "gramsciano"' (hegemonía) resulta más que apropiado. En este sentido, ni la práctica del gobierno (aumento de la estabilidad política, el apogeo y ocaso de la oligarquía "Whig" conservadora) ni una mayor cultura política provinciana pueden discutirse adecuadamente sin explorar procesos más amplios de negociaciones ideológicas populares, de los que habitualmente tratan la mayoría de las historias políticas(10).

En segundo lugar, la emergencia de una burguesía o público de clase media nunca ha sido definida solamente por las luchas contra el absolutismo, sino que debe considerar también los problemas de contención popular. Al respecto, la "esfera pública" no tiene mucho sentido como un logro autónomo y específico de clase de la burguesía sino más bien como un entorno estructurado donde tienen lugar las discusiones culturales e ideológicas, es

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

decir, que es el dominio público donde la autoridad se constituye como legítima y expuesta a la revisión ciudadana, tanto dentro como fuera de los términos aceptados de un discurso dado. En ese sentido, el tratamiento que hace Thompson de las masas se relaciona fundamentalmente con la problemática de la esfera pública. Los tres rasgos que para Thompson distinguen la especificidad de la acción popular en el S. XVII: la tradición anónima, la contrapartida de amenazas y sedición y la acción directa de las masas, proporcionan las bases sobre las cuales Brewer construye su "estructura alternativa de la política" más avanzado el siglo.

Tercero, la visión de la aparición de un público "plebeyo" en el espacio dejado libre por un Estado débil y no burocrático, contiene un apoyo fuerte respecto de las particularidades de la historia inglesa comparándola, por ejemplo, con Alemania o Francia que al fin de cuentas gira sobre una interpretación de la Guerra Civil como la Revolución Inglesa. Esta tesis se desarrolló con fuerza en los primeros trabajos de Thompson de la década de 1960. Aquí la conexión con la idea de esfera pública de Habermas está mucho más clara, ya que el peso de la ley en el Siglo XVIII fue un legado específico de las luchas del Siglo XVII contra un rey arbitrario, lo cual entre otras cosas fundamentó la autoridad legítima de los propietarios frente a la proclamada majestad y neutralidad de la ley. El radicalismo del Siglo XVII también inauguró una serie de tradiciones intelectuales que volvieron a emerger con gran fuerza en la década de 1790. Lo que no queda tan claro es cómo estas ideologías formales (por ejemplo la tradición de disenso del protestantismo radicalizado o la idea de "derecho natural" de los ingleses) se relacionan con las conceptualizaciones más recientes de Thompson sobre una cultura plebeya generalizada(11).

Cuarto, la muy elaborada concepción de Thompson acerca de lo político se halla en total continuidad con su famoso análisis sobre la emergencia de la clase trabajadora inglesa. En sus escritos más tempranos hay un acento indudable sobre la importancia de las determinaciones políticas que contradicen el rótulo de "culturalista" de la "historia desde abajo" que se ha tratado de atribuirle retrospectivamente. Según Thompson, la clase obrera no sólo "emerge" a partir de su experiencia en la producción bajo el impacto de la industrialización, sino también a partir de una compleja coyuntura política que involucra viejas tradiciones libertarias, otras más nuevas sobre igualitarismo y democracia, siendo lo más crucial la acción represiva del Estado y las formas de resistencia popular que ella provocó. En muchos sentidos, *The Making of the English Working Class* trata sobre la descomposición final de las viejas estructuras paternalistas en política que comentábamos anteriormente.

Tomando la obra de Thompson en su conjunto, parecen existir cuatro factores principales que explican esta transición:

1. La aparición de una presencia política nueva e independiente de clase media; basada en parte en

2. la creciente penetración de las relaciones capitalistas en la agricultura y en la industria;

3. el clima ideológico global que involucraba a) una reacción contra la Revolución Francesa y b) el triunfo de la economía política; finalmente

4. el desafío presentado por una nueva forma de radicalización popular que se alimentaba de los tres factores mencionados en primer lugar.

Se piensa que estos elementos se han combinado en un proceso complejo de cambio entre 1790 y la Ley de Reforma de 1832, que trazó nuevas líneas de conflicto social y político a la vez que sentó las bases para el Cartismo. Esto surge claramente de las investigaciones locales, donde se muestra a una magistratura suspendida con incomodidad entre lo viejo y lo nuevo: enfrentándose a la transformación del comercio de granos y la intrusión del laissez-faire, acosados por las instrucciones del Secretario de Interior para seguir una línea dura con el control de precios y con los manifestantes, observando el paso de la economía moral a la agitación política y a un incipiente sindicalismo, mitigando sin embargo, los peores excesos de la represión militar y judicial(12). El análisis de la radicalización popular también ha alimentado la hostilidad polémica de los primeros críticos de Thompson. Resulta claro hoy en día que el ocaso del paternalismo abrió un espacio donde pudo florecer la ideología de transición del jacobinismo inglés. Como lo expresa Thompson para la década de 1790 "se acabaron las relaciones de reciprocidad. Y así como se terminaron, en el mismo momento, la oligarquía perdió su auto- proclamada hegemonía cultural. De pronto parecía que, después de todo, el mundo no estaba atado en cada punto por sus reglamentaciones ni controlado por su poder. Un hombre era un hombre 'por lo que valía"'(13).

La mayor dificultad surge, probablemente, con el primero de los cuatro factores de Thompson: el surgimiento de una política independiente de clase media. Por un lado, la clase media sólo desempeña un rol subordinado y dependiente de clientelismo en la estructura política del S. XVIII. Los "agrimensores, abogados, docentes, mayordomos, comerciantes, etc."... "estaban constreñidos dentro de los límites de la dependencia" y "por lo menos durante las siete primeras décadas del siglo, no encontramos clase media industrial o profesional que pudiese ejercitar un control efectivo sobre las operaciones predatorias del poder oligarca"(14). La burguesía comercial de comerciantes y banqueros había logrado ciertamente un alto grado de autoestima e independencia, en especial dentro de la elite regente de Londres, pero esto sólo confirma el mismo síndrome: los elementos de la alta burguesía estaban bien integrados dentro de una "clase dirigente heterogénea pero unificada de la era Hanoveriana" y como tal no constituia ninguna amenaza para las relaciones paternalistas"(15). Por otro lado, la clase media ejerce un rol clave en la estimulación de la nueva radicalización de los artesanos de la década de 1790. "Cuando se produce la brecha ideológica con el paternalismo en los '90, aparece en principio a partir de la cultura intelectual de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

la clase media disidente y no tanto de la cultura plebeya, transportándose desde allá a los artesanos urbanos"(16). Esta aseveración puede considerarse un punto débil en el trabajo de Thompson. Lo que él sostiene sobre la falta de control independiente de la clase media en la Vieja Corrupción puede ser aceptable, pero sobre esa base la aparición de una inteligentsia disidente que fomenta o permite el desarrollo de un radicalismo Painetista no hace pensar más en un deus ex machina.

¿De qué manera se podría remediar este punto? La postura de Brewer sobre la "reconfiguración de la política" en 1760 ofrece una solución, ya que el desmembramiento del frente parlamentario de la oligarquía crea un nuevo espacio para la oposición legítima y apunta hacia los dos fundamentos de un futuro programa reformista, cual es, la racionalización burocrática y la reforma general de la Constitución. Estos problemas fueron puestos en la picota en la crisis constitucional de 1782-4 y junto con el impacto de la lucha por la independencia norteamericana crearon la base de una oposición parlamentaria de largo alcance y la base ideológica para los partidos. La contraparte provincial de estas defecciones fue el Movimiento de Asociación de fines de 1770. Existen pocas dudas de que re-examinar el proceso de formación de una cultura urbana todavía puede rendir buenos frutos. En general, la índole de la presencia de la nueva clase media, su sociología y forma de cohesión ideológica, exigen una discusión mucho más elaborada de la que Thompson haya podido brindarnos hasta el momento. El "surgimiento de una clase media inglesa" a pesar de su insistencia sobre la clase como una relación, sigue siendo la dimensión faltante en la obra de Thompson.

Parte del problema es la falta de especificidad sociológica. La manera en que Thompson usa los términos, por ejemplo "plebe" puede asimilarse con "la gente", las "clases bajas" y aún las "masas"(17). De cualquier modo, esta palabra conlleva una serie de fenómenos sociales heterogéneos cuyo significado varía de una situación a otra y de un tema a otro, pudiéndose definir las formas en que aparece vía la ideología o la cultura. Como dice Thompson "los problemas que producen la mayoría de las manifestaciones se deben a que la "plebe" se une en calidad de pequeños consumidores, de contribuyentes de evasores (contrabandistas), o con cualquier otra excusa "horizontal" libertaria, económica o patriótica"(18). Esto significa que existe un bloque poco cohesionado y muy inestable que aparece en una serie de momentos críticos (por ejemplo las grandes acciones de masas del S. XVIII) y en parte en el contexto mejor organizado del conservadorismo popular o del radicalismo de Wilkite. Thompson se expresa con gran aptitud a través de la metáfora de "un 'campo de fuerzas de la sociedad' en el cual, para muchos fines, las masas se encuentran en uno de los polos, la aristocracia y la oligarquía en el otro. Hasta fines del siglo, los grupos de profesionales y comerciantes se movían sobre las lineas magnéticas de la dependencia con los gobernantes o a veces, ocultando la cara en acciones comunes con las masas"(19). En este sentido, los "estratos medios" (profesionales, maestros, comerciantes, dueños de tienda, pequeños propietarios, sacerdotes disidentes, empleados y todo tipo de intelectuales subalternos) pueden distribuirse entre ambos polos en constelaciones cambiantes, dependiendo de las circunstancias y del tema en cuestión.

No nos queda claro por qué motivo Thompson se resiste a dar el próximo paso en la lógica de un análisis más estructural. Parecería ser la consecuencia de su preferencia por una definición de clase basada en la experiencia ("La clase emerge cuando hombres y mujeres viven sus relaciones productivas y cuando experimentan determinadas situaciones con "el conjunto de las relaciones sociales" con su legado de cultura y expectativas, manejando estas experiencias de acuerdo a dicha cultura")(20). Sin embargo, no queda claro que esta postura principista y antireduccionista excluya un análisis de la estructura social per se. Thompson por supuesto nos ha proporcionado ya algo de esto. La participación de pequeños propietarios, dueños de tiendas y de intelectuales provincianos es un rasgo bien estudiado de las manifestaciones plebeyas, en tanto que se otorga cierta prominencia a casos aislados de la oligarquía, de los desclasados y los excluídos. Se puede argumentar, naturalmente, que sólo a través de estudios mas sistemáticos y específicos de formación de clases en una región (en pueblos, en el campo y en cualquier otra localidad) podremos entender mejor cómo pudo romperse el equilibrio del Siglo XVIII.

Todo lo que acabamos de decir es muy importante si consideramos la década de 1790. Como sostiene Thompson, la nueva radicalización de esta década se originó, al menos en parte, en el resurgimiento del disenso en la intelligentsia de la clase media para la cual la agitación en contra de las Test And Corporation Acts fueron especialmente pertinentes. Además, a pesar de la magnificencia democrática del libro The Rights of Man de Paine, éste privilegia fundamentalmente el ideal de la pequeña propiedad y de la independencia. Gwyn Williams lo formula de la siguiente manera: "El blanco al que apunta Paine todas las veces con infalible certeza, aún en las cláusulas subordinadas, era el pequeño propietario, el viajante, la pequeña empresa, el dueño de tienda, de temperamentos ambiciosos y cuestionables"(21). Esto se ve con mayor claridad fuera de los grandes centros de población donde se forman pequeños grupos radicalizados que "reproducen las tendencias de agrupamientos sociales que parecen haber respondido más fervorosamente a los impulsos radicales: viajantes, un disidente liberal, un médico de campo, pequeños propietarios, actores itinerantes"(22). Esta sociología es recurrente con infaltable regularidad a principios de los '90 y varía fundamentalmente con el grado de apoyo más amplio en el artesanado en general, desde la vanguardia jacobina de Sheffield y Norwich hasta los lugares más remotos de las provincias donde un grupo de individuos se reúne furtivamente en una casa privada o en una imprenta o busca el calor protector de una mesa de bar. En otras palabras,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

el movimiento se parecía bastante al ambientado en el Paris de los sans-culottes o en el avanzado radicalismo renano de 1848. Su núcleo principal personificaba en gran parte el ideal Paineista de la independencia y libertad histórica de aquellos con propiedades modestas: oficios "tradicionales" donde los límites entre viajantes, pequeños patrones, artesanos independientes y dueños de tiendas eran muy fluidos y una emergente pequeña burguesía "de imprenteros y boticarios, maestros y periodistas, cirujanos y sacerdotes disidentes"(23). Por supuesto que la atracción política era en realidad y en la intención mucho más amplia, extendiéndose más ampliamente de la población como nunca antes. Thompson lo formula así:

> "De una parte.... la London Corresponding Society ejerció su influencia sobre los bares y tabernas, sobre las iglesias disidentes cercanas a Piccadilly, Fleet Street y el Strand, donde los viajantes autodidactas podían encontrarse con un imprentero, un dueño de tienda, un grabador o un joven abogado. Por otra parte, al este y al sur del río, se ponía en contacto con las más viejas comunidades de clase obrera: los portuarios de Wapping, los tejedores de seda de Spitalfields y el viejo bastión disidente de Southwark"(24).

La sociología mixta de este jacobismo británico mas la versión Paineista de su ideología, imponían una necesaria limitación. Por cierto que la atracción era militantemente democrática, un libertarismo robusto y radicalizado que de modo expreso se oponía al derecho de propiedad política y económica. Al mismo tiempo, el individualismo económico ejerció el atractivo de una política amplia de alianza de clases que unificaba a todos los productores "-campesinos, fabricantes, comerciantes y artesanos pasando por todas las ocupaciones de la vida hasta el obrero común"- en contra de los parásitos y zánganos "-la gente de rango, rentistas, Lord del dormitorio, Lord de la cocina, Lord de la despensa y Lord del vaya a saber que"- junto con la mayor parte de la aristocracia rentista que engordaba gracias al trabajo y dedicación de otros(25).

En su forma más pura, se tendía a una supresión de ciertos tipos de contradicciones socio-económicas, que se articulaban con mayor claridad a través de las aspiraciones de los nuevos sindicatos. Aún en los momentos más desdichados de aislamiento y represión, muchos radicales Paineistas aspiraban, por muy buenas razones, a una alianza liberal más amplia. Si bien esto permitía un impresionante programa de reformas fiscales, educacionales y sociales, también pretendía la integridad de la propiedad privada y del capital productivo, impidiendo así cualquier posibilidad de un gremialismo coherente y menos aún de un socialismo militante. Este problema permaneció latente hasta 1830 y 1840, mientras los grupos radicalizados seguían dirigiendo sus dardos contra la aristocracia terrateniente, la burocracia corrupta y los intermediarios, defendiendo la propiedad legítima de fabricantes y comerciantes. En este sentido, la democracia radicalizada de principios de 1790 fue el momento que originó una crítica duradera anti-aristocrática y anti-clerical. Fue la oposición auténtica al paternalismo de la *gentry* que analiza Thompson lo que era al mismo tiempo profundamente subversivo y sin embargo confinado sutilmente por las circunstancias de su origen.

III

Mucha agua ha pasado debajo del puente desde la publicación de *The Making of the English Working Class*. El enfoque general de Thompson, especialmente sus conceptos de clase, cultura y experiencia, así como también la índole de su marxismo han sido sometidos a exhaustivas revisiones(26). En particular, la tendencia estructuralista de gran parte de la discusión marxista de la década de 1970 dejaba extremadamente expuesta la noción de totalidad social que tiene tan poco sustento teórico en *The Making of the English Working Class*, siendo que los estructuralistas enfatizaban el modo de producción y el concepto de clase centrado en lo económico, liberando a la vez todo lo político e ideológico para realizar un análisis "relativamente autónomo" relacionado con lo anterior vía "la causalidad estructural" y "la determinación en última instancia". La posterior lógica antireduccionista de tales discusiones, que trajeron consigo una lectura cada vez más sofisticada de la cultura y de la ideología vía Gramsci, Foucault y los teóricos del lenguaje y del discurso, han dejado muy atrás aquellos momentos intelectuales de principios de 1960, a tal punto que hasta pusieron en duda la vigencia del materialismo clásico(27). Un tema clave aquí ha sido el del feminismo que, visto en la perspectiva de fines de la década de 1980, y dada la poca atención que Thompson presta a estas cuestiones, constituye una de las limitaciones más claras de sus primeros trabajos(28).

Uno de los estudios más importantes -aunque controvertidos- sobre estas nuevas perspectivas que se abren en la historia social es la revisión que hace Gareth Stedman Jones sobre sus propios trabajos relacionados con la historia de la clase obrera en el S. XIX en su obra *Languages of Class*. La principal linea de aproximación a este nuevo enfoque sobre un estudio que originalmente trataba del Cartismo, se centra en la importancia constitutiva del lenguaje en el ordenamiento de las percepciones del mundo social, que ejercen una eficacia política propia y no son simplemente la expresión de intereses y experiencias que se han recabado en otras partes. Sostiene que la ideología cartista no era una reflexión de los intereses de la emergente clase obrera, sino un cuerpo de discurso ya existente que a su vez estructuraba la dirección principal de este último. La política cartista no revela tanto la madurez de conciencia de clase de Thompson cuanto el legado de una tradición radical más antigua del S. XVIII. Muy en la tradición inaugurada por Paine (a su vez influída por un discurso de oposición más antiguo) se responsabilizaba a la opresión política por la explotación económica (el sistema gobernante parasitario, corrupto y poco representativo) y no al revés. Sobre esta base se creó un movimiento general de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

la "gente" contra los poderosos y no como una crítica socialista, de origen clasista, contra el capitalismo. La política represiva del gobierno de 1830 otorgó a este lenguaje político su poder de movilización, según lo sostiene Stedman Jones, de la misma manera que su menor atractivo en la década más liberal de 1840 significó la decadencia del movimiento. Si tomamos el acento sobre lo económico y lo sociológico que la historia social pone sobre la formación de la clase obrera y lo consideramos como la clave del apogeo y ocaso del cartismo, esta postura marca un punto de inflexión con toda la investigación ya existente. De manera más extrema, le quita la prioridad a la problemática materialista de la historia social y se la adjudica a un marco de análisis lingüístico muy diferente: se trata de "disociar la ambición de una historia teóricamente informada y no permitirle algún juicio demasiado simple sobre el papel determinante de lo "social"... como algo fuera y, lógicamente... previo a su articulación a través del lenguaje"(29).

Al resaltar la preponderancia del lenguaje político, Stedman Jones señala los problemas del concepto de conciencia de clase manejado por Thompson. Si bien en *The Making of the English Working Class* logra liberarlo de la dependencia reduccionista del desarrollo de las fuerzas productivas (el sistema fabril y la mecanización) y en cambio remarca la experiencia de represión del movimiento radicalizado, igualmente invoca una relación culturalmente mediatizada entre el "ser social" y la "conciencia social" cuyas bases prácticas y modalidades son bastante inespecíficas. De este modo, el rol de la represión estatal como fundamento de un movimiento de amplia base popular entre 1790 y 1830 está claramente demostrado en los trabajos de Thompson. Se acalla a la oposición más moderada, se anula una alianza de clase media que parecía emerger a fines de la década de 1780 y a principios de la de 1790, se remite a los reformadores plebeyos a sus propios recursos y se los fuerza a una nueva radicalización de su programa y métodos. De un modo similar, la combinación de deterioro económico e intransigencia gubernamental también disminuyó los efectos dispersantes del seccionalismo gremialista y empujó a distintos grupos de obreros a cooperar entre sí. Iorwerth Prothero para Londres y Clive Behagg para Birmingham han demostrado un alto grado de actividad defensiva mutua entre artesanos quienes cada vez más elegían pasar del plano de agitación económica al de agitación política. En Londres comienza con la campaña de aprendices en 1812-13, en Birmingham algo más tarde, en la década de 1820. De este modo, las intervenciones coercitivas del Estado enseñaron a los políticos de clase obrera a fiarse sólo de sí mismos y los aislaron de potenciales aliados (y dirigentes) de clase media, a la vez que la presión del desarrollo capitalista engendraba nuevas formas de solidaridad supra-sindical. El resultado consistió en una unidad potente de demandas económicas y políticas, concentradas en la panacea de la reforma parlamentaria(30).

Contrastando con lo anterior, las sociedades gremiales de Londres y

de los West Midlands representaban un tipo de trabajador muy particular: artesanos de los "viejos oficios manuales, especializados, que no se habían revolucionado". Además e invariablemente, los "mecánicos", como los llamaban sus contemporáneos, más prósperos, que no pueden tipificarse como la clase obrera en su conjunto(31). Por supuesto que ni Prothero ni Behagg harían esta propuesta y Edward Thompson (en quien ambos se inspiran) afirma explícitamente la diversidad de experiencias que componía a la clase obrera. En la práctica y con la importancia determinante que Thompson otorga a una conciencia lograda y auto-asumida para la definición de clase, se define a la clase obrera con los sectores artesanales y calificados. Hay una omisión crucial cuando se aborda a los no calificados, a los mendigos, a los trabajadores temporarios y a los vagos y finalmente la clase queda definida por una configuración específica de "instituciones de base fuerte y seguras de sí mismas" que pueden o no, haber sido "representativas" en general(32). De este modo, un gran complejo de preguntas relevantes que se refieren a la formación económica de la clase obrera y sus divisiones internas de acuerdo al oficio, la calificación, la nacionalidad y el sexo, están implícitamente suprimidas.

En otras palabras, la pretensión de Thompson de que la clase obrera ya se había "formado" a principios de la década de 1830 (apoyado también por Prothero) nos induce a una reflexión cuidadosa porque presupone un liderazgo cultural y político real de los sectores artesanales sobre los demás, sin que nunca se lo demuestre con un análisis empírico concreto. Por cierto que Thompson considera otros grupos de trabajadores no artesanales (por ej. las secciones de trabajadores agrarios y la inmigración irlandesa) pero el último capitulo sobre "La Presencia de la Clase Obrera" que es crucial y que comprende casi la mitad de todo el libro, se refiere fundamentalmente a los artesanos y en especial a tres figuras representativas: la de John Gast de los oficios artesanales calificados, la de Gravener Henson de los tejedores de punto y la de John Doherty de los tejedores de algodón como el nuevo tipo de proletariado calificado semi-artesanal(33). Si la "conciencia de clase" debiera definirse en algún sentido unitario por la actividad de este tipo, ¿cómo habría que entender la conciencia de otros grupos de trabajadores que no están incluídos en el mismo círculo de solidaridades? Por ej., los obreros verdaderamente proletarizados de las fábricas u otros que pudieran tener una sensación fuerte de "nosotros y ellos" pero que también perciben muchas contradicciones con los intereses de obreros especializados que tienen un espíritu más "aristocrático". Caso contrario, ¿cómo podemos explicar la falta de interés de los artesanos por las expectativas de los no calificados, de los obreros temporarios o de otros grupos del proletariado?(34). Si consideramos las "tradiciones artesanales" como fundamentales en la constitución de los movimientos obreros europeos durante el S. XIX y principios del XX, como lo han hecho muchos admiradores de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Thompson, evadimos esta dificultad y convertimos a una coyuntura en un rasgo permanente de la cultura de la clase obrera organizada(35). La ideología del artesanado radicalizado no sólo fue paternalista e intolerante con frecuencia con el resto de la clase y sus variadas dificultades. Tampoco se adaptó bien a las necesidades particulares de la clase obrera industrial y durante las siguientes décadas el ideal de la democracia productora decayó gradual y desparejamente, frente a las diferentes doctrinas del sindicalismo y del incipiente socialismo(36).

En otras palabras, la desunión y el seccionalismo de la clase obrera (sobre todo en el periodo inicial y formativo) deben ser reconocidos con franqueza. Después de 1820 se puede detectar un grado mayor de solidaridad entre gremios sin tener que defender el hecho que esta tendencia a la unificación se extendiera de algún modo a la clase obrera toda y que las contradicciones sectoriales significativas se hayan limado de allí en más. El movimiento popular artesanal en la década de 1820 debe aceptarse por lo que fue, es decir, un fenómeno sectorial pasajero que iba a enfrentarse con nuevas contradicciones y movilizaciones dentro de la clase entera. De modo que, las tradiciones artesanales, lejos de constituir estructuralmente al movimiento obrero británico de fines del S. XVIII y principios del S. XIX, es conformado por una serie de contradicciones nuevas, creadas por dichas tradiciones en la clase obrera en su conjunto. Por ejemplo, con obreros semicalificados y no calificados, tanto organizados como sin organizaciones, hombres y mujeres, nativos e inmigrantes. Si esto es así, resulta difícil aceptar que existía una sola clase obrera en 1830, que se "formó" gracias a las experiencias anteriores en el sentido más fuerte que le otorga Thompson.

La falla de Thompson reside en que no mostró de qué manera las líneas de representación entre la cultura radicalizada de la década de 1820 (que en gran parte era artesanal) y la clase obrera en su totalidad (categoría más general de productores directos que trabajaban por un sueldo) se trazaron en la realidad. El acento básico sobre "instituciones de base fuerte y conciente de ser clase obrera (sindicatos, sociedades amistosas, movimientos educativos y religiosos, organizaciones políticas, periódicos), sobre las tradiciones intelectuales de la clase obrera, las pautas comunitarias de la clase obrera y la estructura del sentimiento de pertenecer a la clase obrera", es absolutamente correcto(37). Sin embargo, es evidente que hay que prestar algo de atención a la incómoda cuestión, no directamente empírica, de los intereses particulares de la clase obrera que esas instituciones corporizaban o excluían. Si pudiéramos detenernos en este punto, ligado al sectorialismo perdurable pero continuamente reconstituido de la clase obrera, entonces la representación se vuelve la palabra clave, en el sentido de que las instituciones de la clase obrera tuvieron distinta resonancia de acuerdo a la situación. Su grado máximo se articulaba a través del ideal de comunidad: orgullosa, defensiva, impermeable a la intervención de clase externa, unificada sobre la base de la cultura, autónoma dentro de sus límites. Las formas y el grado de extensión de esta solidaridad variaba con una gama de posibles factores: la calidad del liderazgo, las jerarquías internas según sexo, idoneidad y status, diversidad étnica y religiosa, la complejidad u homogeneidad de la estructura industrial del área, la efectividad de la represión, etc.

Entonces, al igual que ahora, los problemas estratégicos cruciales que enfrentaban los movimientos obreros (o, indistintamente, cualquier movimiento político) era de qué manera se podía movilizar el máximo de solidaridad de un público socialmente definido que no tuviera ninguna unidad esencial en la esfera de la conciencia. Por el contrario, tenia una serie de lealtades y referencias particularizadas y una experiencia muy diversa de la vida cotidiana: un mosaico de historias individuales. El análisis de la política de la clase obrera comienza con esta dialéctica: la intersección contradictoria y dinámica de tendencias fragmentarias y unificadoras dentro de la clase en su totalidad (aparte del amplio espectro de relaciones con otras clases y con el Estado). La "unidad" de la clase trabajadora, si bien se postuló a través del análisis de la producción y sus relaciones sociales, sigue siendo una consecuencia fortuita de la agitación política. Eso es exactamente lo que significa aquel postulado de que la historia de la clase es inseparable de la historia de sus luchas. Es lo que nos permite resaltar el interés de Thompson sobre la conciencia adquirida, sin suprimir la dimensión "objetiva" de clase y su formación económica.

IV

En la práctica, por lo tanto, queda una laguna en la exposición de Thompson. A través de grandes deducciones desde las acciones y creencias de una coherente minoría radicalizada, pasa a la solidaridad implícita de las profesiones calificadas y más allá a la conciencia atribuida a la clase obrera. El proceso es llevado por el motor empírico de la explotación y la represión estatal, pero las conexiones claves están hechas todavía a un nivel de afirmación muy general, una abstracción injustificada de una conciencia unificada, supuesta tanto para ser políticamente operativa además de anclada en una cultura generalizada de valores en común. Pero si, por otro lado, problematizamos la conciencia de la clase obrera cambiando nociones de causalidad expresiva por análisis lingüísticos del discurso político de la clase obrera, como lo sugiere Stedman Jones, ¿qué lugar queda para una historia social materialista?. En realidad, Stedman Jones de ninguna manera agota el tema de las causas sociales del cartismo. Su trabajo se convierte sorpresivamente en una historia social convencional, por no decir sofisticada y sutil. como dice Gray: "De manera curiosa no se trata del lenguaje, sino de la filiación de ideas". Se concentra en especificar la coherencia subyacente (los orígenes, contenidos y mensajes) del "lenguaje político público" sin ver el marco institucional, social y cultural en el cual los significados fueron realmente producidos. Una vez que el lenguaje se localiza concretamente en este sentido, Stedman Jones nos parecerá

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

menos desconcertantemente idealista (la crítica más común de hoy en día) desde el punto de vista de los historiadores sociales.

Esto quiere decir que podemos reconocer la importancia constitutiva del lenguaje y al mismo tiempo mantener un lugar para la historia social del tipo de la que conocemos. Podemos admitir que el lenguaje entra en todas las prácticas sociales sin necesidad de apartarlos de todas las determinaciones sociales. Si seguimos esta lógica podría considerarse que hay algún valor en la idea de una definida clase obrera o público proletario. Esto mantendría la saludable insistencia que Thompson propone, entre cultura y experiencia, modulada a través de instituciones específicas y procesos de lucha, sin necesidad de recurrir a una noción escasamente específica de "conciencia de clase" con sus connotaciones luckacsianas sobre una necesaria y progresiva unificación de la clase obrera. El esquema de dicho análisis fue desarrollado como programática por Michel Vester en un interesante trabajo que ha pasado completamente desapercibido por los historiadores ingleses:

> "Dada la heterogeneidad de situaciones, la unidad de la clase obrera sólo se podía lograr indirectamente en una coalición... un sistema de comunicación amplio e intenso realimentado continuamente a través de su propia prensa y sus organizaciones educativas protectoras y de lucha, crearon una base suficiente para la articulación, intercambio, estudio y posterior desarrollo de las ideas. El derecho a la comunicación fue un punto decisivo en el conflicto entre el establishment y el movimiento de la clase obrera. El inconveniente del laissez-faire consistió en una regulación estricta de la libertad de expresión, de prensa, de asociación, de reunión y de correspondencia que al principio se ejercitaron por la fuerza y luego por la manipulación. Pero fue precisamente la represión, sobre todo las leyes excepcionales de 1792-1818, la que le enseña al movimiento que necesitaba mayor cohesión. Como resultado de la represión y el avance discontinuo de la revolución industrial, al movimiento de la clase obrera le faltó continuidad. En cambio, se desarrolló a través de ciclos de derrota, de reevaluación y de renovación, cada uno a un nivel cualitativamente mayor. Analizando los errores fue, esencialmente, el rol de los líderes teóricos del movimiento, periodistas y organizadores. La fuente más significativa de teoría en los comienzos del movimiento obrero fue la "inteligentsia trabajadora" *(Arbeiter-intelligenz)*, un grupo urbano, extendido a algunos artesanos rurales y a trabajadores industriales calificados que se basaron en parte en sus propias ideas y otras en ideas originadas en otro lugar"(41).

Sobre esta base es posible abstraer un número de características de la "presencia de la clase obrera" en los comienzos del S. XIX que maduraron bajo el cartismo, pero surgieron en las experiencias presentadas por Thompson, que juntas componen lo que podría llamarse una esfera pública de la clase trabajadora.

1. La primera característica de la nueva presencia de la clase obrera fue su posición conscientemente política y opositora. Esto lo distingue de las rebeliones populares del S. XVIII, que eran "primitivas" o "prepolíticas" en el sentido que Hobsbawm les otorga. Por ejemplo:

> "resistencia a la disciplina del trabajo, la defensa de los derechos de asistencia consuetudinarias, las prácticas habituales de deportes y pasatiempos, la tradición igualitaria sobre el uso de alcohol en sociabilidad o necesidad, el gasto del salario duramente ganado en pequeños lujos, el robo de propiedad o la vida en la calle de niños y adolescentes... un conjunto de respuestas culturales que fueron una resistencia a los imperativos del capitalismo y sus correspondientes valores"(42).

Por supuesto, esta distinción podía desaparecer fácilmente en la práctica, y el ataque a las costumbres seria suficiente para convertir su defensa en un debate conscientemente político(43). Pero cualquiera sea la complejidad en la práctica, la idea de una esfera pública proletaria requiere una concepción desarrollada de orden político y de poder en el Estado, por ejemplo, una orientación coherente hacia el sistema como un todo, ya sea dentro de las instituciones existentes o bien desafiándolas. Entre 1790 y 1830 esta concepción tomó clara forma y para el cartismo esto fue axiomático.

2. Segundo, podemos observar una unidad creciente de descontento político y económico. La tendencia de los portavoces artesanos a predicar sus demandas de protección en una estrategia política de "lobby" parlamentario fue una clave de Thompson para los años 1810-32 y cualquier intento de hacer una rígida distinción entre actividad "industrial" y "política" para estos años, es un mal consejo. Se ha dicho recientemente del ludismo -el ejemplo clásico de un razonamiento "compartimentalizado" que representaba una etapa en el proceso por medio del cual los trabajadores comenzaron a tomar en cuenta el control democrático del Estado como un medio esencial para el mejoramiento de su condición(44). Los años 1833-4 fueron un momento crucial en este aspecto cuando la democracia, los sindicatos, las reformas sociales y los movimientos cooperativos se conjugaron en una amplia confluencia de aspiraciones(45). El cartismo llevaba en su cuerpo esta unidad.

3. La emergencia de un público independiente de clase obrera presuponía una nueva cultura urbana provincial en el S. XVIII -"una emanación de la creciente opinión pública de las provincias que nutridas por el crecimiento de la industria y las mejoras en la comunicación, comenzaron a arrebatar el liderazgo del radicalismo inglés de Londres en los últimos años del S. XVIII"(46).

Las relaciones aquí son extremadamente complejas. Pareciera que el público de clase obrera logró su máxima independencia en comunidades industriales más allá del control efectivo de las autoridades. A la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

inversa, fue más débil donde un paternalismo reconstituido había conseguido reincorporar a las clases subordinadas adentro de una nueva estructura de relaciones de autoridad que se difundía desde la iglesia y las capillas, a menudo en pueblos industriales más chicos o más nuevos. En todo caso, esto sólo puede ser establecido por medio de meticulosos estudios locales(47).

4. El grado de independencia dependía por supuesto de muchas más cosas que tan sólo de factores estructurales. Más que nada, dependía de la actitud de la burguesía progresista. La atención ha sido dirigida hacia los efectos de la represión, que rompió el potencial de un grupo social más amplio en 1790 y a lo largo de las guerras una combinación de patriotismo y pánico contrarrevolucionario fue suficiente para mantener a la clase media a raya. La coyuntura de posguerra de 1816-20 fue un momento más de fricción en este aspecto, por el cual la "legítima" oposición parlamentaria fue llevada aún más lejos del movimiento popular "inconstitucional". Se hicieron esfuerzos para reconstruir una alianza populista hacia fines de 1820 (por ejemplo a través de las políticas educativas de Brongham y la presión reemergente para la reforma parlamentaria), pero la gran traición del Acta de Reforma en 1831-32 produjo un corte más neto que nunca. Como dice Stedman Jones: "El Acta de Reforma fue vista como la gran traición de lo que se había pensado era una lucha en común."

Las medidas del gobierno Whig (conservador) que la siguieron –la Ley de Coerción Irlandesa, el rechazo de la Ley de las Diez Horas, el ataque a los sindicatos, los Decretos Municipales y la nueva Ley de Pobres– fueron vistas como la confirmación de una traición de la clase media. La conclusión práctica que sacó la clase obrera fue que de ahí en más debía luchar por su propia emancipación(48).

5. Entre las instituciones de la esfera pública de clase trabajadora, la prensa fue la principal. Entre 1830 y 1836, es decir, en el pico de intentos del gobierno de suprimir la prensa de "folletines", por lo menos 562 diarios y revistas "conteniendo cualquier clase de prosa y poesía fueron escritos, impresos, publicados, vendidos y comprados por los trabajadores"(49). La importancia de la prensa tiene muchas facetas. La más obvia es haber funcionado como un órgano independiente de opinión de la clase obrera. La primera prioridad de un movimiento local abandonado a sus propios recursos por el retiro del apoyo de la clase media, fue la creación de un diario local. Queda claro que también era fuente de información y noticias de otras regiones y ayudó a conglomerar un movimiento suprarregional.

Feargus O'Connor que fundó el Northern Star en 1837-8 proporcionó un servicio muy importante de este tipo, que probablemente haya contribuido más que cualquier otro factor a la coherencia del movimiento nacional en los primeros años de la Carta: tenía una venta que llevó a picos de 50 mil ejemplares y un público lector infinitamente más amplio. Se trataba genuinamente de un órgano de opinión nacional y proporcionó un medio sin

precedentes para articular las quejas locales en un plano nacional. La prensa también era foco crucial de agitación local. Como dice David Jones: "Los diarios hacían el trabajo de una organización frágil: imponer unidad al movimiento, publicitar a sus dirigentes, nacionalizar los problemas y mantener constantemente unos pocos temas en el frente de la opinión pública"(50).

6. De forma similar, hubo otros tipos de producción literaria. El panfleto más conocido *¿Qué es un cartista?—Respuesta,* logró una circulación enorme y fue traducido al celta y al galés. Algunos individuos especializados en proveer al movimiento compilaciones estadísticas y libros de opinión, por ejemplo R. J. Richardson, que tenia su propia Biblioteca Popular, Joshua Hobson y Joseph Barber escribieron y publicaron almanaques políticos baratos y los famosos libros Rojo, Azul y Negro que proporcionaba las vitales estadísticas para los militantes cartistas. Gran parte de esta actividad tuvo lugar a nivel local y se hicieron considerables esfuerzos para centralizar y coordinar el flujo de literatura publicada, por ejemplo, a través de intercambios entre las asociaciones locales y las llamadas *Tract Loan Societies* establecidas en Edinburgo, Londres y partes de Yorkshire(51). Como señala David Vincent, esto fue facilitado por un momento favorable en las condiciones de la producción literaria: "Por un tiempo los avances técnicos posibilitaron la disponibilidad y costo de la literatura y el acceso a los medios de publicación, de creciente alcance para la clase trabajadora. No fue hasta después de la mitad del siglo en que todas las formas de publicación comenzaron a ser capital intensivas, por lo cual tanto el acceso como el control dejaron de estar al alcance de los trabajadores"(52).

7. Además el movimiento consiguió generar sus propias agitaciones y sus formas organizativas. Hace algunos años Hobsbawm señaló sobre una importante bifurcación de la tradición radical-demócrata en dos alas: una radical-secular, basada en la cultura artesanal de Londres, que va desde Paine, pasando por Owen, Carlyle, Holyoake y Bradlaugh, hasta las desviaciones marxistas de 1880 y un ala no-conformista basada en los nuevos centros mineros y fabriles del norte. Una de ellas proporcionaba el aparataje organizativo de la *Corresponding Society,* los panfletos, los diarios de la clase obrera, los petitorios y el debate público; la otra organizaba la educación en las parroquias y distritos, los medios de agitación en charlas al aire libre y las reuniones de clase y de catecismo(53). Esta es una distinción importante con una influencia vital sobre el surgimiento de nuevas formas proletarias opuestas a la transmutada cultura del "pequeño productor transformado en proletario" que tenía sus raíces en una tradición mucho más vieja de solidaridad corporativa(54). Hobsbawm sugiere que fue en la escuela de la no-conformidad "que nuevos trabajadores fabriles, trabajadores rurales, mineros y otros, aprendieron a manejar sindicatos, modelándose en las parroquias y distritos. En este sentido el Metodismo Primitivo "fue para los mineros de Durham de 1840 o para los trabajadores

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de Lincolnshire de 1870 lo que el Partido Comunista es para los trabajadores franceses de hoy en día, el ejemplo de liderazgo"(55).

Es igualmente importante no concebir estas distintas influencias como movimientos antagónicos o rivales, al menos en la primera mitad del S. XIX. Los owenistas militantemente laicos adoptaron a propósito las formas rituales de la práctica religiosa para sus actividades sociales y educativas. Después de 1839, los cartistas adaptaron las charlas al aire libre de los Metodistas Primitivos para superar la prohibición y el hostigamiento de las manifestaciones e infundían a los himnos y sermones un contenido democrático y frecuentemente anticlerical. Ambos casos fueron tanto actos de mímica subversiva como una apropiación positiva de una cultura afin(56).

Los Cartistas tuvieron una gran inventiva y combinaron el petitorio, el circuito de conferencias, las reuniones públicas, los festivales políticos y un conjunto de actividades educacionales y recreativas, en un variado repertorio de agitación popular(57).

8. La fuerza del Cartismo fue más fuerte en la esfera cultural. Aquí la forma crucial fue la asociación local. Reuniones en las casas, en las aulas de las escuelas, en las salas de las iglesias, en los cafés, en las posadas o en edificios especialmente construidos, mensual, semanal o diariamente, el club cartista fue "la maquinaria básica del movimiento"(58).

Así como se realizaban los ciclos políticos más obvios de reuniones públicas, conferencias, sermones, festivales y conmemoraciones, también existía una gran cantidad de subcomités que organizaban una amplia gama de actividades familiares: desde desayunos públicos, fiestas a la hora del té, cenas, hasta obras dramáticas, lectura de poesía, oratorios y bailes. Las manifestaciones públicas fueron acompañadas por una profusión imaginativa de pancartas, retratos, cuadros, iconografía radical y otros dispositivos emblemáticos. Esto fue quizás la verdadera radicalización del movimiento cartista, que no se repitió en la experiencia del movimiento obrero europeo hasta los logros más tardíos de la subcultura de la social democracia alemana y del sindicalismo mediterráneo. Así es que ocupa el terreno "privado" de la vida cotidiana y de la familia, dando nuevas formas a la sociabilidad colectiva, integrando de manera novedosa lo personal y lo político y creando gracias a estas virtudes un espacio público distintivo para la actividad independiente de la clase obrera. Al mismo tiempo se encierra defensivamente en contra de la cultura de la clase dominante y encaminada hacia una nueva forma de vida. Es aquí donde una amplia esfera de intervención social se articuló conscientemente en una visión política radicalizada y donde las ideas sobre la subcultura, la hegemonía y la esfera pública proletaria adquirieron su potencial importancia.

Eileen Teo es una de las pocas personas que exploraron estas posibilidades. Como ella dice "parece un hecho sorprendente que el movimiento obrero entre 1830 y 1850 y especialmente los movimientos de protesta hayan sumado estas actividades recreativas al ritual de la

religión y del ciclo de vida, incluso porque no parecería relevante a los objetivos profesados". Con esta tarea, ellos repudiaban tanto la cultura impuesta por la clase media como el grosero primitivismo de un proletariado sin organización. Algunas características son dignas de mención. Primero, debido a que la solidaridad de grupo y la armonía fueron el objetivo, la cultura estaba orientada hacia la familia y se le otorgaba gran énfasis a la igualdad y a la participación de la mujer. Segundo, esto implicaba una crítica a las instituciones rivales, ya sea a la iglesia, al bar, al aparato filantrópico de la clase media o a la variedad de sistemas de educación "estipulada". Tercero, la cultura radicalizada desarrolló un calendario alternativo de festividades y ceremonias basados en el "año cristiano invertido" y sobre una serie de festivales específicos. Finalmente, hubo un deliberado intento de capturar el ciclo vital sacándole de las manos de la iglesia los ritos cruciales de transición: bautismo, casamiento y muerte. Esto pudo abarcar desde la formación de una iglesia cartista a la secularización agresiva de los rituales religiosos y hasta el nombre que se le ponía a los niños (en un caso extremo un niño fue bautizado Feargus O'Connor Frost O'Brien McDonall Hunt Taylor)(59). En un marco diferente pero relacionado, esto se llamó "combatiendo a través del ritual" en una lucha por la supremacía ritual centrada en los ritos privados de transión y "los ritos públicos de la comunidad"(60).

9. Un aspecto particular de esta cultura independiente, consciente de si misma, fue un muy desarrollado sentido del pasado; no sólo como un conjunto de mitos e ideas sobre el pasado (por ej. como en la idea del "yugo normando" o la mitología de los ingleses nacidos libres") que si bien es claramente importante, era a su vez una tradición radical en continuo desarrollo. Un sentido de pertenencia para una tradición aun viva fue vital para el mantenimiento de la solidaridad y para socializar la nueva gente que reclutaba el movimiento. En los primeros años del S. XIX el "político del pueblo" descrito por Thompson fue sin duda el principal guardián de esta tradición, pero en los primeros años de la década de 1820 se fue transmitiendo por un proceso activo o reproducción en todos los sentidos, como aludimos más arriba. La celebración de momentos históricos, la conmemoración de los mártires y la glorificación de los líderes, formaban parte de esta iconografía radical y la recordada experiencia de "Peterloo" como un simbolismo de particular importancia(61).

10. La cultura radicalizada encontró su expresión política más efectiva en un ideal de comunidad. Esto fue cierto en dos sentidos. El primero, como dice Vincent "el alcance que tenia la política para involucrar a toda la comunidad". La autobiografía de Thomas Dunning pone énfasis sobre la extensión que involucraba en el conflicto a toda la comunidad de la clase obrera (el juicio de los zapateros de Nantwich), por ejemplo dando la bienvenida en masa cuando los prisioneros volvieron de Chester. Otro buen ejemplo de la misma autobiografía trata sobre la movilización de la comunidad local (dirigida a nivel del barrio y de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

la calle) para reformar la atrincherada corrupción de la oligarquía de la parroquia de Nantwich y que logró un impresionante grado de disciplina. En cierta ocasión una ordenada cola de 70 u 80 personas monopolizó estratégicamente el cuarto oscuro en la última hora de votación e impidió que "los ricos" votaran, con lo cual se logró imponer en lugar de una contribución muy alta otra muy baja para la iglesia(62). Esto ya nos introduce en el segundo tema debido a que una comunidad ideal se podía conseguir más eficientemente ejerciendo el poder político local, ya sea a través de elecciones parlamentaria o del control de la policía, de la parroquia y de la ley de pobres. La desventaja de un privilegio parlamentario restringido estaba parcialmente compensado por una base popular más amplia de gobierno local. En circunstancias favorables la clase obrera podía asegurarse su propia representación ejerciendo presión sobre el sistema desde afuera, por ejemplo, por medio de un elaborado sistema de negociación exclusiva como en el Oldham de John Foster(63).

11. Se hace necesaria una mención específica sobre la educación. Es posible discutir sin incluir la mayor complejidad, la estructura de prácticas presentada más arriba como un intento del movimiento radicalizado de apropiarse del terreno específico de la política educativa. Richard Johnson ha demostrado esto de manera convincente en varios ensayos(64). En un proceso discontinuo y extremadamente desigual que va desde 1780 a 1846 se sentaron las bases de un sistema de educación masiva reglamentado por el Estado. Johnson sostiene que la cultura radicalizada descrita anteriormente fue una respuesta en contra de este agresivo proceso de intervención cultural. La empresa de una educación masiva fue más bien un asunto de orden público que de filantropía o de necesidades de oficios básicos para la nueva economía y por esta misma virtud el movimiento radicalizado desarrolló a través de la práctica educacional una búsqueda crítica del sistema político existente. En otras palabras, la educación otorgó la base sobre la cual fueron planteadas cuestiones de legitimidad y consenso fundamentales, lo que Johnson llama "una extensa guerra para ganar consenso, una prolongada crisis de hegemonía marcada por estabilizaciones parciales, pero también debido a esta falta hubo un uso repetido del subdesarrollado aparato de coerción del Estado para fortalecer el poder económico de la nobleza y de la burguesía industrial"(65).

Por otra parte, la resistencia de la clase obrera a más escuelas (por ejemplo, a través de una prensa no comercial o de las escuelas de ciencia owenistas y cartistas) provocó una intensificación de los esfuerzos. Durante el transcurso de la lucha, el movimiento popular rápidamente elaboró una ambiciosa estrategia de "sustitución" por medio de la cual el gobierno y la intervención filantrópica serían derrotadas y eventualmente reemplazadas por una educación colectiva de la gente misma. Este rechazo, por principio, de la educación pública, fue mucho más allá que posteriores movimientos de izquierda y se acerca bastante al ideal de Gramsci de un partido

revolucionario y sus metas culturales. Se basaba tanto en los recursos informales de la comunidad obrera como en los inventos organizativos de la nueva cultura radicalizada(66). Por último, en esta instancia se trata de una imagen especular de la contradicción estructural que señalamos al comienzo del presente trabajo, es decir, la de un movimiento democrático radicalizado que se autoproclamaba lider de la gente, en general dominado fuertemente por trabajadores artesanales o semi-artesanales que tenían una gran deuda con el ideal de la democracia productiva y su ideología, a la vez originado en gran parte en una serie de tradiciones artesanales transformadas.

Johnson sugiere que la hostilidad de los radicales contra la educación institucionalizada proporcionada por el Estado y su preferencia por el aprendizaje informal en la casa, lugar de trabajo o barrio (por ej. el ideal de Cobbett de "incumbencias" prácticas aprendidas dentro del hogar patriarcal del pequeño productor) corresponden ambas a la experiencia de los artesanos en su incipiente proletarización. "El principal mecanismo parece haber sido el de coartar o interrumpir la autonomía educacional o reproductiva de la familia y de la comunidad, primordialmente a través de una subordinación más completa de los obreros (mujeres, hombres y adolescentes) a la producción"(67). Siguiendo esta argumentación, Johnson caracteriza a la educación radicalizada "como un intento de expandir y desarrollar aquellas área de autonomía y control sobre la reproducción que aún quedaban". Si esto hubiera sido así, las posibles bases materiales de una estrategia sustitutiva se estaban reduciendo rápidamente, mientras que la adquisición de "una base más proletaria" "la proliferación de fábricas, la subordinación de los obreros, el crecimiento de una gran explotación, junto con el desplazamiento geográfico del cartismo hacia el norte" hicieron que el radicalismo fuese más receptivo a la noción de Estado proveedor. En ambos casos, por supuesto, la estrategia radicalizada implícita tanto en el caso del artesanado patriarcal como en el posible Estado benefactor daba por descontada la subordinación de la mujer dentro de la casa.

12. Sin embargo, los fundamentos del radicalismo de principios del siglo XIX, que persisten en cierto modo dentro del cartismo, no expresan toda la realidad. Las nuevas condiciones de existencia de la mano de obra artesanal (incipiente proletarización es la descripción que mejor se le ajusta) deberían en todo caso ser una advertencia para no caer en una simple lectura de continuidad. Y, lo que es más importante, en la década de 1830, el movimiento radicalizado estaba proporcionando una serie de focos institucionales alrededor de los cuales ya podía aglomerarse la clase obrera en su totalidad (y aún las clases subordinadas). El cartismo, evidentemente, no era un movimiento exclusivo o aún predominante de los artesanos, si bien su presencia (de cualquier modo que queramos definirlos) retuvo su influencia respecto de varios temas clave (por ej., la ideología del "productor" o la afiliación de dirigentes activistas). En resumen, el rasgo más saliente del radicalismo maduro de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

la Carta fue precisamente su atractivo para toda la clase, a través de un ideal que incluía a la comunidad íntegra. Por lo tanto y como conclusión, vale la pena mencionar dos aspectos más. Primero, que los políticos radicalizados de clase obrera que apoyaron a los jornaleros de la agitación cartista se corresponden muy estrechamente con el concepto de Gramsci sobre el intelectual orgánico(68). En este caso, ellos emergieron y fueron apoyados por el movimiento de clase obrera misma, en particular por periodistas, conferenciantes, libreros, agentes de noticias, propietarios de negocios, funcionarios, etc. El movimiento owenista en la década de 1830 tuvo importancia relevante en la creación de este tipo de medio "subcultural" organizado que podía nutrir y apoyar dicho estrato de intelectuales de clase obrera. En segundo lugar, el cartismo fue sobre todo un movimiento político nacional y por lo tanto el primero de su tipo en la historia inglesa. Dorothy Thompson lo resume de esta manera:

> (Las últimas investigaciones han demostrado) que en la primera mitad del siglo se produjeron indudablemente cambios de actitudes y de conductas que no pueden atribuirse tan solo a la permeabilidad de unas "actitudes de clase media" vagamente definidas, pero se sabe que ocurrieron dentro de las comunidades trabajadoras mismas. Una de las manifestaciones de cambio desde un modo de vida episódico y picaresco a uno más planificado y aparentemente racional fue el desarrollo de organizaciones nacionales con una estructura institucional permanente. Dentro de la clase obrera, los gremios, sociedades protectoras y organizaciones políticas adquirieron este estado más formal a mediados del siglo XIX. No obstante, debemos señalar que por lo menos en términos políticos, la estructura nacional formal ya se había producido mucho antes entre los obreros radicalizados que en los partidos políticos tradicionales y que dicha organización no le debía nada al ejemplo o a la iniciativa de clase media. Si se piensa que la educación nacional precedió al surgimiento de la prensa obrera y del alfabetismo de la clase trabajadora, se podría también argumentar que el apoyo que recibió el movimiento para un sistema nacional que se concretaría en las décadas de 1830 y 1840, fue en gran parte una respuesta a la radicalización de la clase obrera y no a su analfabetismo(69).

V

En resumen, podría enfatizarse sobre tres puntos: uno, en lo que concierne a la cohesión del movimiento obrero; otro, con respecto a la cohesión de la sociedad y el último sobre el rol del Estado.

Todos juntos, se acercan al problema general planteado al principio del presente trabajo, es decir, a las limitaciones de gran parte de la historia política inglesa y a la necesidad de reflexionar sobre los problemas de ésta en términos de discusiones suscitadas recientemente entre los historiadores sociales. Si bien aquí también se presentan problemas (después de todo, los historiadores sociales debieran estar más que predispuestos a re-pensarse a si mismos) espero haber sido explícito en lo que se refiere a la manera de lograr una integración de historia social y política.

El primer punto es nada más que una recapitulación de la discusión precedente. A grandes rasgos, entre 1816 y 1848 (las fechas necesariamente serán bastante arbitrarias) podemos postular la construcción de una esfera pública conscientemente independiente y explícitamente obrera a partir de experiencias originadas en 1790. Esto implica una cierta crítica al análisis pionero de Edward Thompson de la clase obrera inglesa, ya que le atribuye una resolución y determinación al período 1790-1832 que el carácter transitorio y parcial del radicalismo artesanal dominante de esa época no puede justificar. Si bien la gran obra de Thompson sigue teniendo un incuestionable valor en el delineamiento de ciertas continuidades importantes, en otro aspecto tiende a eludir un área de dificultades por medio de una identidad entre el "surgimiento" de la clase obrera con una radicalización transitoria del artesanado que propendía a una relación algo incierta con la clase obrera en su totalidad. Al respecto, la cuestión de la representación es crucial porque si bien Thompson demuestra la existencia de una cultura radicalizada rica y en pleno desarrollo, el poder unificador de la misma (su impacto sobre la conciencia de clase) todavía requiere una demostración válida.

No quiero decir implícitamente que la conciencia de clase del período siguiente o de cualquier otro que lo sucediera fuera más "auténticamente" de clase obrera por su mayor unidad esencial o revelada. Dentro del contexto básico de las relaciones productivas del capitalismo, se pueden imaginar una inmensa variedad de intereses y experiencias proletarias y, siguiendo a Alastair Reid, decir que las fuerzas que logran una mayor unidad y homogeneidad de la clase obrera a su vez están acompañadas por tendencias en la dirección opuesta, hacia una mayor fragmentación y sectorialización en la división del trabajo. Sobre esta base, la desunión y fragmentación económica de la clase obrera, "frecuentemente aumentada por divisiones sexuales y culturales" es un rasgo permanente y estructural de las relaciones capitalistas. Sin embargo, las formas específicas de dicha fragmentación se reconstituyen permanentemente y en consecuencia, las divisiones entre artesanos, jornaleros y proletariado fabril son tan "de clase obrera" como las que existen entre torneros calificados y trabajadores temporarios. Si esto es así, el elemento determinación política se vuelve crucial y la "unidad activa" de la clase obrera dependerá de un 'área de maniobras, elección, negociación y compromiso consciente entre los sectores de clase obrera ya sea en el nivel de política local y nacional, en la construccción de movimientos industriales unidos o en el desarrollo de instituciones culturales y sociales"(70).

Me permito sugerir que el cartismo incorpora en grado impresionante esta "unidad activa" que ra-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ras veces ha sido emulada hasta ahora(71). Los artesanos pueden haber tenido un papel relevante en la cultura política de la clase obrera, pero las instituciones de esta última adquirieron una resonancia mucho más amplia que antes. El problema principal es establecer las bases de la popularidad o la capacidad de un movimiento: un tipo de práctica o un conjunto de instituciones que articulen diferentes aspiraciones dentro de una estrategia unificada y coherente, coordinada a través de organizaciones nacionales estables y dirigidas a redefinir el poder dentro del Estado. Es esta una cuestión de enorme relevancia histórica.

Es cierto también que otro de los rasgos llamativos del cartismo fue su fracaso político. Si el primero de nuestros tres puntos se refiere a la variada cohesión del movimiento obrero, el segundo trata su ubicación dentro del campo más amplio de las relaciones sociales y de la cohesión integral de la sociedad. Si el período 1816-48 atestigua el crecimiento de un público de clase obrera independiente dentro de la esfera pública general (potencial hegemónico alternativo contra la hegemonía consolidada imperfectamente por la burguesía) entonces ese período va a terminar con la supresión de las posibilidades de los radicales. El desafio de los cartistas estuvo contenido y la subordinación de la clase obrera fue confirmada por un sistema político muy excluyente. El principio en cuestión está señalado por Eric Hobsbawm, si bien parte de lo que propugna está abierto a discusión:

> La clase no es meramente una relación entre grupos, es también su coexistencia dentro de un marco social, cultural e institucional establecido por los de arriba. El mundo de los pobres, por muy elaborado, autocontenido y separado que pudiese ser, es un mundo subalterno y por ello, en muchos sentidos, incompleto. Los pobres normalmente dan por descontada la existencia de un marco general de aquellos que poseen la hegemonía o al menos su incapacidad de tener alguna influencia sobre ellos.
>
> Aceptan la hegemonía aún cuando se rebelen contra alguna de sus implicancias porque, en general, no tienen otro remedio. Las ideas, modelos y situaciones de este mundo en las cuales la acción se vuelve posible, tiende a llegarle desde afuera, aunque más no sea porque la iniciativa que cambia las condiciones a escala nacionales proviene de arriba o bien porque los mecanismos para difundir las ideas se generan desde afuera. Solamente en el S. XIX la clase obrera misma generó o se identificó, con una fuerza potencialmente hegemónica (los obreros agremiados y el movimiento socialista) con la posibilidad, por ejemplo, de transformarse en un sistema de gobierno nacional como en el caso de los partidos comunistas después de las revoluciones(72).

El principal efecto que tuvo el Cartismo fue el de complicar el proceso ya interrumpido por las agitaciones de 1790-1832, proceso de reintegración de las clases populares dentro de una nueva estructura de autoridad a fin de reemplazar la declinante de la oligarquía paternalista. Se podía oponer a la capacidad hegemónica de las clases dominantes, pero no podía destruirlas. Se han esbozado una serie de argumentos para explicar la nueva estabilización que se produjo en las décadas de 1850 y 1860 y por el acomodamiento cada vez mayor de trabajadores con conciencia política a cierto grado de reforma liberal. Una discusión más completa no es posible dentro de los límites del presente trabajo, pero la mayoría adopta algún modelo de incorporación (Reid distingue entre "consenso normativo", "aceptación pragmática" y "control social") o de aristocracia obrera(73). Sin entrar en el detalle de estos debates, es notable que los autores hayan recurrido cada vez más al análisis sociológico de la cultura, con especial énfasis sobre pautas de status y asociaciones. Tal vez seria útil seguir una lógica similar en el examen de los procesos que llevaron a la clase obrera a participar con el liberalismo. En los últimos tiempos la tendencia ha sido resaltar la independencia relativa de la aristocracia obrera con sus ideales de autoayuda y respetabilidad. De ese modo han llamado la atención sobre los límites de la simple dominación o del control impuesto. Seria tiempo entonces de volver a examinar las formas de la subordinación positiva de los trabajadores.

La subordinación es claramente económica: la estabilización del proceso de trabajo sobre la base de la subordinación real del trabajo al capital y la recientemente consolidada de las relaciones capitalistas en la industria británica(74). Sin embargo, la construcción de un nuevo liberalismo popular también era vital y si bien John Vincent propuso hace unos años un enfoque para tratar el problema, es llamativa nuestra ignorancia respecto de la manera en que se produjo(75). Si nos retrotraemos al área de las relaciones entre clases dominantes y subordinadas, el énfasis sobre la represión a la clase obrera (es decir, la dolorosa reconstitución y re-legitimización de las relaciones de autoridad durante la decadencia del paternalismo oligarca y la interrupción cartista) nuestros pasos vuelven a una de las ausencias más notorias de la historiografía británica, cual es, la formación de la clase media. En realidad, la clase media se retira del escenario del análisis socio-histórico entre la década de 1790 y 1832 y no lo vuelve a pisar hasta la derrota del cartismo, si bien en ese momento más como una abstracción socio-cultural representada en ciertas prácticas administrativas, religiosas y filantrópicas que como un fenómeno social claramente especificado(76).

Por último, cuando planteamos el problema de la represión también nos referimos a la ultima de las tres cuestiones, que es la que concierne al Estado. Uno de los puntos principales que desarrollamos en nuestra investigación es que las cuestiones de orden público y estabilidad política, de cultura y de desarrollo político, no pueden entenderse examinando sólo el proceso político formal, sino que exigen prestar atención a los procesos más amplios por los cuales se negocia, reproduce y modifica el consentimiento popular y aún, a veces, se lo deniega. Esto se

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

hace más patente tal vez en el ámbito del gobierno local, donde la creación y existencia continua de un Estado local derivaba de la tarea voluntaria de una emergente ciudadanía. Además, como lo sugeríamos más arriba (y no demostramos en detalle por falta de espacio), tanto la idea de la esfera pública como el triplete gramsciano de Estado, hegemonía y sociedad civil, son potencialmente valiosos para buscar el sentido de este fenómeno, siempre y cuando nos aferremos a la noción de lo que es contestatario y la constitución inestable de la vida pública frente a intereses y presiones conflictivas. El área de contradicción más importante está dada por las interacciones entre las clases dominantes y subordinadas, siendo el rasgo saliente del período 1790 -1850 la capacidad de la clase obrera inglesa de provocar un abierto desafío a la emergente hegemonía de la burguesía a través de la elaboración de una esfera pública propia e independiente. La contención de este cambio radical no sólo necesitó de la represión, sino también de un esfuerzo más constructivo para neutralizar los antagonismos populares, transformándolos en objetos de compromiso. Esta capacidad de "articular diferentes visiones del mundo, de modo tal que su potencial antagonismo pudiera neutralizarse" sin suprimirlos meramente debajo de "una concepción uniforme del mundo, es sin lugar a dudas un indicador de la hegemonía de la clase gobernante(77). Después de que pasara el pánico de las décadas de 1830 y 1840, el trabajo de estabilización se produjo efectivamente en este terreno de la intervención social constructiva, incluyendo "la reforma de la ley de pobres, el comienzo de la educación primaria, el evangelismo religioso y la propaganda contra peligrosas "herejías económicas", el fomento de expresiones más aceptables de la autoayuda obrera (sociedades protectoras, cooperativas, etc.) y formas aceptables de 'recreación racional'"(78). El listado de estas áreas no significa adoptar una concepción super-totalizadora del Estado ni una noción neo-funcional de los "aparatos ideológicos del estado", sino que indica simplemente el sitio de la construcción hegemónica que es la compleja red de intervenciones oficiales y voluntarias a partir de la cual se teje gradual y desparejamente el Estado Victoriano. Este enfoque podría contribuir a una serie de tareas obligatorias. Podría reabrir la discusión sobre el liberalismo popular. Podría mejorar la discusión sobre el Estado por encima de las pedanterías de la historia administrativa. Podría, en fin, volver a unir las fracturadas investigaciones de historiadores sociales y políticos ■

Notas

1. El intercambio en cuestión se condujo a través de una serie de ensayos en New Left Review y The Socialist Register durante 1964-66 y para ello ver Richard Johnson, "Barrington Moore, Perry Anderson, and English Social Development", en Stuart Hall et al. (eds), *Culture, Media, Language,* (London: Hutchinson, 1980), pág. 48-70; Keith Nield, "A Symptomatic Dispute? Notes on the relation between Marxian theory and historical practice in Britain", in *Social Research,* 47 (1980), pág. 479-595; Perry Anderson, *Arguments Within English Marxism,* (London: NLB, 1980). Hace poco, Anderson ha vuelto a su tesis original en "The Figures of Descent", en *New Left Review,* 161 (enero-febrero 1987), pág. 20-77, con una critica subsiguiente por parte de Michael Barratt Brown, "Away with All the Great Arches: Anderson's history of British capitalism", ibid., 167 (enero-febrero 1988), pág. 22-51. Véase también Philip Corrigan y Derek Sayer, *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution,* (Oxford: Basil Blackwell, 1985); y Geoffrey Ingham, *Capitalism Divided: The City and Industry in British Social Development,* (London: Macmillan, 1984); y David Sugarman: "Law, Economy and the State in England, 17501914: some major issues", en David Sugarman (ed.): *Legality, Ideology and the State,* (London and New York: Academic Press, 1983) pág. 214-66. Las contribuciones más recientes no pertenecen a historiadores sino a sociólogos. Por otra parte, casi no han habido discusiones sobre Barrington Moore Jr.: *Social Origins of Dictatorship and Democracy,* (Harmondsworth: Penguin, 1966) entre los historiadores ingleses, contrastando, por ejemplo, con la historiografía alemana donde la influencia de Moore ha sido fundamental durante los últimos 20 años.

2. Véanse las investigaciones producidas bajo los auspicios del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de Birmingham y el curso de la Open University "State and Society": Mary Langan y Bill Schwarz (eds): *Crises in the British State 1880-1930,* (London: Hutschinson, 1985); Gregor McLennan, David Held y Stuart Hall (eds): *State and Society in Contemporary Britain,* (Cambridge: Polity Press, 1984). También David Nicholls, "Fractions of Capital: the Aristocracy, the City and Industry in the Development of Modern British Capitalism", en *Social History,* 13 (1988), pág. 71-83, que es una contribución más a la discusión mencionada en el punto 1.

3. Jurgen Habermas, "The Public Sphere" en *New German Critique,* 3 (Otoño de 1974), pág. 49. Habermas presentó originalmente su tesis en Strukturwandel der Offentlichkeit (Neuwied: H. Luchterhand, 1962), este es su trabajo inicial menos conocido en el mundo de habla inglesa. Para mayores datos Peter Hohendahl, "Critical Theory, Public Sphere, and Culture: Jurgen Habermas and his Critics" en *New German Critique,* 16 (Invierno de 1979), pág. 89-118. Estas ideas fueron explorados posteriormente en una serie de libros de John Keane, si bien con bastante poca discusión directa del Strukturwandel mismo: *Public Life and Late Capitalism,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984); *Democracy and Civil Society,* (London: Verso, 1988); e idem. (ed).: *Civil Society and the State.* New European Perspectives, (London: Verso, 1988). Hay una promesa del MIT Press de traducir Strukturwandel para 1989.

4. Este argumento está desarrollado más extensamente en Eley, "Rethinking the Political", pág. 428 y sig. Se basa en amplias lecturas de fuentes secundarias, de las cuales las más importantes son: John Brewer, "Commercialization and Politics" y J. H. Plumb, "Commercialization and Society" en Neil McKendrick, John Brewer y J. H. Plumb: *The Birth of a Consumer Society* (London: Hutchinson 1982), pág. 197-262, 265-334; Peter Borsay: "The English Urban Renaissance: The Development of Provincial Urban Culture c. 1680-c. 1760" en *Social History,* 2 (1977), pág. 581604; P. J. Corfield: *The Impact of English Towns 1700-1800,* (Oxford: Oxford University Press, 1982); John Brewer: Party *Ideology and Popular Politics at the Accession of George III,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1976); John Brewer: "English Radicalism in the Age of George III", en J. G. A. Pocock (ed.): *Three British Revolutions: 1641, 1688, 1776* (Princeton, Princeton University Press, 1980), p·g 265-88; Linda Colley: *In Defiance of Oligarchy: The Tory Party, 17141760,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982); John Money: Experience and Identity. Birmingham and the West Midlands 17601800, (Manchester: Manchester University Press, 1977); Nicholas Rogers: "The Urban Opposition to Whig Oligarchy, 1720-60", en Margaret Jacob y James Jacob (eds): *The Origins of Anglo-American Radicalism* (London: Allen & Unwin,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

1984), pág. 132-48; Linda Colley: "Whose Nation? Class and National Consciousness in Britain 1750-1830", en *Past & Present,* 113 (nov. 1986), pág. 97-117.

5. Aparte de *The Making of the English Working Class,* (London: Gollancz, 1963), los trabajos más relevantes de Thompson son los siguientes: "Time, Work Discipline and Industrial Capitalism", en *Past & Present,* 38 (dic. 1967), pág. 59-97; "The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century", *ibid.,* 50 (feb. 1971), pág. 76-131; "Rough Music: le charivari anglais" en *Annales E. S. C,* 27 (1972), pág. 285-312; "Patrician Society, Plebeian Culture", en *Journal of Social History,* 7 (1973-4), pág. 382-405; "Anthropology and the Discipline of Historical Context", en *Midland History,* 1 (1972), pág. 41-55; *Whigs and Hunters: The Origin of the Black Act,* (Harmondsworth: Penguin, 1975); "The Crime of Anonymity" en Douglas Hay et al (eds.): *Albion's Fatal Tree. Crime and Society in Eighteenth-Century England,* (Harmondsworth: Penguin, 1975), pág. 255-344; "The Grid of Inheritance: A Comment" en Jack Goody, Joan Thirsk y Edward Thompson (eds): *Family and Inheritance. Rural Society in Western Europe 1200-1800,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1976), pág. 328-60; "Eighteenth-century English Society: Class Struggle without Class?", en *Social History,* 3 (1978), pág. 133-66; *Folklore, Anthropology, and Social History* (Brighton: John L. Noyce, 1979).

6. Véase Richard Johnson: "Edward Thompson, Eugene Genovese, and Socialist-Humanist History", en *History Workshop Journal,* 6 (otoño 1978) espe. pág. 90 y sig, además de dos ensayos por él mismo autor: "Culture and the Historians" y "Three Problematics: Elements of a theory of working-class Culture", en John Clarke, Chas Critcher y Richard Johnson (eds): *Working-class Culture. Studies in History and Theory,* (London: Hutchinson, 1979), pág. 41-76, 201-307. Para un debate ulterior véase las contribuciones de Stuart Hall, Richard Johnson y Thompson mismo en "Culturalism: Debates around The Poverty of Theory" en Raphael Samuel (ed.): *People's History and Socialist Theory,* (London: Routledge & Kegan Paul, 1981), pág. 375-408; y Susan Magarey: "That Hoary Old Chestnut, Free Will and Determinism, Culture vs. Structure or History vs. Theory in Britain", en *Comparative Studies in Society and History,* 29 (1987), pág. 626-39. Tambien Gregor McLennan: "E, O, Thompson and the Discipline of Historical Context", en Richard Johnson et al. (eds): *Making Histories. Studies in History-writing and Politics,* (London: Hutchinson, 1982), pág. 96-130.

7. Thompson, "Grid of Inheritance", pág. 347, 328, 342.

8. E. P. Thompson, "Moral Economy" y el comentario de Elizabeth Fox Genovese, "The Many Faces of Moral Economy", en *Past & Present,* 58 (feb. 1973), pág. 161-8. En "Patrician Society, Plebeian Culture" (1973-74), esto ya no constituia un problema.

9. Las citas son las siguientes: Thompson, "Patrician Society" pág. 387, 403; y *Whigs and Hunters,* pág. 262, 264.

10. Tanto Brewer, *Party Ideology and Popular Politics,* como *Money, Experience and Identity,* se acercan a cubrir esta necesidad. Véase también Nicholas Rogers, "Aristocratic Clientage, Trade and Independency: Popular Politics in pre-Radical Westminster" en *Past & Present,* 61 (Nov. 1973), pág. 70-106; Rogers "Popular Protest in Early-Hanoverian London", ibid., 79 (mayo 1978), pág. 70-100; John Brewer y John Styles (eds): *An Ungovernable People: The English and their Law in the Seventeenth and Eighteenth Centuries,* (London; Hutchinson, 1980).

11. Véase especialmente Thompson, *Making of the English Working Class,* pág. 17-101, y el comentario de pág. 830 y sig.: "Fue, tal vez, una formación única, esta clase obrera inglesa de 1832. Los pequeños agregados de acumulación de capital significan que los antecedentes de la Revolución Industrial se pueden buscar cientos de años atrás. Desde la época de los Tudor, esta cultura artesanal se había complejizado en cada fase del cambio social y tecnológico. Delaney, Dekker y Nashe: Winstanley y Lilburne: Bunyan y Defoe en algún momento todos ellos habían aludido a la misma. Enriquecida por las experiencias del S. XVII, llevada adelante en el S. XVIII por las tradiciones intelectuales y libertarias que acabamos de describir, creando sus propias tradiciones de mutualismo en las sociedades de amigos y el club de oficios, estos hombres no pasaron, en una generación, del campesinado a la nueva ciudad industrial. Ellos sufrieron la experiencia de la Revolución Industrial como ingleses libres y coherentes". Esta opinión respecto de la ideología popular es más

específica en los primeros trabajos que en los más recientes.

12. Véase especialmente los dos excelentes estudios de casos de: Roger Wells: "The Revolt of the Woth-West, 1800-1801: A Study in English Popular Protest", en *Social History,* 2 (1977), pág. 71344; Alan Booth, "Food Riots in the North-West of England, 17901801" en *Past & Present,* 77 (Nov. 1977), pág. 84-107.

13. Thompson, "Eighteenth-century English Society", pág. 165.

14. *Ibid.,* pág. 143.

15. Nicholas Rogers: "Money, Land and Lineage: The Big Bourgeoisie of Hanoverian London", en *Social History,* 4 (1979), pág. 437-54.

16. Thompson, "Eighteenth-century English Society", pág. 163 y sig.

17. Para consultar la propia explicación de Thompson, vease ibid., pág. 145, n. 25; para una discusión útil de las connotaciones contemporáneas, *Brewer, Party Ideology,* pág. 235 y sig.

18. Thompson, "Eighteenth-century English Society", pág. 145.

19. *Ibid.,* pág. 151.

20. *Ibid.,* pág. 150.

21. Gwyn A. Williams: *Artisans and Sans-Culottes, Popular Movements in France and Britain during the French Revolution* (London Edward Arnold, 1968), pág. 18.

22. *Ibid.,* pág. 66.

23. Thompson, *Making of the English Working Class,* pág. 20.

24. *Ibid.,* pág. 20 y sig.

25. Thomas Paine, *Rights of Man,* ed. Henry Collins (Harmondsworth: Penguin, 1969), pág. 148.

26. Véase sobre todo Anderson, *Arguments,* junto con los estudios citados en la nota 6. También Harvey J. Kaye: *The British Marxist Historians,* (Cambridge: Polity, 1984), esp. pág. 167-220; también Ellen Meiksins Wood: "The Politics of Theory and the Concept of Class: E. P. Thompson and His Critics", *Studies in Political Economy,* 9 (1982), pág. 45-75.

27. Para una introducción a estos procesos, vease Perry Anderson: *In the Tracks of Historical Materialism,* (London: Verso, 1983); y Stuart Hall: "Cultural Studies and the Centre; Some Problematics and Problems", en Hall et al. (eds): *Culture, Media, Language* (London: Hutchinson, 1980), pág. 14-48.

28. Al mismo tiempo, *The Making of the English Working Class* tuvo una influencia fuerte sobre la historia feminista de fines de la década de 1960 y principios del '70, en especial el trabajo pionero de Sheila Rowbotham. Sobre Thompson, véase el ensayo de Catherine Hall. En forma más general, ver Sally Alexander, "Women, Class and Sexual Differences in the 1830s and 1840s: Some Reflections on the Writing of a Feminist History", en *History Workshop Journal,* 17 (Primavera 1984), pág. 125-49; y Sonya A. Rose: "Gender at Work: Sex, Class and Industrial Capitalism", ibid. 21 (Primavera 1986), pág. 113-31.

29. Gareth Stedman Jones: *Languages of Class. Studies in English Working-Class History 1832-1982,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1983), pág. 7.

30. Véase en general, Iorwerth Prothero: *Artisans and Politics in Early Nineteenth-century London. John Gast and his Times* (Folkestone: Dawson, 1979); Clive Behagg: "Custom, Class and Change: The Trade Societies of Birmingham", en Social History, 4 (1979), pág. 455-80.

31. Prothero, *Artisans,* pág. 5.

32. Thompson, *Making of the English Working Class,* pág. 193 y sig., 264.

33. Esto se aplica en especial al capitulo final que es una generalización sobre "conciencia de clase": *ibid.,* esp. pág. 774.

34. Al igual que Francis Place, John Gast podia ser muy hiriente en su denuncia de la ignorancia, de la brutalidad e inflexión de los trabajadores pobres, véase especialmente Prothero, *Artisans,* pág. 298, 331.

35. Para una referencia sobre la bibliografia general véase ibid., pág. 1-8, 332-40. Ejemplos representativos son: Robert J. Bezucha: "The 'Pre-Industrial' Worker Movement: The Canuts of Lyons", en Bezucha (ed): *Modern European Social History* (Lexington, Mass.: D. C. Heath, 1972), pág. 93-123; Joan Wallach Scott: *The Glass-workers of Carmaux. French Craftsmen and Political Action in a Nineteenth-century City,* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1974); William H. Sewell: "Social Change and the Rise of Working-class Politics in Nineteenth-century Marseille", en *Past and Present,* 65 (nov. 1974), pág. 75-109; Donald H. Bell, "Worker Culture and Worker Politics; The Experience of an Italian Town, 1880-1915", en *Social History,* 3 (1978), pág. 1-22.

36. Véase especialmente Gareth Stedman Jones, "Class Struggle and the Indus-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

trial Revolution", en *Languages of Class,* pág. 50 y sig.

37. Thompson, *Making of the English Working Class,* pág. 194.

38. Robert Gray: "The Deconstruction of the English Working Class", en *Social History,* 11 (1986), pág. 369; Stedman Jones, "Rethinking Chartism", en *Languages of Class,* pág. 95, n. 10.

39. Las principales críticas de este punto de vista (contrariamente a las de Gray que lo ven con más simpatía) han sido: John Foster, "The Declassing of Language" en *New Left Review,* 150 (marzo-abril 1985), pág. 29-45; Dorothy Thompson: "The Languages of Class", en *Bulletin of the Society for the Study of Labour History,* 52, Part 1 (1987), pág. 2-47; Ellen Meiksins Wood: *The Retreat from Class. A New "True" Socialism,* (London: Verso, 1986), pág. 102-15.

40. En realidad, Stedman Jones se queda en ambiguedades. Dice no tener ningun deseo de "obliterar la importancia del historiador social" y sólo quiere "ubicar su importancia en una perspectiva diferente" (*Languages of Class,* pág. 24). Por otro lado, sus detallados relatos sacan casi completamente al lenguaje político del Cartismo de su contexto material y no queda claro de que modo concibe hoy dia el lugar de la historia social.

41. Michael Vester: *Die Entstehung des Proletariats als Lernprozess* (Frankfurt: Europaische Verlagsanstalt, 1970), pág. 21 y sig. El texto teórico clave que trató de extender y reformular el concepto de Habermas del problema de la emancipación de la clase obrera, es Oskar Negt y Alexander Kluge: *Offentlichkeit und Erfahrung: Zur Organisationsanalyse von burgerlicher und proletarischer Offentlichkeit,* (Frankfurt: Suhrkamp, 1972).

42. Richard Johnson: "Notes on the Schooling of the English Working Class 1780-1850", en Roger Dale et al (eds): *Schooling and Capitalism. A Sociological Reader,* (London: Edward Arnold, 1967), pág. 49.

43. Por otra parte, los políticos de clase obrera podían ser muy hostiles con la brutalidad y el desperdicio que significan muchas actividades y recreaciones "tradicionales". La historia social del ocio no ha quedado exenta de un romanticismo equívoco que suprimió la vitalidad popular. Algunas observaciones sagaces sobre el tema pueden encontrarse en Gareth Stedman Jones, "Class Expression versus Social Control? A Critique of Recent Trends in the Social History of 'Leisure'", en *Languages of Class,* pág. 76-89.

44. John Dinwiddy: "Luddism and Politics in the Northern Counties", en *Social History,* 4 (1979), pág. 63.

45. Véase esp. lorwerth Prothero: "William Benbow and the Concept of the "General Strike"', en *Past & Present,* 63 (mayo 1974), pág. 132-71; y Stedman Jones, "Class Struggle and the Industrial Revolution", pág. 57-62.

46. F. C. Mather: *Chartism,* (London: Historical Association, 1965), pág. 8.

47. Esta distinción la hizo Dorothy Thompson en una investigación que hizo en Cambridge y que expuso en el seminario de historia social, en marzo de 1978 con el título de "La geografía del Cartismo". Sin embargo no emerge alli con tanta claridad como en su relato sintético *The Chartists. Popular Politics in the Industrial Revolution,* (London: Temple Smith, 1984). Véase especialmente pág. 106-19, 173-233, 237-70. Para un listado de "Location and timing of Chartist activity" consultar el Apéndice, pág. 341-68. También el volumen que acompaña a estos ensayos de James Epstein y Dorothy Thompson (eds): *The Chartist Experience. Studies in Working-Class Radicalism and Culture, 1830-1860,* (London: Macmillan, 1982), que es la mejor guía para las investigaciones actuales.

48. Stedman Jones: "Class Struggle and the Industrial Revolution" pág. 57.

49. David Vincent (ed): *Testaments of Radicalism. Memoirs of Working-Class Politicians 1790-1885,* (London: Europa Publications, 1977), pág. 11. El resto de las fuentes son: Joel H. Wiener: *A Descriptive Finding List of Unstamped British Periodicals, 1830-1836,* (London: The Bibliographical Society, 1970); Patricia Hollis: *The Pauper Press: A Study in Working-Class Radicalism of the 1830s,* (Oxford: Oxford University Press, 1970); Wiener: *The War of the Unstamped,* (Ithaca, N. Y.: Cornell University Press, 1969).

50. David Jones: *Chartism and the Chartists,* (London: Allen Lane, 1975), pág. 97.

51. Lo anterior se basa en el excelente resumen, *ibid.,* pág. 94 y siguientes.

52. Vincent (ed): *Testaments,* pág. 11. Para consultar sobre el contexto completo de Cartismo y alfabetismo de la clase obrera véase las demas obras de David Vincent: *Bread, Knowledge and Freedom. A Study of Nineteenth-Century Working-Class Autobiography,* (London: Europa, 1981), pág. 109-95; "The Decline of the Oral Tradition in Popular Culture", en Robert D. Storch (ed): *Popular Culture and Custom in Nineteenth-century England,* (London: Croom Helm, 1982), pág. 20-47; "Communication, Community and the State" en Clive Emsley y James Walvin (eds): *Artisans, Peasants and Proletarians 1760-1860. Essay Presented to Gwyn A. Williams,* (London: Croom Helm, 1985), pág. 166-86.

53. Eric J. Hobsbawm: "Labour Traditions", en *Labouring Men. Studies in the History of Labour,* (London: Weidenfeld & Nicolson, 1968), pág. 372 y sig.

54. Para entender esta distinción vease Richard Johnson, '"Really Useful Knowledge"': Radical Education and Working-Class Culture, 1790-1848" en Clarke, Critcher y Johnson (eds): *Working-Class Culture,* pág. 75-102.

55. Hobsbawm, "Labour Traditions", pág. 373 y sig. Por supuesto, desde finales de los setenta la comparación de Hobsbawn con el PCF ha perdido fuerza persuasiva, aunque sin dejar de ser pertinente para las primeras décadas de la posguerra. Una excelente discusión sobre el desacuerdo puede encontrarse en Robert Moore: *Pit-Men, Prachers and Politics. The Effects of Methodism in a Durham Mining Community,* (Cambridge, Cambridge University Press, 1974), una salvedad importante está planteada en Edward Thompson: "On History, Sociology and Historical Relevance", en *British Journal of Sociology,* 27 (1976), pp. 387-402.

56. Véase especialmente Eileen Yeo, "Robert Owen and Radical Culture", en Sidney Pollard y John Salt (eds): *Robert Owen. Prophet of the Poor,* (London: Macmillan, 1971), pág. 104 y sig.

57. Jones, *Chartism and the Chartists,* pág. 77-113.

58. *Ibid.* pág. 77, también para lo que sigue.

59. Yeo, "Roberto Owen" pág. 103, 96, 99, 101, 195. Véase del mismo autor "Christianity in Chartist Struggle 1838 -1842", en *Past & Present,* 91 (mayo de 1981); y "Some Practices and Problems of Chartist Democracy" en Epstein y Thompson (eds): *Chartist Experience,* pág. 345-80. Ciertos aspectos de la "cultura del movimiento" pueden consultarse en James Epstein: "Some Organisational and Cultural Aspects of the Chartist Movement in Nottingham", *ibid,* pág. 221-68; y Paul A. Pickering: "Class without Words: Symbolic Communication in the Chartist Movement", en *Past & Present,* 112 (agosto de 1986), pág. 144-62. El rol de la mujer en el movimiento es una cuestión importante que no es explicitada en este ensayo. Dorothy Thompson y otros sostienen que la mujer de clase obrera fue activamente desplazada y marginada de la política y de la cultura institucional del Cartismo: en parte debido a que las protestas basadas en la comuna del S. XVIII fueron reemplazadas por los movimientos organizados del S. XIX, en parte por la construcción social e ideológica de la esfera doméstica de las mujeres que se contrapone al mundo masculino que aspira a la ciudadanía y cargos públicos y en parte también por la nueva ideología masculina sobre el sueldo familiar. De modo que, justo cuando los hombres de la clase obrera se estaban declarando como sujetos políticos responsables en las décadas de 1830 y 1840, así lo expresa Sally Alexander, las mujeres trabajadoras eran condenadas al silencio público. Si bien es muy impresionante la oposición pública de los cartistas y su sentido de comunidad alternativa, es cierto también que engendraron una tradición política en la clase obrera que predicaba la subordinación de la mujer. Como lo muestra Barbara Taylor, esto contrasta con la cultura del owenismo que estaba más radicalizado en su concepción de las relaciones entre los sexos y la conducta en la vida personal. Véase especialmente Hall: "Tale of Samuel and Jemima"; Dorothy Thompson: "Women in Nineteenth-century Radical Politics", en Juliet Mitchell y Anne Oakley (eds): *The Rights and Wrongs of Women,* (Harmondsworth: Penguin, 1976), pág. 112-38, y *The Chartists,* pág. 120-51; Vincent: *Bread, Knowledge and Freedom,* pág. 39-107; Alexander: "Women, Class and Sexual Differences"; Rose: "Sex, Class and Industrial Capitalism"; Barbara Taylor: *Eve and the New Jerusalem. Socialism and Feminism in the Nineteenth Century,* (New York: Pantheon, 1983). Para un estudio fundamental de la relación entre sexos y cultura en la formación de la clase media durante este perìodo, véase Leonore Davidoff y Catherine Hall: Family Fortunes. *Men and Women of the English Middle Class 1780-1850,* (London: Hutchinson, 1987).

60. David I. Kertzer: *Comrades and Christians. Religion and Political Struggle in Communist Italy,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1980) pág. 131-68. Véase tam-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

bién las reflexiones diseminadas en Maria Antonietta Macciocchi: *Letters from Inside the Italian Communist Party to Louis Althusser,* (London: NLB, 1973).

61. Véase especialmente el relato de una celebración cartista citada por Jones: *Chartism and the Chartists,* pág. 78 y sig. La descripción que hace Thompson del "Político de Pueblo" está tomado de un panfleto satírico de 1849. Ver *Making of the English Working Class,* pág. 183-5. En general, ver también Vincent: *Bread, Knowledge and Freedom,* pág. 14-38.

62. Vincent (ed.): *Testaments,* pág. 17, 144.

63. John Foster: *Class Struggle and the Industrial Revolution. Early Industrial Capitalism in three English Towns,* (London: Weidenfeld & Nicolson, 1974), pág. 47-72.

64. "Educational Policy and Social Control in Early Victorian England", in *Past & Present,* 49 (Nov. 1970), pp. 96-119, "Really Useful Knowledge", "Notes on the schooling of the English Working Class".

65. Johnson, "Really Useful Knowledge", p. 50.

66. Como dice Johnson: " Algún tipo de lucha era posible, naturalmente en todo tipo de escuela o institutos, pero existían también grandes áreas que eran bastante inmunes a la intervención directa o a la acción compulsiva por parte de la capital o de los organismos capitalinos. Por eso incluimos a los recursos educativos de la familia, del barrio e incluso del lugar de trabajo, ya sea en la casa o fuera de ella, la enseñanza de las primeras letras por parte de padres y madres, el uso de conocimientos de amigos o vecinos, el "profesor" del pueblo vecino o aldea, las discusiones en el trabajo y los aprendices formales e informales, la extensa red de escuelas privadas y, en muchos casos, las escuelas parroquiales, todo ello poco parecido a la escuela oficial y mucho mejor adaptado a las necesidades de la clase obrera". Al mismo tiempo, "Los radicales proponían sus propios inventos culturales. Aquí había distintos tipos de lecturas comunitarias, discusiones de grupos, los diarios en el bar, confitería o salón de lectura, la política cultural de cartistas y owenistas, etc. La institución del conferenciante viajero, muchas veces difícil de diferenciar del "misionero" o demagogo, visitaba los centros radicales y sobre todo a la prensa radicalizada que era el invento más exitoso y la forma educativa más flexible (y por lo tanto universal)". Véase "Really Useful Knowledge", pág. 80. Una hermosa evocación de la época se encuentra en Gwyn A. Williams: *Rowland Detrosier, a Working-Class Infidel, 1800-1834,* (York: St. Anthony's Press, 1965).

67. Johnson, "Really Useful Knowledge, pág. 101, también para lo que sigue.

68. Véase Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith (eds): *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci,* (London: Lawrence & Wisehart, 1971), esp. pág. 3-43. Es cierto que en algunos lugares el cartismo pudo edificar sobre la formación anterior de la intelligentsia popular radical que se remontaba al S. XVIII, especialmente en Londres y los centros provinciales del Jacobinismo inglés. Tenemos hoy en dia una secuencia de libros fundamentales sobre la cultura radicalizada de Londres entre las décadas de 1780 y 1840 que, en su conjunto, nos permiten plantear el problema en términos gramscianos. Ademas de Prothero, Artisans, véase los siguientes: Gunther Lottes: *Politische Aufklarung und plebejisches Publikum, Zur Theorie und Praxis des englischen Radikalismus im spaten 18. Jahrhundert,* (Munich y Viena: Oldenbourg, 1979); J. Ann Hone: *For the Cause of Truth: Radicalism in London, 1796-1821,* (Oxford: Oxford University Press, 1982); David Goodway: *London Chartism 1838-1848,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982); Ian McCalman: *Radical Underworld. Prophets, Revolutionaries and Pornographers in London, 1795-1840,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1988). De todos ellos, el de Lottes es el más explícitamente conceptual (este libro necesitaria ser traducido con urgencia) y el de McCalman es el más imaginativo. Véase también de este último "Unrespectable Radicalism: Infidels and Pornography in Early Nineteenth-century London", en *Past & Present,* 104 (agosto, 1984), pág. 74-110. También Noel W. Thompson: *The People's Science. The Popular Political Economy of Exploitation and Crisis 1816-34* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984).

69. Dorothy Thompson: "Friendliness and Formalization" en *Times Literary Supplement,* 18 de septiembre de 1977.

70. Alastair Reid: "Politics and Economics in the Formation of the British Working Class: A Response to H. F. Moorhouse", en *Social History,* 3 (1978), pág. 359-61. Cabe señalar que esto no es incompatible con el planteo de Thompson.

71. Para hacer comparaciones debemos ir hacia el futuro a un radicalismo menos substancioso y de malla menos fina como en 1917-26 y 1939-45, o bien a la Socialdemocracia alemana antes de 1914 o al comunismo italiano despues de 1943. Obviamente se pueden encontrar otros ejemplos.

72. Eric Hobsbawm: "Religion and the Rise of Socialism", en *Workers, Worlds & Labor,* (New York: Pantheon, 1984), pág. 39 y sig. El énfasis sobre la intervención externa recuerda al planteo de "corporativismo" de la clase obrera inglesa que intenta defender y mejorar sus propias posiciones dentro de un orden social aceptado como dado", que persigue "sus propios fines dentro de una totalidad social cuya determinación global está por fuera de ella" y "caracterizada fundamentalmente por un desfasaje extremo entre una fuerte conciencia de identidad separada y un fracaso permanente para plantear e imponer sus metas a toda la sociedad". Véase Perry Anderson: "Origins of the Present Crisis", en Perry Anderson y Robin Blackburn (eds): *Towards Socialism,* (London: Collins, 1966), pág. 33. Lo que no queda claro es donde quedaría la pretendida capacidad de la clase obrera de generar su propia cultura, ya que el análisis de Anderson lo deja estructuralmente aprisionado en una férrea jaula de dominación hegemónica, vulnerable solamente a la corrosión de una intelligentsia opositora. Vease Edward Thompson: "The Peculiarities of the English", en *The Poverty of Theory* (London: Merlin, 1978), pág. 35-91. Sin embargo, si bien Thompson señala la fragilidad del argumento de Anderson, el punto fundamental sobre la subordinación de la clase obrera permanece intacto como comentario sobre la historia post-cartista. Para un análisis similar que debe mucho al enfoque de Anderson, véase John Saville: "The Ideology of Labourism" en Robert Benewick et al. (eds): *Knowledge and Belief in Politics. The Problem of Ideology,* (London: Allen & Unwin, 1973), pág. 213-36. Para un contexto más amplio de esta discusión véase más arriba la cita No. 1.

73. El problema de la aristocracia obrera y los posibles procesos alternativos puede consultarse en el intercambio entre Reid y Moorhouse: H. F. Moorhouse: "The Marxist Theory of the Labour Aristocracy" en *Social History,* 3 (1978), pág. 61-82; Reid, "Politics and Economics" con nuevas contribuciones de Moorhouse (4, 1979), pág. 481-90), Reid (ibid., pág. 491-3), Gregor McLennan (6, 1981, pág. 71-81) y otra vez Moorhouse (6, 1981, pág. 22933). Hay resumen crítico del debate en Robert Gray: *The Aristocracy of Labour in Nineteenth-century Britain c. 1850-1914,* (London: Macmillan, 1981) y Gregor McLennan: *Marxism and the Methodologies of History,* (London: NLB, 1981), pág. 206-32. Hobsbawm, quien originalmente lanzó el uso analítico de esta idea en un ensayo de 1954, vuelve a la misma en tres trabajos de *Workers,* pág. 21472. Véase también el intercambio entre Moorhouse y Gray sobre "The Political Incorporation of the Working Class", en *Sociology,* 7 (1973), pág. 341-59 y 10 (1975), pág. 101-10; además de otro entre Richard Price y Patrick Joyce sobre el valor relativo de un enfoque basado en el proceso laboral, *Social History,* 8 (1983), pág. 57-75 y 9 (1984), pág. 67-76, 217-31. Véase también Derek Gregory (eds): *Explorations in Historical Geography. Interpretative Essays,* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984), pág. 68-117.

74. Stedman Jones: "Class Struggle and the Industrial Revolution", pág. 47 y sig.

75. John Vincent: *The Formation of the Liberal Party, 1857-68,* (London: Constable, 1966).

76. Existen por supuesto algunas excepciones clave. El trabajo más importante que se publicó sobre el tema es Davidoff y Hall: *Family Fortunes.* Véase también Mark Billinge, "Hegemony, Class and Power in Late Georgian and Early Victorian England: Towards a Cultural Geography", en Baker y Gregory (eds): *Explorations,* pág. 28-67; Janet Wolff y John Seed (eds): *The Culture of Capital: Art, Power and the Nineteenth-Century Middle Class,* (Manchester: Manchester University Press, 1988); John Seed: "Unitarianism, Political Economy and the Antinomies of Liberal Culture in Manchester, 1830-1850", en *Social History,* 7 (1982), pág. 1-25; Ian Inkster y Jack Morrell (eds): *Metropolis and Province. Science in British Culture 1780-1850,* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1983); Foster: *Class Struggle,* esp. pág. 161 y sig. También Robert Gray: "Bourgeois Hegemony in Victorian Britain", en John Bloomfield (ed.): *Class, Hegemony and Party,* (London: Lawrence & Wishart, 1977), pág. 73-94.

77. Ernesto Laclau: Towards a Theory of Populism", en *Politics and Ideology in Marxist Theory,* (London: NLB, 1977), pág. 161.

78. Gray: "Bourgeois Hegemony", pág. 85.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Desarrollo Económico
Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Roberto Bouzas, Ricardo Carciofi, Daniel Chudnovsky, Liliana De Riz, José Nun, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol 34 Abril-junio 1994 Nº 133

JOHN MARKOFF Y VERONICA MONTECINOS: El irresistible ascenso de los economistas.

GRACIELA DUCATENZEILER Y PHILIP OXHORN: Democracia, autoritarismo y el problema de la gobernabilidad en América Latina.

ROBERTO BENENCIA: La hosticultura bonaerense: lógicas productivas y cambios en el mercado de trabajo.

IGANCIO KLICH: Peronistas y radicales ante las aspiraciones sionistas en Palestina.

PABLO GUTMAN: Países en desarrollo y negociaciones ambientales internacionales: los riesgos de la falta de información.

NOEMI M. GIRBAL DE BLACHA: Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el Noroeste argentino en los años '20. Las Conferencias de Gobernadores de 1926-1927.

COMUNICACIONES

JOSE LUIS NICOLINI: Privatizaciones y la estabilidad de una abultada deuda pública externa.

CRITICA DE LIBROS

ROBERTO PEREYRA Y PABLO A. TAVILLA: Inflación y crecimiento: una historia de amor y desencuentros.

SAMUEL AMARAL: La trampa de los principios y la traición de la política.

INFORMACION DE BIBLIOTECA

— Reseña Bibliográficas / Revista de Revistas /Publicaciones Recibidas.

— Convocatoria al IV Concurso Latianoamericano de Ensayos de Crítica Bibliográfica.

DESARROLLO ECONOMICO — *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina $60,00; Países limítrofes, U$S 68; Resto de América, U$S 74; Europa U$S 76; Asia, Africa y Oceanía, U$S 80. Ejemplar simple: U$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:

ides

Instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2383 ◆ 1425 Buenos Aires ◆ Argentina
Teléfono: 804-4949 ◆ Fax: (541) 804-5856

Entrevista

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Halperín en Berkeley
Latinoamérica, historiografías y mundillos académicos*

Entrevista realizada por Diego Armus y Mauricio Tenorio Trillo

I

Un historiador argentino en la academia norteamericana: de las "circunstancias del intercambio intelectual en los Estados Unidos" a la "esquizofrenia" del intelectual en América Latina.

– Ud. termina sus estudios en la Universidad de Buenos Aires. Va a Paris donde trabaja con Braudel. Vuelve a Buenos Aires. Desde 1966, y luego del golpe militar de ese año, inicia un largo peregrinaje por el mundo académico anglosajón, con paradas en Harvard y Oxford, para asentarse finalmente en Berkeley donde vive desde hace más de dos décadas. Como observador y participante de ese mundo universitario, nos gustaría que comentara sobre qué significa ser un historiador latinoamericanista en Europa o en los Estados Unidos y qué cambios ha notado en estos últimos veinte años.

– Desde una perspectiva nada más que autobiográfica, entre la finalización de mis estudios en Buenos Aires y mi ingreso en "el mundo académico anglosajón" hay una etapa no demasiado larga, pero que siempre me pareció más importante que lo que vino luego, en la que trabajé y enseñé en la Argentina.

Y cuando comencé a circular por el mundo no sabía que eso iba a ser más o menos definitivo, y aun después mi situación no llegó a ser la típica de un historiador que hace historia latinoamericana desde los Estados Unidos: casi todas mis publicaciones están en español y han sido escritas teniendo en mente un público que no es el que la historia latinoamericana tiene en los Estados Unidos.

Aun esa experiencia atípica confirma algo que es obvio: que hacer historia de América Latina, y no de una específica nación latinoamericana, es menos difícil en Estados Unidos (y aun en más de un centro europeo) que en cualquier país de América Latina.

Recuerdo que cuando traté de escribir desde la Argentina la que luego sería la *Historia Contemporánea de América Latina*, mi fuente para Venezuela resultó ser la *Historia Constitucional* de Gil Fortoul, una obra que francamente me parece mejor que muchas más tardías, pero que tiene pie de imprenta de 1907.

Pero no se trata solamente de dificultades bibliográficas, sino de que la perspectiva latinoamericana, que estaba muy presente entre los

* Esta conversación tuvo lugar en noviembre de 1993 en Berkeley, California

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

fundadores de nuestras historiografías nacionales, fue luego bastante marginada, aun para la etapa colonial, hasta tal punto que su redescubrimiento –por lo menos en la Argentina– tiene que ver con la dispersión de nuestros mejores colonialistas en la reciente época de turbulencias.

– Ve diferencias entre un historiador latinoamericanista francés, un inglés y un norteamericano?

– Desde luego: pertenecen a tradiciones historiográficas diferentes y funcionan en sistemas académicos también diferentes. Creo que conozco bastante bien la situación de la historia latinoamericana en Estados Unidos e Inglaterra, y lo que las distingue se da también en otros campos historiográficos.

En los Estados Unidos la carrera de un historiador lo enfrenta a una sucesión de pruebas que recuerdan las de un gremio medieval: hay que hacer ciertas cosas en cierto orden, y eso se refleja en lo que se produce de este modo ritualizado, que adquiere no sólo cierta regularidad de ritmo sino también a menudo cierta previsibilidad en cuanto al contenido. El resultado es una corriente de producción historiográfica homogénea, sólida y cuantitativamente rica.

En Inglaterra se encuentra en cambio una producción mucho más irregular en volumen y ritmo, y también en calidad. El resultado es aquí menos previsible: las cosas malas son malas en serio, pero la proporción de contribuciones que aportan novedades valiosas e importantes es sorprendentemente alta, teniendo en cuenta el número de gente que ronda la profesión y el poco dinero que se invierte. Parece entrar aquí en juego una ley de rendimiento decreciente que en medio de la penuria actual no conviene comentar demasiado, para no dar malas ideas a los que ya nos atienden con tanta tacañería.

– El fenómeno de la fragmentación –que es de la disciplina en general– lleva a la aparición casi cíclica de historias recortadas que se pretenden nuevas. Cómo evalúa lo producido?

– Esa fragmentación refleja varios procesos de cambio que han venido avanzando paralelamente.

Está el paso a primer plano de la historia de la etapa independiente (para la cual es difícil esquivar del todo el marco nacional), luego de una larga etapa en que –tanto en Europa como en los Estados Unidos– el núcleo de la historia latinoamericana estaba en la etapa colonial. La historia colonial tradicional tenía una unidad geográfica, la América español o portuguesa, y una unidad temática en el fenómeno colonial mismo, que comenzó por ser encarado desde una perspectiva institucional y administrativa, pero cada vez más la vincula con la implantación de relaciones de dominación a partir de la conquista.

Esa concentración en la etapa colonial quedó atrás cuando la historia encontró un nuevo lugar entre las disciplinas sociales que se ocupaban de una América Latina que comenzaba a ser vista desde una perspectiva cerradamente actualista, es decir, desde 1960. Desde entonces se dibuja esa división creciente entre colonialistas, mexicanistas, chilenistas y tantas otras especializaciones que antes no eran tan marcadas, y que continúan siendo minuciosamente especificadas en los anuncios de vacantes docentes en *colleges* y universidades.

Pero esa fragmentación refleja también un fenómeno que excede el campo latinoamericano: el descentramiento de la disciplina como tal, acentuado en sus consecuencias por las dificultades crecientes que afronta el avance profesional en este país, y que obliga a los historiadores a llamar la atención sobre sí con aportes que –lo sean o no– se declaran audazmente originales. Esto aumenta la impresión de dispersión, debida a la presencia de tantos enfoques y temas que proclaman su novedad a gritos.

– Cree que en un futuro cercano aparecerán en escena historias que ofrezcan visiones generales, ahora perdidas en esta fragmentación?

– No lo sé. Uno supone que la gente hace historia de algo porque quiere ver más claro algo que ya percibe de bulto. Y mientras no renazca una cierta fe en la presencia de cierto núcleo temático en el objeto mismo quizá sería preferible que no se intentara proponer visiones generales a partir de incitaciones extrínsecas, que pueden ser profesionales o académicas.

Porque lo que está debajo de esta fragmentación temática, quizá acentuada por razones en parte frívolas, es el descentramiento de la visión de la sociedad, que me temo que refleja cambios en la sociedad misma. De modo que la reunificación temática puede depender menos de lo que pase en la historiografía que de lo que pase en el mundo.

– Para insistir en la cuestión de la fragmentación, y también en la de las modas de esas nuevas historias, se podría decir que las dos que que han irrumpido con más fuerza últimamente son, por un lado, la historia de los discursos y las representaciones donde todo es texto y, por otro, las cuestiones del género. Cuán promisorios son estos desarrollos?

– Yo diría que la historia de los discursos puede compararse en sus efectos a la irrupción de un gas que termina invadiéndolo todo al precio de retener una presencia cada vez más tenue. Cada vez más uno lee trabajos sobre discursos que si no fuese que usan la palabra discurso serían imposibles de distinguir de lo que solía llamarse historia de las ideas (lo que no es necesariamente un mal).

En cuanto a la historia de género, creo que se trata de algo muy distinto, en cuanto aborda, ya antes que un enfoque nuevo, un tema importantísimo que la historia había eludido. Por otra parte se trata de un tema extremadamente difícil porque presenta –y con la máxima gravedad– los problemas de toda historia que ambiciona dar su lugar a grupos subordinados. Una de las consecuencias de ser grupos subordinados es dejar muy pocos rastros, y la parquedad del testimonio impone una cierta audacia en la interpretación. El problema se hace aun más complejo porque la historia de género, que ambiciona reconstruir ese tema específico, se inserta a la vez en un esfuerzo más amplio por lograr que el grupo subordinado que le ofrece su tema deje de serlo.

Vemos aquí una de las consecuencias del descentramiento de la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

disciplina: las interpretaciones necesariamente audaces que impone esta temática están a menudo orientadas a reivindicar para el grupo cuyo pasado explora y con el cual se identifica el derecho a ocupar ese lugar central que ha quedado vacío. En todo caso, esta circunstancia puede aumentar las dificultades en la tarea, pero no la hace menos legítima ni necesaria.

– Y para terminar con estos problemas del campo fragmentado y las nuevas historias. Lo que parece estar despuntando últimamente es la cuestión del medio ambiente y de las tecnologías en perspectiva histórica. Hay allí realmente subcampos?

– No lo sé. La historia de la tecnología aborda un tema importantísimo. O quizá más bien temas. No sé si es fácil avanzar de un estudio de precisas innovaciones tecnológicas a la reconstrucción de un proceso histórico centrado en los avances de la tecnología.

Hay además un problema muy curioso con el florecimiento y agostamiento de tantos subcampos (aunque no me parece ser el caso de la tecnología). Aparece primero un libro fascinante, con el que el subcampo hace un ingreso triunfal, pero los que siguen son cada vez menos fascinantes en la medida que se parecen demasiado al primero, y uno termina preguntándose si lo que allí había era una nueva subdisciplina o sólo un nuevo libro.

– Como argentino con varios lustros en la academia norteamericana, siente que en este país tiene interlocutores —sean éstos latinoamericanistas o no?

– Si interlocutores significa gente con la que me gusta encontrarme y con la que tengo de qué hablar, estoy seguro de que sí. Las diferencias vienen sobre todo de la geografía de este país, que hace a veces que para tener las conversaciones que en Buenos Aires uno tendría en el café de la vuelta haya que tomar el avión para encontrarse en uno de esos hoteles horrendos, frente a un café también horrendo (aunque en cuanto a esto último ha habido considerables progresos). En suma, las diferencias están más en las circunstancias del intercambio intelectual que en su contenido.

– Sin embargo, se habla mucho –tanto entre latinoamericanos y ciertos norteamericanos– de la tradición antintelectual norteamericana. Cómo ha sido su experiencia al respecto con los latinoamericanistas y los no latinoamericanistas?

– Me parece excesivo hablar de una tradición antintelectual norteamericana. Quizá los que la denuncian reaccionan frente a dos rasgos que resultan igualmente chocantes para los latinoamericanos. Uno es una total falta de veneración, y aun de comprensión, por la tradición continental europea, sobre todo franco–alemana (digamos de Descartes a Heidegger) que nosotros tendemos a colocar en el centro del firmamento intelectual. Recuerdo en un examen de doctorado haber oído a un colega creo que sociólogo liquidar a Hegel asegurando que no había dicho más que pavadas.

Más que de una tradición antintelectual, se trata aquí de la identificación excluyente con la tradición intelectual anglosajona, que tiene por consecuencia, para decirlo a la

mexicana, el ninguneo de todo lo que no encaja en ella.

Como las consecuencias nos fastidian, y con razón, no queremos advertir que esa es la contracara negativa de algo muy positivo: la existencia de una tradición vernácula mucho más fuerte que la de los pobres latinoamericanos, que desde que tuvimos que renunciar a la que nos dejó Iberia estamos obligados a ser abiertos y hospitalarios porque sino nos quedaríamos sin nada.

El otro rasgo igualmente chocante es una concepción del trabajo con ideas como un campo de especialización profesional ni mejor ni peor que otros. Esto escandaliza al intelectual latinoamericano, que cultiva la esquizofrenia y prefiere en cambio considerarse a la vez un marginado total y el secreto legislador del mundo, y no se reconcilia a la idea de que no es ninguna de las dos cosas y que debe atenerse a hacer el trabajo por el cual le pagan.

– Y después de tantos años de residencia en los Estados Unidos, sigue sintiéndose parte de esa peculiar esquizofrenia del intelectual latinoamericano?

– Sí y no. Por una parte, me basta poner el pie en Buenos Aires para reincorporarme a ese otro contexto. Y por otra parte la academia norteamericana ha mostrado últimamente que quisiera olvidar cómo están las cosas en este país en cuanto al lugar del intelectual. Eso se refleja por ejemplo en la reciente evocación tan nostálgica y afectuosa de los que se ha dado en presentar como los "últimos intelectuales norteamericanos", que en la década del treinta no estaban aun absorbidos por el mundo académico, y también en el descubrimiento fascinado de la historiografía francesa –precisamente en un momento no particularmente brillante de ésta– que también tiene que ver con el atractivo que se le ha descubierto al perfil del gran intelectual europeo; y aun en la nueva acritud de las polémicas ideológico–historiográficas, que vistas desde fuera de la academia pueden parecer batallas navales en un vaso de agua, pero a las que justifica la ilusión de que quienes se enfrentan en ellas encarnan ya ese tipo distinto de intelectual.

Hay también otros elementos más positivos en el contexto de esa metamorfosis que me temo es casi totalmente imaginaria: es el surgimiento de la lingüística como una nueva reina de las ciencias, después de una larga etapa en que la historia estuvo sometida a la arrogante hegemonía de las ciencias sociales.

– Para terminar con contrastes entre América Latina y Estados Unidos, nos podrá dar sus impresiones sobre el nacionalismo norteamericano, que se nos presenta como un maduro sentido de conciencia democrática?

– Con respecto a Latinoamérica, el nacionalismo norteamericano tiene dos consecuencias negativas. La más inmediatamente chocante es la identificación de algunos estudiosos norteamericanos con la empresa nacional de los Estados Unidos, que los lleva a ignorar que su impacto sobre Latinoamérica estuvo lejos de ser siempre positivo. Pero esa corriente militantemente apologética conserva un influjo limitadísimo en el campo de los estudios latinoamericanos. Más insidiosos son otros efectos negativos del en-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

raizamiento de la vida académica norteamericana en una tradición intelectual forjada en una específica experiencia histórica, que lleva a ignorar o a malentender todo cuanto no cabe en ella, y a hacer implícitamente de los Estados Unidos el paradigma universal.

Las consecuencias se perciben a cada paso; a un nivel algo rudimentario se las ve en los comentarios sobre la ex–Unión Soviética; una y otra vez se descubre que mucho de lo que allí se describe como una invención aberrante del totalitarismo staliniano forma parte de un patrimonio institucional común a muchas naciones europeas (así por ejemplo en cuanto a la figura del juez de instrucción, cuya mera existencia –al margen del uso monstruoso que de él hizo el régimen– provoca indefectibles explosiones de indignada sorpresa).

En nuestro campo se hacen sentir de modo apenas más sutil: así en historia de las ideas se oblitera el aporte de cualquier tradición que no sea la ibérica, aun ésta admitida a menudo sólo como un hecho histórico deplorable. Desde luego con esos supuestos no se puede entender nada de lo que fue nuestra vida de las ideas en los últimos dos siglos.

Curiosamente, en una tendencia que ha venido a acentuarse a partir del fin del socialismo, la aceptación del cartabón norteamericano se ha difundido entre nosotros gracias al influjo creciente que la izquierda norteamericana ejerce sobre las nuestras. Un ejemplo muy notable de esto son las tentativas de redefinir la problemática de las relaciones entre los indígenas y la nación sobre las pautas propuestas por el movimiento que moviliza a los *native Americans* en los Estados Unidos, que no parecen las más relevantes para un contexto histórico muy distante del norteamericano.

– En este sentido, cree que los temas del multiculturalismo, tan caros para la izquierda norteamericana, tendrán algún influencia en América Latina?

– Creo que sí, en la medida que en todos los ámbitos la inspiración norteamericana se hace cada vez más avasalladora. No puedo en cambio adivinar cómo se hará sentir esa influencia. Lo que presenciamos en los Estados Unidos es la última oleada de un proceso de asimilación que en el pasado logró exitosamente incorporar enteros grupos étnicos antes que individuos, a través de su ingreso como tales en el sistema político. El resultado es que este país parece mucho más un mosaico multicultural de lo que en realidad es; en la medida en que el grupo étnico siga siendo un sujeto político mantendrá su coherencia luego de haberse vaciado casi por entero de contenidos culturales específicos.

Hoy se sigue practicando ese método de asimilación casi indolora porque inadvertida, que funcionó eficazmente en el pasado, frente a una situación radicalmente nueva. El ascenso económico y social que ofrecía el premio para los que se entregaban a ese proceso asimilador se ha hecho mucho más difícil, precisamente cuando la tarea de incorporación se hace también más difícil por la índole de los grupos a los que debe ahora extenderse: en cuanto a los hispanos, vanguardia de un avance que refleja el cambio de signo en el equilibrio demográfico a escala continental, es difícil imaginar que medio siglo de convivencia en Miami, San Antonio o Los Angeles puedan inducir en ellos las metamorfosis ya consumadas con los irlandeses, los italianos y los judíos en los más antiguos centros urbanos del norte y el este. Pero todo eso tiene muy poco que ver con los problemas de una sociedad que, como la nuestra, fue de castas, y es difícil esperar nada muy bueno de la importación de esas recetas al uso en un contexto insalvablemente exótico cuando ya por otra parte han dejado aun allí de funcionar con eficacia.

II

La historiografía latinoamericana en Estados Unidos: de la lógica editorial y "la respetabilidad académica" a la crisis de los "catecismos".

– Para movernos a otro tema, cuál es la presencia de la producción latinoamericana en el mundo académico norteamericano? La impresión que uno tiene desde los Estados Unidos es que acá se publica muchísimo pero se traduce muy poco. Aun a riesgo de personalizar –que sé que no le gusta– el caso de su Historia Contemporánea de América Latina *es bien ilustrativo. Va por su decimotercera edición en español, tiene versiones en medio docena de idiomas y recién a finales de 1993 apareció la traducción al inglés. Y más en general, no es necesario ser un especialista para constatar la ausencia de historiadores latinoamericanos que hicieron contribuciones importantes y que no han sido traducidos. Además de las obvias razones de industria editorial, todo parece indicar que en el ambiente académico norteamericano dominan las autoreferencias.*

– En mi opinión la escasez de traducciones responde a causas bastante sencillas. El público para estos libros, por otra parte reducido, por lo general domina el idioma en que están escritos. Para que un libro sobre América Latina aspire a un público lo bastante amplio para hacer comercialmente viable su publicación en inglés, necesita alcanzar un cierto nivel de generalidad, y la mayor parte de esos libros se originan fuera de Latinoamérica (convendría con todo no olvidar el éxito de la obra de Cardoso y Faletto y el aun más abrumador de *Las venas abiertas de América Latina,* de Galeano).

En cuanto al libro académico, destinado a un público necesariamente más restringido, hay otras circunstancias que militan contra la abundancia de traducciones. En primer lugar existe en los Estados Unidos una idea muy precisa de la estructura que una obra que aspire a respetabilidad académica debe ostentar, que aun los autores más innovadores saben que deben respetar: así, todo libro necesita un capítulo final de conclusiones, aunque éstas se hayan desplegado abundantemente a lo largo de toda la obra, y el agregado no agregue en verdad nada: más de una obra latinoamericana que no se ajusta a esas estrictas reglas retóricas, aparece por eso mismo sospechada de escaso rigor.

Por añadidura buena parte de esas publicaciones académicas sólo son posibles gracias a subvenciones, y en el criterio con que se las distribuye influye una peculiaridad cada vez más anacrónica de la vida

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

profesional norteamericana: es casi imposible obtener una posición permanente sin haber publicado un libro en una editorial universitaria; no es sorprendente que instituciones que se ocupan de fomentar la vida académica reconozcan prioridad a asegurar la estabilidad de ésta sobre el de difundir producciones de historiadores latinoamericanos de todos modos accesibles en su lengua originaria.

– Si le parece, me gustaría pasar a comentar la zona de intercambio historiográfico entre la producción latinoamericana y norteamericana. Hace algunos años, en un ensayo que evaluaba el estado de la historiografía latinoamericana. Usted sostenía que probablemente la revolución mexicana era uno de los pocos temas que había producido no sólo vasta investigación, sino también debate. Con referencia a este caso o a cualquier otro que Usted quiera citar, ¿cuáles cree son las diferencias en preocupaciones, agendas, estilos de trabajo entre lo que se hace en América Latina y lo que se hace en los Estados Unidos?*

– En cuanto a la Revolución Mexicana lo que me interesaba subrayar no era tanto la existencia de debate, sino la acumulación de suficiente material sobre la mesa para que el lector no debiera depender de una de las versiones en debate.

Pero en cuanto a la pregunta central, creo que en lo que se hace en América Latina y en los Estados Unidos se descubre cada vez más una perspectiva común, en parte porque se da una suerte de internacionalización de la profesión; aunque en cuanto a esto mi visión puede estar un poco sesgada por la experiencia argentina, en que la internacionalización fue en buena medida forzosa; con todo hoy no son pocos por ejemplo los historiadores peruanos que la afrontan por razones estrictamente económicas.

Esa internacionalización no se traduce en una homogeneización, pero multiplica contactos que hacen posible la mutua fecundación de esas dos tradiciones historiográficas, que mientras tanto han perdido buena parte de su fijeza originaria.

La apertura de los historiadores norteamericanos a influjos europeos, que está finalmente alcanzando a los que se ocupan de Latinoamérica, tuvo efectos análogos, aunque menos contundentes, que los que alcanzó entre nosotros la crisis del marxismo. Donde antes había una diferenciación bastante nítida entre dos estilos historiográficos bastante precisos, hoy hay en ambos lados una algarabía debida a la multiplicidad de discursos, pero por debajo de ella se descubre que, por ejemplo, en historia colonial las perspectivas de historiadores norteamericanos y latinoamericanos son mucho más parecidas que hace veinte años; en parte porque la de los primeros cambió, pero sobre todo porque la nuestra ha cambiado más.

Entonces ocurría que hablásemos a menudo lenguajes mutuamente incomprensibles. Recuerdo un estudiante graduado latinoamericano al que en un seminario de historia europea le tocó comentar una serie de artículos de economía medieval; introdujo su presentación diciendo "en el fondo todos estos trabajos se ocupan de la transición", una frase que a él le parecía totalmente trasparente y precisa, pero a los demás, incluyendo al profesor, que no habían oído nunca hablar del problema de la transición entre modos de producción (un término que tampoco les era familiar), no les decía absolutamente nada.

Desde entonces en los Estados Unidos ha habido una apertura tardía a un influjo europeo que incluía el de un marxismo casi *in artículo mortis;* eso puso en circulación ciertas palabras como sobredeterminación, que por un tiempo se usaron a todo pasto, pero eso cambió menos la situación que el desvanecimiento del influjo que tuvo, y ya no tiene, entre nosotros el catecismo marxista.

– Una pregunta vinculada a la homogeneización: actualmente uno tiene la impresión de que en América Latina hay una nueva y más intensa preocupación por el trabajo de archivo –quizá no tan nueva para los colonialistas. Sin embargo, en América Latina el tema del acceso a fuentes presenta un cuadro bastante desconsolador, que por ejemplo, es más dramático en Argentina que en México. Qué comentarios le merece esto de los archivos. ¿Cree que más allá de la negligencia de los gobiernos, existe algo en los vínculos de la sociedad civil construida en dos siglos que explique la escasez de fuentes?

– Yo haría una distinción entre la Argentina y lo poco que conozco del resto de América Latina; no hay país que maneje tan mal como la Argentina las cuestiones de archivos y repositorios. Con sólo cruzar el Río de la Plata, Montevideo cuenta con una biblioteca nacional de fondo bibliográfico menor, pero que tiene y puede proporcionar los libros que dice tener. Lo mismo ocurre con los archivos uruguayos. En el resto de América Latina el estado de los archivos es menos malo de lo que uno supondría dada la situación general de esos países, que es a veces espeluznante.

Y aun en la Argentina las cosas han mejorado; el manejo feudal del archivo es menos frecuente que hace unas décadas. Recuerdo que en el de Santa Fe, cuando manifesté interés por leer las actas municipales de la colonia suiza de Esperanza el director –un caballero amabilísimo– me dijo que era imposible porque las reservaba para trabajarlas él mismo en el futuro, para lo cual necesitaría aprender alemán, cosa que también se proponía hacer en algún momento. Por entonces su colega de Salta dedujo de una lectura estrafalaria de las advertencias de Toynbee contra la historia de tijeras y engrudo que los archivos eran centros de corrupción de talentos historiográficos, y se esmeraba en dificultar el acceso al que dirigía. Hoy la situación cambió, y al parecer en la Argentina los archivos provinciales funcionan mejor que el de la Nación, en parte porque tienen menos material que manejar, en parte porque este último está en estado patológico.

– Pero además de estos lamentables aspectos institucionales, y más allá de mi ignorancia sobre archivos en América Latina fuera de la Argentina,

* Se trata de un artículo sobre el estado de la historiografía latinoamericana incluido en Christopher Mitchell (ed), Changing Perspectives in Latin American Studies: Studies from Six Disciplines (Stanford University Press, Stanford, 1988).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

la impresión que tengo es que a diferencia de, por ejemplo, la sociedad norteamericana que en el siglo XIX y XX produjo una masa de información ahora impecablemente acumulada, en las sociedades latinoamericanas parece no haber la costumbre de acumular.

– Eso no tiene sólo que ver con el interés o indiferencia hacia el pasado, ya que esa documentación no fue acumulada por curiosidad histórica; lo que los archivos recogen son los desechos de un estado que funciona; por eso, por ejemplo, la documentación dejada por la administración colonial es más rica que la dejada por la de las primeras etapas independientes.

– Pero no se podría decir que en el caso norteamericano gran parte de la documentación del siglo XIX tiene poco que ver con un Estado que en verdad era es muy poca cosa, algo así como una red de oficina de correos...

– Eso es cierto en cuanto al estado federal, pero no en cuanto a los estados y aun los condados.

– Y cuando esos mismo problemas se colocan en la sociedad civil las diferencias también son más que marcadas. Allí están entonces los archivos de instituciones de todo tipo. Me pregunto si en el caso latinoamericano ese material realmente existió o ha sido sólo un problema de negligencia y falta de cuidado en la preservación.

– Es cierto que el interés o indiferencia colectiva influye en que haya o no preservación, pero creo que sus efectos se hacen sentir en buena medida mediados por la acción o inacción del estado. Enrique Barba decía por ejemplo que cuando se examina cuanto gasta la Argentina en esos rubros se advierte que no es tanto menos que en otras partes, pero eso rinde muchísimo menos por razones que tienen que ver con la crisis crónica de la política y la administración.

– No cree que estas diferencias en la preservación tengan que ver con las experiencias particulares de cada sociedad civil...

– Me resulta difícil relacionarlo de manera directa. En los Estados Unidos lo decisivo era la existencia de una tradición de eficiencia burocrática; si usted quiere puede explorar la relación entre ésta y la capacidad norteamericana de organizar instituciones por vía asociacional, tan celebrada por Tocqueville.

– Así que su conclusión sería que los historiadores no dependemos tanto de las sociedades civiles con conciencia histórica sino de las burocracias eficientes...

– En la medida en que dependemos de los papeles que ellas producen, esa parece ser una conclusión difícil de escapar, aunque admito que las burocracias eficientes no pueden surgir en el vacío.

III

América Latina: de historiografías, historiadores y realidades nacionales.

– En general, se podría decir que en los Estado Unidos un latinoamericanista es una persona que sabe de algún período de algún país, y además enseña sobre América Latina en general. Para Usted, ¿qué es un latinoamericanista en Latinoamérica, si es que existe esta figura?

– En Latinoamérica esa figura no necesita existir. Qué lugar tiene allí un latinoamericanista en la vida académica? Regentea una cátedra de historia latinoamericana para estudiantes que la van a tener que aprender en tres o cuatro libros, porque no hay más. Lo que hay allí son historiadores de un país o un período que toman además a su cargo esa tarea.

– Pero existen ejemplos de "latinoamericanistas" latinoamericanos, siendo Usted mismo uno de los más notables; historiadores que han hecho historia latinoamericana en sentido amplio. Generalmente son gentes que han vivido en varios lugares de América Latina por cuestiones a veces trágicas... Pero son pocos casos. Y de las nuevas generaciones de historiadores latinoamericanos, los que hoy hacen historia latinoamericana es porque parte de su trabajo o educación la han desarrollo en Estados Unidos. Aún así, cuando se habla de historiadores latinoamericanos que enseñan historia latinoamericana casi siempre se trata de historia Mexicana, algo de historia argentina, algo de historia brasileña, pero generalmente permanece el peso constate de la historia mexicana. ¿Usted cree que las viejas generaciones de historiadores latinoamericanos tenían una perspectiva más latinoamericana que las nuevas generaciones de latinoamericanistas brasileños, mexicano, argentinos o peruanos?

– Puede ser, aunque en el caso de la Argentina son quizá más numerosos los que pasaron por México y aprendieron a ver en perspectiva latinoamericana no por vía de Estados Unidos. En cuanto a la concentración en historia mexicana me parece que hay razones objetivas para ella. En 1810 México era en población la mitad de Hispanoamérica, y por otra parte su experiencia histórica tiene una riqueza y variedad que hace que nunca falten nuevos temas interesantes para explorar.

Me pregunto además si la visión más latinoamericana de las viejas generaciones no venía por defecto más que por exceso; quiero decir que quizá no es que supiesen más de Latinoamérica en conjunto, sino que cuando descendían a un nivel menor de generalidad se multiplicaban las lagunas. Y por último no creo que haya una concentración exclusiva en México, Argentina y Brasil; me parece que una de las áreas más dinámicas es hoy la andina.

– Dentro de esta perspectiva latinoamericana, además de las diferencias evidentes entre la tradición historiográfica anglosajona y latinoamericana, cree que habría diferencias entre las formas de escribir la historia entre los distintos países de América Latina? ¿Ve usted, historiador realmente latinoamericano, alguna particularidad en la manera de escribir la historia entre, por nombrar tres países, Argentina, Brasil y México?

– Sí, en la medida en que la tradición historiográfica es distinta en cada país.

– ¿Muy distinta?

– No tan distinta como puede ser entre Estados Unidos y América Latina, pero entre nuestros países hay diferencias historiográficas, de estructuración profesional de la disciplina y de tradición ideológica. Me parece, por ejemplo, que lo que hace de Luis González un historiador

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tan notable sólo es posible en México. Porque Luis González propone una imagen de la experiencia histórica mexicana más cercana a la de don Lucas Alamán que a la de la visión liberal y revolucionaria, y lo hace de una manera exquisitamente mexicana: escogiendo con admirable tacto el vehículo que le permitiría desplegar esa visión disidente de un modo tolerable para el México de su tiempo; una historia de San José de Gracia que es en verdad válida para la mitad de México. Este ejercicio al que debemos una obra maestra sólo pudo nacer en el contexto político e ideológico mexicano, y por eso no puede haber un Luis González argentino o brasileño.

En cuanto a Brasil, me avergüenza confesar que no conozco su historiografía tan bien como quisiera y debiera, pero me parece que tiene una tradición más pulida desde luego que la Argentina (que tiene un pasado de país de frontera), y aun que México. Tiene además una más larga tradición institucional (no necesariamente de instituciones que pagan sueldos porque –y me parece que eso también hace una diferencia– hasta hace poco buena parte de la gente que hacía historia no necesitaba sueldo); en este aspecto ya en el siglo XIX Brasil podía parecer una Europa tropical, cosa que no era México y menos la Argentina, que fue hasta ayer el país de las rupturas institucionales.

– Entre los tres países mencionados, y en los últimos diez años, ¿cuál cree que tiene una historia institucionalizada más sólida?

– El Brasil, donde los militares desarrollaron una política académica parecida a la de Luis Echeverría en México. La diferencia es que, mientras Echeverría proclamaba su afinidad ideológica con los herederos del 68 para los que creó un inmenso y costoso aparato académico, en Brasil esa afinidad desde luego no existía; aun así, gracias en parte a una prosperidad más sólida que la mexicana, el Brasil de los militares puso las bases de un aparato institucional que permitió la rápida expansión del personal de historiadores profesionales. En la Argentina, aun en un marco económico mucho menos favorable debido a la penuria creciente del estado, estos diez años de estabilidad política han introducido un ritmo regular en el trabajo de los centros académicos que se refleja en la aparición igualmente regular de nuevas promociones de historiadores que han recibido una sólida formación profesional.

– ¿Hay estándares más altos?

– Yo diría que la diferencia es que hay estándares; lo que antes caracterizaba a la Argentina es que uno no tenía necesidad de sorprenderse de nada. No diría que todo lo que se hace ahora lleva el sello del genio, pero –para decirlo simplemente– hay cosas que ya no se toleran.

– En el prólogo de la última edición de su Historia Contemporánea *Usted reconoce que aún cuando se empeñó en poner distancia de las optimistas propuestas de la revolución o del desarrollo, ese clima de ideas impregnó el libro, escrito en los años sesenta. Cúal es el clima de ideas que acompaña esta nueva versión?*

– Lo que reflejaba el prólogo era la percepción de una situación nueva que me parecía latinoamericana y que ahora me parece más bien mundial. Hay una transformación económica muy radical promovida –tal como querían los conservadores– por el mero juego de las fuerzas económicas, pero no porque la ideología conservadora haya ganado la batalla y con ella la lealtad de los dueños del estado. Yo diría que es al revés: se ha descubierto que el estado ya no puede influir en el proceso económico como lo hizo luego de 1929, y la conversión al conservadurismo parece a veces un intento de hacer de necesidad virtud.

Esa renuncia a controlar la economía por vía de la política no se debe solamente a que se ha descubierto que el estado puede hacer mucho menos de lo que hacía, sino también a que es menos claro qué debiera hacer en caso de poder hacerlo, porque debería reaccionar a transformaciones rapidísimas y de rumbo incierto. Para poner un ejemplo que los argentinos recordamos muy bien, en la década del setenta se gustaba de contrastar el éxito del Brasil en crear una estructura industrial moderna mientras nosotros conservábamos una totalmente obsoleta mientras perdíamos el tiempo coqueteando con la guerra civil, y hoy se nos asegura que el gran problema del Brasil es que arrastra una estructura industrial totalmente obsoleta heredada del frenesí industrializador de los años del milagro. Al parecer el esfuerzo por prepararse para el futuro sólo garantizó al Brasil un futuro a tres años plazo.

– Y hablando de este pesimismo, Usted ha adelantado que uno de los argumentos centrales de la Historia Argentina que está escribiendo es el del fracaso histórico de la Argentina, un país que se prepara para un gran destino y en cierto momento ese destino se le escapa. Es esa experiencia de fracaso única en América Latina?, al final de cuentas en muchos otros lugares se ha insistido en los grandes destinos nacionales...

– La frustración frente al fracaso de un destino de grandeza puede ser consecuencia, antes que de ese fracaso, de la decisión inicial de que en efecto existía ese destino de grandeza. En México, por ejemplo, durante mucho tiempo se creyó bajo la palabra de Humboldt y otros que ése era el país más rico del mundo. Mientras los mexicanos creyeron que eso era así, se fascinaban e indignaban ante el misterio de por qué si el país era tan rico ellos eran casi todos tan pobres; ese misterio se hizo menos misterioso a partir del descubrimiento de que no eran el país más rico del mundo.

Argentina decidió que tenía un destino de grandeza porque durante más de un siglo encontró que lo que tenía que ofrecer al mundo era exactamente lo que el mundo quería recibir. El fin de todo eso provocó una amargura muy comprensible, pero no plantea un problema histórico demasiado complicado.

– Y el Brasil...

– Lo que me pasa es que yo tengo una gran fe en el Brasil, que es de veras un país joven, un país de frontera, cuando México quizá nunca lo fue y la Argentina hace bastante que dejó de serlo.

Creo que es por eso que cada vez que deja atrás una de sus malas etapas rebota de manera impresionan-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

te, y aunque la que ahora atraviesa es la peor de todas no es improbable que de nuevo la deje atrás de la misma manera.

– Esto tiene que ver con el tamaño?

– Con el tamaño, con la abundancia de tierra, con la existencia de una enorme reserva de mano de obra que la Argentina nunca tuvo. Buena parte de nuestros problemas vienen de esto último; por ejemplo, la clase trabajadora que encontró Perón figuraba ya entre las mejor pagadas del planeta, y eso explica buena parte de los dilemas que terminaron por abrumarlo, en parte porque ya la abundancia de tierra que había compensado eso era cosa del pasado ■

BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"

Comité Editorial: José Carlos Chiaramonte (Director), Juan Carlos Korol, José Luis Moreno, Luis Alberto Romero, Enrique Tandeter, Oscar Terán, Noemí Goldman (Secretaria de Redacción), Roberto Schmit (Asistente de Redacción).

Número 9, Tercera Serie — 1er. Semestre de 1994

ISSN 0524-9767

CARLOS ALTAMIRANO: El orientalismo y la idea del despotismo en el Facundo.

PABLO YANKELEVICH: El socialismo argentino y la Revolución Mexicana (1919-1917). Los resultados de una intercepción carrancista.

ADRIAN GORELIK: La búsqueda del centro. Ideas y dimensiones de espacio público en la gestión urbana y en las polémicas sobre la ciudad: Buenos Aires 1925-1936.

LUCIANO DE PRIVITELLIO: Sociedad urbana y actores políticos en Buenos Aires: el "partido" independiente en 1931.

– Reuniones y Congresos

– Reseñas Bibliográficas

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" es un publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. y del Fondo de Cultura Económica. Suscripción Anual: particulares: Argentina U$S 25, América Latina U$S 35, resto del mundo U$S 36. Instituciones: Argentina U$S 31, América Latina y EE.UU. U$S 39, resto del mundo U$S 41.

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". 25 de mayo 217, 2° piso, 1002 Capital Federal, Argentina. Teléfonos: 3347512-3425922-3431196 (int 105) Fax: (54-1) 3432733.

Historia y Educación

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Las fuentes orales en la enseñanza de la historia*

Silvia Finocchio (ORT/UBA), Daniel Plotinsky (ORT/UBA), Dora Schwarzstein (UBA).

Durante el año 1993 en la Escuela Técnica ORT N° 1 de Buenos Aires, se comenzó a desarrollar un Proyecto de creación de un Archivo Oral, Fotográfico y Epistolar para recoger las experiencias migratorias de las familias vinculadas a la Institución. El proyecto corrió a cargo de un equipo docente de la Escuela, con asesoramiento externo, al que se sumaron alumnos con carácter voluntario[1].

En este artículo se plantean los objetivos generales del proyecto, su desarrollo hasta fines del año lectivo de 1993, así como algunas primeras reflexiones.

I
Los objetivos generales

La elaboración del proyecto de creación del Archivo tuvo como propósito global dar respuesta a tres necesidades muy concretas que plantea hoy la enseñanza de la Historia en la Escuela Media argentina.

En primer lugar, la necesidad de interesar a los alumnos. En las clases de historia se encontraban adormecidas la curiosidad, las preguntas, el reconocimiento de problemas, la búsqueda de respuestas a las cuestiones de la vida en sociedad.

En segundo lugar, la necesidad de enseñar una historia con protagonistas, una historia con vidas, no sólo de los reconocidos o famosos sino una historia más inclusiva.

Finalmente, la necesidad de hacer comprensibles los contenidos. La historia enseñada no aparecía como un marco de referencia sustantivo que permitiera articular conceptualizaciones, explicaciones e interpretaciones que resultan del campo disciplinar a la visiones que los propios jóvenes construyen acerca de la realidad social.

En relación a la primera cuestión la metodología de la historia oral se nos presentaba como un estímulo posible para generar muchas de las actitudes imprescindibles en la tarea de construir una relación positiva con el conocimiento. La practica misma de las entrevistas acercaría a los estudiantes al trabajo concreto

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentado al Primer Encuentro Nacional de Historia Oral, Buenos Aires, octubre de 1993.

1. El equipo estuvo integrado por las prof. Aliza Toker, Directora del Departamento de Educación Judía y Silvia Finocchio, Coordinadora del Area de Ciencias Sociales, y los profesores Bernardo Katz, Daniel Plotinsky y Abraham Zylberman, con el asesoramiento de la Lic. Dora Schwarzstein.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

del investigador. No se trataba, entonces solo de una nueva práctica didáctica de aprendizaje, sino de introducir un modo efectivo de producir nuevos conocimientos sobre el fenómeno que nos proponíamos trabajar.

La entrevista genera artificialmente una fuente histórica. La participación de los estudiantes en esa producción los sensibiliza respecto de la problemática general de la materia prima con la que trabaja el historiador. Si bien esta práctica no convierte a los estudiantes en historiadores, ella constituye un modo extremadamente efectivo para comprender la naturaleza de las fuentes históricas de cualquier tipo. Estas no hablan por si solas, sino que por el contrario es imprescindible partir de hipótesis y formularles preguntas.

La fuente oral presenta características específicas, tanto por su contenido no siempre transparente como por los problemas derivados de la subjetividad de la memoria, las que en etapas sucesivas deberán ser trabajadas para su uso en clase[2].

En relación a la segunda cuestión, la metodología de la Historia Oral nos parece un excelente recurso para introducir la voz de hombres y mujeres comunes, acceder a la "cara humana" de la historia. A través de esas voces se pueden recuperar los fenómenos asociados a la vida cotidiana, a la historia familiar, y otras problemáticas no abordadas por la historia más tradicional, las que se hallan totalmente ausentes de la enseñanza de la historia en nuestra escuela media.

Sin embargo, somos conscientes que debemos prestar especial atención a no caer en la sustitución de determinado tipo de hechos por otros, que aunque de naturaleza distinta, no permitan hacer una reconstrucción que recupere, además de la experiencia individual, el tejido social y el contexto en el que estas vivencias se inscriben[3].

Finalmente, respecto de la tercera cuestión, la posibilidad de hacer comprensible los contenidos, la historia oral aporta la posibilidad de aprehender la experiencia histórica concreta. Las entrevistas nos abren las puertas del comedor de los abuelos, levantan la tapa de cajas añejas de fotos o recuerdos, abren la posibilidad de rememorar singularidades inimaginadas. Esta metodología nos parece una herramienta privilegiada para aproximar a los adolescentes a una historia con palabras, proyectos, ilusiones, frustraciones, éxitos. De ese modo los estudiantes pueden reconocer esos procesos y significados como parte de sus propias vidas, y comenzar así a establecer un diálogo fructífero entre el pasado, el presente y el futuro que imaginan, el testimonio de los entrevistados y la historia que intentan explicar o construir los historiadores.

Por otra parte, al poner en contacto a adolescentes con personas mayores, la entrevista supone la confrontación de temporalidades muy diferentes, de la biografía, de lo diariamente vivido, de la memoria individual y colectiva, permitiendo una mejor comprensión de la multiplicidad del tiempo histórico, combatiendo la idea de un tiempo lineal y uniforme.

La metodología de la historia oral, además, al enfocar fenómenos del último siglo, fortalece el conocimiento de la historia contemporánea, la más descuidada en la enseñanza escolar habitual. A través de la recuperación de la historia familiar, del diálogo con los mayores que son parte de la propia historia de los adolescentes, ayudamos tanto a la construcción de la identidad de nuestros jóvenes, como a estimular la reflexión de éstos sobre los hechos del pasado individual, familiar y colectivo. De este modo se apunta a la necesidad de la recuperación de los hechos del pasado.

Finalmente creemos que el diálogo entre los jóvenes y los mayores, diálogo muy devaluado en nuestra sociedad, establece un puente que une generaciones en un objetivo común. Creemos que la posibilidad de recuperar este diálogo tiene en sí mismo un enorme valor educativo.

II
La propuesta inicial

El objetivo del proyecto, fue la creación de un Archivo oral, fotográfico y epistolar que recogiera las experiencias migratorias de las familias vinculadas a la Escuela. Por la centralidad de esta temática para el conjunto de la sociedad argentina, y más en particular para el universo que conforma la escuela, consideramos que la propuesta tendría una respuesta positiva.

La recuperación de los recuerdos de esta experiencia a través de entrevistas video-grabadas es la base documental de nuestro Archivo oral[4].

Una tarea futura será la clasificación de las entrevistas para facilitar su consulta en general y su uso en el aula en particular. Se incluirán en el Archivo, fotos, cartas, memorias, diarios íntimos y objetos que tengan relación con el tema. Todas las tareas vinculadas a la creación, sistematización y utilización del Archivo generarán conciencia acerca de la relevancia de la recuperación de los hechos del pasado, y la necesidad de que esta "memoria histórica" no sólo se recoja, sino que también se organice y preserve.

Por otra parte, como señala Geneviève Joutard, el trabajo con esta metodología es una excelente ocasión para iniciar a los alumnos en los medios modernos de comunicación, y para reflexionar sobre su utilidad en el conocimiento de la realidad social[5].

El estudio de la inmigración permite introducir en la escuela la centralidad de los procesos sociales a la vez que posibilita que los jóvenes se acerquen a la historia desde experiencias concretas. Los textos escolares, en general, sólo permiten acceder a conceptos como capitalismo, transnacionalización de la economía, democratización, autoritarismo o hibridación cultural, desde definiciones abstractas o "a" listados de batallas y obras de gobierno. Es muy distinto hacerlo desde un recurso didáctico en donde los adolescentes pueden reconocer con mayor facilidad la "vida" de los hombres.

En el último siglo y medio millones de personas, rompieron vínculos afectivos y desafiaron peligros e incertidumbres, al abandonar su lugar de nacimiento -especialmente Europa- para cruzar el Atlántico. Descendieron de los barcos en el puerto de Buenos Aires y se dispersaron por diferentes puntos del país. El resultado para la Argentina

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

fue la formación de una sociedad diferente de la anterior y que continúa hasta el presente.

Una distribución muy tradicional de los contenidos de historia en el nivel medio privilegia aún hoy el estudio de la Antigüedad griega y romana en tanto que los procesos contemporáneos aparecen mínimamente enunciados en los planes y programas y, en general, no se alcanzan a desarrollar en las clases. El estudio de la inmigración, en cambio, promueve el conocimiento del siglo XX. La inmigración se presenta como un tema bisagra, ya que permite establecer un puente entre la historia europea y la argentina. Las fases económicas de expansión, las de retroceso, las crisis, las guerras mundiales, las ideologías como el nacionalismo o el racismo, hilvanan experiencias individuales y procesos sociales de uno y otro lado del Atlántico.

La cuestión de la inmigración es especialmente significativa para los alumnos y sus familias. La Escuela cuenta con dos mil alumnos, en su mayoría descendientes de inmigrantes judíos, y algunos de origen italiano o español.

Pensamos que un archivo oral de uso escolar debe cubrir una zona intermedia entre la multitud de cuestiones que a propósito de un tema interesan al especialista, y aquellas más claramente ligadas a la formación general que la escuela debe brindar. Imaginamos, en consecuencia, este archivo oral como un árbol, con un tronco fuerte, "algunas experiencias de la inmigración a la Argentina", y con una enormidad de ramas que abren a temas tales como la convivencia política en Europa y en la Argentina, el mundo del trabajo y de la producción en ambos lugares, la cultura antes y después de la llegada de los inmigrantes a este país, los conflictos sociales en Europa y en la Argentina, etc. Las entrevistas se centraron, por tanto, en algunos objetivos específicos: por qué migraron los europeos, por qué eligieron la Argentina, cómo hicieron para llegar, cómo fueron sus experiencias familiares, educativas, laborales y de relaciones con la comunidad en este país.

Se planificó el año 1993 como "fundacional", con la presentación del proyecto en diferentes circuitos dentro y fuera de la institución, motivación de los alumnos y de los adultos que trabajan en la escuela, realización de eventos para dar cuenta de la marcha, además de todas las tareas de diseño y construcción del Archivo. Para los años siguientes, además de continuar con la formación del Archivo, se prevé su uso en el proceso cotidiano de enseñanza-aprendizaje.

Como en todo proceso de producción de testimonios orales, el papel de los entrevistadores es fundamental[6].

Alumnos de la escuela se hacen cargo de ese rol, mientras otros se ocupan de la filmación de las entrevistas. Para la elección de los testigos, se definió un grupo de personas significativas para los adolescentes que participan en el proyecto, o para los adultos que trabajan en la Escuela. Comenzar de esta manera nos permitió despertar mayor interés, fortalecer compromisos y garantizar un terreno más cómodo para las primeras entrevistas que los alumnos debían realizar. En un segundo momento, los testigos se seleccionaron a través del resultado de una muestra que resulta del procesamiento de las encuestas lo que nos permite ubicarlos por edad, lugar de procedencia, momento de la llegada a la Argentina, entre otras variables.

El equipo docente asignado al proyecto, se hizo cargo de las tareas previas a la entrevista: diseño del proyecto, elaboración de cuestionarios, guías de contexto, capacitación de los alumnos en la técnica de la entrevista, preparación de las entrevistas y finalmente la organización y coordinación del trabajo de los entrevistadores y filmadores. En todo el proceso de diseño y ejecución del proyecto se contó con el asesoramiento de una historiadora especializada en Historia Oral. Se tuvo especial cuidado en atender los aspectos teóricos y metodológicos que guían este tipo de práctica.

III

La tarea realizada

El trabajo realizado durante este primer año de desarrollo del Proyecto, corresponde en lo fundamental al momento de creación del Archivo.

Para analizar el trabajo realizado, debe tenerse en cuenta que del mismo participaron dos grupos diferenciados:

* El equipo colectivo de trabajo responsable del Proyecto (formado por 5 docentes y 70 alumnos)
* Todos los docentes del Area de Historia Social y del departamento de Educación Judía. (60 profesores)

Durante los primeros meses el esfuerzo de los docentes responsables del Proyecto estuvo puesto en la consolidación y cohesión del grupo, lo que se consideraba de gran importancia para el éxito del trabajo dadas las diferencias de formación, experiencia y acercamientos al tema. La tarea se centró en la lectura y discusión de bibliografía, buscando unificar criterios de trabajo y coincidir en el marco teórico. Paralelamente, se fue elaborando el Proyecto definitivo, con el detalle del plan de actividades para el primer año.

A partir de ese momento las tareas se diversifican, apuntando fundamentalmente a instalar el proyecto en la Escuela, darlo a conocer a los docentes, los alumnos y sus familias, seleccionar a los futuros entrevistados y a conformar el grupo de alumnos que se incorpora al equipo.

Para ello, fue necesario confeccionar una serie de materiales:

- Una Cartilla, que explica las principales características y modalidades del Proyecto e invita a las familias a participar en él.
- La Encuesta para crear la base de datos Inmigrantes vinculados con las familias de ORT, que fue entregada junto con la Cartilla explicativa a cada uno de los alumnos de la Escuela.
- El programa para el procesamiento de los datos de la Encuesta, tarea realizada conjuntamente con el Departamento de Computación.
- Dos cartillas para la capacitación de los alumnos entrevistadores y una (confeccionada por el Departamento de medios audiovisuales) para los filmadores.
- Cuestionario orientativo para las entrevistas[7].

El paso siguiente fue presentar el Proyecto al resto de los profesores

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

participantes del Proyecto, quienes debían:

1. Presentarlo y explicar sus objetivos al conjunto de los alumnos de la Escuela;

2. Entregarles la Cartilla explicativa y las Encuestas, y controlar su devolución; y,

3. Motivar a los alumnos (de 3° a 6° año) para que participaren como entrevistadores, filmadores y procesadores. Dado que esa participación es absolutamente voluntaria, y supone una tarea extracurricular, la labor que realicen los docentes al respecto adquiere fundamental importancia.

Para la formación del equipo definitivo, se realizaron dos reuniones en las que se explicaron con mayor detalle las características del Proyecto a los alumnos voluntarios, las tareas a realizar y las responsabilidades a asumir. Se conformaron los tres grupos de trabajo: entrevistadores, filmadores y procesadores.

Las actividades de capacitación y adiestramiento requirieron cinco encuentros con los entrevistadores en los que se trabajó el tema de la inmigración (a partir de la lectura de las cartillas confeccionadas al efecto) y las características de las entrevistas de historia oral; tres encuentros con los filmadores, coordinados por el Departamento de medios audiovisuales de la Escuela, y dos encuentros con los procesadores coordinados por el Departamento de computación.

Paralelamente, comenzó el proceso de elección de los futuros entrevistados. Esto supuso codificar las encuestas que iban entregando los docentes, procesarlas, y fijar el orden de prioridad con que se realizarían las entrevistas, ya que el universo de inmigrantes dispuestos a participar superó ampliamente las posibilidades de trabajo del primer año.

A partir de ese momento el trabajo fundamental comenzó a girar alrededor de las entrevistas, lo que obligó a la realización simultánea de múltiples tareas.

Por una parte, es necesario concertar los encuentros (que se realizan en el domicilio del entrevistado o en la Escuela), definir y organizar los respectivos grupos de entrevistadores y filmadores y resolver los aspectos técnicos y administrativos generados por la salida de la escuela en horario escolar de un grupo de menores con equipos de filmación.

La entrevista (realizada en la mayoría de los casos por un grupo conformado por dos entrevistadores y un filmador) es el eje del proyecto, y la tarea fundamental de los alumnos. Como tal, actuó realimentando permanentemente el entusiasmo del equipo al mismo tiempo que amplió el interés por el Proyecto en el conjunto de la escuela.

Paralelamente, generó la necesidad de organizar la recepción del material filmado y las fotografías, cartas y documentos aportados, así como organizarlo, preservarlo y catalogarlo.

Finalmente, pero en forma simultánea a todas aquellas tareas, debieron realizarse acciones destinadas al seguimiento, contención, evaluación y ajuste de la labor de los encuestadores y filmadores. Este resultó un aspecto fundamental, ya que permitió mejorar permanentemente el trabajo, profundizó la cohesión del grupo y realimentó el compromiso con el Proyecto.

Para lograr eso, hubo que garantizar que los docentes pudieran ver regularmente los videos de las entrevistas y recibieran los informes verbales de los alumnos sobre las mismas. A partir de ello, se realizó la evaluación periódica de lo realizado a través de pequeños encuentros informales y reuniones colectivas.

El trabajo realizado hasta noviembre de 1993, se traduce numéricamente en 1800 encuestas entregadas, 400 inmigrantes registrados en la base de datos, y 50 entrevistas realizadas. A partir de estas últimas se compaginó un video de 28 minutos de duración que ha sido exhibido en distintas ocasiones y que deberá servir para interesar en el futuro a nuevos estudiantes.

IV
Conclusiones.

Puede afirmarse que los objetivos iniciales se han cumplido con resultados que, en algunos aspectos, superan las expectativas más optimistas. El manejo del contexto temporal y del universo conceptual necesario para abordar las entrevistas, inducido primero por los docentes y luego por las propias experiencias con los entrevistados, aumentó en los alumnos el interés por los conocimientos históricos, por informarse y por comprender las relaciones entre acontecimientos pasados y presentes.

Los alumnos demostraron gran entusiasmo tanto con el tema de la inmigración, como con la actividad de las entrevistas. Esto es consecuencia de la valoración positiva que tienen de su trabajo, así como de las posibilidades que abre la comunicación con los mayores.

Otro aspecto significativo es el compromiso, que se manifiesta en la seriedad y responsabilidad asumidas ante cada tarea concreta, tales como la preparación de las entrevistas, la asistencia y puntualidad, el balance de lo realizado, los aportes para mejorar el trabajo, la difusión de la tarea entre sus compañeros y la contribución de nuevos informantes para entrevistar.

Acerca de los protagonistas de la historia los alumnos han constatado a través de la voz de los testigos que hombres y mujeres corrientes, sus abuelos e incluso sus padres, hacen la historia. Los alumnos reiteradamente reclamaron la necesidad de entrevistar a sus familiares, reconociendo su valor testimonial para el Archivo. También han podido comprobar las diferentes visiones de los protagonistas sobre un mismo hecho o proceso.

Con respecto a las posibilidades de comprensión de los contenidos el proyecto aportó en dos direcciones. Los alumnos han adquirido una noción más compleja del tiempo y del espacio a través del reconocimiento de que lo individual y lo social se entrecruzan en la sucesión, la duración y el cambio temporal, y en el espacio local, nacional y mundial. Por otra parte, han ampliado su conciencia histórica a través de la percepción de que el pasado es un componente del presente inscrito en la memoria de los entrevistados y en sus propias experiencias de vida.

Con respecto a la socialización el proyecto aportó en los cambios de actitud hacia las relaciones con los mayores en general, que a su vez

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

contribuyen a un cambio de comunicación con sus mayores y en el establecimiento de relaciones construidas a partir del trabajo concreto y el entusiasmo compartido entre alumnos de diferentes edades y adultos vinculados al proyecto.

Las entrevistas que han unido generaciones tienen además particular significado en la formación de la identidad de los jóvenes a partir de la posibilidad abierta de dialogar con el pasado. El archivo cobró en breve tiempo un significado importante para la comunidad que forman las familias de los alumnos. Algunos miembros de las familias requirieron estar presentes en el momento de la entrevista, los abuelos demandaron la presencia de los nietos antes de comenzar su testimonio, las familias solicitaron copias de las películas, se organizaron reuniones familiares para mirar la entrevista filmada.

Se proyecta crear durante el segundo año un grupo permanente de trabajo con los alumnos "veteranos" más interesados y comprometidos con el proyecto que podrían colaborar con el equipo docente en la capacitación de nuevos participantes y en la coordinación operativa de los grupos de trabajo, así como incorporarse a las tareas de diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje vinculadas con el Archivo Oral.

Prevemos que durante el segundo año, el desarrollo de actividades, especialmente planificadas, a cargo de los docentes de las dos áreas responsables del proyecto, producirá un efecto multiplicador de las adquisiciones que ha significado para el grupo de setenta alumnos que durante este año participó en su creación.

El proyecto de creación del Archivo nos ha dado, a estudiantes y docentes la posibilidad de compartir una experiencia educacional de alcances inimaginados. En el proceso de entrevistar a sus familias, los alumnos recogieron información valiosa y pudieron compartirla con otros. Interactuando entre ellos y con los docentes también aprendieron que la información recogida debe ser confrontada con otra información y otras fuentes. Nos acercamos juntos a la compleja tarea del historiador, la necesidad de la acumulación de evidencias y a su análisis de la manera más acabada posible. Pero por sobre todo, el proyecto planteó a los estudiantes la posibilidad de estudiar el pasado afectiva y críticamente ■

Notas

1. Ver pág. 169.

2. Al respecto, cfr. Alessandro Portelli, "Lo que hace a la historia oral diferente", en Dora Schwarzstein (comp.), La Historia Oral, C. E. A. L., Buenos Aires, 1991, pp. 36-52.

3. En este aspecto, cfr., José María Borrás Llop, "Fuentes orales y enseñanza de la Historia. Aportaciones y problemas. ", Historia y Fuente oral, N 2, Barcelona, 1989, pp. 137-151.

4. Acerca de las diferencias y similitudes entre grabaciones magnetofónicas y videos como documentos de un Archivo Oral, cfr., Daniele Voldman, "Historia y Fuente Oral en Francia a finales de los años ochenta". Historia y Fuente Oral, N 5, Barcelona, 1991, pp. 145-155.

5. Geneviève Joutard, "Pouvoir familial et puissance paternelle", El poder a la societat, Actas V Coloquio internacional de historia oral, Barcelona, mayo 1985.

6. Ronald Grele, Envelopes of sound, Chicago, 1985.

7. A pesar de que las entrevistas no pueden aún ser consultadas por el público en general por no haberse completado su catalogación, los materiales producidos por el Proyecto, están disponibles en la Escuela Técnica ORT, Yatay 240, Capital Federal.

Reseñas y Comentarios de Libros

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La Revolución Industrial. Ideas y Debates, 1960-1990

Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993.

Omar H. Bagnoli y Fernando D. Rodríguez

La producción historiográfica acerca del proceso de la Revolución Industrial es extensa; la bibliografía incluida en este libro –que abarca trabajos elaborados desde 1960– incluye más de doscientos treinta obras. Los autores se han lanzado a recorrerla con objetivos claros: presentar las tesis de los historiadores que se sucedieron a través del tiempo, entrelazadas con los debates que les dieron vida y que a su vez promovieron; junto con la "comprensión de las condiciones de producción de los textos y situarlos dentro de espacios de elaboración más vastos" (pág. 17) Se busca "servir de guia al estudiante" (pág.19); allanar el camino a quien se interese en el tema o quien está compelido a transitarlo. Además el tema tiene particular interés por su relación con el actual salto en el nivel de las fuerzas productivas y sus efectos en el conjunto de relaciones sociales y vida cotidiana.

Los autores han sorteado una serie de dificultades de distinta naturaleza al embarcarse en un trabajo como este:

– El peligro que implica la necesidad de establecer clasificaciones y encasillamientos.

– Seguir el desarrollo de los distintos problemas que se tratan a lo largo del tiempo implica una tarea de selección, de recorte .

– El riesgo de no ubicar correctamente el nivel de información que los presuntos lectores poseen.

– El fárrago de nombres, la cantidad de autores a mencionar puede hace perder el hilo de los problemas y de las polémicas.

– El peligro de perderse en el curso de los debates internos y externos a la comunidad de investigadores dada la tensión existente entre una historia interna (el encadenamiento temático, los avances en los descubrimientos) y una historia externa entendiéndola como el vinculo entre las angustias y las euforias del presente que incitan el nacimiento de preguntas al pasado.

– El inconveniente originado por la presencia de un cruce no sincrónico entre las polémicas ideológicas y filosóficas y el ritmo de la producción historiográfica en su conjunto.

Los autores han tenido en cuenta esta serie de inconvenientes y seguramente algunos otros.

Este es un trabajo útil para quien recién se inserta en la problemática; para quienes ya han comenzado a transitar por él; para la docencia de la historia a nivel universitario. Es un estado de la historia de la cuestión.

Encontrarse con una reconstrucción histórica del desarrollo de un tema histórico resulta refrescante. Ubica en una dimensión que suele escurrírsenos los aportes individuales de cada investigador, lo que significa un llamado a la humildad de algunos, así como de incentivo a la audacia de otros ■

Julio D. Frydenberg

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Historia y Género
Buenos Aires, CEAL, 1993.
Dora Barrancos (comp.)

Desde diversos ámbitos (jornadas, congresos, publicaciones –nacionales y extranjeras, centros/áreas de estudios en universidades, etc.), estos últimos años han asistido al surgimiento de inquietudes y expectativas con respecto a una manera diferente de mirar hacia el pasado que implica una conciencia tanto de la presencia e importancia de las mujeres en los procesos históricos como del sesgo androcéntrico de la historiografía considerada legítima[1].

El volumen *Historia y Género,* recientemente publicado por el Centro Editor de América Latina, y compilado por Dora Barrancos, refleja, en varios aspectos, el estado actual de construcción y devolución del pasado a las mujeres en nuestro país (aún cuando comprenda dos artículos de especialistas extranjeras). Es evidente que la situación local de lo que se ha denominado casi mundialmente "historia de las mujeres", así como la inserción de dicha problemática en la historiografía y en los ámbitos académicos, es diferente a la que hoy experimentan la mayor parte de los países europeos y Estados Unidos. La introducción de Dora Barrancos, precisamente, destaca las innovaciones teóricas y la vasta producción empírica que, en el área anglosajona, ha provocado este tipo de producción historiográfica desde fines de los años 60, así como las transformaciones que su desarrollo implicó para otras áreas de la disciplina histórica, para otros marcos teóricos e, incluso, para poder presionar por una mayor equidad en las relaciones intergenéricas dentro de las universidades u otros ámbitos académicos.

A partir de los años 80, gran parte de ese material ha ido llegando a nuestro país, provocando, frecuentemente, un problemático desfasaje entre un material teórico complejo y basado en experiencias distintas y un trabajo de investigación sobre el propio pasado aún incipiente. No creemos que se puedan repetir caminos ni hacer tabla rasa de los avances de otros países o regiones en la materia. El surgimiento de una producción historiográfica sobre las mujeres en nuestro país se halla inevitablemente condicionado por los desarrollos anteriores. El desafío está en evaluar, medir las posibilidades, incentivar y fortalecer la propia búsqueda, tratando de aprovechar de las experiencias ajenas.

El material propuesto en *Historia y Género* no escapa a estas consideraciones y refleja la diversidad temática y teórica de la producción historiográfica sobre mujeres. Por otra parte, también invita a que nos planteemos la relación entre "historia de las mujeres" y la historia mirada desde la perspectiva de género[2]; es decir, la necesaria y legítima construcción del pasado de las mujeres, pero que conlleva el "peligro" de poder ser aislada o "agregada" sin cuestionar –en ninguno de los dos casos– el discurso historiográfico legítimo; o, la adopción de un punto de vista crítico tanto sobre los contenidos como sobre la organización y los modos de saber.

Todos los artículos, de manera central o complementaria, analizan las imágenes, las normas, las tradiciones, etc., acerca del "deber ser mujer" en diferentes contextos y épocas históricas. No creeemos que ésto sea casual sino resultado de una visión androcéntrica de la historia. Cuando vamos hacia el pasado de las mujeres, lo primero que encontramos son prescripciones, consejos, o simplemente opiniones acerca de cómo debían ser las mujeres, las cuales –en su gran mayoría justificaban o legitimaban su posición social subordinada con respecto a los hombres. Como sostiene Christopher Hill, si es problemático conocer la vida cotidiana de un varón del siglo XVII, es infinitamente más dificultoso conocer la de una mujer[3].

Algunos artículos colocan el foco exclusivamente en la emisión de los discursos, imágenes o prescripciones sobre las mujeres. Aurora Schreiber y José E. Burucúa, por ejemplo, intentan rastrear las rupturas y continuidades en las representaciones sociales sobre las mujeres menopáusicas desde los textos bíblicos hasta los escritos médicos de principios del siglo XIX. También, dentro del contexto de la historia europea, Cecilia Lagunas y Marcelo Motto analizan las normativas religiosas para hombres y mujeres, impartidas por el clero santiaguista, en el campo leonés a principios del siglo XVII. El contexto en que ambos artículos inscriben su estudio de mentalidades e ideologías carece de una referencia explícita a las relaciones de poder asimétricas entre los sexos, con lo cual queda sin explicar acabadamente tanto la presencia de algunas constantes como la aparición de transformaciones o las imágenes y/o prescripciones diferenciales hacia uno y otro sexo. La procreación en mujeres menopáusicas, por ejemplo, puede ser leída como una "situación emblemática del lazo moral anudado entre Dios y los hombres por encima de la naturaleza" (p. 15); pero, también, como forma de excluir a las mujeres (identificándolas o apegándolas a la "naturaleza") de los pactos de poder entre varones[4].

El artículo de Donna Guy –acerca la redefinición de las relaciones estado-familia durante el siglo XIX en nuestro país a propósito del estudio de la "Patria Potestad"– asume explícitamente la necesidad de profundizar la puesta en práctica de leyes o códigos a través de archivos judiciales. El artículo de Sandra Mc Gee y el de Mirta Lobato directamente plantean, o intentan cubrir, la distancia entre ese "deber ser" y el "ser" de las mujeres de determinada época; cómo ellas pudieron o intentaron justificar sus transgresiones; cómo resistieron con-

1. Entendemos por conocimiento androcéntrico de la realidad aquél que conlleva la adopción de un punto de vista central (es un ser humano de sexo masculino, adulto, blanco y perteneciente a la clase dominante) que se afirma hegemónicamente, relegando a lo no significativo, a lo negado, todo aquéllo no considerado como superior [Ver, Moreno, Amparo: *El arquetipo viril protagonista de la historia,* Barcelona, 1986].

2. Una perspectiva de "género" debe tomar en cuenta, de acuerdo a Joan Scott, la construcción cultural de las ideas sobre los roles apropiados para hombres y mujeres, a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades femeninas y masculinas y a una imposición social de comportamientos y subjetividades sobre un cuerpo sexuado. Pero, además, el "género" constituiría uno de los campos primarios dentro del cual, o por medio del cual, se articularía el poder y se estructuraría la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social [Ver J. Scott: "Género: una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang y Nash (comp.): *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea,* Valencia, Ed. Alfons El Magnanim, 1990].

3. Thompson, E. P., P. Anderson, E. Hobsbawm y Ch. Hill: "Agendas para una historia alternativa" en *El Cielo por Asalto,* nro. 6, 199-1994, pp. 17 a 35.

4. Ver Amorós, Celia: "El nuevo aspecto de la polis" en *La Balsa de la Medusa,* 19/20, 1991; Pateman, Carol: *The sexual contract,* Stanford University Press, 1988.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cientemente o no a aquéllas normas. Mirta Lobato analiza la participación de las mujeres trabajadoras (textiles y de frigorífico en la localidad de Berisso entre 1910 y fines de la década de 1960) en las protestas fabriles y en los gremios. Al mismo tiempo que remarca la hegemonía cultural de la representación doméstica de la mujer, así como la importancia de ésta entre las propias mujeres obreras, plantea una "recepción crítica" del modelo cultural cuestionado desde la misma práctica cotidiana, justificada por la urgencia económica familiar. Sería interesante analizar este contraste entre el "pensar" y el "obrar", como lo plantea Antonio Gramsci, no como una mera imposición de una ideología sobre la nada sino desde el supuesto de una coexistencia de dos "concepciones del mundo" diferentes: una propia, negada en el discurso pero manifestada en el obrar, y otra afirmada en el discurso e impuesta por relaciones de poder al interior de una sociedad[5]. Al estudiar el papel que las mujeres ocuparon en los movimientos de derecha en Argentina, Brasil y Chile, entre 1900-1940, Sandra Mc Gee analiza cómo, legitimando su participación en los roles tradicionalmente considerados "femeninos", aquéllas terminaron por cuestionarlos concientemente o no. A pesar de los intentos de separar explícitamente sus actividades de la "Política", la participación en tribunas, los viajes, las marchas, etc., volvían difusos los límites entre "lo político" y la "extensión de tareas maternales" hacia la sociedad, generando experiencias diferentes y, aún, contradictorias con las supuestamente femeninas/privadas.

Historia de las mujeres o la historia desde la perspectiva de género? Más allá de la legitimidad de la construcción del pasado de las mujeres, los beneficios que una perspectiva de género puede aportar a la comprensión de todo el pasado se evidencian en ciertas problemáticas planteadas por algunos de los artículos de *Historia y Género*. En primer lugar, la introducción de la categoría de género facilita su entrecruzamiento con otras categorías de análisis social (clase, etnia, etc.) [Guy]; las diferencias al interior de las mujeres se tornan insoslayables y su pertenencia al género oprimido diferencia su experiencia de los miembros de su misma clase social [Lobato, Mc Gee, Guy]. Pero, además de enriquecer el pasado de las propias mujeres, una perspectiva de género nos ayudaría a comprender mejor procesos y fenómenos sociales más amplios como, por ejemplo, los mecanismos de funcionamiento del mercado de trabajo, la organización de los procesos de producción, los modos de "calificar" ciertos trabajos, la política sindical [Lobato]; o algunas políticas estatales en relación a la necesidad de mano de obra y a la familia [Guy].

De alguna manera, la irrupción del pasado de las mujeres transforma la historiografía androcéntrica; pero una perspectiva de género garantizaría que dicho vuelco no se traduzca simplemente en mera "agregación", sino en una actitud crítica y (auto)crítica constante y en una relación/cuestionamiento permanente con los contenidos, la organización y los modos de saber ■

Marcela María Alejandra Nari

5. Gramsci, A.: *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce,* Buenos Aires, Nueva Visión, 1984, p. 10.

Region and State in Latin Americ's Past. (Baltimore and London: The John Hopkins University Press), 1993.

Magnus Mörner

Este nuevo libro del veterano y prolífico historiador sueco forma parte de la corriente que, de la mano de cientistas sociales como Theda Sckopcol, trata de rescatar al estado como sujeto autónomo de la sociedad civil. Para Mörner hay dos perspectivas que han oscurecido el rol del estado y que es necesario obviar: el marxismo ortodoxo y el funcionalismo ciego. Matando viejos demonios, el libro agrega un elemento adicional de interés al estudiar la relación entre el estado y la sociedad civil en Latinoamérica desde una perspectiva regional. Para lograrlo, Mörner analiza una serie de casos que cubren diferentes espacios y tiempos.

La historiografía latinoamericana no es escasa en estudios regionales. Sin embargo, diferentes regiones han sido estudiadas en cortos períodos de tiempo y raramente integrando el período colonial con el independiente. Mörner intenta, por el contrario, escribir un amplio análisis comparativo de las regiones y el estado desde el mismo momento en que el embrión del último comenzó a operar en Latinoamérica. Aunque las sociedades precolombinas tuvieron asociaciones políticas centralizadas que sugieren "estatidad", Mörner considera que la discontinuidad establecida por la conquista fue lo suficientemente importante como para justificar un análisis que comienza con el estado colonial español. Provocativamente, es en la colonia donde el autor encuentra las bases, y muy firmes por cierto, del estado latinoamericano moderno.

Después de discutir diferentes teorías del estado, Mörner no oculta su simpatía por el análisis burocrático-estatal de Max Weber y por las escuelas que abogan por la autonomía estatal.

Pero finalmente su base teórica llega de la mano de Michael Mann. Con una perspectiva Weberiana, Mann estableció una distinción entre "poder despótico", o ejercicio directo del poder desde el estado y las élites, y "poder infraestructural", o la capacidad de penetrar la sociedad imponiendo decisiones indirectamente. Mörner no solamente demuestra que sus conocimientos teóricos no se quedaron en los sesentas sino que incluye una muy actualizada bibliografía de estudios sobre el estado latinoamericano. Resulta casi emocionante leer a un autor que incluye dentro de su marco de referencia trabajos realizados por investigadores de América Latina, los Estados Unidos y Europa. Y esta emoción viene como contracara del tremendo localismo que trasuntan muchos estudios historiográficos que, surgidos en algunas de las tres áreas antes nombradas, ignoran olímpicamente la producción intelectual más allá de sus fronteras nacionales.

Una de la conclusiones más interesante del libro de Mörner es su caracterización del estado colonial español. Para el autor, con la burocratización y centralización alcanzadas entonces, los españoles inauguraron en el nuevo mundo un estado que poseía sorprendentes similaridades con la definición de Weber sobre el estado moderno. Para Mörner, una de las características más interesantes del estado colonial fue, justamente, la dominación "legal-racional" que Weber había considerado no prevalente en el mundo occidental hasta el siglo diecinueve.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Los temas y regiones estudiados por Mörner son:

1) los esfuerzos del estado por imponer segregación entre indios y no indios, especialmente para proteger a los primeros, en la mejicana Tlaxcala, en la colombiana Tunja y en las misiones guaraníticas,

2) la lucha post-independista por la igualdad legal para todas las razas en las regiones venezolanas de Cumaná, Carabobo y Barinas,

3) los esfuerzos por modernizar el Sertao brasileño a través de la introducción del sistema métrico de pesos y medidas, y 4) la integración política de los inmigrantes a nivel provincial en los distritos argentinos de Santa Fé, Mendoza y la ciudad de Buenos Aires.

Mörner muestra como los intentos de segregación fallaron en Tlaxcala y Tunja porque, en términos de Mann, el poder infraestructural del estado era débil frente a las fuerzas de la sociedad civil. En efecto, a pesar de la legislación española, la segregación no pudo funcionar, aún en una Tlaxcala que poseyó inusual autonomía gracias a la ayuda prestada a los españoles en la conquista del imperio azteca. Y este fracaso se debió no sólo a la corrupción administrativa sino, y sobre todo, a la existencia de fuerzas sociales y económicas que favorecían la integración. La segregación solamente fue exitosa cuando la autonomía, habilidad y mano de hierro de los jesuitas pudo mantenerla en las misiones guaraníticas. Sin embargo, cuando la orden fue obligada a alejarse, la integración se abrió camino exitosamente.

El caso de la Venezuela post-independiente es la parte más débil del libro. A veces parece que el autor opera en cada región con preguntas y temas diferentes que hacen desvanecer las posibilidades de un análisis comparativo. Mörner encuentra que una discriminación de facto, indiferente a la igualdad ante las leyes impuestas por las ideas políticas independientistas, continuó en las regiones de Cumaná, un área de alta influencia caudillesca con ausencia de tensiones raciales, y de Carabobo, donde los problemas étnicos adquirían especial intensidad debido a la fuerte población esclava. Solamente en Barinas, donde la élite fue barrida, la sociedad de castas mostró signos de cambio después de la independencia.

Los intentos por modernizar el Sertao utilizando el sistema métrico en 1874 ofrecen una narrativa fascinante aunque de dudoso poder comparativo en el contexto latinoamericano. Mörner trata de demostrar con este ejemplo el alto grado de autonomía interna que el estado brasileño poseía internamente –modernizando una región primitiva– y externamente –adoptando un sistema francés a pesar de la fuerte dependencia económica respecto de la economía británica–. La resistencia contra el novedoso sistema métrico fue enorme, promoviendo una amplia rebelión obsesionada por destruir las pesas y medidas, y que por ende recibió el nombre de "quebra quilos". Según Mörner, el Imperio brasileño contaba, especialmente teniendo en cuenta el tamaño del país, con un fuerte "poder infraestructural" como para imponer medidas unificadoras aún en regiones periféricas. Sin embargo, Mörner dice, "el intento imperial por imponer ese sistema fue patéticamente prematuro (p. 66)" y mostró la intrínseca fragilidad del estado brasileño que se vio en la necesidad de apelar a su "poder despótico" para lograr la aceptación de su moderno sistema métrico.

En el caso de la Argentina, Mörner muestra como la integración política de los inmigrantes, al menos al nivel provincial que él estudia, ofreció importantes variaciones locales. En Santa Fé, por ejemplo, los colonos se alzaron en rebelión en 1893 cuando sintieron su autonomía política amenazada y, después del fracaso de las revueltas,

pensaron que la mejor manera de defenderla era la creación de un nuevo partido regional dominado por ellos como la Liga del Sur. En Mendoza, por el contrario, los inmigrantes prefirieron engrosar las filas de los partidos tradicionales: los mas poderosos viñateros uniéndose a los conservadores y los pequeños colonos a los radicales. En la ciudad de Buenos Aires, finalmente, los inmigrantes se sintieron representados por el partido socialista, una organización nacional aunque distante del poder político. Argentina ofrece, para Mörner, otro ejemplo digno de aplicar la teoría de Mann: en el caso de Mendoza, por ejemplo, el estado nacional transformó la intervención federal de un instrumento de "poder infraestructural" en uno de "poder despótico".

El libro de Mörner no ofrece particular interés en la narrativa de casos, ya estudiada por sendos autores a los que Mörner generalmente menciona, sino en el contexto teórico en que los mismos son analizados. No se puede esperar de Region and State una investigación original basada en fuentes primarias sino un esfuerzo de interpretación global del estado latinoamericano. Lamentablemente, este esfuerzo presenta muchas debilidades. Los casos, en vez de encajar fluidamente en su contexto teórico, son sometidos a un lecho de Procusto interpretativo que les hace perder gran parte de su poder de explicación. Como resultado de esa interpretación, nos queda la idea de un estado que, aunque con autonomía, corrió la desdichada suerte de los vencidos y que terminó por transformarse en una institución con voz pero no voto. Esta visión, según mi opinión, está abierta al debate. Creo que la perspectiva de la autonomía del estado frente a la sociedad civil ofrece todavía muchas más posibilidades de estudio y la posibilidad de descubrir, probablemente ante la sorpresa de muchos, que el estado latinoamericano ha sido mucho más autónomo de lo que nos habíamos imaginado.

El libro de Mörner merece ser leido y discutido. La enorme variabilidad regional que el autor ofrece torna su análisis más sofisticado en vez de oscurecerlo con una avalancha de detalles. Y esto se debe, probablemente, a que el libro compensa en parte sus debilidades con la pluma de un autor con una larga y fértil trayectoria en la historiografía latinoamericana. Seguramente sólo una mente madura y tan bien sustentada por años de trabajo como la de Magnus Mörner podía intentar este esfuerzo apasionante de síntesis ■

Fernando Rocchi

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La muerte en la cultura. Ensayos históricos.
Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1993
Eduardo Hourcade y Cristina Godoy

Este libro reúne seis ensayos referidos a los modos de representar, imaginar y vivir la muerte, en diferentes situaciones culturales, apelando a una variada gama de fuentes que promueven la labor interdisciplinaria.

Inicialmente concebido por el Taller de Historia de las Mentalidades de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de Rosario, los compiladores convocaron también a investigadores de la Universidad de Buenos Aires, realizándose esta publicación gracias al aporte de la Secretaría Académica de la Universidad de Rosario.

Este último dato es significativo en la medida en que un trabajo vinculado a un tema, controvertido y apasionante como lo es el de las mentalidades, obtiene el estímulo institucional que hasta hace poco tiempo parecía privilegio de una historia que se perfilara hacia el horizonte económico, social o político.

Por otra parte, este tratamiento de la muerte realizado desde una perspectiva, donde la historia de las mentalidades se entrecruza con otros discursos historiográficos, contribuye a constatar que el estudio de las mentalidades es complementario –y no como se considerara en algún momento, antagónico–, de toda historia social o económica que intente aproximarse a la comprensión de una época.

Dicho de otro modo, pese a la falta de definiciones precisas respecto del término "mentalidad" (piénsese en los intentos de Duby y Le Goff por clarificarlo), estamos afortunadamente lejos de aquella "justificación" que Michel Vovelle debiera realizar –y que comenta en su libro Ideologías y Mentalidades– ante un Pierre Vilar, preocupado porque aquél se dedicara a temas que aparentemente lo alejaban de una "historia marxista en construcción".

Los seis ensayos de este libro constituyen una empresa pionera, que vincula la historia de las mentalidades con otros campos del saber como lo son, entre otros, el discurso sobre la locura de Foucault, la historia social de las imágenes, o el itinerario de un actor político.

Esta compilación está dividida en tres apartados. El primero de ellos dedicado a las representaciones de la muerte consta de dos ensayos.

"Hamlet: muerte y locura (una historización)" –trabajo de Cristina Godoy y Eduardo Hourcade– propone, en primer lugar, vincular el drama del príncipe dinamarqués, con aquellos modos de concebir la muerte (amaestrada, ajena, propia, prohibida, según Ariès) en diferentes momentos históricos.

Pero también, la aproximación al texto de Shakespeare se realiza persiguiendo la doble figura de la locura desarrollada por Foucault, hallándola en "...la locura premeditada y fingida del príncipe y la locura de amor que padece Ofelia..." (pág. 45).

Godoy y Hourcade piensan que "estas diversas apariciones de la locura en el drama se constituyen, (...) al igual que las diferentes manifestaciones de la muerte, en materia prima para una interpretación acerca de las concepciones de la locura dominantes en el imaginario del autor y su época". (pág 47).

Este sugerente ensayo procura entrever, además, de qué modo en el Renacimiento se asociaban –o disociaban– la razón, la muerte y la locura.

El segundo de los ensayos de este "representar" la muerte, se titula "Imágenes e ideas de la muerte en Buenos Aires". En él Andrea Jáuregui, teniendo en cuenta tanto los aportes de la escuela de Warburg, como las investigaciones que el mencionado Vovelle realizara sobre la muerte, analiza los catálogos de los Salones Nacionales, organizando el material hallado en series icónicas –la muerte del otro, la muerte del héroe y la masacre, entre otros temas–.

Luego, la autora describe e interpreta los símbolos de los monumentos funerarios que se encuentran en el cementerio de la Recoleta (..."el lugar por excelencia de las vanidades póstumas de los poderosos porteños".), observando los cambios de sensibilidad que motivaron, entre otras manifestaciones posibles, el tránsito que de la tumba individual llevó al panteón familiar.

Estas transformaciones van acompañadas de modificaciones en la ornamentación, que condujeron a que "el ritual póstumo se (deje) en manos de empresas especializadas y el duelo excesivo se (vuelva) vergonzante". (pág, 87).

En el segundo apartado –Imaginar– Godoy y Hourcade con la colaboración de Alejandra Echeverría, Eduardo Matuc y María Luisa Mujica, realizaron en el ámbito del "Taller de Historia de las Mentalidades" de Rosario, su ensayo titulado "Arquitectura de un más allá". En él analizan las características de la historiografía religiosa en el seno de Annales, deteniéndose en el trabajo de Jacques Le Goff: *El nacimiento del Purgatorio*.

Los autores sostienen que esta obra es un trabajo de historia de las ideas, ("...de ideas algo particulares, de ideas sobre el más allá") (pág. 107), que se deslizará hacia la historia de las mentalidades.

Nos muestran a un Le Goff que entrecruza la historia, la geografía y la antropología para procurar dar respuestas a inquietantes preguntas como, por ejemplo, la forma en que se construyó y llegó a generalizarse la noción de Purgatorio. Completando esta segunda parte, se encuentra el trabajo de Ariel Guiance titulado "La muerte del Santo en la obra de Gonzalo de Berceo. Modelos ideológicos y creencias populares".

Se sabe que el modelo de muerte del santo, que la Iglesia y el poder político procuraban difundir en la sociedad medieval, era un mecanismo de control social que presuponía la resignación pasiva ante la muerte. Guiance piensa que Berceo se apartó de esta norma, ya que si bien "el santo muere plácidamente y con resignación, sus amigos y familiares son presa de la desesperación y el llanto" (pág. 134). Excesivas muestras de dolor –diríase– podrían poner en duda la existencia del más allá. Berceo se habría alejado así de aquella prescripción, acercándose a los sentimientos y prácticas populares. Lo mental se superponía a lo ideológico.

El último apartado –Vivir la muerte– comienza con un trabajo de Lilian Diodati y Nora Liñan: "Gestualidad y sentido de la muerte en Buenos Aires durante la primera mitad del Siglo XIX".

Las autoras sostienen la hipótesis de que en la sociedad argentina del siglo XIX, en particular en los sectores populares, "...la muerte no se (percibe) como un hecho enfrentado a la vida". La muerte poseería entonces una naturalidad que habría de perder más tarde.

Describen luego algunos de los escenarios de sociabilidad de los sectores populares e indagan acerca de los modos de manifestar el dolor, destacando también los ritos y ceremonias vinculados con la muerte; la descripción del velatorio y la fiesta del "velorio del angelito".

Recurren a importantes fuentes de la época y a valiosos testimonios de viajeros para explicar esta llamada sensibilidad "sorpresivamente expresionista en sus manifestaciones" ante la muerte (pág. 159), si se la compara con el ocultamiento de la muerte en la actualidad.

El último de los ensayos –"La muerte del tribuno"– escrito por Eduardo Hourcade en colaboración con Marcela Chiarotti entrecruza la historia de las

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ideas utilizando testimonios y fuentes para describir más que una relación de un hombre –Lisandro de la Torre– con su muerte, el itinerario de una vida que pareciera haber encontrado en la muerte, su última significación. "Los últimos meses de su vida, de la Torre los dedica a preparar su muerte" (pág. 186).

Este atractivo y bien documentado trabajo –imposible de reseñar brevemente– nos recordó aquellos que Roberto Nozick escribió en su obra *Meditaciones sobre la vida* (Barcelona, Gedisa, 1992).

"La muerte no siempre marca el límite de una vida como un final que está afuera; a veces forma *parte* de esa vida, continuando su historia narrativa de un modo significativo. Sócrates, Abraham Lincoln, Juana de Arco, Jesús y Julio César padecieron muertes que fueron un episodio *más* en su vida, no meros finales, y nosotros podemos ver esas vidas como *apuntando* hacia esas muertes inmortales" (pág 20).

Estos seis ensayos que desde diferentes perspectivas se ocupan del "bulímico tema de la muerte" como califica José E. Burucúa a este *topos* –en un prólogo que desarrolla historiográficamente las principales ideas y concepciones sobre la muerte desde Heródoto hasta hoy– poseen el mérito de, partiendo del concepto de "mentalidades", intentar una aproximación cualitativa e interdisciplinaria a un tema central en toda cultura, como el de la muerte, sobre el cual en nuestro país, se ha escrito muy poco desde el campo de la historia ■

Omar H. Bagnoli

ESTUDIOS SOCIALES
Revista Universitaria Semestral **N° 6 Primer Semestre**

ARTICULOS

DANIEL JORGE CANO: Universidades, competitividad y hombres de negocios. Acerca de la historia de un modelo universitario en América Latina.

ROBERTO RETAMOSO: Los avatares de lo nacional

ARIEL GUIANCE: ¿Una historia ocuitada o una historia asesinada? Las mentalidades, entre el apogeo y la crisis.

MARIA LILIANA DA ORDEN: Entre internacionalismo y nacionalismo: el enfoque de la nación en Juan B. Justo.

CARLOS GABRIEL RAFART: Crimen y castigo en el Territorio Nacional del Neuquén, 1884-1920.

SILVIA ALICIA ROBIN: Ley de Lemas y dinámica del sistema de partidos en la provincia de Santa Fe.

GLADYS LECHINI DE ALVAREZ: Ajustes y cambios en el patrón de desarrollo político de Sudáfrica.

DOSSIER

ALEJANDRO Y FABIAN HERRERO: Encuesta sobre historia de las ideas:

Natalio Botana, José E. Burucua, Jorge E. Dotti, Ezequiel Gallo, Marcelo Montserrat, Ezequiel de Olaso, Beatriz Sarlo, Victor Tau Anzoategui, Oscar Teran, Hugo Vezzetti.

NOTAS Y COMUNICACIONES

Notas Bibliográficas: Gigi Godoy, Nidia Areces; Teresa Suarez; Ana María Rigotti; Ricardo Falcon; Eduardo Hourcade.
Informaciones Académicas.

Coeditores: Departamento de Extensión Universitaria y Centro de Estudios Históricos (Cedehis), de la Universidad Nacional del Litoral; Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos (Ciesal), de la Universidad Nacional de Rosario; y Grupo de Estudios de Historia Social (Gehiso), de la Universidad Nacional del Comahue.
Sede editorial: 9 de julio 2154, piso 2, Tel (042) 24482/21881, telefax (042) 21881.

The rise of profesional society England since 1880.

Routledge, London and New York, 1990.

Harold Perkin

Harold Perkin, uno de los más importantes impulsores de la historia social británica, elabora en este libro una original síntesis de la historia de su país en el siglo veinte.

Tomando como telón de fondo la lenta decadencia relativa de Inglaterra –que en la década de 1970 amenazaba con convertirse en absoluta– la interpretación elaborada por Perkin intenta encontrar el hilo conductor entre el eclipse de la sociedad de clases victoriana y el surgimiento de la sociedad contemporánea.

La búsqueda de ese hilo conductor, a caballo entre la historia de las ideas y la historia social, se dirige hacia la creciente centralidad de dos actores, las porfesiones y el Estado, cuya accción combinada dará el tono a la sociedad del siglo veinte. El Estado de Bienestar, la característica social más importante de este siglo será para Perkin resultado de la conversión del "profesional ideal" en sentimiento hegemónico.

A través de los avatares de la economía, de la sociedad y de la cultura, Perkin describe los hilos mediante los cuales se consolidará esa hegemonía de los sectores profesionales. Presta en tal sentido atención a la decadencia del exitoso clivaje de clases que dió estabilidad a la sociedad victoriana, a la aparición de voces críticas de dentro y fuera del "establishment" pidiendo una mayor regulación estatal, y a la irrupción en el escenario político del partido Laborista.

Las guerras mundiales ocupan también para Perkin un lugar importante en esa trayectoria. Al obligar éstas al Estado a introducir una férrea disciplina social y productiva contribuyeron a mostrar las bondades de la planificación profesional. Incentivaron también, junto a las nuevas necesidades del campo económico, lo que se llamaría posteriormente "política corporativa" logrando que la clase trabajadora y las organizaciones patronales se sentaran a negociar políticas consensuadas junto con el Estado.

Las profesiones comienzan a adquirir relevancia social gracias al aumento de la escala de la actividad económica después de la revolución industrial y ya en el siglo veinte con el crecimiento del Estado y con la corporativización y concentración de la economía.

Como han señalado ya Serfatti Larson y Johnson entre otros, el término "profesión" hace referencia a un determinado tipo de ocupación cuyos miembros han logrado seducir a la sociedad y fundamentalmente al Estado para lograr el monopolio de su ejercicio. En tal sentido el vínculo con este último, que actúa como valedor de la legitimidad profesional es para ellas fundamental.

Es entonces aquí, como remarca Perkin, cuando las historias de ambos se entrelazan. Si bien por un lado la evolución de las profesiones depende del Estado, la consolidación de este bajo la forma de Estado de Bienestar es a su vez expresión de la fuerza social del "profesional ideal".

El "profesional ideal" en su forma arquetípica tiende al reemplazo de la sociedad organizada en divisiones de clase y solidaridades de tipo horizontal por otra estructura en la que predominan sectores organizados vertical y jerarquicamente –las diversas profesiones– que compiten entre si por el poder, el prestigio y los recursos. Algunos autores llegan a ver en esta organiza-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ción, pensando sobre todo en la carrera profesional de los grandes "managers" corporativos, una forma de feudalismo.

La "carrera", la educación especializada y la meritocracia, los elementos del capital humano, son así las columnas vertebrales del "profesional ideal". También será la idea de "servicio" lo que conduce a la promoción de un mayor igualitarismo social a través de una creciente intervención del Estado para tratar de garantizar servicios y niveles de vida dignos para el conjunto de la población.

Este ideal se vincula también con el hecho concreto de que su propuesta de intervención creciente del Estado representa a su vez una fuente de recursos, poder y prestigio para muchas profesiones, que ven así incrementada su influencia social. En este sentido es notable destacar que estudiosos del Estado de Bienestar como Titmuss sostienen desde hace tiempo que su crecimiento obedece en muchos aspectos más bien al impulso de determinados sectores profesionales que actúan desde dentro, que al temor de las clases dirigentes o a la presión ejercida por los potenciales beneficiarios.

A pesar de todo, el "profesional ideal" no logrará imponerse absolutamente en la sociedad británica del siglo veinte. Se imbricará con las supervivencias del sistema de clases forjado en la era victoriana. La supervivencia de aspectos de ese viejo sistema hará entonces que en el nuevo juego social el punto de partida no sea el mismo para todos los competidores. La nueva sociedad –la sociedad del Welfare State– no será tampoco una sociedad igualitaria.

La nueva "sociedad corporativa" producto del auge del "profesional ideal" lleva dentro la semilla de su propia decadencia, como sucedió también con otros sistemas sociales. Será también su talón de Aquiles la fuerte ligazón con el Estado.

Cuando las décadas de 1970 y 1980 comenzaron a mostrar síntomas de decaimiento económico absoluto, la creciente expansión del Estado, de sus gastos y del empleo público, comenzó a convertirse en una fuente de hostilidad, que tuvo como resultado la bifurcación del frente profesional entre un sector ligado a las corporaciones económicas que operan en el mercado y aquel otro que seguía viendo en este su principal fuente de recursos y de status.

El resurgir actual de la ideología del libre mercado, propia de la época victoriana: época de pequeños empresarios donde nadie podía aspirar al predominio absoluto, fue la principal consecuencia de esa bifurcación del "profesional ideal". Este resurgir en una sociedad y una economía absolutamente corporativizadas no representa para Perkin una reacción frente a la sociedad profesional sino más bien un subproducto más de la pugna que las jerarquías profesionales vienen librando por los recursos. Y podríamos agregar que ambos sectores, a pesar de la retórica casi religiosa utilizada en contrario por los nuevos adalides del libre mercado, siguen teniendo puestas sus miras principlamente en el Estado, del que intentan utilizar sus favores de distinta manera. Por otra parte ambos lo siguen necesitando para su supervivencia.

Este estudio sobre la realidad social británica del siglo veinte puede en realidad extrapolarse en algunas de sus reflexiones más importantes a muchas otras realidades nacionales. Por la importancia de estas reflexiones imbricadas en un esfuerzo contundente de síntesis, y sobre todo por el hecho de poner el énfasis en el estudio de sectores sociales que no han sido estudiados hasta ahora en profundidad por la historia social, creemos que este libro de Harold Perkin puede resultar un buen aporte para aquellos que quieran profundizar en la a veces paradógica realidad social y política del siglo veinte ■

Ricardo Gonzalez Leandri

Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945

Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993, 318 pág.

Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli, José C. Villarruel (Editores)

W. Ansaldi, A. Pucciarelli y J. C. Villarruel reúnen en este libro un conjunto de trabajos recientes que abordan diferentes problemáticas de la sociedad argentina de entreguerras.

La amplitud de temáticas va acompañada por un objetivo compartido por los distintos autores de la obra: repensar algunas imágenes historiográficas del período comprendido entre el derrumbe del régimen oligárquico y el advenimiento del peronismo.

Un primer grupo de artículos refiere al plano político, especialmente durante la etapa de gobiernos radicales. Waldo Ansaldi, en *Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la ley Sáenz Peña. 1916-1930,* estudia características del sistema político que considera centrales, como la debilidad de los partidos frente a las corporaciones en la mediación entre la sociedad y el Estado. El trabajo resulta rico en el análisis de las relaciones entre los partidos y las clases sociales incorporando visiones de analistas políticos de la época en cuestión. Por otro lado remarca la necesidad de futuros estudios en función de comprender el sistema político orientados, por ejemplo, hacia la articulación partidos-poder legislativo, y a los ex-Territorios Nacionales.

Por su parte A. Pucciarelli, en *Conservadores, radicales e Yrigoyenistas. Un modelo (hipotético) de hegemonía compartida*, explicita un modelo teórico y plantea un conjunto de hipótesis en pos de reinterpretar la etapa radical y más globalmente la pendularidad entre gobiernos civiles y gobiernos surgidos de golpes de Estado. El autor rastrea distintas interpretaciones historiográficas y polemiza con ellas, además caracteriza el proceso político argentino del siglo XX desarrollando conceptualmente el problema de la hegemonía y propone el modelo de "hegemonía compartida" para el período radical.

Otros dos trabajos completan la mirada hacia el plano político. S. Marchese en *Empresarios en búsqueda de un espacio político. La CACIP: realidad interna y rumbos externos*, estudia las propuestas políticas de la Confederación Argentina de Comercio, la Industria y la Producción (CACIP) como espacio de los empresarios que pretendían una nueva ingerencia en el Estado a partir de los cambios ocurridos con el radicalismo en el gobierno. O. Favaro y M. Morinelli en *La cuestión regional en la política argentina: conflictos y alianzas. 1880-1930* investigan sobre el modo particular de inserción de las provincias de Salta y Jujuy en el mercado nacional alrededor del petróleo como fuente de negociación frente al Estado Nacional en la década de 1930.

Un segundo grupo de trabajos estudia el rol de la industria en la economía argentina de entreguerras. El enfoque privilegiado tiende a ampliar el debate acerca de las relaciones entre industriales y terratenientes, del grado de enfrentamiento y complementariedad de la actividad industrial con el modelo agroexportador antes de la Crisis del 30 y de la conformación de proyectos económicos globales alternativos previos al peronismo.

A. Jáuregui, en *El despegue de los industriales argentinos*, analiza la problemática a través de las corporaciones empresariales del área, especialmente

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de la Unión Industrial Argentina. Cotejando su accionar con las políticas de los gobiernos radicales desarrolla la hipótesis de la existencia de un proyecto industrialista en la década de 1920 anclado en un actor social diferenciado de la élite tradicional

J. C. Villarruel, en *El futuro como incertidumbre: los industrialistas y la tutela del Estado,* dirige la atención hacia los debates industrialistas de la década de 1920, en su criterio opacados en la historiografía por las repuestas a la crisis internacional de 1930. En ellos, supone, se reflejaba un "programa" industrial orientado al mercado interno. El trabajo analiza las propuestas de desarrollo industrial, las interpretaciones que los industrialistas hacían de las políticas estatales del radicalismo hacia el sector y sus ideas acerca del libre cambio, del proteccionismo y del mercado interno.

Por otro lado, el artículo de G. Swiderski, *La UIA: sustitución de importaciones o mercado externo?,* se orienta al análisis de Argentina Fabril, publicación de la Unión Industrial Argentina, entre 1938 y 1943. Tiene en cuenta el objetivo de expansión del consumo interno compartido por los industriales y el ejército.

Finalmente, un tercer grupo de artículos estudia dos "casos" de intervencionismo social en la década de 1930. Uno de ellos, de R. Bitrán y A. Schneider *Coerción y consenso: La política obrera de Manuel Fresco, 1936-1940* analiza la experiencia del gobernador Fresco en la provincia de Buenos Aires, en especial en lo referente a una nueva relación entre el Estado y el movimiento obrero. Y A. Piñeiro en *El radicalismo social moderno: Hechos e Ideas, 1935-1941,* propone reinterpretar las posiciones socioeconómicas del radicalismo durante la década del 30, como antecedente de las que ese partido sustentaría en el decenio posterior.

Uno de los atractivos del libro reside en la heterogeneidad de los trabajos que lo componen. Mientras algunos de ellos privilegian enfoques teóricos explicitando modelos interpretativos, otros resultan análisis concretos de fuentes primarias o combinan ambos niveles de la investigación histórica.

Otro de los aportes de la compilación radica en una preocupación que, a modo de eje unificador de los diversos enfoques y temáticas abordadas, recorre los trabajos: la problemática del cambio en los procesos históricos de la Argentina del siglo XX, las rupturas y las continuidades.

Así, al otorgar centralidad a las propuestas industrialistas y al intervencionismo social durante las etapas radical y neoconservadora, los autores se preguntan por la originalidad del proyecto peronista, al menos en esos aspectos. Por otro lado, el espacio otorgado al estudio del sistema político y al bloque de poder desde la ley Sáenz Peña hasta el golpe de 1930, revela preocupación por dotar a la etapa radical de especificidad y centralidad en la historiografía argentina.

Finalmente, el prólogo de los editores enriquece el debate historiográfico al proponer distintas hipótesis en un plano más abarcativo que el de los artículos, tanto en el modo de entender la disciplina histórica, como en cuanto a problemáticas irresueltas de la sociedad argentina de hoy ■

Alejandra Giuliani

Esta revista se terminó de imprimir en el mes de junio de 1994, en los talleres gráficos El Libro Santos Dumont 4457

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar